



EXP.: 12C4.1/SI/001/2018
OFICIO: 12C4.1/006/2018
ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

MTRO. OSCAR GALINDO BARRIOS
DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN 2014-2018
P R E S E N T E

Sirva el presente medio para enviarle un cordial saludo, así mismo, con fundamento en lo establecido por el Artículo 6º. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los numerales 2, 3, 4, 9, 44, 45 y los relativos aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, me permito solicitar remisión de respuesta del correspondiente proceso de **Solicitud de Información** instaurada por parte del [REDACTED] e instruida bajo el Número de Expediente **12C4.1/SI/001/2018** con fecha de inicio de **05 de ENERO del año 2018**, y con recepción en la oficina de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información de éste Municipio; mediante el cual de manera formal y escrita, se requiere información competente del área que a su cargo representa.

Por consiguiente; sírvase remitir respuesta al Solicitante en la presente Coordinación General de Transparencia; a fin de que mediante ésta última, la información requerida sea puesta a disposición del Solicitante en un término no mayor a 20 días hábiles.

DESCRIPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SE SOLICITAN:

"DE LA OBRA: FORO ABIERTO O PARQUE HUNDIDO NOSECITO LOS SIGUIENTES DATOS; EN COPIA SIMPLE:

- ✓ FECHA DE INICIO DE TRABAJOS.
- ✓ VOBO DE COMITÉ DE PUEBLOS MAGICOS
- ✓ CARATULA GENERAL
- ✓ CEDULA BASICA
- ✓ SOLICITUD DE ASIGNACION DE RECURSO
- ✓ VALIDACION DE PROYECTO (CFE, SOSAPAZ, ETC)
- ✓ ENTREGA DE EXPEDIENTE TECNICO
- ✓ SOLICITUD DE VALIDACION
- ✓ CARTA COMPROMISO
- ✓ RESPONSIVA TECNICA
- ✓ ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL ASI COMO RECOMENDACIONES DE SEMARNAP DEBIDO A QUE SE PRESENTO COMO PROYECTO DE RECREACION
- ✓ FACTIVILIDAD DE SERVICIO
- ✓ CONSTANCIA DE NO AFECTACIÓN
- ✓ OFICIO DE LIBERACIÓN

RECIBIDO
OBRA PÚBLICA


04 ENE 2018
3:10
H. AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE.



- ✓ RATIFICACION DE USO DE SUELO
- ✓ JUSTIFICACION DE OBRA
- ✓ CEDULA DE INFOACION BASICA
- ✓ RESUMEN DE PRESUPUESTO
- ✓ PRESUPUESTO BASE
- ✓ NUMEROS GENERADORE
- ✓ ANALISIS DE PRESIOS UNITARIOS
- ✓ CROQUIS DE MICRO Y MACROLOCALIZACIÓN
- ✓ REPORTE FOTOGRAFICO
- ✓ CALENDARIO DE EJECUCION DE OBRA
- ✓ FECHA EN LA QUE FUE ENTREGADA NOMBRE Y DATOS DE SUPERVISOR DE OBRA ENVIADO POR SEDATU QUE RECIBIO LA OBRA COMO FINALIZADA
- ✓ CATALOGO DE CONSEPTOS
- ✓ DESCRIPCION GENERAL Y COMPETENTES DE LA OBRA
- ✓ JUSTIFICACIÓN OBJETIVA DE LA OBRA
- ✓ ESPECIFICACIONES TECNICAS
- ✓ PROCESO CONSTRUCTIVO
- ✓ MECANICA DE SUELOS
- ✓ CALCULO DE TERRACERIA Y CURVA MAGA
- ✓ MEMORIA DESCRIPTIVA
- ✓ CODESO
- ✓ CABILDO
- ✓ COPLAMUN
- ✓ ESTUDIO DEL VOLUMEN DE AGUA QUE DESENBoca EN EL DRENAJE COLOCADO EN DICHO PARQUE (MEMORA DE CALCULO DEL CAUDAL DE AGUAS RESIDUALES)."

Sin más por el momento, agradezco la atención que se sirva al presente.

HEROICA CIUDAD DE ZACATLÁN, PUEBLA., A 04 DE ENERO DE 2018
ATENTAMENTE


LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN
COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA.

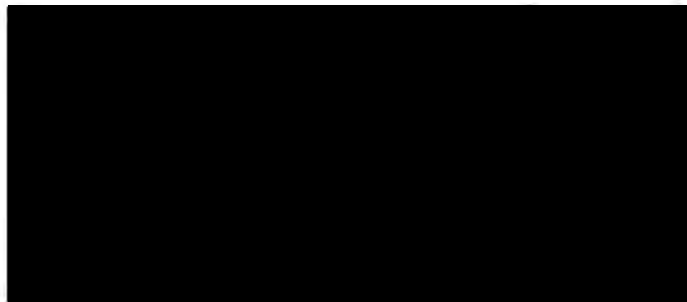


NOTIFICACIÓN INICIO
NO. OFICIO: 12C/12C4.1/ 007/2018
EXP.:12C4.1/SI/001/2018

En atención a los autos que obran bajo el expediente al rubro citado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los numerales 1, 2 fracción V, 3, 5, 6, 9, 11, 16 fracción IV, VIII, 17, 19, 142, 144, 145, 146, 148, 150, 158, 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y en atención a los relativos aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; hago de su conocimiento que la Solicitud de Información interpuesta por parte de la [REDACTED], en razón del escrito y anexos con fecha de recepción **04 de Enero de 2018**, en bandeja de entrada en el correo de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, se tiene por competencia de parte del solicitante para el ejercicio de las acciones correspondientes de Derecho de Petición y los propios en materia de Solicitud de Información; en consecuencia dese por formalmente iniciado el Procedimiento Administrativo en materia de Solicitud de información Pública de Oficio el día **05 de Enero de 2018**, así mismo, se le notifica a los ingerentes que se tiene a bien por instaurado dicho Procedimiento Administrativo, el cual por disposiciones legales establece como **plazo de veinte días hábiles para que el Sujeto obligado en Competencia provea respuesta a la misma.**

Áreas administrativas en competencia a los que se les requieren la información:


- I. DIRECCIÓN DE OBRA PUBLICA
TITULAR: MTRO. OSCAR GALINDO BARRIOS



Sin más por el momento; agradezco la atención que sirva al presente.

HEROICA CIUDAD DE ZACATLÁN, PUEBLA., A 04 DE ENERO DE 2018

ATENTAMENTE


LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN
COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN, PUEBLA.



De:	transparencia@zacatlan.gob.mx
Para:	[REDACTED]
Fecha:	Vie., Ene. 5, 2018, 10:22
Asunto:	NOTIFICACIÓN INICIO
Adjuntos:	NOTIFICACION INICIO SI -001.PDF

NOTIFICACIÓN INICIO

NO. OFICIO: 12C/12C4.1/ 007/2018

EXP.:12C4.1/SI/001/2018

En atención a los autos que obran bajo el expediente al rubro citado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los numerales 1, 2 fracción V, 3, 5, 6, 9, 11, 16 fracción IV, VIII, 17, 19, 142, 144, 145, 146, 148, 150, 158, 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y en atención a los relativos aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; hago de su conocimiento que la Solicitud de Información interpuesta por parte de la [REDACTED] en razón del escrito y anexos con fecha de recepción **04 de Enero de 2018**, en bandeja de entrada en el correo de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, se tiene por competencia de parte del solicitante para el ejercicio de las acciones correspondientes de Derecho de Petición y los propios en materia de Solicitud de Información; en consecuencia dese por formalmente iniciado el Procedimiento Administrativo en materia de Solicitud de información Pública de Oficio el día **05 de Enero de 2018**, así mismo, se le notifica a los ingerentes que se tiene a bien por instaurado dicho Procedimiento Administrativo, el cual por disposiciones legales establece como **plazo de veinte días hábiles para que el Sujeto obligado en Competencia provea respuesta a la misma.**

Áreas administrativas en competencia a los que se les requieren la información:

I. DIRECCIÓN DE OBRA PUBLICA

TITULAR: MTRO. OSCAR GALINDO BARRIOS

Sin más por el momento; agradezco la atención que sirva al presente.

5/1/2018

HEROICA CIUDAD DE ZACATLÁN, PUEBLA., A 04 DE ENERO DE 2018

ATENTAMENTE

LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN

COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y

ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA.



EXP.: 12C4.1/SI/001/2018
OFICIO: 12C/12C4.1/025/2018
ASUNTO: 1ER REQUERIMIENTO
DE CONTESTACIÓN

MTRO. OSCAR GALINDO BARRIOS
DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN DEL 2014-2018
P R E S E N T E

Sirva el presente medio para enviarle un cordial saludo, así mismo, en atención al oficio Número 12C/12C4.1/006/2018 con fecha de 04 de ENERO del año 2018, me permito solicitar remisión de respuesta del correspondiente proceso de Solicitud de Información por parte del [REDACTED] con el Número de Expediente 12C4.1/SI/001/2018 con fecha de inicio de 05 de Enero de 2018. Toda vez que el presente proceso de solicitud de información se encuentra en proximidad de término jurídico.

Por consiguiente; sírvase remitir respuesta al Solicitante en la presente Coordinación General de Transparencia; a fin de que mediante ésta última, la información requerida sea puesta a disposición del Solicitante, a la brevedad posible.

DESCRIPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SE SOLICITAN:

"DE LA OBRA: FORO ABIERTO O PARQUE HUNDIDO NECESITO LOS SIGUIENTES DATOS; EN COPIA SIMPLE:


- ✓ FECHA DE INICIO DE TRABAJOS.
- ✓ VOBO DE COMITÉ DE PUEBLOS MAGICOS
- ✓ CARATULA GENERAL
- ✓ CEDULA BASICA
- ✓ SOLICITUD DE ASIGNACION DE RECURSO
- ✓ VALIDACION DE PROYECTO (CFE, SOSAPAZ, ETC)
- ✓ ENTREGA DE EXPEDIENTE TECNICO
- ✓ SOLICITUD DE VALIDACION
- ✓ CARTA COMPROMISO
- ✓ RESPONSIVA TECNICA
- ✓ ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL ASI COMO RECOMENDACIONES DE SEMARNAP DEBIDO A QUE SE PRESENTO COMO PROYECTO DE RECREACION
- ✓ FACTIVILIDAD DE SERVICIO
- ✓ CONSTANCIA DE NO AFECTACIÓN
- ✓ OFICIO DE LIBERACIÓN
- ✓ RATIFICACION DE USO DE SUELO
- ✓ JUSTIFICACION DE OBRA
- ✓ CEDULA DE INFOACION BASICA
- ✓ RESUMEN DE PRESUPUESTO



- ✓ PRESUPUESTO BASE
- ✓ NUMEROS GENERADORE
- ✓ ANALISIS DE PRESIOS UNITARIOS
- ✓ CROQUIS DE MICRO Y MACROLOCALIZACIÓN
- ✓ REPORTE FOTOGRAFICO
- ✓ CALENDARIO DE EJECUCION DE OBRA
- ✓ FECHA EN LA QUE FUE ENTREGADA NOMBRE Y DATOS DE SUPERVISOR DE OBRA ENVIADO POR SEDATU QUE RECIBIO LA OBRA COMO FINALIZADA
- ✓ CATALOGO DE CONCEPTOS
- ✓ DESCRIPCION GENERAL Y COMPETENTES DE LA OBRA
- ✓ JUSTIFICACIÓN OBJETIVA DE LA OBRA
- ✓ ESPECIFICACIONES TECNICAS
- ✓ PROCESO CONSTRUCTIVO
- ✓ MECANICA DE SUELOS
- ✓ CALCULO DE TERRACERIA Y CURVA MAGA
- ✓ MEMORIA DESCRIPTIVA
- ✓ CODESO
- ✓ CABILDO
- ✓ COPLAMUN
- ✓ ESTUDIO DEL VOLUMEN DE AGUA QUE DESENBoca EN EL DRENAJE COLOCADO EN DICHO PARQUE (MEMORA DE CALCULO DEL CAUDAL DE AGUAS RESIDUALES)."

Sin más por el momento, agradezco la atención que se sirva al presente.

HEROICA CIUDAD DE ZACATLÁN, PUEBLA., A 19 DE ENERO DE 2018
ATENTAMENTE


LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN
COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA.

RECIBIDO
OBRA PÚBLICA

19 ENE 2018



H. AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE.



EXP.: 12C4.1/SI/001/2018
OFICIO: 12C/12C4.1/028/2018
ASUNTO: 2DO REQUERIMIENTO
DE CONTESTACIÓN

MTRO. OSCAR GALINDO BARRIOS
DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN DEL 2014-2018
P R E S E N T E

Sirva el presente medio para enviarle un cordial saludo, así mismo, en atención al oficio Número 12C/12C4.1/025/2018 con fecha de 19 de ENERO del año 2018, me permito solicitar remisión de respuesta del correspondiente proceso de Solicitud de Información por parte de [REDACTED] con el Número de Expediente 12C4.1/SI/001/2018 con fecha de inicio de 05 de Enero de 2018. Toda vez que el presente proceso de solicitud de información se encuentra en proximidad de término jurídico.

Por consiguiente; sírvase remitir respuesta al Solicitante en la presente Coordinación General de Transparencia; a fin de que mediante ésta última, la información requerida sea puesta a disposición del Solicitante, a la brevedad posible.

DESCRIPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SE SOLICITAN:

"DE LA OBRA: FORO ABIERTO O PARQUE HUNDIDO NECESITO LOS SIGUIENTES DATOS; EN COPIA SIMPLE:

- ✓ FECHA DE INICIO DE TRABAJOS.
- ✓ VOBO DE COMITÉ DE PUEBLOS MAGICOS
- ✓ CARATULA GENERAL
- ✓ CEDULA BASICA
- ✓ SOLICITUD DE ASIGNACION DE RECURSO
- ✓ VALIDACION DE PROYECTO (CFE, SOSAPAZ, ETC)
- ✓ ENTREGA DE EXPEDIENTE TECNICO
- ✓ SOLICITUD DE VALIDACION
- ✓ CARTA COMPROMISO
- ✓ RESPONSIVA TECNICA
- ✓ ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL ASI COMO RECOMENDACIONES DE SEMARNAP DEBIDO A QUE SE PRESENTO COMO PROYECTO DE RECREACION
- ✓ FACTIVIDAD DE SERVICIO
- ✓ CONSTANCIA DE NO AFECTACIÓN
- ✓ OFICIO DE LIBERACIÓN
- ✓ RATIFICACION DE USO DE SUELO
- ✓ JUSTIFICACION DE OBRA
- ✓ CEDULA DE INFOACION BASICA
- ✓ RESUMEN DE PRESUPUESTO

RECIBIDO
OBRA PÚBLICA

7 X ENE 2018

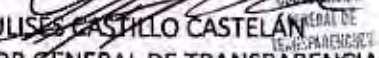
09:41
H. AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE.



- ✓ PRESUPUESTO BASE
- ✓ NUMEROS GENERADORE
- ✓ ANALISIS DE PRESIOS UNITARIOS
- ✓ CROQUIS DE MICRO Y MACROLOCALIZACIÓN
- ✓ REPORTE FOTOGRAFICO
- ✓ CALENDARIO DE EJECUCION DE OBRA
- ✓ FECHA EN LA QUE FUE ENTREGADA NOMBRE Y DATOS DE SUPERVISOR DE OBRA ENVIADO POR SEDATU QUE RECIBIO LA OBRA COMO FINALIZADA
- ✓ CATALOGO DE CONSEPTOS
- ✓ DESCRIPCION GENERAL Y COMPETENTES DE LA OBRA
- ✓ JUSTIFICACIÓN OBJETIVA DE LA OBRA
- ✓ ESPECIFICACIONES TECNICAS
- ✓ PROCESO CONSTRUCTIVO
- ✓ MECANICA DE SUELOS
- ✓ CALCULO DE TERRACERIA Y CURVA MAGA
- ✓ MEMORIA DESCRIPTIVA
- ✓ CODESO
- ✓ CABILDO
- ✓ COPLAMUN
- ✓ ESTUDIO DEL VOLUMEN DE AGUA QUE DESEBOCA EN EL DRENAJE COLOCADO EN DICHO PARQUE (MEMORA DE CALCULO DEL CAUDAL DE AGUAS RESIDUALES)."

Sin más por el momento, agradezco la atención que se sirva al presente.

HEROICA CIUDAD DE ZACATLÁN, PUEBLA., A 26 DE ENERO DE 2018
ATENTAMENTE


LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN
COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA.





NOTIFICACIÓN Y ENTREGA
NO DE OFICIO: 12C/12C4.1/032/2018
EXP.: 12C4.1/SI/001/2018

En atención a los autos que obran bajo el expediente al rubro citado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los numerales 1, 2 fracción V, 3, 5, 6, 9, 11, 16 fracción IV, VIII, 17, 19, 142, 144, 145, 146, 148, 150, 152, 154, 156, 158, 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y en atención a los relativos aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; hago de su conocimiento que la **INFORMACIÓN SOLICITADA MEDIANTE FORMATO OFICIAL PARA EL EJERCICIO DE LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES DE DERECHO DE PETICIÓN Y LOS PROPIOS EN MATERIA DE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, POR PARTE** [REDACTED] en razón del escrito y anexos con fecha de inicio el **05 de Enero de 2018**, en la oficina de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, téngase a bien por notificado, que en razón de la información solicitada, esta última se encuentra a su disposición a partir de la presente fecha, en instancias de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, con horario de 08:30 a 15:30 hrs. Misma que le será entregada al solicitante en las modalidades requeridas por mismo.

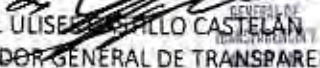
Respuesta emitida por parte del área en competencia:

- i. OFICIO No.: DOP/OF-033/2018: Especifica contestaciones correspondientes a la Dirección de Obra Pública Municipal, recibido con fecha de 02/02/2018.

Se anexa oficio antes mencionado en formato pdf.

Sin más por el momento; agradezco la atención que sirva al presente.

HEROICA CIUDAD DE ZACATLÁN, PUEBLA., A 06 FEBRERO DE 2018
ATENTAMENTE


LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN
COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN, PUEBLA.

DEPENDENCIA: OBRA PÚBLICA
OFICIO NO. DOP/OF-033/2018
ASUNTO: CONTESTACIÓN
ZACATLÁN, PUE., A 02 DE FEBRERO DE 2018

[REDACTED]
PRESENTE

ATN:
LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN
COORDINADOR GENERAL DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN ZACATLÁN,
PUEBLA
PRESENTE

El que suscribe Arq. Oscar Galindo Barrios, Director de Obra Pública del Municipio de Zacatlán, Puebla; por medio del presente le envío un cordial saludo al mismo tiempo en atención a su oficio No. 12C/12C4.1/025/2018 con número de expediente 12C4.1/SI/001/2018 de fecha de recepción en esta oficina el día 19 de enero del año 2018, en el cual se solicita copia simple de documentos que avalan la construcción del Parque Hundido.

Al respecto informo lo siguiente:

Anexo al presente un legajo en copia simple del expediente técnico de la obra denominada: "Parque Hundido"

Sin más por el momento deseándole éxito en las actividades que emprende, quedo de Usted



ATENTAMENTE

DIRECCIÓN
DE OBRA

ARQ. OSCAR GALINDO BARRIOS
DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA

MUNICIPIO
H. AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE.
2018

COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
H. AYUNTAMIENTO ZACATLÁN PUEBLA

02 FEB 2018

HORA:

14:20 hrs

RECIBIDO

C.c.p. Archivo

De:	transparencia@zacatlan.gob.mx
Para:	[REDACTED]
Fecha:	Mar., Feb. 6, 2018, 10:53
Asunto:	NOTIFICACION ENTREGA
Adjuntos:	12C4.1-SI-001-2018.PDF, OFICIO DE CONTESTACION OBRA.PDF

NOTIFICACIÓN Y ENTREGA

NO DE OFICIO: 12C/12C4.1/032/2018

EXP.: 12C4.1/SI/001/2018

En atención a los autos que obran bajo el expediente al rubro citado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los numerales 1, 2 fracción V, 3, 5, 6, 9, 11, 16 fracción IV, VIII, 17, 19, 142, 144, 145, 146, 148, 150, 152, 154, 156, 158, 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y en atención a los relativos aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; hago de su conocimiento que la INFORMACIÓN SOLICITADA MEDIANTE FORMATO OFICIAL PARA EL EJERCICIO DE LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES DE DERECHO DE PETICIÓN Y LOS PROPIOS EN MATERIA DE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, POR PARTE DE [REDACTED], en razón del escrito y anexos con fecha de inicio el 05 de Enero de 2018, en la oficina de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, téngase a bien por notificado, que en razón de la información solicitada, esta última se encuentra a su disposición a partir de la presente fecha, en Instancias de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, con horario de 08:30 a 15:30 hrs. Misma que le será entregada al solicitante en las modalidades requeridas por mismo.

Respuesta emitida por parte del área en competencia:

I. OFICIO No.: DOP/OF-033/2018: Especifica contestaciones correspondientes a la Dirección de Obra Pública Municipal, recibido con fecha de 02/02/2018

Se anexa oficio antes mencionado en formato pdf.

Sin más por el momento; agradezco la atención que sirva al presente.

HEROICA CIUDAD DE ZACATLÁN, PUEBLA., A 06 FEBRERO DE 2018

ATENTAMENTE

LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN

COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y

ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA.



EXPEDIENTE TECNICO

NOMBRE DE LA OBRA:

PARQUE HUNDIDO

PROGRAMA:

SC PARTICIPACION SOCIAL Y COMUNITARIA

SUBPROGRAMA:

SC PARTICIPACION SOCIAL Y COMUNITARIA

MUNICIPIO:

ZACATLAN

LOCALIDAD:

ZACATLAN

FONDO:

PROGRAMA DE RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS

EJERCICIO:

2014

No. Obra:

212008EMF001

ORIGINAL

LIC. MARCOS FLORES MORALES
PRESIDENTE MUNICIPAL INSTITUCIONAL

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
OFICIO NO. PMZ/OF-128/2014

ASUNTO:

SOLICITUD DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS

M.G.P JUAN MORALES HERNANDEZ
DIRECCION DE PLANEACION E INVERSION
ZACATLÁN, PUEBLA.
P R E S E N T E.

El que firma este oficio Lic.Marcos Flores Morales, Presidente Municipal de Zacatlán, Puebla, tiene a bien remitir a usted el expediente técnico en original y tres copias para su revisión y posterior asignación de la obra que a continuación se menciona y la cual se realizará por contrato.

NOMBRE DE LA OBRA:

PARQUE HUNDIDO

UBICACIÓN: **ZACATLAN**
LOCALIDAD: **ZACATLAN**
MONTO: **\$3,890,030.91**
FONDO: **FORTAMUN \$ 2,090,030.91**
RAMO 20 (PREP) \$ 1,800,000.00

Sin más por el momento me reitero con la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
Presidente Municipal



Lic. Marcos Flores

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
ZACATLAN, PUE

C.c.p. Archivo.



OFICIOS



OFICIO DE ASIGNACION DE LA AUTORIZACION DE RECURSOS



OFICIO NO: **DPEIMZ/2014076**
 OFICIO DE ASIGNACION

ARQ. OSCAR GALINDO BARRIOS
DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA
DE ZACATLAN, PUEBLA.
PRESENTE.

Con fundamento de los artículos 40 fracción XII de la Ley Orgánica del Administración Publicada del Estado de Puebla; 1 fracción V, 2, 6 fracción 1, 68, 74, 73, 104, y 149 de la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Puebla y sus Municipios. Comunico a usted que el expediente técnico presentado ha sido revisado, por lo que se transfiere la cantidad de **\$3,890,030.91 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL TREINTA PESOS 91/100 M.N.)** de recursos provenientes de los Fondos de Aportación Federales (Ramo 33, Ejercicio Fiscal: 2014) de acuerdo a las cédulas de información básica que se anexan y a la distribución siguiente:

FORTAMUN Y RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS 2014

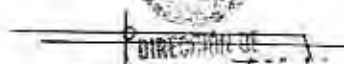
URBANIZACIÓN
PARQUE HUNDIDO (CONSTRUCCIÓN)
 NO. DE OBRA: **2014076**
 NOMBRE DE LA OBRA: **"CONSTRUCCIÓN DE PARQUE HUNDIDO"**

FORTAMUN	\$2,090,030.91
RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS	\$1,800,000.00
TOTAL:	\$3,890,030.91

Estos recursos son intransferibles y se destinaran a la obra u acción según expediente y anexos técnicos. para efectos deberá observarse lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal y de Coordinación Hacendaria del Estado de Puebla y sus Municipios, para la celebración de contrato y/o ejecución de Obras Públicas y Adquisiciones se deberá observar las disposiciones aplicables establecidas en la Ley de Obra Pública y servicios relacionados con la misma para el Estado de Puebla y su reglamento, así como la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal según sea el caso.

Sin otro particular, me despido reiterando mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE
 ZACATLAN, PUEBLA A 07 DE MAYO DE 2014


 MGP. JUAN MORALES HERNANDEZ
 DIRECTOR DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN
 DEL MUNICIPIO DE ZACATLAN
2014-2018

 UNIDOS TRANSFORMAMOS
ZACATLÁN
 H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN
 PLANEACION E INVERSIÓN

07 MAY 2014

ASIGNADO

Cédula de Información Básica de asignación de recursos

Número	Estado	Municipio	Localidad	Programa	Clasificación del Proyecto	Nº de Obra	C.P.S.
Único	2114	2008	0001	ESPACIOS PÚBLICOS	ORGANIZATIVO	2011014	

Ejercicio 2014

I.- Ubicación

Zona prioritaria	Clave	Nombre
Municipio	SN	SIERRA NORTE
Localidad	208	ZACATLÁN
Grado de marginación	0001	ZACATLÁN
Población (Habitantes)		
Zona de Atención Prioritaria (ZAP)	SI ()	NO (X)
Cabeceira Municipal	SI (X)	NO ()
Tipo de Localidad	CP (X)	PR ()
		ZI ()

II.- Identificación

No. de Oficio de Asignación	DPEIMZ/2014076	Fecha	07/05/2014
Programa	SS		
Título de Proyecto	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL		
Clasificación del Proyecto	URBANIZACIÓN		
Subclasificación del Proyecto	PARQUE HUNDIDO		
Modalidad del Proyecto	CONSTRUCCIÓN		
Contribución del Proyecto en la Zona de Población (Certeza Social)	COMPLEMENTARIA		
Tipo de Contribución del Proyecto			
Consideraciones			
Nombre de la Obra	"CONSTRUCCIÓN DE PARQUE HUNDIDO"		
Descripción específica de la obra o acción	"CONSTRUCCIÓN DE PARQUE HUNDIDO"		
(entre calles, número, camino etc.)	ZACATLÁN, PUEBLA.		
Modalidad de Ejecución			



- () Administración Municipal
- (X) Contrato
 - () Licitación pública
 - () Invitación restringida a 5
 - () Acción por aportación
- () Invitación restringida a 3
- () Adjudicación directa

Avance	M. e. s.
	0.00%
	0.00%

Instancia Ejecutora: **H. AYUNTAMIENTO**

Referencia Carta Mandato:

III.- Inversiones

TIPO DE EXPEDIENTE	<input checked="" type="checkbox"/> 50% RAMO 33	PROGRAMAS	CONFINANCIAMIENTOS
		<input type="checkbox"/> PROII	<input type="checkbox"/> VIA CARTA MANDATO
		<input type="checkbox"/> HABITAT	<input type="checkbox"/> VIA SUBSIDIO
		<input type="checkbox"/> PREP	<input checked="" type="checkbox"/> OTRO

Estructura Presupuestaria	Ejercicio	Monto
FORTAMUN	2014	\$2,090,030.91
RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS	2014	\$1,800,000.00
Total		\$3,890,030.91

IV.- Metas y Beneficiarios del Proyecto

Metas		Beneficiarios		Jornales a Generar	Localidades Beneficiarias
Cantidad	Unidad de Medida	Cantidad	Unidad de Medida		
1,000	PROYECTO	20,000	PERSONAS	17595.31	(1)

V.- Conceptos de Obra a Ejecutar:

TRAZO Y REVELACION DE TERRENO PARA DESPLANTE DE ESTRUCTURA MAYORES DE 1200 M² EXCAVACION A MANO EN ZANJA, INCLUYE AFINE DE TALUDES Y FONDO, MATERIAL COMUN SECO, CUALQUIER ZONA, PROFUNDIDAD DE 0.60 A 2.00 M. PLANTILLA DE CONCRETO SIMPLE FC = 100 KGCM² DE 8 CM DE ESPESOR, CON AGREGADO MÁXIMO DE 19 MM, INCLUYE MATERIALES, FABRICACION DEL CONCRETO, ACARRIROS, EQUIPO HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y DESPERDICIOS CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES FC=200 KGCM² REVENIMIENTO DE 10 CM AGREGADO MAXIMO 3/4" EN CIMENTACION, INCLUYE ELABORACION, VACIADO, VIBRADO Y CURADO GUARNICIONES DE CONCRETO SUMINISTRADO POR PROVEEDOR R.H. FC= 200 KGCM² DE SECCION TRAPEZOIDAL, DE 15X20X30 CON AGREGADO MAXIMO DE 40.00 MM, INCLUYE PREPARACION DE LA SUPERFICIE, SUMINISTRO DEL MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y OMBRA SUMINISTRO, SIEMBRA Y MANTENIMIENTO DURANTE 30 DIAS DE PASTO ALFOMBRA EN ROLLO NO INCLUYE TIERRA VEGETAL, SUMINISTRO Y SEMBRADO DE ARBOL TIPO FICUS DE 1.80 M. DE ALTURA PROMEDIO. SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA ESMALTE COMEX 100 SOBRE MUROS Y PLAFONES DE YESO INCLUYE UNA MANO DE SELLADOR Y DOS MANOS DE PINTURA ROTULACION INSTITUCIONAL, CON PINTURA VINILICA CON EL LOGO DE SECATU Y GOBIERNO DE LA REPUBLICA CONFORME A LAS REGLAS DE OPERACION. SE CONTEMPLA PINTURA VINILICA DE LA MARCA COMEX LINEA VINIMEX, TRAZO DE LOGOTIPO EN CUALQUIER SUPERFICIE, SUMINISTRO Y COLOCACION DE BANCA METALICA ESTILO REGIONAL DE HIERRO GRIS TIPO TRENZADA DE 1.45 M DE LARGO, ASIENTO DE ACERO AL CARBON DE 3/16" X 1/2" CON CAPACIDAD PARA TRES PERSONAS Y ACABADO CON PINTURA EPONICA, S Y D DE DEPÓSITO DE BOMBAS TIPO MEDIA LUNA DE ACERO, CAPACIDAD 150LTS, ATORNILLADO EN PISO Y PINTURA ELECTROSTATICA, SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA TIPO NHT, 40W/50L, OBTENIDAS DE 400 W VSAR A 200 V, AUTO BALASTRADA EN POSTE DE 10 MTS, INCLUYE EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. MURO DE PIEDRA BRASA, ACABADO COMUN ASIENTADO CON MORTERO CALHEDRA-ARENA DE 1:4 SUMINISTRO Y COLOCACION DE ROTULO ESCÉNICO CON LOGOTIPO DE SEDATU O GOBIERNO DE LA REPUBLICA A BASE DE ACRILICO CON VINIL METALIZADO DE 0.40 X 0.60 MTS. SEÑAL FABRICADA EN LAMINA DE ALUMINO DE 3MM PUNTEADA CON VINIL IMPRESO EN ALTA RESOLUCION, TEXTOS EN LENGUAJE BRILLE, CON RASTERS R DE ACRILICO MAYOR DE 25 CARACTERES; RECUBIERTA PARA SU PROTECCION CON BARNIZ ANTIGRAFITO, ADORADA A MURO POR MEDIO DE CINTA VHS DE 3MM.

VI.- Calendario de Obra Mensual

Costo	Avance	M E S E S											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
\$3,890,030.91	Físico												
	Financiero												

PLANEACION E INVERSION
MOP. JUAN MORALES HERNANDEZ
DIRECTOR DE PLANEACION E INVERSION
ZACATLÁN, PUEBLA
2014.05.16

2014, "Año de Octavio Paz"
Programa de Rescate de Espacios Públicos
Oficio No. SEDATU/DEL/PUE/1/2443/2014
Heroica Puebla de Zaragoza" a 11 de Julio de 2014

**DELEGACIÓN SEDATU EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDELEGACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.**

**C. MARCOS FLORES MORALES
PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZACATLAN
PRESENTE.**

De conformidad con lo establecido en los Artículos 25 y 27 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014, relacionado con los subsidios del Ramo 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, en lo correspondiente al Programa de Rescate de Espacios Públicos, a los Artículos 1, 75, 77 y 82 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como del 178 y 179 de su Reglamento, al oficio de autorización especial V-512-DGREP-0578/2014 de fecha 24 de abril de 2014 del año en curso y al análisis efectuado a la documentación técnica respectiva, así como el Artículo 20, fracción II Programación y autorización de obras y acciones de las Reglas de Operación del Programa y al numeral 8.3 del Manual de Operación del Programa, por este medio me permito comunicarle que esta Delegación aprueba la cantidad de \$3,600,000.00 (TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M. N.) de inversión total, que se aplicará de acuerdo a la siguiente distribución.

**S175 PROGRAMA DE RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS
VERTIENTE: 0 ESPACIOS PÚBLICOS
MODALIDAD: MEJORAMIENTO FÍSICO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS
PROGRAMA: MEJORAMIENTO FISICO DE LOS ESPACIOS PUBLICOS**

No. de Obra / No. de Expediente	Nombre del Espacio Público	Inversión	
		Federal	Local
21208EMF001 / PR/21/E/MF/0002	PARQUE HUNDIDO	\$ 1,800,000.00	\$ 1,800,000.00
TOTAL		\$ 1,800,000.00	\$ 1,800,000.00

Las obras o acciones deberán ejecutarse de acuerdo a la información contenida en los Anexos Técnicos de Autorización (PR-01), de darse alguna modificación a los Anexos Técnicos, la Instancia Ejecutora deberá tramitarla oportunamente en el Ejercicio Fiscal correspondiente ante esta Delegación SEDATU para su validación correspondiente, y en su caso, formalizar y emitir el instrumento jurídico y/o administrativo respectivo.

Por lo que esta Delegación Estatal, hace del conocimiento de esa Instancia Ejecutora; que en su carácter de ejecutor de las obras y acciones, queda obligado dentro del ámbito de su estricta responsabilidad el dar cumplimiento íntegro a lo estipulado en el **Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014** publicado en el Diario Oficial de la Federación el 03 de Diciembre de 2013, en la **Ley en el Acuerdo de Coordinación para la Asignación y Operación de Subsidios del Programa de Rescate de Espacios Públicos**, firmado el 31 de Marzo de 2014, en las **Reglas de Operación del Programa de**

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa. Capítulo I, Artículo 30, fracción III, inciso a) del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014.

**HONORABLE AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL DE ZACATLÁN.**



SOLICITUD DE VALIDACION



DEPENDENCIA: OBRA PUBLICA
 OFICIO No.: DOP/128/2014
 ASUNTO: SOLICITUD DE VALIDACIÓN.
 ZACATLÁN, PUEBLA A 6 DE MAYO DE 2014

ARQ. V. RAFAEL GARRIDO PONCE
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
 ZACATLÁN, PUE.
 PRESENTE.

El que firma este oficio Arq. Oscar Galindo Barrios, Director de Obra Pública, tiene a bien remitir a usted el expediente técnico en original y tres copias para su revisión y posterior asignación de la obra que a continuación se menciona y se realizara por contrato.

NOMBRE DE LA OBRA: **"PARQUE HUNDIDO"**

UBICACIÓN: **ZACATLÁN**
 LOCALIDAD: **ZACATLÁN**
 MONTO: **\$ 3,600,000.00**
 FONDO: **FORTAMUN**
SEDATU

	MONTO
AÑO: 2014	\$ 1,800,000.00
AÑO: 2014	\$ 1,800,000.00
TOTAL:	\$ 3,600,000.00

Sin más por el momento me reitero con la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.



ATENTAMENTE

DIRECCIÓN
 DE OBRA

ARQ. OSCAR GALINDO BARRIOS
 DIRECTOR DE OBRA PUBLICA

2014-2018

C.c.p. Archivo.



VALIDACION TECNICA



VALIDACION DE PROYECTO
ZACATLAN, PUEBLA A 6 DE MAYO DE 2014

ARQ. OSCAR GALINDO BARRIOS
DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA
ZACATLAN, PUEBLA.
P R E S E N T E.

La Dirección de Desarrollo Urbano del Municipio de Zacatlán hace constar que el proyecto presentado por el oficio Arq. Oscar Galindo Barrios, Director de Obra Pública, relativo a la Obra: "PARQUE HUNDIDO", en el Municipio de Zacatlán cumple con los requisitos y normas técnicas establecidas por lo que es viable su ejecución.

La veracidad de los datos presentados en el contenido del expediente técnico es responsabilidad de quien elaboro, así mismo cualquier modificación al proyecto previo a su ejecución deberá ser turnada a esta dirección local para su revisión y/o validación en su caso.

Sin otro particular por el momento quedo de usted.

ATENTAMENTE



ARQ. RAFAEL GARRIDO PONCE
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

AYUNTAMIENTO
ZACATLAN, PUE.
2014-2018

C.c.p. Archivo.

**HONORABLE AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL DE ZACATLÁN.**



ENTREGA DE EXPEDIENTE TECNICO



DEPENDENCIA: OBRA PUBLICA

OFICIO No.: DOP/128/2014

ASUNTO: ENTREGA DE EXPEDIENTE TÉCNICO.
 ZACATLÁN, PUEBLA A 6 DE MAYO DE 2014

M.G.P. JUAN MORALES HERNANDEZ
 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN
 ZACATLÁN, PUE.
 PRESENTE.

El que firma este oficio Arq. Oscar Galindo Barrios, Director de Obra Pública, tiene a bien remitir a usted el expediente técnico en original y una copia para su revisión y posterior asignación de la obra la cual será realizada por contrato.

NOMBRE DE LA OBRA: **"PARQUE HUNDIDO"**

UBICACIÓN: **ZACATLÁN**
 LOCALIDAD: **ZACATLÁN**
 MONTO: **\$ 3,600,000.00**
 FONDO: **FORTAMUN**
SEDATU

	MONTO
AÑO: 2014	\$ 1,800,000.00
AÑO: 2014	\$ 1,800,000.00
TOTAL:	\$ 3,600,000.00

Sin más por el momento me reitero con la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE



DIRECCIÓN
 DE OBRA

ARQ. OSCAR GALINDO BARRIOS
 DIRECTOR DE OBRA PUBLICA

MUNICIPIO
 H. AYUNTAMIENTO
 ZACATLÁN, PUE.
 2014-2018

C.c.p. Archivo:



SOLICITUD DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS



DEPENDENCIA: OBRA PUBLICA
 OFICIO No.: DOP/128/2014

ASUNTO: SOLICITUD DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS.
 ZACATLÁN, PUEBLA A 6 DE MAYO DE 2014

M.G.P. JUAN MORALES HERNANDEZ
 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN
 ZACATLÁN, PUEBLA.
 PRESENTE.

El que firma este oficio Arq. Oscar Galindo Barrios, Director de Obra Pública, reciba un cordial saludo al mismo tiempo solicito a usted la asignación de recursos del SEDATU Y FORTAMUN, para la obra que a continuación le menciono y la cual será ejecutada por contrato.

NOMBRE DE LA OBRA: **"PARQUE HUNDIDO"**

UBICACIÓN: **ZACATLÁN**

LOCALIDAD: **ZACATLÁN**

MONTO: **\$ 3,600,000.00**

FONDO: **FORTAMUN
 SEDATU**

AÑO: **2014**

AÑO: **2014**

MONTO

\$ 1,800,000.00

\$ 1,800,000.00

TOTAL: **\$ 3,600,000.00**

Sin más por el momento me reitero con la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE



DIRECCIÓN

ARQ. OSCAR GALINDO BARRIOS
 DIRECTOR DE OBRA PUBLICA

MUNICIPIO
 H. AYUNTAMIENTO
 ZACATLÁN, PUE.
 2014-2018

C.c.p. Archivo



CARTA COMPROMISO

DEPENDENCIA: OBRA PUBLICA
 OFICIO No.: DOP/128/2014
 ASUNTO: CARTA COMPROMISO.
 ZACATLÁN, PUEBLA A 6 DE MAYO DE 2014

M.G.P. JUAN MORALES HERNANDEZ
 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN
 ZACATLÁN, PUE.
 PRESENTE.

El que firma este oficio Arq. Oscar Galindo Barrios, Director de Obra Pública, reciba un cordial saludo al mismo tiempo le informo que la obra denominada: "PARQUE HUNDIDO", será incluida en la próxima reunión de Coplamún.

NOMBRE DE LA OBRA: **"PARQUE HUNDIDO"**

UBICACIÓN: **ZACATLÁN**
 LOCALIDAD: **ZACATLÁN**
 MONTO: **\$ 3,600,000.00**
 FONDO: **FORTAMUN**
SEDATU

	MONTO
AÑO: 2014	\$ 1,800,000.00
AÑO: 2014	\$ 1,800,000.00
TOTAL:	\$ 3,600,000.00

Sin más por el momento me reitero con la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.



ATENTAMENTE

DIRECCIÓN
 DE OBRA
 PÚBLICA
 MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO DE
 ZACATLÁN, PUE.
 2014-2018

ARQ. OSCAR GALINDO BARRIOS
DIRECTOR DE OBRA PUBLICA

C.c.p. Archivo.



UNIDOS TRANSFORMAMOS
ZACATLÁN
— EL AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN —
1905 - 2015

RESPONSIVA TECNICA



DEPENDENCIA: OBRA PUBLICA
 OFICIO No.: DOP/128/2014
 ASUNTO: RESPONSIVA TENICA.
 ZACATLÁN, PUEBLA A 6 DE MAYO DE 2014

M.G.P. JUAN MORALES HERNANDEZ
 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INVERSION
 ZACATLÁN, PUE.
 PRESENTE.

El que firma este oficio Arq. Oscar Galindo Barrios, Director de Obra Pública, no tengo ningún inconveniente en extender la presente Responsiva Técnica de la obra que a continuación se menciona, ya que cuenta con las especificaciones técnicas requeridas.

NOMBRE DE LA OBRA:	"PARQUE HUNDIDO"		
UBICACIÓN:	ZACATLÁN		
LOCALIDAD:	ZACATLÁN		
MONTO:	\$ 3,600,000.00		MONTO
FONDO:	FORTAMUN	AÑO: 2014	\$ 1,800,000.00
	SEDATU	AÑO: 2014	\$ 1,800,000.00
		TOTAL:	\$ 3,600,000.00

Sin más por el momento me reitero con la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE



DIRECCIÓN
ARQ. OSCAR GALINDO BARRIOS
 DIRECTOR DE OBRA PUBLICA
 DIRECCIÓN
 MUNICIPAL
 AYUNTAMIENTO
 ZACATLÁN, PUE.

C.c.p. Archivo.

**HONORABLE AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL DE ZACATLÁN.**



**SOLICITUD DE
EXTENCION EN
MATERIA DE
IMPACTO
AMBIENTAL**



DEPENDENCIA: OBRA PUBLICA
OFICIO No.: DOP/128/2014

ASUNTO: SOLICITUD DE EXENCIÓN EN MATERIA DE IMPACTO
AMBIENTAL.
ZACATLÁN, PUEBLA A 6 DE MAYO DE 2014

LIC. DANIELA MIGOYA MASTRETTA
DIRECTOR DE LA SEMARNAT
ZACATLÁN, PUE.
PRESENTE.

El que firma este oficio Arq. Oscar Galindo Barrios, Director de Obra Pública, solicito a usted de la manera más atenta la exención en materia de Impacto Ambiental del Proyecto: "PARQUE HUNDIDO" , dicha obra no necesita dictamen de impacto ambiental, puesto que es de imagen urbana y no contiene residuos peligrosos que puedan afectar al medio ambiente como es la flora y la fauna de esta localidad y en general de la zona, de acuerdo al Artículo 41. Fracción II, de la ley para la protección del medio ambiente natural y el desarrollo sustentable del Estado de Puebla.

En relación a las notificaciones a que haya lugar autorizo para que en mi nombre y representación las reciba el ARQ. CARLOS CASTILLA ARROYO

Sin más por el momento me reitero con la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE



DIRECCIÓN
DE OBRA

ARQ. OSCAR GALINDO BARRIOS
DIRECTOR DE OBRA PUBLICA

MUNICIPIO
DE AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE.
2014

C.c.p. Archivo.



SOLICITUD DE IMPACTO AMBIENTAL



DEPENDENCIA: OBRA PUBLICA
 OFICIO No.: DOP/128/2014
 ASUNTO: INFORME DE IMPACTO AMBIENTAL.
 ZACATLÁN, PUEBLA A 6 DE MAYO DE 2014

M.G.P. JUAN MORALES HERNANDEZ
 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN
 ZACATLÁN, PUE.
 PRESENTE.

El que firma este oficio Arq. Oscar Galindo Barrios, Director de Obra Pública, informo a usted que la obra denominada: "PARQUE HUNDIDO", no necesita dictamen de impacto ambiental, puesto que es de imagen urbana y no contiene residuos peligrosos que puedan afectar al medio ambiente como lo es la flora y fauna de esta localidad y en general de la zona, de acuerdo a la al Artículo 41. Fracción II, de la Ley para la protección del Medio Ambiente Natural y el Desarrollo Sustentable del Estado de Puebla.

NOMBRE DE LA OBRA: "PARQUE HUNDIDO"

UBICACIÓN: ZACATLÁN

LOCALIDAD: ZACATLÁN

MONTO: \$ 3,600,000.00

FONDO: FORTAMUN
 SEDATU

AÑO: 2014

AÑO: 2014

MONTO

\$ 1,800,000.00

\$ 1,800,000.00

TOTAL: \$ 3,600,000.00

Sin más por el momento me reitero con la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE



DIRECCION
 DE OBRA

PROF. OSCAR GALINDO BARRIOS
 MUNICIPIO DE ZACATLÁN
 DIRECTOR DE OBRA PUBLICA

C.c.p. Archivo.



FACTIBILIDAD DE LOS SERVICIOS



DEPENDENCIA: OBRA PUBLICA
OFICIO No.: DOP/128/2014

ASUNTO: FACTIBILIDAD DE LOS SERVICIOS.
ZACATLÁN, PUEBLA A 6 DE MAYO DE 2014

M.G.P. JUAN MORALES HERNANDEZ
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN
ZACATLÁN, PUE.
PRESENTE.

El que firma este oficio Arq. Oscar Galindo Barrios, Director de Obra Pública, le informo que dentro del Plan de Desarrollo Municipal se encuentra planificada la obra denominada: "PARQUE HUNDIDO", ubica en la localidad de ZACATLÁN, así mismo informo que cuenta con servicios públicos como son: Energía Eléctrica, Agua potable, Alcantarillado y Alumbrado.

Sin más por el momento me reitero con la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE



ARO. OSCAR GALINDO BARRIOS
DIRECTOR DE OBRA PUBLICA
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE.
2014-2018

C.c.p. Archivo.

CONSTANCIA DE NO AFECTACIÓN



DEPENDENCIA: OBRA PUBLICA
OFICIO No.: DOP/128/2014

ASUNTO: CONSTANCIA DE NO AFECTACIÓN.
ZACATLÁN, PUEBLA A 6 DE MAYO DE 2014

M.G.P. JUAN MORALES HERNANDEZ
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN
ZACATLÁN, PUE.
PRESENTE.

El que firma este oficio Arq. Oscar Galindo Barrios, Director de Obra Pública, solicito a usted apoyo para que en relación a la obra denominada: "PARQUE HUNDIDO", sea emitida constancia de no afectación, anexo documentación relacionada a la obra.

Sin más por el momento me reitero con la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE



DIRECCION
DE OBRA

ARQ. OSCAR GALINDO BARRIOS
DIRECTOR DE OBRA PUBLICA

MUNICIPIO
H. AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE.
2014-2016

C.c.p. Archivo:



OFICIO DE LIBERACIÓN

DEPENDENCIA: OBRA PUBLICA
OFICIO No.: DOP/128/2014
ASUNTO: OFICIO DE LIBERACIÓN.
ZACATLÁN, PUEBLA A 6 DE MAYO DE 2014

M.G.P. JUAN MORALES HERNANDEZ
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN
ZACATLÁN, PUE.
PRESENTE.

El que firma este oficio Arq. Oscar Galindo Barrios, Director de Obra Pública, le informo a usted que la obra denominada: "PARQUE HUNDIDO", no afecta a terceros por lo que es viable y aceptable la ejecución de la obra, la cual se encuentra dentro de la priorización de obras 2014, para ejecutarse con recursos de SEDATU Y FORTAMUN

Sin más por el momento me reitero con la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE



DIRECCIÓN
DE OBRA

ARQ. OSCAR GALINDO BARRIOS
DIRECTOR DE OBRA PUBLICA

MUNICIPIO
H. AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE.
2014-2018

C.c.p. Archivo



RATIFICACION DEL USO DE SUELO

DEPENDENCIA: OBRA PUBLICA
OFICIO No.: DOP/128/2014

ASUNTO: RATIFICACIÓN DE USO DE SUELO.
ZACATLÁN, PUEBLA A 6 DE MAYO DE 2014

M.G.P. JUAN MORALES HERNANDEZ
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN
ZACATLÁN, PUE.
PRESENTE.

El que firma este oficio Arq. Oscar Galindo Barrios, Director de Obra Pública, de acuerdo al Artículo 78 Fracción I y XLI de la Ley Orgánica Municipal Vigente, ratifica el uso de suelo de vía pública, para la ejecución de la obra denominada: "PARQUE HUNDIDO".

Sin más por el momento me reitero con la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE



DIRECCIÓN

ARQ. OSCAR GALINDO BARRIOS
DIRECTOR DE OBRA PUBLICA
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE
2014-2018

C.c.p. Archivo

JUSTIFICACIÓN DE LA OBRA

DEPENDENCIA: OBRA PUBLICA
OFICIO No.: DOP/128/2014

ASUNTO: JUSTIFICACIÓN DE LA OBRA.
ZACATLÁN, PUEBLA A 6 DE MAYO DE 2014

M.G.P. JUAN MORALES HERNANDEZ
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN
ZACATLÁN, PUE.
PRESENTE.

El que firma este oficio Arq. Oscar Galindo Barrios, Director de Obra Pública, le informo a usted que todos los niveles de vida alcanzados en la localidad están ligados a la disponibilidad y a la eficacia de los servicios como es la obra denominada: "PARQUE HUNDIDO", esta permitirá realizar un desarrollo socio cultural y recreativo que beneficiara a la población.

Sin más por el momento me reitero con la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE



DIRECCIÓN
DE OBRA

ARQ. OSCAR GALINDO BARRIOS
DIRECTOR DE OBRA PUBLICA

MEMORIAL
AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE.
2014-05-06

C.c.p. Archivo



CEDULA DE INFOMACION BASICA

Cédula de Información Básica

Número Único	Año 2014	Municipio 208	Localidad 058	Programa SS	Subprograma 13	Nº de Obra	G.P.S.
--------------	----------	---------------	---------------	-------------	----------------	------------	--------

Ejercicio 2014 - 2018

I.- Ubicación

	Clave	Nombre
Zona prioritaria:	SN	SIERRA NORTE
Municipio:	208	ZACATLÁN
Localidad:	058	ZACATLÁN
Barrio, colonia, ranchería, etc.:		
Cabecera municipal:	SI (X)	NO ()
Tipo de localidad:	CP ()	PR (X) ZI ()

II.- Identificación

No. de Oficio de Asignación:	Clave	Fecha	Nombre
Programa:	SS		ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS COMUNITARIOS
Subprograma:	13		ORGANIZACIÓN SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO

Nombre de la obra: **PARQUE HUNDIDO**

Descripción específica de la obra o acción:
 (entre calles, kilómetro, camino, hito, etc.) **AV. LUIS CABRERA CALLE PASEO DE LA BARRANCA Y AV. LUIS CABRERA S/N CENTRO**

Tipo de obra: Nueva (X) Ampliación () Rehabilitación () Equipamiento () Proceso ()

Modalidad de ejecución:

a) () Administración directa
 b) (X) Contrato
 () Licitación pública (X) Invitación a 3
 () Invitación a 5 () Adjudicación directa
 c) () Acción por Aportación

Instancia Ejecutora: **H. AYUNTAMIENTO**

Referencia Carta Mandato:

III.- Inversiones

TIPO DE EXPEDIENTE:	<input type="checkbox"/> 100% Ramo 33 P.E.T.	<input type="checkbox"/> PROGRAMAS D.I.F. S.E.P. CFE-RURAL	<input checked="" type="checkbox"/> COFINANCIAMIENTOS VIA CARTA MANDATO VIA SUBSIDIO OTRO (especificar)
---------------------	--	--	---

Estructura Financiera	Ejercicio	Monto
FORTAMUN	2014	\$ 1,800,000.00
SEDATU	2014	\$ 1,800,000.00
Total		\$ 3,600,000.00

IV.- Metas y Beneficiarios del Proyecto

Metas		Beneficiarios		Jornales a Generar	Localidades Beneficiadas
Cantidad	Unidad de Medida	Cantidad	Unidad de Medida		
1.00	PROYECTO	20,000	PERSONAS	17,595.31	1

V.- Conceptos de obra a ejecutar

TRAZO Y NIVELACIÓN DE TERRENO PARA DESPLANTE DE ESTRUCTURAS DE 1200 M2 EXCAVACIÓN A MANO DE ZANJAS INCLUYE APNE DE TALLOS Y FONDO MATERIAL COMÚN SECO, CUALQUIER ZONA PROFUNDIDAD DE 0.00 A 2.000 PLANTILLA DE CONCRETO SIMPLE 70-100 KG/CM2 DE 8 CM DE ESPESOR CON AGREGADO MÁXIMO DE 19MM INCLUYE MATERIALES: FABRICACIÓN DE CONCRETO, ACARREOS, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, Y DESPERDICIO RELLENO COMPACTADO DE TIERRA LINDA TRAZA DE FUERA CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL VACIADO CON CARRETELLA Y BOTES AGREGADO MÁXIMO 34 EN CEMENT INCLUYE ELABORACIÓN VACIADO, VIBRADO Y CURADO SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCADO DE MALLA DE ACERO 6X6-10X10 EN PISOS DE ACERO REFUERZA DIÁMETRO # 3 HABILITADO ARMADO, TRABAPES, SILETAS, GANCHOS DESPERDICIOS, MURO DE CONTENCIÓN A BASE DE MAMPONERÍA DE PIEDRA DE LA REGIÓN ASENTADA CON MORTERO CEMENTAL ARENA GUARNICIONES DE CONCRETO SUMINISTRO POR PROVEEDOR MURO DE BLOK DE CONCRETO LIGERO DE 15X15X40 C/APLANADO FINO EN MUROS DE PLOMO Y NEGLES DE MORTERO, SUM. FABRICACIÓN Y COLN DE BARANDA METALICO 3000X200X25 POR TABLERO A BASE DE PORTES SUMINISTRO Y COLOCACION DE CAJAS CUADRADA GALVANIZADA DE 15MM SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONTACTO INTERCAMBIABLE MON GUINCHOS LIMPIA Y TIRAZO NIVELACION PARA DESPLANTE DE EDIFICIO INCLUYE LOCALIZACION DE ELES EQUIPO HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA, CEMENTOS, AREA PERMEABLE, Y AREA VERDE SUMINISTRO Y SEMBRA Y MANTENIMIENTO DE PASTO EN CAJAS DE PASTO DEL ALFOMBRA EN ROLLO FORESTACION SUMINISTRO Y SEMBRADO, PINTURA EN EL ESPACIO, APLICACION, ROTULACION INSTITUCIONAL, BANCAS, BOTE DE BASURA, LUMINARIA

VI.- Calendario mensual de obra

Costo Total	Avance	Meses												
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
\$ 3,600,000.00	Físico													
	Financiero													


DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPALIDAD DE ZACATLÁN
AYUNTAMIENTO
Ab. Oscar Galindo Barrios
DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA
 2014-2018



PRESUPUESTO GENERAL

OBRA: PARQUE HUNDIDO
 MUNICIPIO: ZACATLÁN
 LOCALIDAD: ZACATLÁN

CLAVE	CONCEPTO DE TRABAJO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
	FORO AL AIRE LIBRE				
TRA003	TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO PARA DESPLANTE DE ESTRUCTURA, MAYORES DE 1200 M2	M2	616.84	3.21	2,687.80
EXCA001	EXCAVACION A MANO EN ZANJA, INCLUYE AFINE DE TALUDES Y FONDO. MATERIAL COMUN SECO, CUALQUIER ZONA. PROFUNDIDAD DE 0.00 A 2.00 M	M3	979.77	71.99	96,893.21
PLAN021	PLANTILLA DE CONCRETO SIMPLE F'C = 100 KG/CM2 DE 6 CM. DE ESPESOR, CON AGREGADO MÁXIMO DE 19 MM. INCLUYE: MATERIALES, FABRICACIÓN DEL CONCRETO, ACARREOS, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y DESPERDICIOS.	M2	313.09	88.94	37,858.02
RELL005	RELLENO COMPACTADO DE TIERRA LIMPIA TRAJIDA DE FUERA DE LA OBRA	M3	501.81	417.33	341,339.21
CON005	CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES F'C=200 KG/CM2 REVENIMIENTO DE 10 CM AGREGADO MAXIMO 3/4" EN CIMENTACION, INCLUYE: ELABORACION, VACIADO, VIBRADO Y CURADO.	M3	223.90	1,356.94	413,053.48
CIMB025	CIMBRADO Y DESCIMBRADO COMÚN EN LOSAS	M2	1,158.40	163.29	257,183.70
MALL006	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCADO DE MALLA DE ACERO 6 X 6-10/10 EN PISOS	M2	264.20	28.73	9,801.15
12034	ACERO REFUERZO DIAMETRO #3 F'Y=4200KG/CM2 INCLUYE SUMINISTRO HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES, SILLETAS, GANCHOS Y DESPERDICIOS.	KG	4,803.38	18.96	123,815.50
12035	ACERO REFUERZO DIAMETRO #4 F'Y=4200KG/CM2 INCLUYE SUMINISTRO HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES, SILLETAS, GANCHOS Y DESPERDICIOS.	KG	9,893.95	18.98	255,034.88
12036	ACERO REFUERZO DIAMETRO #5 F'Y=4200KG/CM2 INCLUYE SUMINISTRO HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES, SILLETAS, GANCHOS Y DESPERDICIOS.	KG	2,747.18	18.96	70,813.13
12037	ACERO REFUERZO DIAMETRO #6 F'Y=4200KG/CM2 INCLUYE SUM. HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES, SILLETAS GANCHOS Y DESPERDICIOS.	KG	5,615.50	19.73	150,828.46
31027	MURO DE CONTENCION A BASE DE MAMPOSTERIA DE PIEDRA DE LA REGION ASENTADA CON MORTERO CEM-CAL-ARENA 1:2:6	M3	244.33	\$ 1,159.80	\$ 385,277.72
GUAR200	GUARNICIONES DE CONCRETO SUMINISTRADO POR PROVEDOR R.N. F'C= 200 KG/CM2 DE SECCION TRAPEZOIDAL DE 15X20X50 CON AGREGADO MAXIMO DE 40.00 MM, INCLUYE PREPARACION DE LA SUPERFICIE, SUMINISTRO DEL MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y CIMBRA	M	145.06	213.38	42,081.88

OBRA : PARQUE HUNDIDO
 MUNICIPIO : ZACATLÁN
 LOCALIDAD : ZACATLÁN

CLAVE	CONCEPTO DE TRABAJO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
MUBLO001	MURO DE BLOCK DE CONCRETO LIGERO DE 10 X 20 X 40 CM EN 10 CM DE ESPESOR ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4 INCLUYE REFUERZO HORIZONTAL DE ESCALERILLA A CADA 2 HILADAS	M2	243.48	142.23	47,081.04
CAS081	CASTILLO DE CONCRETO SECCION= 15 X 15 CM, CONCRETO FC=150 KG/CM2-3/4", CIMBRA 2 CARAS, REFORZADO CON 4 VARILLAS R.N. DE 3/8" ESTRIBOS DE 1/4" A/C 25 CM	M	23.50	175.55	5,608.67
DALA025	DALA O CADENA DE DESPLANTE, INCLUYE CIMBRA Y DESCIMBRA SECCION=15 X 20 CM, CONCRETO FC=150 KG/CM2-3/4", REFORZADA CON 4 VARILLAS R.N. DE 3/8" ESTRIBOS DE 1/4" A/C 30 CM	M	34.06	165.77	7,676.13
APMU002	APLANADO FINO EN MUROS A PLOMO Y REGLA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3 ESPESOR PROMEDIO = 2.5 CM INCLUYE REPELLADO PULIDO CON PLANA	M2	434.16	105.71	62,396.10
41351	SUM. FABRICACION Y COL. DE BARANDAL METALICO DE 3.00 X 0.95 MTS POR TABLERO A BASE DE POSTES DE TUBO DE 2" C-30 A/C 1.50 M. Y MARCOS CON TUBULAR R-249 CAL 14 Y MALLA DE MATERIAL DESPLEGADO INCL. CONECTORES DE TUBO DE 1" C-30 CONEXIONES C/ANGULO Y PLACAS, ASI COMO TUBO DE 3" DE 3.00 M. DE ALT. EN CADA EJE, INCL. PRIMER ROJO, SOLDADURA, FLETE, ETC.	ML	19.75	\$ 1,150.70	\$ 30,897.32
ELEC002	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CAJA CUADRADA GALVANIZADA DE 19 MM	PZA	4.00	348.88	1,697.26
ELEC005	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONTACTO INTERCAMBIABLE MCA. QUINCIÑO	PZA	4.00	23.99	130.46
ELEC011	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE (NORMAL) THW 600 VOLTS 90 GRADOS C CALIBRE 12	M	100.00	9.77	1,328.27
ELEC018	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO POLIDUCTO 19 MM	M	100.00	12.81	1,741.57
SANITARIOS					
LIM002	LIMPIA, TRAZO Y NIVELACION PARA DESPLANTE DE EDIFICIO, INCLUYE LOCALIZACION DE EJES, COTAS, NIVELES, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA	M2	36.96	6.08	305.68
EXCA001	EXCAVACION A MANO EN ZANJA, INCLUYE AFINE DE TALUDES Y FONDO. MATERIAL COMUN SECO, CUALQUIER ZONA, PROFUNDIDAD DE 0.00 A 2.00 M	M3	14.51	71.99	1,420.14
PLAN021	PLANTILLA DE CONCRETO SIMPLE FC = 100 KG/CM2 DE 8 CM DE ESPESOR, CON AGREGADO MÁXIMO DE 19 MM. INCLUYE MATERIALES, FABRICACIÓN DEL CONCRETO, ACARREOS, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y DESPÉRDICIOS.	M2	18.97	88.84	2,039.68

OBRA : PARQUE HUNDIDO
MUNICIPIO : ZACATLÁN
LOCALIDAD : ZACATLÁN

CLAVE	CONCEPTO DE TRABAJO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
CIM008	CIMIENTOS DE MAMPOSTERIA DE PIEDRA BRASA ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4	M3	7.42	932.42	9,406.04
DALA019	DALA O CADENA DE DESPLANTE, INCLUYE CIMBRA Y DESCIMBRA SECCION=15 X 15 CM, CONCRETO FC=150 KG/CM2-3/4", REFORZADA CON 4 VARILLAS R.N. DE 3/8" ESTRIBOS DE 1/4" A/C 30 CM	M	23.67	152.05	4,672.34
CAS081	CASTILLO DE CONCRETO SECCION= 15 X 15 CM, CONCRETO FC=150 KG/CM2-3/4", CIMBRA 2 CARAS, REFORZADO CON 4 VARILLAS R.N. DE 3/8" ESTRIBOS DE 1/4" A/C 25 CM	M	23.57	175.55	5,625.38
MUTA012	MURO DE TABIQUE DE BARRO ROJO RECOCIDO DE 8 X 12 X 24 CM EN 12 CM DE ESPESOR, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4 JUNTAS DE 1.5 CM ACABADO COMUN	M2	71.31	187.06	18,137.16
APMU002	APLANADO FINO EN MUROS A PLOMO Y REGLA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3 ESPESOR PROMEDIO = 2.5 CM INCLUYE REPELLADO PULIDO CON PLANA	M2	164.52	105.71	23,644.20
CON005	CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES FC=200 KG/CM2 REVENIMIENTO DE 10 CM AGREGADO MAXIMO 3/4" EN CIMENTACION, INCLUYE: ELABORACION, VACIADO, VIBRADO Y CURADO.	M3	4.38	1,388.94	8,080.28
12034	ACERO REFUERZO DIAMETRO #3 FY=4200KG/CM2 INCLUYE SUMINISTRO HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES, SILLETAS, GANCHOS Y DESPERDICIOS.	KG	148.81	18.98	3,861.63
32080	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PISO DE LOSETA 50 X 50 MARCA INTERCERAMIC MODELO CREMA MARFIL CLARO DE PRIMERA CON SEPARACION DE 5 MM JUNTEADO CON BOQUILLA CON ARENA INCLUYE PICADO DE SUPERFICIE PARA	M2	71.01	\$ 489.75	\$ 47,280.67
23042	S.Y.C.DE CUBIERTA DE MARMOL DE 3/4" ESPESOR TIPO TRAVERTINO INCLUYE HUECO PARA OVALINES FONTERAS Y ZOCLOS TRAB.TERM.	M2	2.14	\$ 1,885.29	\$ 4,903.20
33202	LAVABO OVALIN PARA EMPOTRAR EN LOSA, INCLUYE (LLAVE DE ALETA, CONTRA DE REJILLA	PZ	5.00	1,640.00	11,148.22
33118	SUM. Y COL. DE WC JUNIOR INCL. PIJAS, CUELLO DE CERA Y PRUEBAS.	PZ	6.00	1,687.88	15,399.87
33133	SUM. Y COL. DE ACCESORIOS PARA CAJA DE WC. INC. RETIRO DE LOS EXISTENTES SELLAR FUGAS Y EMPAQUES.	PZ	6.00	274.68	2,240.63
33136	MINGITORIO MCA. IDEAL ESTÁNDAR NIAGARA O SIM. COLOR BLANCO PARA FLUXÓMETRO 310-19 INCL. MATERIALES, PRUEBAS, SELLADO, LIMPIEZA, M. DE O. Y HERRAMIENTA	PZA	3.00	2,484.20	10,132.10
33163	FLUXÓMETRO MCA. HELVEX APARENTE DE MANIJA 185-19 PARA MINGITORIO INCL. MATERIALES, PRUEBAS Y SELLADO	PZA	3.00	3,450.10	14,071.63

OBRA : PARQUE HUNDIDO
MUNICIPIO : ZACATLÁN
LOCALIDAD : ZACATLÁN

CLAVE	CONCEPTO DE TRABAJO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
ELEC001-13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CENTRO DE CARGA TIPO NQO DE 3 FASES 4 HILOS INTERRUPTOR PRINCIPAL DE 3x70A. 24 POLOS DE EMPOTRAR.	PZA	1.00	\$9,021.75	\$12,265.42
42103	S. Y C. PTA. CIEGA P/MAMPARAS DE ALUM. ANODIZADO DURANODICK LIGERA LINEA 1500 INCL. PANELART 8MM. ESPESOR APARENTE 2 CARAS TENSORES DE 5/16" INT. Y SUPERIOR VINIL P/SUJETAR PANEL PASADOR DE GANCHO DE ALUM. BISAG. TAQ. TORN. Y ESCUADRAS SEGUN PLANO CAPFCE	M2	19.44	977.84	\$25,838.47
51619	SUM. , COLOC. Y CONEXIÓN DE LAMPARA DE EMPOTRAR DE HALOGENO PAR-20 Ó R20, 50 WATTS. 120 VOLTS. TIPO SPOT.	PZA	14.00	348.88	\$8,640.42
ELEC002	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CAJA CUADRADA GALVANIZADA DE 19 MM	PZA	20.00	23.99	\$852.31
ELEC005	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONTACTO INTERCAMBIABLE MCA. QUINCIÑO	PZA	4.00	49.39	\$268.69
ELEC006	SUMINISTRO Y COLOCACION DE APAGADOR INTERCAMBIABLE MCA. QUINCIÑO	PZA	2.00	50.53	\$137.39
ELEC011	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE (NORMAL) THW 600 VOLTS 90 GRADOS C CALIBRE 12	M	80.00	9.77	\$1,082.62
ELEC016	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO POLIDUCTO 19 MM	M	80.00	12.81	\$1,393.28
ELEC034-2	SUMINISTRO Y COLOCACION DE FUSIBLES DE 80 AMP.	PZA	8.00	110.39	\$1,200.64
ELEC042	SALIDA, CABLEADO Y RAMALEO ELECTRICO DE ILUMINACION EN PLAFON	SAL	20.00	382.35	\$10,396.39
52056	SUMINISTRO Y COLOCACION DE COLADERA GESPOL DE BOTE DE P.V.C.	Pza	4.00	170.79	\$928.78
44009	SUM. Y COLOCACION DE ESPEJO DE CRISTAL FLOTADO 8MM. INCL. MARCO CON MOLS. ALUM. VINOLO,PJAS,BASTIDOR,TRIP. PINO DE 9MM.	M2	3.21	983.01	\$4,333.61
31213	BASE 120X120X40 CM. DE CONCRETO F'C=250/CM2 C/VAR. #3, ACAB. PINTURA VINILICA PARA NIVELAR LOSA Y RECIBIR TINACO CAP 1100 LT. ESTRUCTURA REGIONAL SEGUN CROQUIS	PZ	2.00	1,154.00	\$3,137.81
52312	INTERCONEXION Y DESCARGA DE 2 TINACOS EN BATERIA CON TUBO DE FO GALVAN. C-40 INCL VALVULA DE COMPUERTA DE BRONCE 51MM.	PZ	1.00	4,744.31	\$6,450.07
52427	SUM. Y COL. DE TINACOS MARCA ROTOPLAS CON CAPACIDAD DE 1100 LTS. SE INCLUYE ELEVACION ACARREO Y CONEXIÓN	PZ	2.00	2,038.25	\$5,542.19
41150	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTAS DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL LINEA DE 3 x 1 1/2" CIEGA CON DUELA ONDULADA CAALIBRE 18 A DOS CARAS. INCLUYE: MARCO Y CONTRAMARCO , CHAPA , BISAGRAS, TAQUETES Y TORNILLOS	M2	7.20	1,822.25	\$17,837.42

OBRA : PARQUE HUNDIDO
 MUNICIPIO : ZACATLÁN
 LOCALIDAD : ZACATLÁN

CLAVE	CONCEPTO DE TRABAJO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
45132	HABILITADO, FABRICACION Y COLOCACION DE PROTECCIONES PARA PUERTAS A BASE PERFIL ESTRUCTURAL DE REDONDO LISO DE 1/2" @ 12 CM EN SENTIDO VERTICAL Y 2 SOLERAS EN SENTIDO HORIZONTAL DE 1 1/2"x1/4" AL CENTRO Y EN CADA EXTREMO DE LA PROTECCION BARRENADA PARA EL PASO DE REDONDOS, APOYADOS EN CIRCULOS DE	M2	7.20	946.16	\$9,261.66
					\$0.00
21331	S. Y C. DE PLAFON FALSO EUREKA DE 6 MM DE ESPESOR INCL. PERIM. SIST. D SUSP. DONNX15X16" T Y PREPARACION PARA RECIBIR LUMINARIAS	M2	10.55	824.46	\$8,950.71
51104	SUM. E INSTALACION DE SISTEMA INTEGRAL HIDRONEUMATICO DE 450 LTS. CON MOTOBOMBA DE 1.5 HP. Y TANQUE PRECARGADO	PZA	3.00	15,864.94	\$84,706.99
	VESTIDORES				
EXCA001	EXCAVACION A MANO EN ZANJA, INCLUYE AFINE DE TALUDES Y FONDO. MATERIAL COMUN SECO, CUALQUIER ZONA, PROFUNDIDAD DE 0.00 A 2.00 M	M3	84.80	71.99	\$5,299.65
RELL005	RELLENO COMPACTADO DE TIERRA LIMPIA TRAIDA DE FUERA DE LA OBRA.	M3	32.11	417.33	\$18,218.45
CIM006	CIMENTOS DE MAMPOSTERIA DE PIEDRA BRASA ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4	M3	43.48	932.42	\$55,092.64
DALA019	DALA O CADENA DE DESPLANTE, INCLUYE CIMBRA Y DESCIMBRA SECCION=15 X 15 CM, CONCRETO F'C=150 KG/CM2-3/4", REFORZADA CON 4 VARILLAS R.N. DE 3/8" ESTRIBOS DE 1/4" A/C 30 CM	M	102.80	152.05	\$21,250.59
CAS081	CASTILLO DE CONCRETO SECCION= 15 X 15 CM, CONCRETO F'C=150 KG/CM2-3/4", CIMBRA 2 CARAS, REFORZADO CON 4 VARILLAS R.N. DE 3/8" ESTRIBOS DE 1/4" A/C 25 CM	M	93.80	176.55	\$22,386.98
MUBLO001	MURO DE BLOCK DE CONCRETO LIGERO DE 10 X 20 X 40 CM EN 10 CM DE ESPESOR ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4 INCLUYE REFUERZO HORIZONTAL DE ESCALERILLA A CADA 2 HILADAS	M2	227.32	142.23	\$43,956.22
MUTA012	MURO DE TABIQUE DE BARRO ROJO RECOCIDO DE 8 X 12 X 24 CM EN 12 CM DE ESPESOR, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4 JUNTAS DE 1.5 CM ACABADO COMUN	M2	20.00	187.08	\$5,086.85
APMU002	APLANADO FINO EN MUROS A PLOMO Y REGLA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3 ESPESOR PROMEDIO = 2.5 CM INCLUYE REPELLADO PULIDO CON PLANA	M2	494.23	105.71	\$71,029.16
CON005	CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES F'C=200 KG/CM2 REVENIMIENTO DE 10 CM AGREGADO MAXIMO 3/4" EN CIMENTACION INCLUYE: ELABORACION, VACIADO, VIBRADO Y CURADO.	M3	8.63	58.40	\$885.20

OBRA : **PARQUE HUNDIDO**
 MUNICIPIO : **ZACATLÁN**
 LOCALIDAD : **ZACATLÁN**

CLAVE	CONCEPTO DE TRABAJO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
12035	ACERO REFUERZO DIAMETRO #4 F'Y=4200KG/CM2 INCLUYE SUMINISTRO HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES, SILLETAS, GANCHOS Y DESPERDICIOS.	KG	188.00	18.96	\$4,330.61
32080	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PISO DE LOSETA 60 X 60 MARCA INTERCERAMIC MODELO CREMA MARFIL CLARO DE PRIMERA CON SEPARACION DE 5 MM JUNTEADO CON BOQUILLA CON ARENA INCLUYE PICADO DE SUPERFICIE PARA MEJOR ADHERENCIA DE PEGAMENTO, MATERIAL, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBRA Y ACARREO DE MATERIAL.	M2	80.27	1,356.94	\$148,083.08
33202	LAVABO OVALIN PARA EMPOTRAR EN LOSA, INCLUYE (LLAVE DE ALETA, CONTRA DE REJILLA	PZ	2.00	489.75	\$1,331.67
33118	SUM. Y COL. DE WC JUNIOR INCL. PIJAS, CUELLO DE CERA Y PRUEBAS.	PZ	2.00	1,540.00	\$4,459.29
33133	SUM. Y COL. DE ACCESORIOS PARA CAJA DE WC. INC. RETIRO DE LOS EXISTENTES SELLAR FUGAS Y EMPAQUES.	PZ	4.00	1,867.88	\$10,266.68
VEES006	VENTANA CORREDIZA DE 1.40 X 3.05 CON UNA HOJA CORREDIZA DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL DE 3" ALUMINIO NATURAL, INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACION DE VIDRIO DE 6 MM. CLARO, MOSQUITERO, HERRAJES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	2.00	274.88	\$746.86
					\$0.00
41150	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTAS DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL LINEA DE 3 x 1 1/2" CIEGA CON DUELA ONDULADA CAALIBRE 18 A DOS CARAS, INCLUYE: MARCO Y CONTRAMARCO, CHAPA, BISAGRAS, TAQUETES Y TORNILLOS	M2	2.00	2,974.97	\$8,089.17
51519	SUM. COLOC. Y CONEXIÓN DE LAMPARA DE EMPOTRAR DE HALOGENO PAR-20 Ó R20. 50 WATTS 120 VOLTS, TIPO SPOT.	PZA	20.00	1,822.25	\$49,548.38
ELEC002	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CAJA CUADRADA GALVANIZADA DE 19 MM	PZA	12.00	348.88	\$5,691.79
ELEC005	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONTACTO INTERCAMBIABLE MCA. QUINCIÑO	PZA	6.00	23.99	\$195.69
ELEC006	SUMINISTRO Y COLOCACION DE APAGADOR INTERCAMBIABLE MCA. QUINCIÑO	PZA	6.00	49.39	\$402.89
ELEC011	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE (NORMAL) THW 600 VOLTS 90 GRADOS C CALIBRE 12	M	300.00	50.53	\$20,609.25
ELEC016	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO POLIDUCTO 19 MM	M	300.00	9.77	\$3,984.81
ELEC042	SALIDA, CABLEADO Y RAMALEO ELECTRICO DE ILUMINACION EN PLAFON	SAL	33.00	12.81	\$574.72
	AREA PERMEABLE Y AREA VERDE				
JAR002	SUMINISTRO, SIEMBRA Y MANTENIMIENTO DURANTE 90 DIAS DE PASTO ALFOMBRA EN ROLLO NO INCLUYE TIERRA VEGETAL	M2	229.16	44.27	\$13,792.40

OBRA : PARQUE HUNDIDO
MUNICIPIO : ZACATLÁN
LOCALIDAD : ZACATLÁN

CLAVE	CONCEPTO DE TRABAJO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
RELL003	RELLENO SIN COMPACTAR UTILIZANDO TIERRA VEGETAL	M3	22.92	489.45	\$15,251.57
JAR005	FORESTACION SUMINISTRO Y SEMBRADO DE ARBOL TIPO FICUS DE 1.80 M. DE ALTURA PROMEDIO.	PZA	30.00	\$143.99	\$5,872.80
12035	RAMPAS PARA DISCAPACITADOS ACERO REFUERZO DIAMETRO #4 FY=4200KG/CM2 INCLUYE SUMINISTRO HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES, SILLETAS, GANCHOS Y DESPERDICIOS.	KG	120.00	18.96	\$3,093.22
CON005	CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES F'c=200 KG/CM2 REVENIMIENTO DE 10 CM AGREGADO MAXIMO 3/4" EN CIMENTACION, INCLUYE: ELABORACION, VACIADO, VIBRADO Y CURADO.	M3	6.30	1,356.94	\$11,822.32
PINT008	PINTURA EN EL ESPACIO SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA ESMALTE COMEX 100 SOBRE MUROS Y PLAFONES DE YESO INCLUYE UNA MANO DE SELLADOR Y DOS MANOS DE PINTURA	M2	474.23	58.40	\$37,652.46
S/C 5	ROTULACION INSTITUCIONAL ROTULACION INSTITUCIONAL CON PINTURA VINILICA CON EL LOGO DE SEDATU Y GOBIERNO DE LA REPUBLICA CONFORME A LAS REGLAS DE OPERACION. SE CONTEMPLA PINTURA VINILICA DE LA MARCA COMEX LINEA VINIMEX, TRAZO DE LOGOTIPO EN CUALQUIER SUPERFICIE.	PZA	5.00	1,202.05	\$6,171.21
S/C 12	BANCAS SUMINISTRO Y COLOCACION DE BANCA METALICA ESTILO REGIONAL DE HIERRO GRIS TIPO TRENZADA DE 1.45 M DE LARGO, ASIENTO DE ACERO AL CARBON DE 3/16 "X1.5" CON CAPACIDAD PARA TRES PERSONAS Y ACABADO CON PINTURA EPOXICA	PZA	8	3587.34	\$38,799.49
14079	BOTE SEPARADOR DE BASURA S Y C DE DEPOSITO DE BASURA TIPO MEDIA LUNE DE ACERO, CAPACIDAD 130LTS, ATORNILLADO EN PISO Y PINTURA ELECTROSTATICA	PZA	5	562.3	\$3,822.34
ELEC045-3	LUMINARIA SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT PVC DE 2" DIAMETRO CON COPLE, INCLUYE CORTES, RANURAS, EXCAVACIONES, RELLENOS, COMPACTADOS, RESANES DE APLANADOS, GUIAS Y DESPERDICIOS.	M	600.00	58.84	\$56,154.38

OBRA : PARQUE HUNDIDO
MUNICIPIO : ZACATLÁN
LOCALIDAD : ZACATLÁN

CLAVE	CONCEPTO DE TRABAJO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
REG002	REGISTRO DE 0.40 X 0.60 X 0.80 M (INT) DE TABIQUE ROJO RECOCIDO EN 12 CM JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4 ACABADO PULIDO PLANTILLA DE CONCRETO F'C=150 KG/CM2	PZA	4.00	867.78	\$4,719.18
LUMINH400	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA TIPO NHT 400HP 82L8 CRT138NHTG DE 400 W VSAP A 220 V. AUTO BALASTRADA. EN POSTE DE 10 MTS., INCLUYE: EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	13.00	8,031.73	\$106,604.80
SIC-2	LUMINARIA SPOT PARA EMPOTRADA EN PISO	PZA	20.00	783.23	\$21,298.83
ELEC012	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE (NORMAL) THW 600 VOLTS 90 GRADOS C CALIBRE 10	M	600.00	13.72	\$11,191.72
	MURO PORTA PLACA				
TRA003	TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO PARA DESPLANTE DE ESTRUCTURA, MAYORES DE 1200 M2	M2	1.30	3.21	\$5.67
EXCA001	EXCAVACION A MANO EN ZANJA, INCLUYE AFINE DE TALUDES Y FONDO. MATERIAL COMUN SECO, CUALQUIER ZONA, PROFUNDIDAD DE 0.00 A 2.00 M	M3	1.20	71.99	\$117.45
PLAN021	PLANTILLA DE CONCRETO SIMPLE FC=100 KG/CM2 DE 8 CM. DE ESPESOR, AGREGADO MAXIMO 3/4".	M2	1.20	88.94	\$145.10
RELL005	RELLENO COMPACTADO DE TIERRA LIMPIA TRAJIDA DE FUERA DE LA OBRA	M3	0.80	417.33	\$453.80
MUP1008	MURO DE PIEDRA BRASA, ACABADO COMUN ASENTADO CON MORTERO CALHIDRA-ARENA DE 1:4	M3	0.40	1,159.86	\$630.75
DALA019	DALA O CADENA DE DESPLANTE, INCLUYE CIMBRA Y DESCIMBRA SECCION=15 X 15 CM, CONCRETO F'C=150 KG/CM2-3/4", REFORZADA CON 4 VARILLAS R.N DE 3/8" ESTRIBOS DE 1/4" A/C 30 CM	M	1.00	152.05	\$208.72
CAS081	CASTILLO DE CONCRETO SECCION= 15 X 15 CM, CONCRETO F'C=150 KG/CM2-3/4", CIMBRA 2 CARAS, REFORZADO CON 4 VARILLAS R.N. DE 3/8" ESTRIBOS DE 1/4" A/C 25 CM	M	2.00	175.55	\$477.33
MUTA012	MURO DE TABIQUE DE BARRO ROJO RECOCIDO DE 6 X 12 X 24 CM EN 12 CM DE ESPESOR, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4 JUNTAS DE 1.5 CM ACABADO COMUN	M2	1.19	187.08	\$302.87
DALA137	DALA DE LIGA, INCLUYE CIMBRA Y DESCIMBRA SECCION= 15 X 15 CM, CONCRETO F'C=150 KG/CM2-3/4", REFORZADA CON 4 VARILLAS R.N DE 3/8" ESTRIBOS DE 1/4" A/C 25 CM	M	1.00	175.55	\$238.87

OBRA : PARQUE HUNDIDO
MUNICIPIO : ZACATLÁN
LOCALIDAD : ZACATLÁN

CLAVE	CONCEPTO DE TRABAJO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
APMU002	APLANADO FINO EN MUROS A PLOMO Y REGLA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3 ESPESOR PROMEDIO = 2.5 CM INCLUYE REPELLADO PULIDO CON PLANA.	M2	4.00	105.71	\$574.87
PINT009	SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA ESMALTE COMEX 100 SOBRE MUROS Y PLAFONES DE YESO INCLUYE UNA MANO DE SELLADOR Y DOS MANOS DE PINTURA	M2	4.00	68.40	\$317.59
39017	PLACA SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLACA CON LOGOTIPOS DE SEDATU O GOBIERNO DE LA REPUBLICA Y MUNICIPIO DE GRANITO GRABADO AL ALTO RELIEVE 0.40 X 0.80 MTS.	PZA	1.00	\$ 3,890.26	\$5,288.96
39008	SEÑALIZACION SEÑAL FABRICADA EN LAMINA DE ALUMINIO DE 3MM FORRADA CON VINOLO IMPRESO EN ALTA RESOLUCION, TEXTOS EN LENGUAJE BRAILE CON RASTERS R DE ACRILICO(MAXIMO 37 CARACTERES) RECUBIERTA PARA SU PROTECCION CON BARNIZ ANTIGRAFITI, ADOSADA A MURO POR MEDIO DE CINTA VHB DE 3MR	PZA	15.00	388.00	\$7,483.87
090-D.01A	SEÑAL PREVENTIVA SEÑAL PREVENTIVA DE 0.71 X 0.71	PZA	2.00	1,323.89	\$3,599.78
090-E.01A	SEÑAL RESTRICTIVA SR -8	PZA	2.00	1,323.89	\$3,599.78
090-C.05A	SEÑAL REFERENCIAL SEÑAL INFORMATIVA DE SERVICIOS TURISTICOS DE LA SIT-1 A SIT-10 DE 0.71 X 0.71	PZA	5.00	1,323.89	\$8,999.40
090-C.06A	SEÑAL DE USO SEÑAL INFORMATIVA DE RECOMENDACION SIR DE 0.40 X 1.47	PZA	3.00	2,091.01	\$8,181.35
090-C.02A	SEÑAL DE INFORMACION GENERAL SIG-7 DE 0.86 X 1.78	PZA	2.00	3,481.60	\$9,468.74

TOTAL GENERAL 3,800,000.00



DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
MUNICIPIO DE ZACATLÁN
ESTADO DE PUEBLA



NUMEROS GENERADORES



MUNICIPIO: ZACATLÁN
LOCALIDAD: ZACATLÁN

NUMEROS GENERADORES
OBRA: PARQUE HUNDIDO

CLAVE	DESCRIPCION	UNID.	EJE	TRAMO	ANCHO	LARGO	ALTO	PZA.	SUBTOT.	TOTAL
TRA003	FORO AL AIRE LIBRE TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO PARA DESPLANTE DE ESTRUCTURA, MAYORES DE 1200 M2	M2	GRADAS	ZAPATA	2.40	11.00		4.00	105.60	615.84
					2.40	9.16	2.00	43.97		
			MIRADOR	ZAPATA	2.40	7.26		2.00	34.85	
					PLAZUELA	P1	RADIO		1.00	
			RADIO	8.850						
			P3	MENOS AREA DE MAS	RADIO	2.350		6.00	52.05	
						-12.49				
EXCA001	EXCAVACION A MANO EN ZANJA, INCLUYE AFINE DE TALUDES Y FONDO. MATERIAL COMUN SECO, CUALQUIER ZONA, PROFUNDIDAD DE 0.00 A 2.00 M	M3	GRADAS 1	ZAPATA	2.40	11.00	1.60	4.00	168.96	979.77
					2.40	9.16	1.60	2.00	70.35	
			MIRADOR	ZAPATA	2.40	7.26		1.60	55.76	
					PLAZUELA	P1	RADIO		1.500	
			RADIO	8.850						
			P3	MENOS AREA DE MAS	RADIO	2.350		1.00	52.05	
						-12.49				



MUNICIPIO: ZACATLÁN
LOCALIDAD: ZACATLÁN

NUMEROS GENERADORES
OBRA: PARQUE HUNDIDO

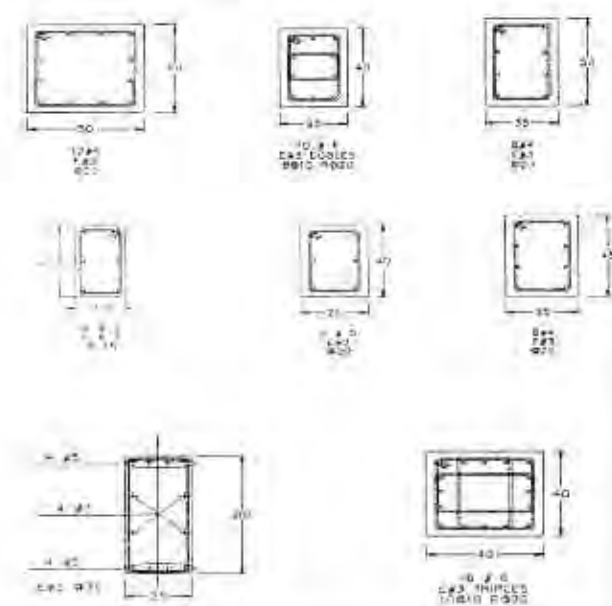
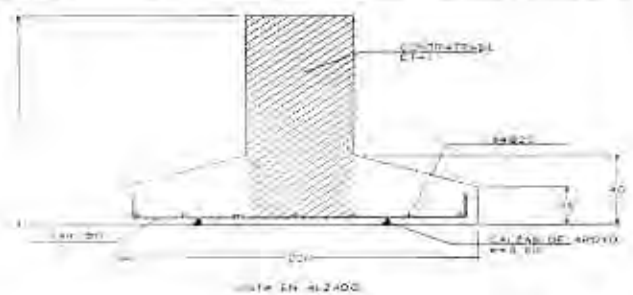
CLAVE	DESCRIPCION	UNID.	EJE	TRAMO	ANCHO	LARGO	ALTO	PZA	SUBTOT.	TOTAL																												
EXCA001	EXCAVACION A MANO EN ZANJA, INCLUYE AFINE DE TALUDES Y FONDO. MATERIAL COMUN SECO, CUALQUIER ZONA, PROFUNDIDAD DE 0.00 A 2.00 M	M3	P6	AREA			1.000	1.00	44.87																													
									ESCALERAS		E2	2.44	41.37	0.5	1.000	50.47																						
																MURO P6		1.4	30.18	0.50	1.00	21.13																
																							1.4	18.28	0.50	1.00	12.80											
																											1.4	14.28	0.50	1.00	10.00							
																MURO SUPERIOR EN SKATE PARK		1.8	22.69	2.00	1.00	81.68																
																PLAN021	PLANTILLA DE CONCRETO SIMPLE FC=100 KG/CM2 DE 6 CM. DE ESPESOR, AGREGADO MAXIMO 3/4".	M2	GRADAS 1	ZAPATA	2.40	11.00	0.50	1.00	19.91	313.09												
																											E2	1.00	39.81	0.50	1.00	10.72						
																																	P1	1.00	48.99	0.50	1.00	24.50
43.97																																						
MIRADOR	ZAPATA	2.40	7.26	2.00	2.00	34.85																																
MURO P6		1.4	30.18	1.00	1.00	42.25																																
						1.4	18.28	1.00	25.59																													
						1.4	14.28	1.00	19.99																													
						MURO SUPERIOR EN SKATE PARK		1.8	22.69	1.00	40.84																											
RELL005	RELLENO COMPACTADO DE TIERRA LIMPIA TRAIDA DE FUERA DE LA OBRA.	M3		VOL= VOL DE EXCAVACION-VOL DE PLANTILLA -CONCRETO					601.61																													
				VOL EXCA	VOL PLAN	VOL CONC																																
				979.77	313.09	65.06																																



MUNICIPIO: ZACATLÁN
LOCALIDAD: ZACATLÁN

NUMEROS GENERADORES
OBRA: PARQUE HUNDIDO

CLAVE	DESCRIPCION	UNID.	EJE	TRAMO	ANCHO	LARGO	ALTO	PZA.	SUBTOT.	TOTAL
CON005	CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES F/C=200 KG/CM2 REVENIMIENTO DE 10 CM AGREGADO MAXIMO 3/4" EN CIMENTACION, INCLUYE: ELABORACION, VACIADO, VIBRADO Y CURADO.	M3	GRADAS	ZAPATA DADO	2.40	11.00	0.33	4.00	34.32	223.90
					0.35	0.45	1.10	4.00	0.69	
					0.35	0.50	1.10	4.00	0.77	
					0.50	0.50	1.10	4.00	1.10	
				CT-1	0.25	11.00	0.80	4.00	8.80	
			COLUMNA	C-3	0.25	0.40	0.4	4.00	0.16	
				C-2	0.25	0.40	2.4	4.00	0.96	
				C-1	0.40	0.40	4.4	4.00	2.82	
			TRABE SUPERIOR		0.25	11.7	0.50	4.00	5.85	
				ZAPATA DADO	2.40	9.16	0.33	2.00	14.29	
					0.35	0.45	1.10	2.00	0.35	
					0.35	0.50	1.10	2.00	0.39	
					0.50	0.50	1.10	2.00	0.55	
				CT-1	0.25	9.16	0.80	2.00	3.68	
			COLUMNA	C-3	0.25	0.40	6.00	2.00	1.20	
				C-2	0.25	0.40	6.00	2.00	1.20	
				C-1	0.40	0.40	6.00	2.00	1.92	
				CT-2	0.20	22.48	0.40	1.00	1.80	
				CT-3	0.20	47.35	0.50	1.00	4.74	
			TRABE SUPERIOR		0.25	9.69	0.50	2.00	2.42	
					0.25	6.45	0.50	2.00	1.61	
			GRADAS		1.40	37.22	0.10	1.00	5.21	
					1.40	25.05	0.10	1.00	3.51	
					1.40	27.54	0.10	1.00	3.86	
					1.40	30.03	0.10	1.00	4.20	
					1.40	32.52	0.10	1.00	4.55	
					1.40	32.15	0.10	1.00	4.50	
					1.40	34.64	0.10	1.00	4.85	





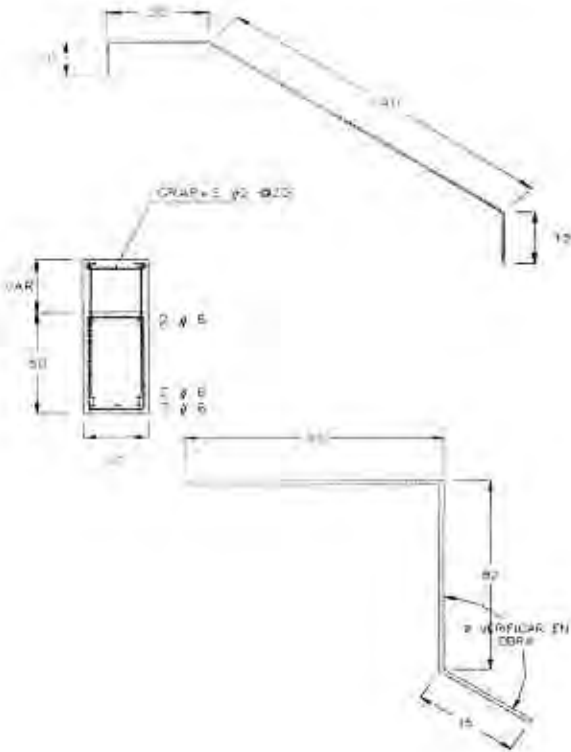
MUNICIPIO: ZACATLÁN
LOCALIDAD: ZACATLÁN

NUMEROS GENERADORES
OBRA: PARQUE HUNDIDO

CLAVE	DESCRIPCION	UNID.	EJE	TRAMO	ANCHO	LARGO	ALTO	PZA.	SUBTOT.	TOTAL	
CON005	CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES F'C=200 KG/CM2 REVENIMIENTO DE 10 CM AGREGADO MAXIMO 3/4" EN CIMENTACION, INCLUYE: ELABORACION, VACIADO, VIBRADO Y CURADO.	M3									
				1.40	6.64	0.10	1.00	0.93			
					1.40	7.06	0.10	1.00	0.99		
					1.40	7.76	0.10	1.00	1.09		
					1.40	7.75	0.10	1.00	1.09		
					1.40	7.96	0.10	1.00	1.11		
				GRADAS	ZAPATA DADO	2.40	7.26	0.33	2.00	11.33	
						0.35	0.45	1.10	2.00	0.35	
						0.35	0.50	1.10	2.00	0.39	
						0.50	0.50	1.10	2.00	0.55	
					CT-1	0.25	7.26	0.80	2.00	2.90	
				COLUMNA	C-3	0.25	0.40	0.4	2.00	0.08	
					C-2	0.25	0.40	2.4	2.00	0.48	
					C-1	0.40	0.40	4.4	2.00	1.41	
					TRABE SUPERIOR	0.25	7.52	0.50	1.00	0.94	
				COLUMNA	C-3	0.25	0.40	6.00	1.00	0.60	
					C-2	0.25	0.40	6.00	1.00	0.60	
					C-1	0.40	0.40	6.00	1.00	0.96	
					GRADAS	1.40	6.08	0.10	1.00	0.85	
						1.40	6.65	0.10	1.00	0.93	
						1.40	7.65	0.10	1.00	1.07	
						1.40	7.45	0.10	1.00	1.04	
						1.40	7.75	0.10	1.00	1.09	
						1.40	8.19	0.10	1.00	1.15	
						1.40	11.02	0.10	1.00	1.54	
						1.40	11.72	0.10	1.00	1.64	

MUNICIPIO: ZACATLÁN
 LOCALIDAD: ZACATLÁN

NUMEROS GENERADORES
 OBRA: PARQUE HUNDIDO

CLAVE	DESCRIPCION	UNID.	EJE	TRAMO	ANCHO	LARGO	ALTO	PZA.	SUBTOT.	TOTAL	
CON005	CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES F'C=200 KG/CM2 REVENIMIENTO DE 10 CM AGREGADO MAXIMO 3/4" EN CIMENTACION, INCLUYE: ELABORACION, VACIADO, VIBRADO Y CURADO.	M3	TRABE SUPERIOR		0.25	17.03	0.50	1.00	2.13		
					0.25	11.51	0.50	1.00	1.44		
			LOSA LOCALES		0.10		AREA 80.27	1.00	8.03		
			PLAZUELA	B 17.03	b 8.53	H 7.42	0.10	1.00	9.48		
			CIRCULO P1							25.519	
			P3	6.92	3.52	5.13	0.10	2.00	2.68		
				RADIO 2.350			0.10	6.00	10.41		
			MENOS AREA DE MAS				0.10		-1.249		
			ESCALERAS	E2	2.44	41.37	0.10	1.000	10.09		



MUNICIPIO: ZACATLÁN
LOCALIDAD: ZACATLÁN

NUMEROS GENERADORES
OBRA: PARQUE HUNDIDO

CLAVE	DESCRIPCION	UNID.	EJE	TRAMO	ANCHO	LARGO	ALTO	PZA.	SUBTOT.	TOTAL
CIMB025	CIMBRADO Y DESCIMBRADO COMÚN EN LOSAS	M2								1158.40
				GRADAS	1.00	37.27		1.0	37.27	
					1.00	25.05		1.0	25.05	
					1.00	27.54		1.0	27.54	
					1.00	30.03		1.0	30.03	
					1.00	32.52		1.0	32.52	
					1.00	32.15		1.0	32.15	
					1.00	34.64		1.0	34.64	
					1.00	6.64		1.0	6.64	
					1.00	7.06		1.0	7.06	
					1.00	7.76		1.0	7.76	
					1.00	7.75		1.0	7.75	
					1.00	7.95		1.0	7.95	
					1.00	6.08		1.0	6.08	
					1.00	6.65		1.0	6.65	
					1.00	7.65		1.0	7.65	
					1.00	7.45		1.0	7.45	
					1.00	7.75		1.0	7.75	
					1.00	8.19		1.0	8.19	
						37.27	0.5	2.0	37.27	
						25.05	0.5	2.0	25.05	
						27.54	0.5	2.0	27.54	
						30.03	0.5	2.0	30.03	
						32.52	0.5	2.0	32.52	
						32.15	0.5	2.0	32.15	
						34.64	0.5	2.0	34.64	
						6.64	0.5	2.0	6.64	
						7.06	0.5	2.0	7.06	
						7.76	0.5	2.0	7.76	
						7.75	0.5	2.0	7.75	
						7.95	0.5	2.0	7.95	
						6.08	0.5	2.0	6.08	
						6.65	0.5	2.0	6.65	
						7.65	0.5	2.0	7.65	
						7.45	0.5	2.0	7.45	
						7.75	0.5	2.0	7.75	
						8.19	0.5	2.0	8.19	



NUMEROS GENERADORES

OBRA: PARQUE HUNDIDO

MUNICIPIO: ZACATLAN
LOCALIDAD: ZACATLAN

CLAVE	DESCRIPCION	UNID.	EJE	TRAMO	ANCHO	LARGO	ALTO	PZA.	SUBTOT.	TOTAL						
12034	ACERO REFUERZO DIAMETRO #3 FY=4200KG/CM2 INCLUYE SUMINISTRO HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES, SILLETAS, GANCHOS Y DESPERDICIOS.			C-2		1.50		80.00	120.00							
1.10						80.00		88.00								
				C-1		1.80		120.00	216.00							
12034	ACERO REFUERZO DIAMETRO #3 FY=4200KG/CM2 INCLUYE SUMINISTRO HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES, SILLETAS, GANCHOS Y DESPERDICIOS.	KG				1.00		120.00	120.00							
								1.00	120.00	120.00						
								1.70	110.00	187.00						
								3 y 6	DADO	D-3			1.80	14.00	25.20	
													D-2	1.90	14.00	26.60
													D-1	2.20	14.00	30.80
										CT-1			2.30	54.00	124.20	
										CT-1			9.16	8.00	73.28	
										COLUMNA	C-3		1.50	22.00	33.00	
											C-2		1.50	40.00	60.00	
													1.10	40.00	44.00	
											C-1		1.80	80.00	144.00	
													1.00	80.00	80.00	
													1.00	80.00	80.00	
													1.70	90.00	153.00	
		4 y 5	DADO	D-3			1.80	14.00	25.20							
							D-2	1.90	14.00	26.60						
							D-1	2.20	14.00	30.80						
									CT-1			2.30	42.00	96.60		
									CT-1			7.26	8.00	58.08		
				COLUMNA	C-3		1.50	22.00	33.00							
					C-2		1.50	40.00	60.00							

MUNICIPIO: ZACATLÁN
LOCALIDAD: ZACATLÁN

NUMEROS GENERADORES
OBRA: PARQUE HUNDIDO

CLAVE	DESCRIPCION	UNID.	EJE	TRAMO	ANCHO	LARGO	ALTO	PZA.	SUBTOT.	TOTAL
12034	ACERO REFUERZO DIAMETRO #3 FY=4200KG/CM2 INCLUYE SUMINISTRO HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES, SILLETAS, GANCHOS Y DESPERDICIOS.	KG				1.10		40.00	44.00	
				C-1		1.80		80.00	144.00	
						1.00		80.00	80.00	
						1.00		80.00	80.00	
			TRABE SUPERIOR			1.70		148.00	251.60	
			TRABE SUPERIOR			1.70		86.00	146.20	
				GRADAS		1.70		56.00	95.20	
						37.22		5.00	186.09	
					2.20			190.00	418.00	
						25.05		5.00	125.25	
					2.20			125.00	275.00	
						27.54		5.00	137.70	
					2.20			140.00	308.00	
						30.03		5.00	150.15	
					2.20			150.00	330.00	
						32.52		5.00	162.60	
					2.20			165.00	363.00	
						32.15		5.00	160.75	
					2.20			160.00	352.00	
						34.64		5.00	173.20	
					2.20			175.00	385.00	
						8.64		5.00	33.20	
					2.20			34.00	74.80	
						7.06		5.00	35.30	
					2.20			35.00	77.00	
						7.76		5.00	38.80	
					2.20			39.00	85.80	
						7.75		5.00	38.75	
					2.20			39.00	85.80	
						7.95		5.00	39.75	
					2.20			40.00	88.00	
						8.08		5.00	30.40	
					2.20			30.00	66.00	
						8.65		5.00	33.25	
					2.20			34.00	74.80	
						7.65		5.00	38.25	
					2.20			39.00	85.80	



MUNICIPIO: ZACATLÁN
LOCALIDAD: ZACATLÁN

NUMEROS GENERADORES
OBRA: PARQUE HUNDIDO

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNID.	EJE	TRAMO	ANCHO	LARGO	ALTO	PZA.	SUBTOT.	TOTAL		
12034	ACERO REFUERZO DIAMETRO #3 F'Y=4200KG/CM2 INCLUYE SUMINISTRO HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES, SILLETAS, GANCHOS Y DESPERDICIOS.	KG				7.45		5.00	37.25			
					2.20		38.00	83.60				
					2.20	7.75		5.00	38.75			
					2.20	8.19		39.00	85.80			
					2.20		5.00	40.95				
							41.00	90.20				
							M		8426.95			
						PESO POR ML 0.57KG/M			4803.36			
								KG	4803.36			
12035	ACERO REFUERZO DIAMETRO #4 F'Y=4200KG/CM2 INCLUYE SUMINISTRO HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES, SILLETAS, GANCHOS Y DESPERDICIOS.	KG 1-2 y 7-8	GRADAS	ZAPATA	2.40	11.00		44.00	484.00	9893.95		
								296.00	710.40			
							DADO	D-3	2.00		32.00	64.00
								D-2	2.00		32.00	64.00
								D-1	2.00		48.00	96.00
								CT-2	24.45		6.00	146.70
3 y 6	ZAPATA	2.40		9.16		22.00	201.52					
					148.00	355.20						
			DADO	D-3	2.00	16.00	32.00					
			D-2	2.00	16.00	32.00						
12035	ACERO REFUERZO DIAMETRO #4 F'Y=4200KG/CM2 INCLUYE SUMINISTRO HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES, SILLETAS, GANCHOS Y DESPERDICIOS.	KG		D-1		2.00	24.00	48.00				
					4 y 5	ZAPATA	2.40	7.26	22.00	159.72		
									100.00	240.00		
	DADO	D-3	2.00	16.00	32.00							
		D-2	2.00	16.00	32.00							
		D-1	2.00	24.00	48.00							



MUNICIPIO: ZACATLÁN
LOCALIDAD: ZACATLÁN

NUMEROS GENERADORES
OBRA: PARQUE HUNDIDO

CLAVE	DESCRIPCION	UNID.	EJE	TRAMO	ANCHO	LARGO	ALTO	PZA.	SUBTÓT.	TOTAL
12035	ACERO REFUERZO DIAMETRO #4 FY=4200KG/CM2 INCLUYE SUMINISTRO HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES, SILLETAS, GANCHOS Y DESPERDICIOS.	KG		CT-2		7.26		6.00	43.56	
				GRADAS						
					2.20	37.22		5.00	186.09	
						25.05		190.00	418.00	
					2.20	25.05		5.00	125.25	
						27.54		125.00	275.00	
					2.20	27.54		5.00	137.70	
						30.03		140.00	308.00	
					2.20	30.03		5.00	150.15	
						32.52		150.00	330.00	
					2.20	32.52		5.00	162.60	
						32.15		165.00	363.00	
					2.20	32.15		5.00	160.75	
						34.64		160.00	352.00	
					2.20	34.64		5.00	173.20	
								175.00	385.00	
					2.20	6.64		5.00	33.20	
						7.06		34.00	74.80	
					2.20	7.06		5.00	35.30	
						7.76		35.00	77.00	
					2.20	7.76		5.00	38.80	
						7.75		39.00	85.80	
					2.20	7.75		5.00	38.75	
						7.95		39.00	85.80	
					2.20	7.95		5.00	39.75	
						6.08		40.00	88.00	
					2.20	6.08		5.00	30.40	
						6.65		30.00	66.00	
					2.20	6.65		5.00	33.25	
						7.65		34.00	74.80	
					2.20	7.65		5.00	38.25	
						7.45		39.00	85.80	
					2.20	7.45		5.00	37.25	
						7.75		38.00	83.60	
					2.20	7.75		5.00	38.75	
						8.19		39.00	85.80	
					2.20	8.19		5.00	40.95	
								41.00	90.20	



MUNICIPIO: ZACATLÁN
LOCALIDAD: ZACATLÁN

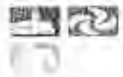
NUMEROS GENERADORES
OBRA: PARQUE HUNDIDO

CLAVE	DESCRIPCION	UNID.	EJE	TRAMO	ANCHO	LARGO	ALTO	PZA.	SUBTOT.	TOTAL
12035	ACERO REFUERZO DIAMETRO #4 FY=4200KG/CM2 INCLUYE SUMINISTRO HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES, SILLETAS, GANCHOS Y DESPERDICIOS.	KG		MIRADOR	AREA=	94.83	94.83	2275.86	2275.86	
				VARILLAS @20 AMBOS SENTIDOS				M	9893.95	
								PESO POR ML 1.0KG/M	9893.95	
								KG	9893.95	
12036	ACERO REFUERZO DIAMETRO #5 FY=4200KG/CM2 INCLUYE SUMINISTRO HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES, SILLETAS, GANCHOS Y DESPERDICIOS.	KG	GRADAS 1							2747.16
				CT-1		11.00		32.00	352.00	
				CT-1		9.16		16.00	146.56	
				CT-1		7.26		16.00	116.16	
				CT-3		48.14		24.00	1155.36	
								M	1770.08	
								PESO POR ML 1.552KG/M	2747.16	
								KG	2747.16	
12037	ACERO REFUERZO DIAMTERO #6 AL 12 FY=4200KG/CM2 INCLUYE SUM. HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES, SILLETAS GANCHOS Y DESPERDICIOS.	KG 1-2 y 7-8	GRADAS 1 COLUMNAS							5615.50
				C-3			2.40	24.00	57.60	
				C-2			4.40	40.00	176.00	
				C-1			6.40	64.00	409.60	
			TRABE					11	28.00	308.00

MUNICIPIO: ZACATLÁN
LOCALIDAD: ZACATLÁN

NUMEROS GENERADORES
OBRA: PARQUE HUNDIDO

CLAVE	DESCRIPCION	UNID.	EJE	TRAMO	ANCHO	LARGO	ALTO	PZA.	SUBTOT.	TOTAL	
12037	ACERO REFUERZO DIAMTERO #6 AL 12 F'Y=4200KG/CM2 INCLUYE SUM. HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES, SILLETAS GANCHOS Y DESPERDICIOS.	KG	SUPERIOR	COLUMNA	C-3		2.40	24.00	57.60		
							7.00	40.00	280.00		
							7.00	64.00	448.00		
		4 y 5	TRABE SUPERIOR COLUMNA			C-3		9.16	28.00	256.48	
								2.40	12.00	28.80	
								4.40	20.00	88.00	
								6.40	32.00	204.80	
12037	ACERO REFUERZO DIAMTERO #6 AL 12 F'Y=4200KG/CM2 INCLUYE SUM. HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES, SILLETAS GANCHOS Y DESPERDICIOS.	KG	TRABE SUPERIOR			7.26	28.00	203.28			
						17.03	7.00	119.21			
						11.51	7.00	80.57			
									M	2518.16	
									PESO POR ML 2.23KG/M	5615.50	
					KG	5615.50					



MUNICIPIO: ZACATLÁN
LOCALIDAD: ZACATLÁN

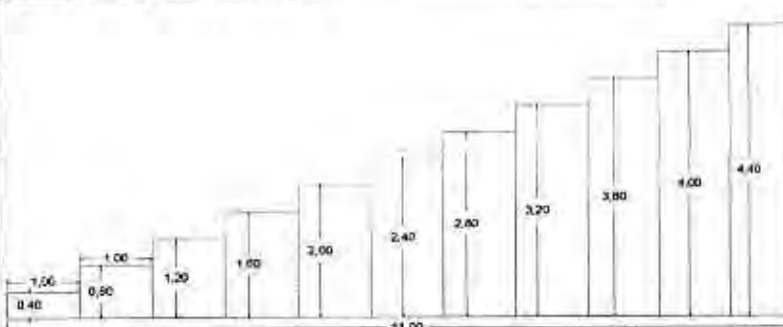
NUMEROS GENERADORES
OBRA: PARQUE HUNDIDO

CLAVE	DESCRIPCION	UNID.	EJE	TRAMO	ANCHO	LARGO	ALTO	PZA.	SUBTOT.	TOTAL								
31027	<p>MURO DE CONTENCION A BASE DE MAMPOSTERIA DE PIEDRA DE LA REGION ASENTADA CON MORTERO CEM-CAL-ARENA 1:2:6 A UNA ALTURA DE 3.5 M.</p>	M3								244.33								
											E2	b	B	H	L			
												0.50	1.00	1.50	40.10	45.11		
												0.50	1.00	1.50	24.5	27.56		
											P1	0.50	1.00	1.00	33.74	25.31		
											MURO P1	0.50	1.4	20.67	3.50	1.00	68.73	
											MURO P6	0.50	1.4	9.63	3.50	1.00	32.02	
											PZAS	2.00	0.50	0.80	1.00	4.85	6.35	
												0.50	0.80	1.00	10.15	6.10		
												0.50	1.00	2.00	10.70	16.05		
	0.50	1.00	2.00	11.40	17.10													
GUAR200	<p>GUARNICIONES DE CONCRETO SUMINISTRADO POR PROVEDOR R.N. F'C= 200 KG/CM2 DE SECCION TRAPEZOIDAL DE 15X20X50 CON AGREGADO MAXIMO DE 40.00 MM, INCLUYE: PREPARACION DE LA SUPERFICIE, SUMINISTRO DEL MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y CIMBRA.</p>	M								145.08								
											P1	53.62	1.00	53.62				
											P3	15.24	6.00	91.44				



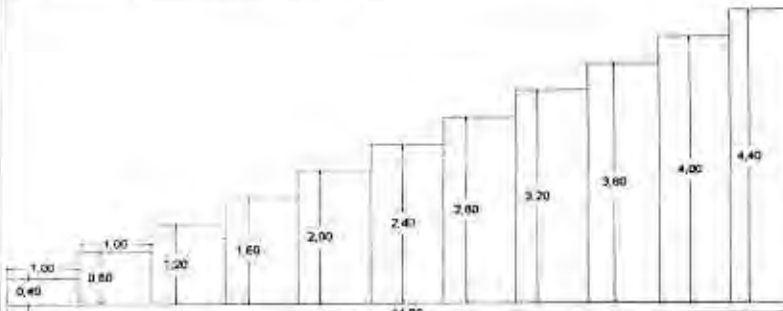
MUNICIPIO: ZACATLÁN
LOCALIDAD: ZACATLÁN

NUMEROS GENERADORES
OBRA: PARQUE HUNDIDO

CLAVE	DESCRIPCION	UNID.	EJE	TRAMO	ANCHO	LARGO	ALTO	PZA.	SUBTOT.	TOTAL
MUBLO001		M2				1.00	0.40	2.00	0.80	243.48
						1.00	0.80	2.00	1.60	
						1.00	1.20	2.00	2.40	
						1.00	1.60	2.00	3.20	
						1.00	2.00	2.00	4.00	
						1.00	2.40	2.00	4.80	
						1.00	2.80	2.00	5.60	
						1.00	3.20	2.00	6.40	
						1.00	3.60	2.00	7.20	
						1.00	4.00	2.00	8.00	
						1.00	4.40	2.00	8.80	
						9.55	7.00	1.00	66.85	
						9.16	7.00	1.00	64.12	
						8.53	7.00	1.00	59.71	
			CAS081	CASTILLO DE CONCRETO SECCION= 15 X 15 CM, CONCRETO F'C=150 KG/CM2-3/4", CIMBRA 2 CARAS, REFORZADO CON 4 VARILLAS R.N. DE 3/8" ESTRIBOS DE 1/4" A/C 25 CM	M					
DALA025	DALA O CADENA DE DESPLANTE, INCLUYE CIMBRA Y DESCIMBRA SECCION=15 X 20 CM, CONCRETO F'C=150 KG/CM2-3/4", REFORZADA CON 4 VARILLAS R.N. DE 3/8" ESTRIBOS DE 1/4" A/C 30 CM	M					17.03	2.00	34.06	

MUNICIPIO: ZACATLÁN
LOCALIDAD: ZACATLÁN

NUMEROS GENERADORES
OBRA: PARQUE HUNDIDO

CLAVE	DESCRIPCION	UNID.	EJE	TRAMO	ANCHO	LARGO	ALTO	PZA.	SUBTOT.	TOTAL	
APMU002	APLANADO FINO EN MUROS A PLOMO Y REGLA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3 ESPESOR PROMEDIO = 2.5 CM INCLUYE REPELLADO PULIDO CON PLANA	M2									
						1.00	0.40	2.00	0.80	434.16	
							1.00	0.80	2.00	1.60	
							1.00	1.20	2.00	2.40	
							1.00	1.60	2.00	3.20	
							1.00	2.00	2.00	4.00	
							1.00	2.40	2.00	4.80	
							1.00	2.80	2.00	5.60	
							1.00	3.20	2.00	6.40	
							1.00	3.60	2.00	7.20	
							1.00	4.00	2.00	8.00	
							1.00	4.40	2.00	8.80	
							9.55	7.00	2.00	133.7	
							9.16	7.00	2.00	128.24	
							8.53	7.00	2.00	119.42	
41351		SUM. FABRICACION Y COL. DE BARANDAL METALICO DE 3.00 X 0.95 MTS POR TABLERO A BASE DE POSTES DE TUBO DE 2" C-30 A/C 1.50 M. Y MARCOS CON TUBULAR R-249 CAL 14 Y MALLA DE MATERIAL DESPLEGADO INCL. CONECTORES DE TUBO DE 1" C-30 CONEXIONES C/ANGULO Y PLACAS, ASI COMO TUBO DE 3" DE 3.00 M. DE ALT. EN CADA EJE, INCL. PRIMER ROJO, SOLDADURA, FLETE, ETC.	ML				600		1.00	600	
						19.75		1.00	19.75	19.75	
ELEC002	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CAJA CUADRADA GALVANIZADA DE 19 MM	PZA						4.00	4.00	4.00	
ELEC005	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONTACTO INTERCAMBIABLE MCA. QUINCIÑO	PZA						4.00	4.00	4.00	

MUNICIPIO: ZACATLÁN
LOCALIDAD: ZACATLÁN

NUMEROS GENERADORES
OBRA: PARQUE HUNDIDO

CLAVE	DESCRIPCION	UNID.	EJE	TRAMO	ANCHO	LARGO	ALTO	PZA.	SUBTOT.	TOTAL
ELEC011	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE (NORMAL) THW 600 VOLTS 90 GRADOS C CALIBRE 12	M				100.00			100.00	100.00
ELEC016	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO POLIDUCTO 19 MM	M				100.00			100.00	100.00
	SANITARIOS									
LIM002	LIMPIA, TRAZO Y NIVELACION PARA DESPLANTE DE EDIFICIO, INCLUYE LOCALIZACION DE EJES, COTAS, NIVELES, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2			4.25	8.70		1.00	36.98	36.98
EXCA001	EXCAVACION A MANO EN ZANJA, INCLUYE AFINE DE TALUDES Y FONDO. MATERIAL COMUN SECO, CUALQUIER ZONA, PROFUNDIDAD DE 0.00 A 2.00 M	M3								
				A-B	1.00	2.70	0.86	1.00	2.32	14.51
				1-3	1.00	6.70	0.86	1.00	5.76	
				A-B	1.00	3.25	0.86	1.00	2.80	
				A-A'	1.00	0.95	0.86	1.00	0.82	
				A'-B	1.00	2.30	0.86	1.00	1.98	
				2-2'	1.00	0.97	0.86	1.00	0.83	
PLAN021	PLANTILLA DE CONCRETO SIMPLE FC=100 KG/CM2 DE 6 CM. DE ESPESOR, AGREGADO MAXIMO 3/4"	M2								
				A-B	1.00	2.70		1.00	2.70	16.87
				1-3	1.00	6.70		1.00	6.70	
				A-B	1.00	3.25		1.00	3.25	
				A-A'	1.00	0.95		1.00	0.95	
				A'-B	1.00	2.30		1.00	2.30	
				2-2'	1.00	0.97		1.00	0.97	
					B	L	H	b		
CIM008	CIENTOS DE MAMPOSTERIA DE PIEDRA BRASA ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4	M3								
				A-B	0.80	2.70	0.80	0.30	1.19	7.42
				1-3	0.80	6.70	0.80	0.30	2.95	
				A-B	0.80	3.25	0.80	0.30	1.43	
				A-A'	0.80	0.95	0.80	0.30	0.42	
				A'-B	0.80	2.30	0.80	0.30	1.01	
				2-2'	0.80	0.97	0.80	0.30	0.43	



MUNICIPIO: ZACATLÁN
LOCALIDAD: ZACATLÁN

NUMEROS GENERADORES
OBRA: PARQUE HUNDIDO

CLAVE	DESCRIPCION	UNID.	EJE	TRAMO	ANCHO	LARGO	ALTO	PZA	SUBTOT.	TOTAL
DALA019	DALA O CADENA DE DESPLANTE, INCLUYE CIMBRA Y DESCIMBRA SECCION=15 X 15 CM, CONCRETO F'C=150 KG/CM2-3/4", REFORZADA CON 4 VARILLAS R.N. DE 3/8" ESTRIBOS DE 1/4" A/C 30 CM	M		A-B		2.70		1.00	2.70	23.57
				1-3		6.70		2.00	13.40	
				A.B		3.25		1.00	3.25	
				A-A'		0.95		1.00	0.95	
				A'-B		2.30		1.00	2.30	
				2-2'		0.97		1.00	0.97	
CAS081	CASTILLO DE CONCRETO SECCION= 15 X 15 CM, CONCRETO F'C=150 KG/CM2-3/4", CIMBRA 2 CARAS, REFORZADO CON 4 VARILLAS R.N. DE 3/8" ESTRIBOS DE 1/4" A/C 25 CM	M		A-B		2.70		1.00	2.70	23.57
				1-3		6.70		2.00	13.40	
				A.B		3.25		1.00	3.25	
				A-A'		0.95		1.00	0.95	
				A'-B		2.30		1.00	2.30	
				2-2'		0.97		1.00	0.97	
MUTA012	MURO DE TABIQUE DE BARRO ROJO RECOCIDO DE 6 X 12 X 24 CM EN 12 CM DE ESPESOR, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4 JUNTAS DE 1.5 CM ACABADO COMUN	M2		A-B		2.70	3.00	1.00	8.10	71.31
				1-3		6.70	3.00	2.00	40.20	
				A.B		3.25	5.40	1.00	17.55	
				A-A'		0.95	3.00	1.00	2.85	
				A'-B		2.30	3.00	1.00	6.90	
				2-2'		0.97	3.00	1.00	2.91	
APMU002	APLANADO FINO EN MUROS A PLOMO Y REGLA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3 ESPESOR PROMEDIO = 2.5 CM INCLUYE REPELLADO PULIDO CON PLANA	M2	PUERTA			1.00	2.40	3.00	-7.20	164.52
				A-B		2.70	3.00	2.00	16.20	
				1-3		6.70	3.00	4.00	80.40	
				A.B		3.25	5.40	2.00	35.10	
				A-A'		0.95	3.00	2.00	5.70	
				A'-B		2.30	3.00	2.00	13.80	
2-2'		0.97	3.00	2.00	5.82					



MUNICIPIO: ZACATLAN
LOCALIDAD: ZACATLAN

NUMEROS GENERADORES
OBRA: PARQUE HUNDIDO

CLAVE	DESCRIPCION	UNID.	EJE	TRAMO	ANCHO	LARGO	ALTO	PZA.	SUBTOT.	TOTAL
			PLAFON		3.40 2.85	3.55 3.45		1.00 1.00	12.07 9.83	
			PUERTA			1.00	2.40	6.00	-14.40	
CON005	CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES F'c=200 KG/CM2 REVENIMIENTO DE 10 CM AGREGADO MAXIMO 3/4" EN CIMENTACION, INCLUYE: ELABORACION, VACIADO, VIBRADO Y CURADO.	M3								4.38
					3.40 2.85	3.55 3.45	0.1 0.1	2.00 2.00	2.414 1.9665	
12034	ACERO REFUERZO DIAMETRO #3 F'Y=4200KG/CM2 INCLUYE SUMINISTRO HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES, SILLETAS, GANCHOS Y DESPERDICIOS.	KG								
					3.40 2.85	3.55 3.45		1.00 1.00	12.07 9.8325	
								TOTAL M2	21.90	
						0.57 KG / M	1 VAR X M2		149.81	149.81
PINT009	SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA ESMALTE COMEX 100 SOBRE MUROS Y PLAFONES DE YESO INCLUYE UNA MANO DE SELLADOR Y DOS MANOS DE PINTURA	M2		A-B 1-3 A-B A-A' A'-B 2-2'		2.70 6.70 3.25 0.95 2.30 0.97	3.00 3.00 5.40 3.00 3.00 3.00	1.00 2.00 1.00 1.00 1.00 1.00	8.10 40.20 17.55 2.85 6.90 2.91	93.21
			PLAFON		3.40 2.85	3.55 3.45		1.00 1.00	12.07 9.83	
			PUERTA			1.00	2.40	3.00	-7.20	



MUNICIPIO: ZACATLAN
LOCALIDAD: ZACATLAN

NUMEROS GENERADORES
OBRA: PARQUE HUNDIDO

CLAVE	DESCRIPCION	UNID.	EJE	TRAMO	ANCHO	LARGO	ALTO	PZA.	SUBTOT.	TOTAL
32080	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PISO DE LOSETA 50 X 50 MARCA INTERCERAMIC MODELO CREMA MARFIL CLARO DE PRIMERA CON SEPARACION DE 5 MM JUNTEADO CON BOQUILLA CON ARENA Y ASENTADO SOBRE PISO EXISTENTE DE PASTA CON ADHESIVO PISO SOBRE PISO MARCA INTERCERAMIC. INCLUYE PICADO DE SUPERFICIE PARA MEJOR ADHERENCIA DE PEGAMENTO, MATERIAL, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBRA Y ACARREO DE MATERIAL.	M2		A-B 1-3 A.B A-A' A'-B 2-2'		2.70 3.00 3.25 0.95 2.30 0.97	3.00 3.00 5.40 3.00 3.00 3.00	1.00 2.00 1.00 1.00 1.00 1.00	8.10 18.00 17.55 2.85 6.90 2.91	71.01
			PISO		3.40 2.85	3.55 3.45		1.00 1.00	12.07 9.83	
			PUERTA			1.00	2.40	3.00	-7.20	
23042	S. Y C. DE CUBIERTA DE MARMOL DE 3/4" ESPESOR TIPO TRAVERTINO INCLUYE HUECO PARA OVALINES FONTERAS Y ZOCLOS TRAB. TERM.	M2			0.6 0.6	2.2 1.37		1.00 1.00	1.32 0.822	2.14
33202	LAVABO OVALIN PARA EMPOTRAR EN LOSA, INCLUYE (LLAVE DE ALETA, CONTRA DE REJILLA	PZ						5.00	5.00	5.00
33118	SUM. Y COL. DE WC JUNIOR INCL. PIJAS, CUELLO DE CERA Y PRUEBAS.	PZ						6.00	6.00	6.00
33133	SUM. Y COL. DE ACCESORIOS PARA CAJA DE WC. INC. RETIRO DE LOS EXISTENTES SELLAR FUGAS Y EMPAQUES.	PZ						6.00	6.00	6.00
33136	MINGITORIO MCA. IDEAL ESTÁNDAR NIAGARA O SIM. COLOR BLANCO PARA FLUXOMETRO 310-19 INCL. MATERIALES, PRUEBAS, SELLADO, LIMPIEZA, M. DE O. Y HERRAMIENTA	PZA						3.00	3.00	3.00
33163	FLUXOMETRO MCA. HELVEX APARENTE DE MANIJA 185-19 PARA MINGITORIO INCL. MATERIALES, PRUEBAS Y SELLADO	PZA						3.00	3.00	3.00



MUNICIPIO: ZACATLAN
LOCALIDAD: ZACATLAN

NUMEROS GENERADORES
OBRA: PARQUE HUNDIDO

CLAVE	DESCRIPCION	UNID.	EJE	TRAMO	ANCHO	LARGO	ALTO	PZA.	SUBTOT.	TOTAL
ELEC001-13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CENTRO DE CARGA TIPO NQO DE 3 FASES 4 HILOS INTERRUPTOR PRINCIPAL DE 3x70A. 24 POLOS DE EMPOTRAR.	PZA						1.00	1.00	1.00
42103	S. Y C. PTA. CIEGA P/MAMPARAS DE ALUM. ANODIZADO DURANODICK LIGERA LINEA 1500 INCL. PANELART 6MM. ESPESOR APARENTE 2 CARAS TENSORES DE 5/16" INT. Y SUPERIOR VINIL P/SUJETAR PANEL PASADOR DE GANCHO DE ALUM. BISAG. TAQ. TORN. Y ESCUADRAS SEGUN PLANO CAPFCE	M2		MUJERES		1.00 3.30	1.80 1.80	3.00 1.00	5.40 5.94	19.44
				HOMBRES		1.55 1.40	1.80 1.80	2.00 1.00	5.58 2.52	
51619	SUM., COLOC. Y CONEXIÓN DE LAMPARA DE EMPOTRAR DE HALOGENO PAR-20 Ó R20, 50 WATTS. 120 VOLTS. TIPO SPOT.	PZA						14.00	14.00	14.00
ELEC002	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CAJA CUADRADA GALVANIZADA DE 19 MM	PZA						20.00	20.00	20.00
ELEC005	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONTACTO INTERCAMBIABLE MCA. QUINCIÑO	PZA						4.00	4.00	4.00
ELEC006	SUMINISTRO Y COLOCACION DE APAGADOR INTERCAMBIABLE MCA. QUINCIÑO	PZA						2.00	2.00	2.00
ELEC011	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE (NORMAL) THW 600 VOLTS 90 GRADOS C CALIBRE 12	M						80.00	80.00	80.00
ELEC016	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO POLIDUCTO 19 MM	M						80.00	80.00	80.00
ELEC034-2	SUMINISTRO Y COLOCACION DE FUSIBLES DE 60 AMP.	PZA						8.00	8.00	8.00
ELEC042	SALIDA, CABLEADO Y RAMALEO ELECTRICO DE ILUMINACION EN PLAFON	SAL						20.00	20.00	20.00
52056	SUMINISTRO Y COLOCACION DE COLADERA CESPOL DE BOTE DE P.V.C.	Pza						4.00	4.00	4.00



MUNICIPIO: ZACATLAN
LOCALIDAD: ZACATLAN

NUMEROS GENERADORES
OBRA: PARQUE HUNDIDO

CLAVE	DESCRIPCION	UNID.	EJE	TRAMO	ANCHO	LARGO	ALTO	PZA.	SUBTOT.	TOTAL
44009	SUM. Y COLOCACION DE ESPEJO DE CRISTAL FLOTADO 6MM. INCL. MARCO CON MOLS. ALUM. VINOLO,PIJAS,BASTIDOR,TRIP. PINO DE 9MM.	M2		MUJERES		2.2	0.9	1.00	1.98	3.21
				HOMBRES		1.37	0.9	1.00	1.23	
31213	BASE 120X120X40 CM. DE CONCRETO F'c=250/CM2 C/VAR. #3, ACAB. PINTURA VINILICA PARA NIVELAR LOSA Y RECIBIR TINACO CAP.1100 LT. ESTRUCTURA REGIONAL SEGUN CROQUIS.	PZ						2.00	2.00	2.00
52312	INTERCONEXION Y DESCARGA DE 2 TINACOS EN BATERIA CON TUBO DE FO.GALVAN.C-40 INCL. VALVULA DE COMPUERTA DE BRONCE 51MM.	PZ						1.00	1.00	1.00
52427	SUM. Y COL. DE TINACOS MARCA ROTOPLAS CON CAPACIDAD DE 1100 LTS. SE INCLUYE ELEVACION ACARREO Y CONEXIÓN	PZ						2.00	2.00	2.00
41150	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTAS DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL LINEA DE 3 x 1 ½" CIEGA CON DUELA ONDULADA CAALIBRE 18 A DOS CARAS, INCLUYE: MARCO Y CONTRAMARCO , CHAPA , BISAGRAS, TAQUETES Y TORNILLOS	M2			1.00		2.40	3.00	7.20	7.20



MUNICIPIO: ZACATLAN
LOCALIDAD: ZACATLAN

NUMEROS GENERADORES
OBRA: PARQUE HUNDIDO

CLAVE	DESCRIPCION	UNID.	EJE	TRAMO	ANCHO	LARGO	ALTO	PZA.	SUBTOT.	TOTAL	
45132	HABILITADO, FABRICACION Y COLOCACION DE PROTECCIONES PARA PUERTAS A BASE PERFIL ESTRUCTURAL DE REDONDO LISO DE 1/2" @ 12 CM EN SENTIDO VERTICAL Y 2 SOLERAS EN SENTIDO HORIZONTAL DE 1 1/2"x1/4" AL CENTRO Y EN CADA EXTREMO DE LA PROTECCION BARRENADA PARA EL PASO DE REDONDOS, APOYADOS EN CIRCULOS DE SOLERA DE 1"x1/8" DE 12 CM DE DIAMETRO FIJADOS CON SOLDADURA, APOYADOS EN 2 TUBOS DE FO. NEGRO C-40 DE 1 1/2" FIJADOS A ESTRUCTURA. INCL. BISAGRAS, CHAPA DE SEGURIDAD, SOLDADURA, REBABEADO, PRIMER, PINTURA DE ESMALTE ALKIDALICO, ELEMENTOS DE FIJACION, LIMPIEZAS Y TODO LO NECESARIO PARA TRABAJO TERMINADO (VER PLANO 01 PROTECCIONES DE PUERTAS DE ESTRUCTURAS U-1C Y U-2C)	M2			1.00		2.40	3.00	7.20	7.20	
21331	S. Y C. DE PLAFON FALSO EUREKA DE 6 MM DE ESPESOR INCL. PERIM. SIST. D SUSP. DONNX15X16" T Y PREPARACION PARA RECIBIR LUMINARIAS	M2								10.55	
51104	SUM. E INSTALACION DE SISTEMA INTEGRAL HIDRONEUMATICO DE 450 LTS. CON MOTOBOMBA DE 1.5 HP. Y TANQUE PRECARGADO.	PZA						3.00	3.00	3.00	
LOCALES											
EXCA001	EXCAVACION A MANO EN ZANJA, INCLUYE AFINE DE TALUDES Y FONDO. MATERIAL COMUN SECO. CUALQUIER ZONA, PROFUNDIDAD DE 0.00 A 2.00 M	M3			1.00	66.58	1.00	1.00	66.58	84.80	
					1.00	6.22	1.00	1.00	6.22		
			CISTERNA		2.00	3.00	2.00	1.00	12.00		
RELL005	RELLENO COMPACTADO DE TIERRA LIMPIA TRAIDA DE FUERA DE LA OBRA	M3			0.400	80.270		1.00	32.11	32.11	
CIM008	CIMIENOS DE MAMPOSTERIA DE PIEDRA BRASA ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4	M3		b	0.3	B 0.80	L 66.58	H 1.00	1.00	36.62	43.46

MUNICIPIO: ZACATLÁN
LOCALIDAD: ZACATLÁN

NUMEROS GENERADORES
OBRA: PARQUE HUNDIDO

CLAVE	DESCRIPCION	UNID.	EJE	TRAMO	ANCHO	LARGO	ALTO	PZA.	SUBTOT.	TOTAL
				0.3	0.80	6.22	1.00	2.00	6.84	
DALA019	DALA O CADENA DE DESPLANTE, INCLUYE CIMBRA Y DESCIMBRA SECCION=15 X 15 CM, CONCRETO F'C=150 KG/CM2-3/4", REFORZADA CON 4 VARILLAS R.N. DE 3/8" ESTRIBOS DE 1/4" A/C 30 CM	M	CISTERNA			66.58 6.22 10.00		3.00	66.58 6.22 30.00	102.80
CAS081	CASTILLO DE CONCRETO SECCION= 15 X 15 CM, CONCRETO F'C=150 KG/CM2-3/4", CIMBRA 2 CARAS, REFORZADO CON 4 VARILLAS R.N. DE 3/8" ESTRIBOS DE 1/4" A/C 25 CM	M	CISTERNA				3.10 2.20	26.00 6.00	80.60 13.20	93.80
MUBLO001	MURO DE BLOCK DE CONCRETO LIGERO DE 10 X 20 X 40 CM EN 10 CM DE ESPESOR ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4 INCLUYE REFUERZO HORIZONTAL DE ESCALERILLA A CADA 2 HILADAS	M2	MUROS LOCALES		HPROM	2.21 3.00 3.00 3.00	4.85 2.38 1.91 66.58	2.00 2.00 2.00 1.00	21.44 14.28 11.46 199.74	227.32
			MENOS PUERTAS			1.00	2.40	4.00	-9.60	
			VENTANA			2.50	2.00	2.00	-10.00	
MUTA012	MURO DE TABIQUE DE BARRO ROJO RECOCIDO DE 6 X 12 X 24 CM EN 12 CM DE ESPESOR, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:4 JUNTAS DE 1.5 CM ACABADO COMUN	M2	CISTERNA			2.00	3.00	2.00 2.00	8.00 12.00	20.00

MUNICIPIO: ZACATLAN
LOCALIDAD: ZACATLAN

NUMEROS GENERADORES
OBRA: PARQUE HUNDIDO

CLAVE	DESCRIPCION	UNID.	EJE	TRAMO	ANCHO	LARGO	ALTO	PZA.	SUBTOT.	TOTAL
APMU002	APLANADO FINO EN MUROS A PLOMO Y REGLA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3 ESPESOR PROMEDIO = 2.5 CM INCLUYE REPELLADO PULIDO CON PLANA	M2			HPROM					494.23
					MUROS LOCALES	2.21	4.85	4.00	42.87	
						3.00	2.38	4.00	28.56	
						3.00	1.91	4.00	22.92	
						3.00	66.58	2.00	399.48	
					MENOS PUERTAS	1.00	2.40	8.00	-9.60	
CON005	CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES F/C=200 KG/CM2 REVENIMIENTO DE 10 CM AGREGADO MAXIMO 3/4" EN CIMENTACION, INCLUYE: ELABORACION, VACIADO, VIBRADO Y CURADO.	M3				AREA				9.23
					PISO	0.10	80.27	1.00	8.03	
					CISTERNA	0.10	6.00	2.00	1.20	
12035	ACERO REFUERZO DIAMETRO #4 FY=4200KG/CM2 INCLUYE SUMINISTRO HABILITADO, ARMADO, TRASLAPES, SILLETAS, GANCHOS Y DESPERDICIOS.	KG				12.00	14.00	168.00	168.00	
32080	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PISO DE LOSETA 50 X 50 MARCA INTERCERAMIC MODELO CREMA MARFIL CLARO DE PRIMERA CON SEPARACION DE 5 MM JUNTEADO CON BOQUILLA CON ARENA INCLUYE PICADO DE SUPERFICIE PARA MEJOR ADHERENCIA DE PEGAMENTO, MATERIAL, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBRA Y ACARREO DE MATERIAL.	M2				AREA				80.27
					PISO		80.27	1.00	80.27	
33202	LAVABO OVALIN PARA EMPOTRAR EN LOSA, INCLUYE (LLAVE DE ALETA, CONTRA DE REJILLA	PZ						2.00	2.00	2.00

MUNICIPIO: ZACATLAN
 LOCALIDAD: ZACATLAN

NUMEROS GENERADORES
 OBRA: PARQUE HUNDIDO

CLAVE	DESCRIPCION	UNID.	EJE	TRAMO	ANCHO	LARGO	ALTO	PZA.	SUBTOT.	TOTAL
33118	SUM. Y COL. DE WC JUNIOR INCL. PIJAS. CUELLO DE CERA Y PRUEBAS.	PZ						2.00	2.00	2.00
33133	SUM. Y COL. DE ACCESORIOS PARA CAJA DE WC. INC. RETIRO DE LOS EXISTENTES SELLAR FUGAS Y EMPAQUES.	PZ						4.00	4.00	4.00
VEES006	VENTANA CORREDIZA DE 1.40 X 3.05 CON UNA HOJA CORREDIZA DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL DE 3" ALUMINIO NATURAL, INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACION DE VIDRIO DE 6 MM. CLARO, MOSQUITERO, HERRAJES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA						2.00	2.00	2.00
41150	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTAS DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL LINEA DE 3 x 1 3/4" CIEGA CON DUELA ONDULADA CAALIBRE 18 A DOS CARAS, INCLUYE: MARCO Y CONTRAMARCO, CHAPA, BISAGRAS, TAQUETES Y TORNILLOS	M2						2.00	2.00	2.00
51619	SUM., COLOC. Y CONEXIÓN DE LAMPARA DE EMPOTRAR DE HALOGENO PAR-20 O R20, 50 WATTS. 120 VOLTS. TIPO SPOT.	PZA						20.00	20.00	20.00
ELEC002	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CAJA CUADRADA GALVANIZADA DE 19 MM	PZA						12.00	12.00	12.00
ELEC005	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONTACTO INTERCAMBIABLE MCA. QUINCIÑO	PZA						6.00	6.00	6.00
ELEC006	SUMINISTRO Y COLOCACION DE APAGADOR INTERCAMBIABLE MCA. QUINCIÑO	PZA						6.00	6.00	6.00
ELEC011	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE (NORMAL) THW 600 VOLTS 90 GRADOS C CALIBRE 12	M				300.00		1.00	300.00	300.00
ELEC016	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO POLIDUCTO 19 MM	M				300.00		1.00	300.00	300.00
ELEC042	SALIDA, CABLEADO Y RAMALEO ELECTRICO DE ILUMINACION EN PLAFON	SAL						33.00	33.00	33.00

MUNICIPIO: ZACATLÁN
 LOCALIDAD: ZACATLÁN

NUMEROS GENERADORES
 OBRA: PARQUE HUNDIDO

CLAVE	DESCRIPCION	UNID.	EJE	TRAMO	ANCHO	LARGO	ALTO	PZA.	SUBTOT.	TOTAL
090-C.02A	SEÑAL DE INFORMACION GENERAL SIG-7 DE 0.86 X 1.78	PZA						2.00	2.00	2.00

**HONORABLE AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL DE ZACATLÁN.**



CROQUIS DE MICRO Y MACRO LOCALIZACION

C R O Q U I S

OBRA: PARQUE HUNDIDO

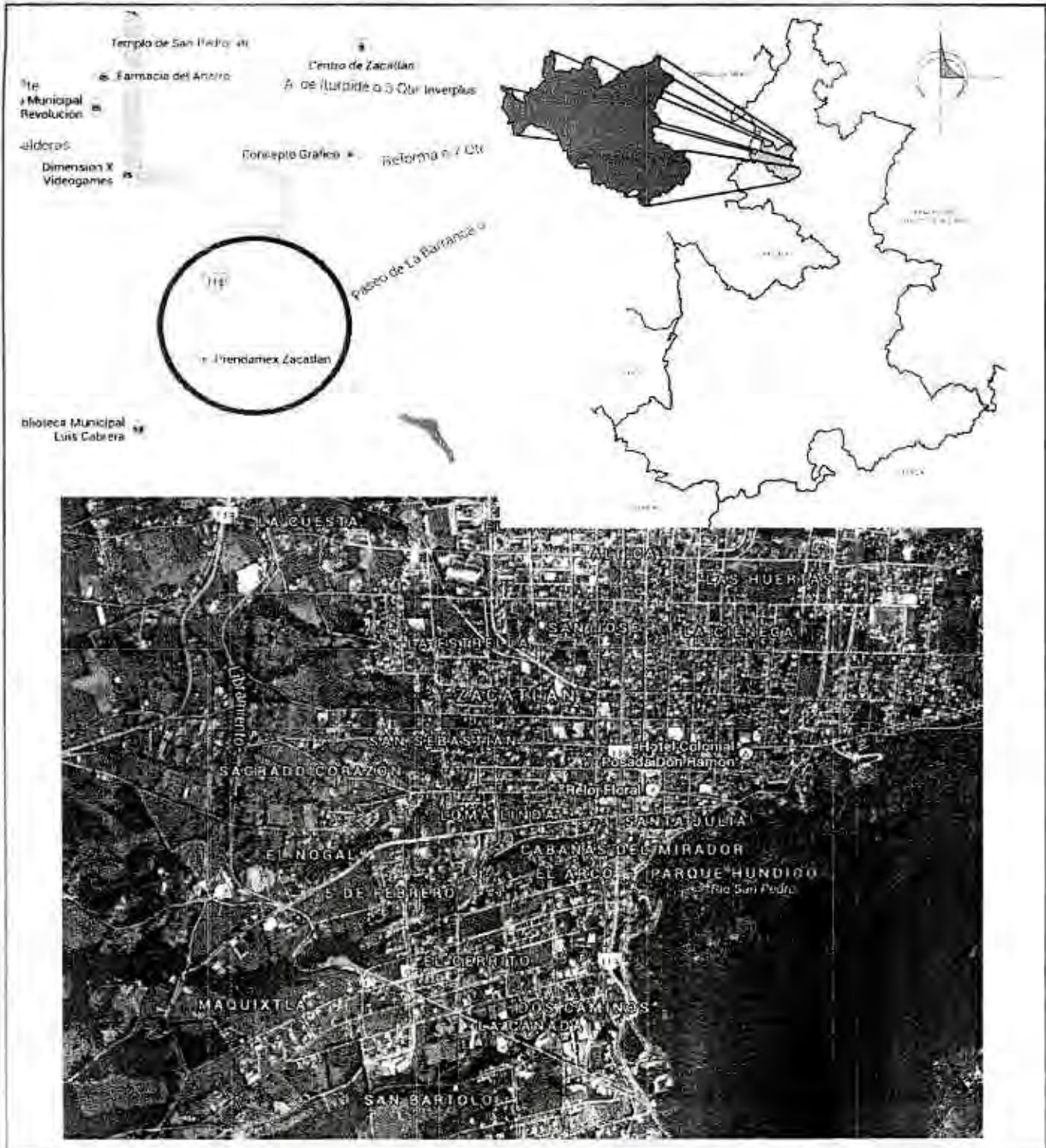
MUNICIPIO: ZACATLÁN

REGIÓN GEOGRAFICA: SIERRA NORTE

LOCALIDAD: ZACATLÁN

FECHA:

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: AV. LUIS CABRERA CALLE PASEO DE LA BARRANCA Y AV. LUIS CABRERA SIN CENTRO



**HONORABLE AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL DE ZACATLÁN.**



REPORTE FOTOGRAFICO



REPORTE FOTOGRAFICO

OBRA: PARQUE HUNDIDO

MUNICIPIO: ZACATLÁN
LOCALIDAD: ZACATLÁN

REGIÓN GEOGRÁFICA: SIERRA NORTE
FECHA:



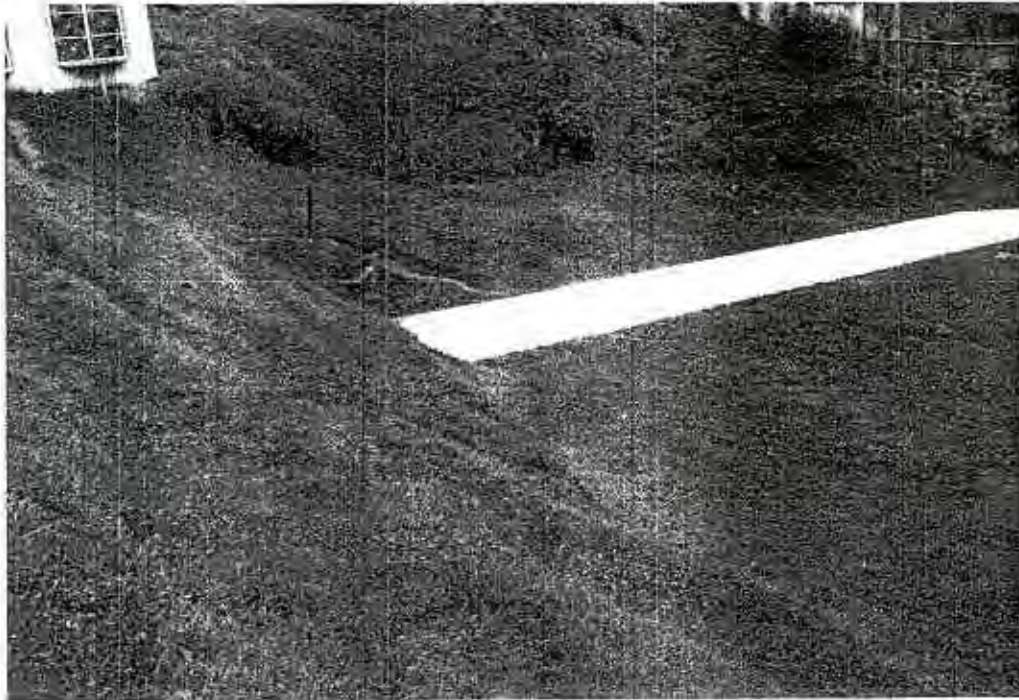


REPORTE FOTOGRAFICO

OBRA: PARQUE HUNDIDO

MUNICIPIO: ZACATLÁN
LOCALIDAD: ZACATLÁN

REGIÓN GEOGRAFICA: SIERRA NORTE
FECHA:





REPORTE FOTOGRAFICO

OBRA: PARQUE HUNDIDO

MUNICIPIO: ZACATLÁN

REGIÓN GEOGRAFICA: SIERRA NORTE

LOCALIDAD: ZACATLÁN

FECHA:





CALENDARIO DE OBRA

Calendario mensual de ejecución de obra



Municipio: ZACATLAN
Localidad: CENTRO ZACATLAN
Obra: REHABILITACION DEL PARQUE HUNDIDO EN PASEO DE LA BARRANCA DE ZACATLAN, PUE.
Fondo: FEDERAL
No. de obra: _____

Fecha de Inicio: _____
Fecha de Terminación: _____

Hoja 7 de 7

No.	Conceptos de Obra	Importe	Pond. %	11 MES				12 MES				1º MES				2º MES				3º MES			
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
	PRELIMINARES	\$ 1,200,320.00	35.56%									211,367.27	211,367.27	211,367.27	211,367.27	211,367.27	211,367.27						
	ALBAÑILERIA	\$ 1,159,640.00	32.22%									144,980.00	144,980.00	144,980.00	144,980.00	144,980.00	144,980.00	144,980.00	144,980.00	144,980.00	144,980.00		
	ACABADOS	\$ 1,159,640.00	32.22%									285,940.00	285,940.00	285,940.00	285,940.00	285,940.00	285,940.00	285,940.00	285,940.00	285,940.00	285,940.00		
												0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

Monto Total de la Obra	\$ 3,600,000.00	100%								213,367	358,367	648,327	648,327	648,327	648,327	144,980	144,980	144,980	0				
Monto Programado Semanal			0	0	0	0	0	0	0														
Monto Programado Mensual			MONTO 6º				MONTO 9º MES				MONTO 10º MES				MONTO 11º MES				MONTO 12º MES				
			0				0				1,068,406.67				1,586,813.33				144,980.00				

Nota: A partir de la fecha que marca el oficio de inicio de obra por parte de la Autoridad Municipal se tomará en cuenta el inicio del presente calendario

DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA
 DE OBRA PÚBLICA
 ARQ. OSCAR GALINDO BARRIOS
 NOMBRE, FIRMA Y SELLO MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO
 ZACATLÁN, PUE.
 2014-2018 **1**



HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE ZACATLÁN, PUE.
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS



MECANICA DE SUELOS



DISEÑO SUPERVISIÓN Y CONTROL DE CALIDAD DE TERRACERÍAS. ASFALTO. CONCRETO & ACERO

Diseño Supervisión y Control de
Calidad de Materiales

ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS PARA LA OBTENCIÓN DE CAPACIDAD DE CARGA
EXISTENTE EN LA OBRA DENOMENADA:

OBRA: "PARQUE HUNDIDO"



ING. NARCISO VICENTE CRUZ
YARUMELA No. 15
COLONIA MACOPALI CP. 72176

ZAGATLAN. PUEBLA.
TELÉFONO 01 (222) 889 62 47
TELÉFONO CELULAR 01 (222) 192 49 27
E-MAIL: dscm2192@hotmail.com

PUEBLA, PUEBLA



Diseño Supervisión y Control de
Calidad de Materiales

DISEÑO SUPERVISIÓN Y CONTROL DE CALIDAD DE TERRACERÍAS. ASFALTO. CONCRETO & ACERO

I.- INTRODUCCION

I.1.- ANTECEDENTES

LOCALIZACION

EXTENSION

OROGRAFIA

HIDROGRAFIA

CLIMA

CARACTERISTICAS Y USO DE SUELO

II.- PRUEBAS DE LABORATORIO

II.1.- CARACTERISTICAS ESTRATIGRAFICAS

III.- ANALISIS DE MECANICA DE SUELOS

III.1.- DISCUSION DE LA CIMENTACION

III.2.- REVISION DEL ESTADO LIMITE DE FALLA

IV.- RECOMENDACIONES DE DISEÑO Y CONSTRUCCION

V.- CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFIA





Diseño Supervisión y Control de
Calidad de Materiales

DISEÑO SUPERVISIÓN Y CONTROL DE CALIDAD DE TERRACERÍAS. ASFALTO. CONCRETO & ACERO

I.- INTRODUCCIÓN

1.1 ANTECEDENTES

El presente estudio tiene como objeto determinar la capacidad de carga de la obra denominada: "PARQUE HUNDIDO" ubicada en el municipio de Zacatlán, en el estado de Puebla.

LOCALIZACIÓN

Se localiza en la parte Noroeste del estado, sus coordenadas geográficas son los paralelos 19° 50' 06" y 20° 08' 12" de latitud norte de los meridianos 97° 51' 06" y 98° 12' 36", de longitud occidental. Sus colindancias son al Norte con Chiconcuautla y Huauchinango, al Sur con Aquixtla y Chignahuapan, al Oeste con Ahuacatlán, Tepetzintla y Tetela de Ocampo y al Poniente con Ahuazotepec y el estado de Hidalgo.



EXTENSIÓN

Tiene una superficie de 512.82 kilómetros cuadrados, que lo ubican en el séptimo lugar respecto a los demás municipios del estado.





DISEÑO SUPERVISIÓN Y CONTROL DE CALIDAD DE TERRACERÍAS. ASFALTO. CONCRETO & ACERO

Diseño Supervisión y Control de
Calidad de Materiales

OROGRAFÍA

Se localiza dentro de la región morfológica de la Sierra Norte, está formado por sierras más o menos individuales y paralelas comprimidas las unas contra las otras y suelen formar grandes o pequeñas altiplanicies intermontañas que aparecen frecuentemente escalonadas hacia la costa.

El municipio presenta como característica principal, un gran antiplano de 14 Kilómetros de largo y 9 de ancho, que se alza a 2,500 metros sobre el nivel del mar, 400 metros sobre el nivel del Valle, cubre el centro del municipio y presenta además de algunas lomas, cinco cerros importantes: Moxhuite, Kiosco, Matlahuacala, Los Cazares y el Tecoxcalman.

Entre los ríos Ajajalpan y Atenco al sureste, se alza una larguísima sierra de más de 15 Kilómetros donde destacan los cerros Peña Blanca, Xahuatl, Tampol, Tenampulco, Titicanale, Chignahuimazatl y Tlalpac, que alcanza más de 2,600 metros, Taxis y Proterito. Al norte presenta unas sierras pequeñas y cerros aislados destacando el cerro Pelón y Zempoala.

Por último entre el altiplano y la sierra del sureste se abre una planicie intermontañosa, en ocasiones es bastante ancha, sobre la cual se asienta la ciudad de Zacatlán con una altura de 2,000 metros sobre el nivel del mar.

El municipio presenta una altura que oscila entre 1,360 y 2,600 metros sobre el nivel del mar.

HIDROGRAFIA

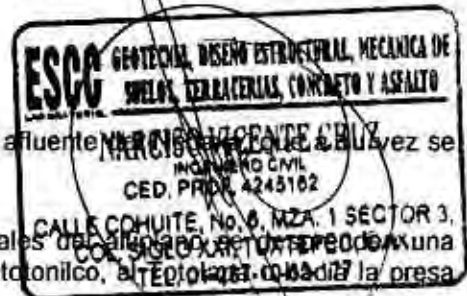
El municipio se localiza en la vertiente hidrográfica septentrional del estado de Puebla, está constituida por las cuencas parciales que desembocan en el Golfo de México y se caracterizan por sus ríos jóvenes impetuosos. Pertenecen a la cuenca del río Tecolutla, y es recorrido por varios ríos que desembocan en el Golfo de México, entre las que destacan el río Ajajalpan, uno de los principales formadores del Tecolutla, corre a un costado de la planicie intermontaña y en un corto tramo sirve de límite con Alhuacatlán.

Los ríos Tulimán, Hueyapan, Cedazo Maquixtla, Tepexco, La Fenería, Tlayaquia y Atlixcala, se originan en las estribaciones orientales del altiplano y corren paralelos de oeste a este, para unirse al Ajajalpan.

El río Canautla, que baña el sur y se une al Ajajalpan.

El río Atotonilco, que nace al suroeste y forma el Totolapa, afluente del río Tecolutla, a su vez se une al Tecolutla.

Por último de las estribaciones septentrionales y occidentales del altiplano, una serie de arroyos intermitentes que se encauzan hacia el Atotonilco, al río Tecolutla, a la presa de Tenango.





Diseño Supervisión y Control de
Calidad de Materiales
CLIMA

DISEÑO SUPERVISIÓN Y CONTROL DE CALIDAD DE TERRACERÍAS. ASFALTO. CONCRETO & ACERO

Se localiza dentro de la zona de los climas templados; presenta un incremento de humedad conforme se avanza de sur a norte; se identifican los siguientes climas: clima templado subhúmedo, con lluvias en verano, temperatura media anual entre 12 y 18°C; se presenta al extremo suroeste y extremo sureste.

Clima templado húmedo, con abundantes lluvias en verano; temperatura media anual entre 12 y 18°C, precipitación del mes más seco menor de 40 milímetros, es el clima predominante, se presenta en una franja latitudinal que cruza el municipio por el centro.

Clima templado húmedo, con lluvias todo el año, temperatura media anual entre 12 y 18°C. Precipitación del mes más seco, mayor de 40 milímetros por ciento de lluvia invernal con respecto a la anual es menor de 18. Se presenta en el norte del municipio.

Clima semicálido subhúmedo con lluvias todo el año temperatura media anual mayor de 18°C precipitación del mes más seco mayor de 40 milímetros; por ciento de lluvia invernal con respecto a la media anual menor de 18°. Se identifica en un área muy reducida del extremo norte.

CARACTERÍSTICAS Y USO DE SUELO

En el municipio se identifican suelos pertenecientes a cinco grupos los cuales son:

Luvisol: Cubren la sierra del sureste y la rivera del Ajajalpan, además del área dispersa del centro; presenta fase lítica profunda.

Andosol: Suelos derivados de cenizas volcánicas, muy ligeras y de alta capacidad de retención de agua y nutrientes. Es el suelo predominante y se localiza en grandes extensiones del centro y norte del municipio.

Vertisol: Suelos de textura arcillosa y pesada que se agrietan no solo en verano sino en invierno. Presentan dificultades para su labranza. Se localiza en zonas reducidas del municipio.

Cambisol: Son adecuadas para actividades agropecuarias con actividad moderada y alta, según la fertilización a que sean sometidos, por ser arcillosos y pesados, tienen poca capacidad de retención de agua.

Ocupan áreas reducidas del sur y centro oeste.





Diseño Supervisión y Control de
Calidad de Materiales

DISEÑO SUPERVISIÓN Y CONTROL DE CALIDAD DE TERRACERÍAS. ASFALTO. CONCRETO & ACERO

de la región en que se encuentren. Se localizan en una área reducida del noreste presenta fase lítica.

II.- PRUEBAS DE LABORATORIO

Para su análisis la muestra se transportó al laboratorio donde se le practicó una serie de pruebas para conocer sus propiedades índice y mecánica.

Primeramente se le realizó una clasificación macroscópica, atendiendo a su color y textura, determinando además su contenido natural de agua. A continuación en muestras seleccionadas se obtuvieron los límites de consistencia (límite líquido y límite plástico).

Con base en las pruebas anteriores se procedió a la clasificación de los suelos de acuerdo al Sistema Unificado de Clasificación de Suelos (S.U.C.S.).

Los resultados de los diferentes ensayos en el laboratorio se presentan en el perfil estratigráfico del PCA-1 mostrados en las figuras correspondientes.

II.1.- CARACTERISTICAS ESTRATIGRAFICAS

Con base en los trabajos de campo y de laboratorio se obtuvo una columna estratigráfica del sondeo. El análisis de resultados lleva a las siguientes conclusiones:

PCA-1

Se presenta a una profundidad de sondeo de 1.50 mts. Una capa de material clasificado según S.U.C.S. como un grupo (CH) con características propias de arcillas inorgánicas de alta plasticidad, arcillas francas con un contenido natural de agua de 48.90%, 0.00% de gravas, 9.57% de arenas y de finos 91.43%.

III.- ANALISIS DE MACANICAS DE SUELOS

III.1.- DISCUSIÓN DE LA CIMENTACIÓN

Se trata en este inciso las consideraciones analíticas de cimentación para la estructura que se desplantara en un suelo (CH) con características propias de arcillas inorgánicas de alta plasticidad, arcillas francas a una profundidad mínima de 1.50 mts. Bajo el nivel actual del terreno pero siempre por debajo de rellenos de mala calidad y quitando la capa vegetal e en suelos en estado suelto y/o



ING. NARCISO VICENTE CRUZ
YARUMELA No.15
COLONIA MACOPALI CP. 72176

TELÉFONO 01 (222) 889 62 47
TELÉFONO CELULAR 01 (222) 192 49 27
E-MAIL: dscm2192@hotmail.com

PUEBLA, PUEBLA



DISEÑO SUPERVISIÓN Y CONTROL DE CALIDAD DE TERRACERÍAS. ASFALTO. CONCRETO & ACERO

Diseño Supervisión y Control de
Calidad de Materiales

Para fines de diseño se considerara las condiciones más desfavorables en el área explorada de esta manera asignando conservadora mente a los suelos de apoyo un comportamiento cohesivo de 0.5 km/cm^2 . Y aplicando el criterio de terzaghi con un factor de seguridad de 3.0 y se determinara una carga admisible de 2.712 Ton/m^2 , que se realizara en el siguiente inciso.

Los asentamientos se prevén con estos cimientos son de tipo elástico o inmediato y se presentara a medida que se construya y aplique carga al subsuelo para su magnitud puede expresarse la expresión:

$$e=0.009pB$$

Dónde: e= asentamiento inmediato en cm.

P= presión de contacto cimiento-suelo, ton/m².

B= ancho de cimiento.

La expresión anterior se considera un valor medio de módulo Young es de 6.4 ton/m² y relación de poisson u de 0.56 kg/cm².

III.2.- REVISIÓN DEL ESTADO LÍMITE DE FALLA.

Para determinar la resistencia del suelo se utiliza la expresión propuesta por terzaghi para cimientos someros y desplantados sobre suelos cohesivos. A continuación se describe la ecuación.

$$q_{adm} = (C^{N_c}/F.C.) + \gamma m D_f$$

Donde:

PCA-1

q_{adm} = capacidad de carga admisible del suelo (Ton/m^2)

C= cohesión aparente del suelo (Ton/m^2) (0.5 ton/m^3)

N_c = coeficiente de capacidad de carga igual a 5.70 según Terzaghi

F.S.= factor de seguridad (F.C.= 3.0)

γm = peso volumétrico del suelo de apoyo (1.17 ton/m^3)

Aplicando la ecuación anterior los parámetros de resistencia obtenidos en el laboratorio se determina la capacidad de carga admisible para la cimentación recomendada a la profundidad de desplante adecuada





DISEÑO SUPERVISIÓN Y CONTROL DE CALIDAD DE TERRACERÍAS. ASFALTO. CONCRETO & ACERO

Diseño Supervisión y Control de
Calidad de Materiales

Capacidad de carga en el PCA-1

$$C = 0.05 \text{ kg/cm}^2 = 0.5 \text{ ton/m}^2$$

$$\gamma_m = 1.17 \text{ ton/m}^3$$

$$D_f = 1.50 \text{ m}$$

$$F.S. = 3.0$$

$$N_c = 5.70$$

$$q_{adm} = \left(\frac{(0.5)(5.70)}{(3.0)} \right) + (1.17(1.50))$$

$$\underline{q_{adm} = 2.712 \text{ Ton/m}^2}$$





Diseño Supervisión y Control de
Calidad de Materiales

DISEÑO SUPERVISIÓN Y CONTROL DE CALIDAD DE TERRACERÍAS. ASFALTO. CONCRETO & ACERO

IV.- RECOMENDACIONES DE DISEÑO Y CONSTRUCCION

- El terreno tendrá que ser vaciado a una profundidad 1.50 m a partir del nivel actual del terreno para su mejoramiento haciendo una mezcla del mismo con agregados grueso o grava menor de $\frac{3}{4}$ " en un porción del 40% en capas de 20 cm de espesor, con equipo mecánico manual, a un grado de compactación mínimo de 90% de la prueba proctor (AASHTO) estándar.
- Ante cargas verticales estáticas y accidentales viento o sismo la cimentación se diseñara para transmitir una presión no mayor a 2.712 ton/m^2 . Incluyendo en las cargas el peso propio de estos y del relleno que lo cubre.
- La recomendación para la cimentación serán zapatas corridas o losa de cimentación de las dimensiones según solicitudes y se diseñará y construirá como elemento rígido y monolítico, de manera que en toda el área de contacto se transmita esfuerzos de compresión uniformes
- Para escavar podrá utilizarse el equipo mecánico, excepto los últimos 25 cm. Que se removerán con herramienta manual y con cuidado para evitar la alteración del terreno para la cimentación.
- Tan pronto se afine el fondo de la excavación, previa limpieza y retiro de material suelto y tratamiento la superficie de apoyo, se colara una plantilla de concreto de baja resistencia $F'c=100 \text{ kg/cm}^2$ de 6cm de espesor mínimo. A continuación se colocara el acero de refuerzo y se colara el cimiento.
- El espacio entre cada cimiento y su excavación se rellenara utilizando materiales arenosos con no más de 20% de finos, ya sean seleccionados de la propia excavación o procedentes de bancos, compactándolos en capas de 15 cm de espesor, con equipo mecánico manual, a un grado de compactación mínimo de 90% de la prueba proctor (AASHTO) estándar.
- Las propiedades índices y mecánicas de la unidad analizada están especificadas en las tablas y figuras correspondientes.





Diseño Supervisión y Control de
Calidad de Materiales

DISEÑO SUPERVISIÓN Y CONTROL DE CALIDAD DE TERRACERÍAS. ASFALTO. CONCRETO & ACERO

V.- CONCLUSIONES

- a) Con base en la exploración en el PCA-1 se encuentra el estrato de material denominado arcillas inorgánicas de alta plasticidad, arcillas francas, hasta una profundidad de 1.50 mts con una clasificación de acuerdo al S.U.C.S. como: (CH)

- b) Las propiedades índices y mecánicas del estrato analizados se encuentran en los anexos siguientes

- c) La capacidad de carga admisible en el PCA-1 a una profundidad de 1.50 mts es de 2.712 Ton/m² o 0.271 Kg/cm². Para la acción combinada de cargas estáticas y accidentales se revisara que el esfuerzo máximo no exceda de dicha presión.

- d) Como la capacidad de carga es menor de 0.5 Kg/cm² se tendrá que hacer un mejoramiento del material a una profundidad de 1.50 m del nivel actual del terreno para el desplante de la cimentación

- e) Se recomiendan que para el diseño de la cimentación se diseñe zapatas corridas o una losa de cimentación debido a las características del terreno existente





DISEÑO SUPERVISIÓN Y CONTROL DE CALIDAD DE TERRACERÍAS. ASFALTO. CONCRETO & AGERO

Diseño Supervisión y Control de
Calidad de Materiales

OBRA:	PARQUE HUNDIDO								
LOCALIZACIÓN:	ZACATLAN, PUEBLA								
SONDEO:	POZO A CIELO ABIERTO PCA - 1								
DESCRIPCION:	ARCILLAS INORGÁNICAS DE ALTA PLASTICIDAD, ARCILLAS FRANCAS, CLASIFICACION S.U.C.S. (CH)								
FECHA:									
PESO DE LA MUESTRA:					300 gr.	OPERO:			
GRANUMETRIA POR MALLAS					CALCULO:				
					300				
					Ing. José Ángel Castro Viazcan				
MALLA No.	MATERIAL RETENIDO gr.	RETENIDO PARCIAL gr.	MATERIAL QUE PASA %	MALLA No.	MATERIAL RETENIDO gr.	RETENIDO PARCIAL gr.	MATERIAL QUE PASA %	PESO CORREGIDO QUE PASA %	ABERTUR A EN mm
3"	0.00	0.00	100.00	10	0.00	0.00	100.00	300.00	2.00
2"	0.00	0.00	100.00	20	0.50	0.17	99.83	299.50	0.840
1 1/2"	0.00	0.00	100.00	40	1.00	0.33	99.50	298.50	0.420
1"	0.00	0.00	100.00	60	2.70	0.90	98.60	295.80	0.250
3/4"	0.00	0.00	100.00	100	8.80	2.93	95.67	287.00	0.149
3/8"	0.00	0.00	100.00	200	12.70	4.23	91.43	274.30	0.074
No. 4	0.00	0.00	100.00	PASA 200	274.30	91.43	0.00		
pasa 4	0.0	300.00		SUMA	300.00	100.00			
SUMA	0.00	300.00							

ARENA

GRAVA
Gruesa a Media
Fina

D10=	1	$C_u = \frac{D_{60}}{D_{10}} = \frac{1}{1} = 1$ $C_c = \frac{(D_{30})^2}{D_{10} \cdot D_{60}} = \frac{1.4^2}{1 \cdot 1} = 1.4000$
D30=	1.4	
D60=	1	

Clasificación: s.u.c.s	ARCILLAS INORGÁNICAS DE ALTA PLASTICIDAD, ARCILLAS FRANCAS, CLASIFICACION S.U.C.S. (CH)
OBSERVACIONES:	

ING. NARCISO VICENTE CRUZ
YARUMELA No.15
COLONIA MACOPALI CP. 72176

TELÉFONO 01 (222) 889 62 47
TELÉFONO CELULAR 01 (222) 192 49 27
E-MAIL: dscm2192@hotmail.com

PUEBLA, PUEBLA



Diseño Supervisión y Control de
Calidad de Materiales

DISEÑO SUPERVISIÓN Y CONTROL DE CALIDAD DE TERRACERÍAS. ASFALTO. CONCRETO & ACERO



PRUEBA CON EL PENETROMETRO EN EL PCA-1



PRUEBA CON EL TORCÓMETRO PARA DETERMINAR LA
SUELO EN EL PCA-1

INGENIERÍA DE DISEÑO ESTRUCTURAL, MECÁNICA DE
SUELOS, TERRACERÍAS, CONCRETO Y ASFALTO

NARCISO VICENTE CRUZ

INGENIERO CIVIL
C.E.D. PROF. 7245052

CALLE COHUITE, No. 6, MZA. 1 SECT. 1
COL. SIGLO XXI, TUXTEPEC, OAX.
TEL. 01-287-10-63-177

LABORATORIO MSCM

MECANICA DE SUELOS Y CONTROL DE MATERIALES
SUELOS CONCRETOS Y ASFALTOS

ENSAYES
CONTROL
INVESTIGACION

José Ángel Castro Viazcan

INGENIERO CIVIL
CED. PROF. 1113530

ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS PARA LA OBTENCIÓN DE CAPACIDAD DE CARGA
EXISTENTE EN LA OBRA DENOMENADA:

OBRA: "PARQUE HUNDIDO"

LABORATORIO
MSCM
José Ángel Castro Viazcan
INGENIERO CIVIL
CED. PROF. 1113530

ZACATLAN. PUEBLA.

LABORATORIO M S C M

MECANICA DE SUELOS Y CONTROL DE MATERIALES
SUELOS CONCRETOS Y ASFALTOS

ENSAYES
CONTROL
INVESTIGACION

José Ángel Castro Viazcan

INGENIERO CIVIL
CED. PROF. 1113530

I.- INTRODUCCION

I.1.- ANTECEDENTES

LOCALIZACION

EXTENSION

OROGRAFIA

HIDROGRAFIA

CLIMA

CARACTERISTICAS Y USO DE SUELO

II.- PRUEBAS DE LABORATORIO

II.1.- CARACTERISTICAS ESTRATIGRAFICAS

III.- ANALISIS DE MECANICA DE SUELOS

III.1.- DISCUSION DE LA CIMENTACION

III.2.- REVISION DEL ESTADO LIMITE DE FALLA

IV.- RECOMENDACIONES DE DISEÑO Y CONSTRUCCION

V.- CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFIA

LABORATORIO
M S C M
José Ángel Castro Viazcan
INGENIERO CIVIL
CED. PROF. 1113530

LABORATORIO M S C M

MECANICA DE SUELOS Y CONTROL DE MATERIALES
SUELOS CONCRETOS Y ASFALTOS

ENSAYES
CONTROL
INVESTIGACION

José Ángel Castro Viazcan

INGENIERO CIVIL
CED. PROF. 1113530

I.- INTRODUCCION

1.1 ANTECEDENTES

El presente estudio tiene como objeto determinar la capacidad de carga de la obra denominada: "PARQUE HUNDIDO" ubicada en el municipio de Zacatlán, en el estado de Puebla.

LOCALIZACIÓN

Se localiza en la parte Noroeste del estado, sus coordenadas geográficas son los paralelos 19° 50' 06" y 20° 08' 12" de latitud norte de los meridianos 97° 51' 06 y 98° 12' 36", de longitud occidental.

Sus colindancias son al Norte con Chiconcuautla y Huauchinango, al Sur con Aquixtla y Chignahuapan, al Oeste con Ahuacatlán, Tepetzintla y Tetela de Ocampo y al Poniente con Ahuazotepec y el estado de Hidalgo.



EXTENSION

Tiene una superficie de 512.82 kilómetros cuadrados, que lo ubican en el séptimo lugar respecto a los demás municipios del estado.

LABORATORIO
M S C M
José Ángel Castro Viazcan
INGENIERO CIVIL
CED. PROF. 1113530

LABORATORIO M S C M

MECANICA DE SUELOS Y CONTROL DE MATERIALES
SUELOS CONCRETOS Y ASFALTOS

ENSAYES
CONTROL
INVESTIGACION

José Ángel Castro Viazcan

INGENIERO CIVIL
CED. PROF. 1113530

OROGRAFIA

Se localiza dentro de la región morfológica de la Sierra Norte, está formado por sierras más o menos individuales y paralelas comprimidas las unas contra las otras y suelen formar grandes o pequeñas altiplanicies intermontañas que aparecen frecuentemente escalonadas hacia la costa.

El municipio presenta como característica principal, un gran antiplano de 14 Kilómetros de largo y 9 de ancho, que se alza a 2,500 metros sobre el nivel del mar, 400 metros sobre el nivel del Valle, cubre el centro del municipio y presenta además de algunas lomas, cinco cerros importantes: Moxhuite, Kiosco, Matlahuacala, Los Cazares y el Tecoxcalman.

Entre los ríos Ajajalpan y Atenco al sureste, se alza una larguísima sierra de más de 15 Kilómetros donde destacan los cerros Peña Blanca, Xahuatl, Tampol, Tenampulco, Titicanale, Chignahuimazatl y Tlalpac, que alcanza más de 2,600 metros, Taxis y Proterito. Al norte presenta unas sierras pequeñas y cerros aislados destacando el cerro Pelón y Zempoala.

Por último entre el altiplano y la sierra del sureste se abre una planicie intermontañosa, en ocasiones es bastante ancha, sobre la cual se asienta la ciudad de Zacatlán con una altura de 2,000 metros sobre el nivel del mar.

El municipio presenta una altura que oscila entre 1,360 y 2,600 metros sobre el nivel del mar.

HIDROGRAFIA

El municipio se localiza en la vertiente hidrográfica septentrional del estado de Puebla, está constituida por las cuencas parciales que desembocan en el Golfo de México y se caracterizan por sus ríos jóvenes impetuosos. Pertenecen a la cuenca del río Tecolutla, y es recorrido por varios ríos que desembocan en el Golfo de México, entre las que destacan el río Ajajalpan, uno de los principales formadores del Tecolutla, corre a un costado de la planicie intermontaña y en un corto tramo sirve de límite con Alhuacatlán.

Los ríos Tulimán, Hueyapan, Cedazo Maquixtla, Tepexco, La Ferrería, Tlayaquia y Atlixcala, se originan en las estribaciones orientales del altiplano y corren paralelos de oeste a este, para unirse al Ajajalpan.

El río Canautla, que baña el sur y se une al Ajajalpan.

El río Atotonilco, que nace al suroeste y forma el Totolapa, afluente del Necaxá, que a su vez se une al Tecolutla.

Por último de las estribaciones septentrionales y occidentales del altiplano se comprenden una serie de arroyos intermitentes que se encauzan hacia el Atotonilco, al Totolapa o hacia la presa de Tenango.

LABORATORIO
M S C M
José Ángel Castro Viazcan
INGENIERO CIVIL
CED. PROF. 1113530

LABORATORIO M S C M

MECANICA DE SUELOS Y CONTROL DE MATERIALES
SUELOS CONCRETOS Y ASFALTOS

ENSAYES
CONTROL
INVESTIGACION

José Ángel Castro Viazcan

INGENIERO CIVIL
CED. PROF. 1113530

CLIMA

Se localiza dentro de la zona de los climas templados; presenta un incremento de humedad conforme se avanza de sur a norte; se identifican los siguientes climas: clima templado subhúmedo, con lluvias en verano, temperatura media anual entre 12 y 18°C; se presenta al extremo suroeste y extremo sureste.

Clima templado húmedo, con abundantes lluvias en verano; temperatura media anual entre 12 y 18°C, precipitación del mes más seco menor de 40 milímetros, es el clima predominante, se presenta en una franja latitudinal que cruza el municipio por el centro.

Clima templado húmedo, con lluvias todo el año, temperatura media anual entre 12 y 18°C. Precipitación del mes más seco, mayor de 40 milímetros por ciento de lluvia invernal con respecto a la anual es menor de 18. Se presenta en el norte del municipio.

Clima semicálido subhúmedo con lluvias todo el año temperatura media anual mayor de 18°C precipitación del mes más seco mayor de 40 milímetros; por ciento de lluvia invernal con respecto a la media anual menor de 18°. Se identifica en un área muy reducida del extremo norte.

CARACTERISTICAS Y USO DE SUELO

En el municipio se identifican suelos pertenecientes a cinco grupos los cuales son:

Luvisol: Cubren la sierra del sureste y la rivera del Ajajalpan, además del área dispersa del centro; presenta fase litica profunda.

Andosol: Suelos derivados de cenizas volcánicas, muy ligeras y de alta capacidad de retención de agua y nutrientes. Es el suelo predominante y se localiza en grandes extensiones del centro y norte del municipio.

Vertisol: Suelos de textura arcillosa y pesada que se agrietan notablemente cuando se secan. Presentan dificultades para su labranza. Se localiza en zonas reducida del sur.

Cambisol: Son adecuadas para actividades agropecuarias con actividades de ganadería, según la fertilización a que sean sometidos, por ser arcillosos y pesados, tienen problemas de manejo. Ocupan áreas reducidas del sur y centro oeste.

Rendzina: Suelo de fertilidad alta en actividades agrícolas; con cultivos de raíces superficiales, propias de la región en que se encuentren. Se localizan en una área reducida del noreste presenta fase litica.

LABORATORIO
M S C M

José Ángel Castro Viazcan
INGENIERO CIVIL
CED. PROF. 1113530

II.- PRUEBAS DE LABORATORIO

Para su análisis la muestra se transportó al laboratorio donde se le practicó una serie de pruebas para conocer sus propiedades índice y mecánica.

Primeramente se le realizó una clasificación macroscópica, atendiendo a su color y textura, determinando además su contenido natural de agua. A continuación en muestras seleccionadas se obtuvieron los límites de consistencia (límite líquido y límite plástico).

Con base en las pruebas anteriores se procedió a la clasificación de los suelos de acuerdo al Sistema Unificado de Clasificación de Suelos (S.U.C.S.).

Los resultados de los diferentes ensayos en el laboratorio se presentan en el perfil estratigráfico del PCA-1, PCA-2, PCA-3 y PCA-4 mostrados en las figuras correspondientes.

II.1.- CARACTERISTICAS ESTRATIGRAFICAS

Con base en los trabajos de campo y de laboratorio se obtuvo una columna estratigráfica del sondeo. El análisis de resultados lleva a las siguientes conclusiones:

PCA-1

Se presenta a una profundidad de sondeo de 5.00 mts. Una capa de material clasificado según S.U.C.S. como un grupo (CH) con características propias de ARCILLAS INORGÁNICAS DE ALTA PLASTICIDAD, con un contenido natural de agua de 49.02%, 0.00% de gravas, 12.83% de arenas y de finos 87.17%.

PCA-2

Se presenta a una profundidad de sondeo de 6.80 mts. Una capa de material clasificado según S.U.C.S. como un grupo (SC) con características propias de ARENAS ARCILLOSAS, MESCLA DE ARENA Y ARCILLA con un contenido natural de agua de 21.36%, 0.00% de gravas, 53.93% de arenas y de finos 46.07%.

PCA-3

Se presenta a una profundidad de sondeo de 4.50 mts. Una capa de material clasificado según S.U.C.S. como un grupo (CH) con características propias de ARCILLAS INORGÁNICAS DE ALTA PLASTICIDAD, con un contenido natural de agua de 67.29%, 0.00% de gravas, 38.13% de arenas y de finos 69.87%.

PCA-4

Se presenta a una profundidad de sondeo de 2.20 mts. Una capa de material clasificado según S.U.C.S. como un grupo (CH) con características propias de ARCILLAS INORGÁNICAS DE ALTA PLASTICIDAD, con un contenido natural de agua de 46.80%, 0.00% de gravas, 29.73% de arenas y de finos 70.27%.

III.- ANALISIS DE MACANICAS DE SUELOS

III.1.- DISCUSIÓN DE LA CIMENTACIÓN

Se trata en este inciso las consideraciones analíticas de cimentación para la estructura que se desplantara en un suelo (CH) con características propias de ARCILLAS INORGÁNICAS DE ALTA PLASTICIDAD, a una profundidad variable. Bajo el nivel actual del terreno pero siempre por debajo de rellenos de mala calidad y quitando la capa vegetal o en suelos en estado suelto y/o intemperizados.

Para fines de diseño se considerara las condiciones más desfavorables en el área explorada de esta manera asignando conservadora mente a los suelos de apoyo un comportamiento cohesivo de 0.4 kg/cm². Y aplicando el criterio de terzaghi con un factor de seguridad de 3.0 y se determinara una carga admisible de 15.493 Ton/m², que se realizara en el siguiente inciso.

Los asentamientos se prevén con estos cimientos son de tipo elástico o inmediato y se presentara a medida que se construya y aplique carga al subsuelo para su magnitud puede expresarse la expresión:

$$e=0.009pB$$

Dónde:

e= asentamiento inmediato en cm.

P= presión de contacto cimiento-suelo, ton/m².

B= ancho de cimiento.

La expresión anterior se considera un valor medio de módulo Young es de 6.4 ton/m² y relación de poisson u de 0.56 kg/cm².

III.2.- REVISIÓN DEL ESTADO LÍMITE DE FALLA.

Para determinar la resistencia del suelo se utiliza la expresión propuesta por terzaghi para cimientos someros y desplantados sobre suelos cohesivos. A continuación se describe la ecuación.

$$q_{adm} = (C_{Nc}/F.C.) + \gamma m D_f$$

Donde:

PCA-1, PCA-2 Y PCA-3

q_{adm}= capacidad de carga admisible del suelo (Ton/m²)



LABORATORIO M S C M

MECANICA DE SUELOS Y CONTROL DE MATERIALES
SUELOS CONCRETOS Y ASFALTOS

ENSAYES
CONTROL
INVESTIGACION

José Ángel Castro Viazcan

INGENIERO CIVIL
CED. PROF. 1113530

C= cohesión aparente del suelo (Ton/m^2) (4.0 ton/m^2)

Nc= coeficiente de capacidad de carga igual a 5.70 según Terzaghi

F.S.= factor de seguridad (F.C.= 3.0)

γ_m = peso volumétrico del suelo de apoyo (1.58 ton/m^3)

Aplicando la ecuación anterior los parámetros de resistencia obtenidos en el laboratorio se determina la capacidad de carga admisible para la cimentación recomendada a la profundidad de desplante adecuada

Capacidad de carga en el PCA-1, PCA-2 Y PCA-3

C= 4.0 $\text{kg}/\text{cm}^2 = 0.4 \text{ ton}/\text{m}^2$

$\gamma_m = 1.58 \text{ ton}/\text{m}^3$

Df= 5.00 m

F.S.= 3.0

Nc= 5.70

$$q_{adm} = \left(\frac{(4.0)(5.70)}{(3.0)} \right) + (1.58(5.00))$$

$$q_{adm} = 15.493 \text{ Ton}/\text{m}^2$$

LABORATORIO
M S C M
José Ángel Castro Viazcan
INGENIERO CIVIL
CED. PROF. 1113530

LABORATORIO M S C M

MECANICA DE SUELOS Y CONTROL DE MATERIALES
SUELOS CONCRETOS Y ASFALTOS

ENSAYES
CONTROL
INVESTIGACION

José Ángel Castro Viazcan

INGENIERO CIVIL
CED. PROF. 1113530

PCA-4

qadm= capacidad de carga admisible del suelo (Ton/m^2)

C= cohesión aparente del suelo (Ton/m^2) ($4.0 \text{ ton}/\text{m}^2$)

Nc= coeficiente de capacidad de carga igual a 5.70 según Terzaghi

F.S.= factor de seguridad (F.C.= 3.0)

γ_m = peso volumétrico del suelo de apoyo ($1.72 \text{ ton}/\text{m}^3$)

Aplicando la ecuación anterior los parámetros de resistencia obtenidos en el laboratorio se determina la capacidad de carga admisible para la cimentación recomendada a la profundidad de desplante adecuada

Capacidad de carga en el PCA-4

C= $4.0 \text{ kg}/\text{cm}^2 = 0.4 \text{ ton}/\text{m}^2$

$\gamma_m = 1.72 \text{ ton}/\text{m}^3$

Df= 2.20 m

F.S.= 3.0

Nc= 5.70

$$q_{adm} = \left(\frac{(4.0)(5.70)}{(3.0)} \right) + (1.72)(2.20)$$

$$q_{adm} = 11.388 \text{ Ton}/\text{m}^2$$

LABORATORIO
M S C M
José Ángel Castro Viazcan
INGENIERO CIVIL
CED. PROF. 1113530

IV.- RECOMENDACIONES DE DISEÑO Y CONSTRUCCION

- La cimentación podrá ser desplantada a partir de localizar el terreno natural a una profundidad variable por la composición del terreno en el cual se localizo una gran cantidad de material de relleno y material orgánico en los cuales no es recomendable desplantar una estructura.
- Ante cargas verticales estáticas y accidentales viento o sismo la cimentación se diseñara para transmitir una presión no mayor a 15.493 ton/m^2 . Incluyendo en las cargas el peso propio de estos y del relleno que lo cubre.
- La recomendación para la cimentación serán zapatas aisladas con un sistema de dados que se ligaran con un sistema de contra tabes en los niveles que indique el proyecto de escalonamiento ya existente obteniendo que la estructura trabaje monolíticamente.
- En la excavación podrá utilizarse equipo mecánico, excepto los últimos 25 cm. Que se removerán con herramienta manual y con cuidado para evitar la alteración del terreno para la cimentación.
- Tan pronto se afine el fondo de la excavación, previa limpieza y retiro de material suelto y tratamiento la superficie de apoyo, se colara una plantilla de concreto de baja resistencia $F'c=100 \text{ kg/cm}^2$ de 6cm de espesor mínimo. A continuación se colocara el acero de refuerzo y se colara el cimientto.
- El espacio entre cada cimientto y su excavación se rellenara utilizando materiales arenosos con no más de 20% de finos, ya sean seleccionados de la propia excavación o procedentes de bancos, compactándolos en capas de 15 cm de espesor, con equipo mecánico manual, a un grado de compactación mínimo de 90% de la prueba proctor (AASHTO) estándar.
- Las propiedades índices y mecánicas de la unidad analizada están especificadas en las tablas y figuras correspondientes.

V.- CONCLUSIONES

- a) Con base en la exploración en el PCA-1, PCA-2, PCA-3 Y PCA-4 se encuentra el estrato de material denominado ARCILLAS INORGÁNICAS DE ALTA PLASTICIDAD, hasta una profundidad variable por la composición del terreno con una clasificación de acuerdo al S.U.C.S. como: (CH)

- b) Las propiedades índices y mecánicas del estrato analizados se encuentran en los anexos siguientes

- c) La capacidad de carga admisible que se propone para el diseño será de 15.493 Ton/m² o 1.59 Kg/cm² a una profundidad variable por la composición del terreno. Para la acción combinada de cargas estáticas y accidentales se revisara que el esfuerzo máximo no exceda de dicha presión.

- d) Se recomiendan que para el diseño de la cimentación sea zapatas aisladas con un sistema de dados que se ligan con un sistema de contra tabes en los niveles que indique el proyecto de escalonamiento ya existente obteniendo que la estructura trabaje monolíticamente.

BIBLIOGRAFÍA

Instructivo para efectuar pruebas de agregados y concreto hidráulico (Secretaría de Comunicaciones y Transportes)

Manual práctico para realizar pruebas de laboratorio en materiales pétreos para terrerías y capas de pavimento (Secretaría de Comunicaciones y Transportes)

Manual de prácticas de laboratorio y pavimentos (Instituto Politécnico Nacional)

Mecánica de suelos I, II, III (Juárez Badillo)

Guía para el diseño y construcción de pavimentos rígidos (Aurelio Salazar)

Manual de construcción de concreto I y II (Joseph J. Waddell)

La Ingeniería de los suelos en las vías terrestres I y II (Rico Castillo)

LABORATORIO

M S C M

José Ángel Castro Viazcan

INGENIERO CIVIL
CED. PROF. 1113530

LABORATORIO MSCM

MECANICA DE SUELOS Y CONTROL DE MATERIALES
SUELOS CONCRETOS Y ASFALTOS

ENSAYES
CONTROL
INVESTIGACION

José Ángel Castro Viazcan

INGENIERO CIVIL
CED. PROF. 1113530

ANEXOS



LABORATORIO MSCM

MECANICA DE SUELOS Y CONTROL DE MATERIALES
SUELOS CONCRETOS Y ASFALTOS

ENSAYES
CONTROL
INVESTIGACION

José Ángel Castro Viazcan

INGENIERO CIVIL
CED. PROF. 1113530



ESTUDIO DE MECANICA DE SUELOS PARA LA OBTENCIÓN DE PROPIEDADS
INDICE OBRA DENOMINADA:
"PARQUE HUNDIDO"

LABORATORIO MSCM

José Ángel Castro Viazcan
INGENIERO CIVIL
CED. PROF. 1113530

ING. JOSE ANGELO CASTRO VIAZCAN
CED. PROF. 1113530

**LABORATORIO
MSCM**

MECANICA DE SUELOS Y CONTROL DE MATERIALES
SUELOS CONCRETOS Y ASFALTOS

ENSAYES
CONTROL
INVESTIGACION

José Ángel Castro Viazcan

INGENIERO CIVIL
CED. PROF. 1113530

PRUEBAS DE LABORATORIO

**LABORATORIO
MSCM**

José Ángel Castro Viazcan
INGENIERO CIVIL
CED. PROF. 1113530

LABORATORIO MSCM

MECANICA DE SUELOS Y CONTROL DE MATERIALES
SUELOS CONCRETOS Y ASFALTOS

ENSAYES
CONTROL
INVESTIGACION

José Ángel Castro Viazcan

INGENIERO CIVIL
CED. PROF. 1113530

OBRA:	"PARQUE HUNDIDO"							
LOCALIZACION:	ZACATLAN, PUEBLA							
DESCRIPCION:	RELLENO O MATERIAL ORGÁNICO							
FECHA:								
LIMITE LIQUIDO								
Prueba No.	Capsula No.	Numero de Golpes	Peso Capsula Suelo Humedo (gr.)	Peso Capsula Suelo Seco (gr.)	Peso del Agua (gr.)	Peso del la capsula (gr.)	Peso del Suelo Seco (gr.)	Contenido de agua (W) (%)
1		25	49.600	43.600	6.00	32.000	11.60	51.72
2								
3								
LIMITE PLASTCO								
1			35.600	35.000	0.60	31.700	3.30	18.18
2								
3								
HUMEDAD NATURAL								
1			224.00	164.00	60.00	41.60	122.40	49.02
2								
3								

W = 49.02 %

LL = 51.72 %

LP = 18.18 %

IP = 33.54

CR = $\frac{LL-W}{IP} = 0.080630383$

Clasificación	ARCILLAS INORGÁNICAS DE ALTA PLASTICIDAD , CLASIFICACION S.U.C.S. (CH)
S.U.C.S	
OBSERVACIONES	

**LABORATORIO
MSCM**
José Ángel Castro Viazcan
INGENIERO CIVIL
CED. PROF. 1113530

LABORATORIO M S C M

MECANICA DE SUELOS Y CONTROL DE MATERIALES
SUELOS CONCRETOS Y ASFALTOS

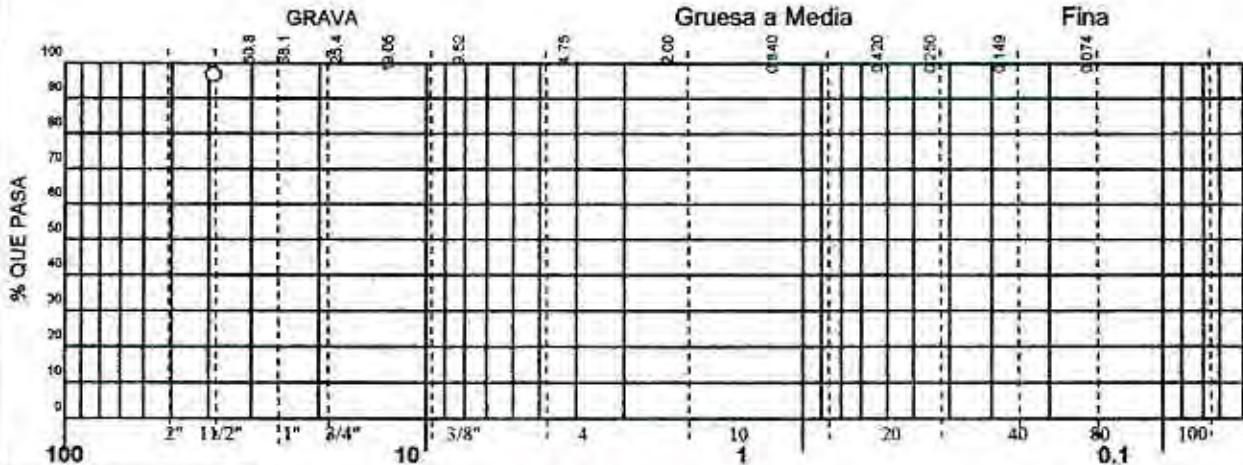
ENSAYES
CONTROL
INVESTIGACION

José Ángel Castro Viazcan

INGENIERO CIVIL
CED. PROF. 1113530

OBRA:	"PARQUE HUNDIDO"									
LOCALIZACION:	ZACATLAN. PUEBLA.									
SONDEO:	POZO A CIELO ABIERTO. PCA - 1									
DESCRIPCION:	RELLENO O MATERIAL ORGÁNICO									
FECHA:										
PESO DE LA MUESTRA:	300 gr.				OPERO:	Ing. José Ángel Castro Viazcan				
GRANOMETRIA POR MALLAS					300					
MALLA No.	MATERIAL RETENIDO gr.	RETENIDO PARCIAL gr.	MATERIAL QUE PASA %	MALLA No.	MATERIAL RETENIDO gr.	RETENIDO PARCIAL gr.	MATERIAL QUE PASA %	PESO CORREGIDO QUE PASA %	ABERTUR A EN mm	
3"	0.00	0.00	100.00	10	12.00	4.00	96.00	288.00	2.00	
2"	0.00	0.00	100.00	20	8.40	2.80	93.20	279.60	0.840	
1 1/2"	0.00	0.00	100.00	40	6.50	2.17	91.03	273.10	0.420	
1"	0.00	0.00	100.00	60	2.90	0.97	90.07	270.20	0.250	
3/4"	0.00	0.00	100.00	100	3.30	1.10	88.97	266.90	0.149	
3/8"	0.00	0.00	100.00	200	5.40	1.80	87.17	261.50	0.074	
No. 4	0.00	0.00	100.00	PASA 200	261.50	87.17	0.00			
pasa 4	0.0	300.00		SUMA	300.00	100.00				
SUMA	0.00	300.00								

ARENA



D10=	1
D30=	1.4
D60=	1

$$C_u = \frac{D_{60}}{D_{10}} = \frac{1}{1} = 1$$

$$C_c = \frac{(D_{30})^2}{D_{10} \cdot D_{60}} = \frac{1.4^2}{1 \cdot 1} = 1.4000$$

< 3" = 0.00
G = 0.00
S = 12.83
M = 12.83
F = 87.17
LABORATORIO M S C M

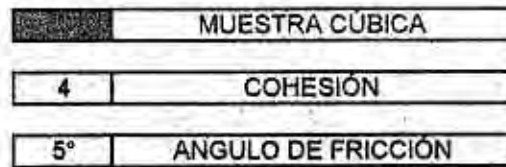
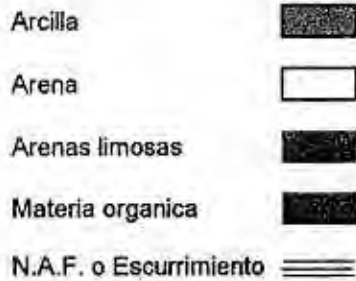
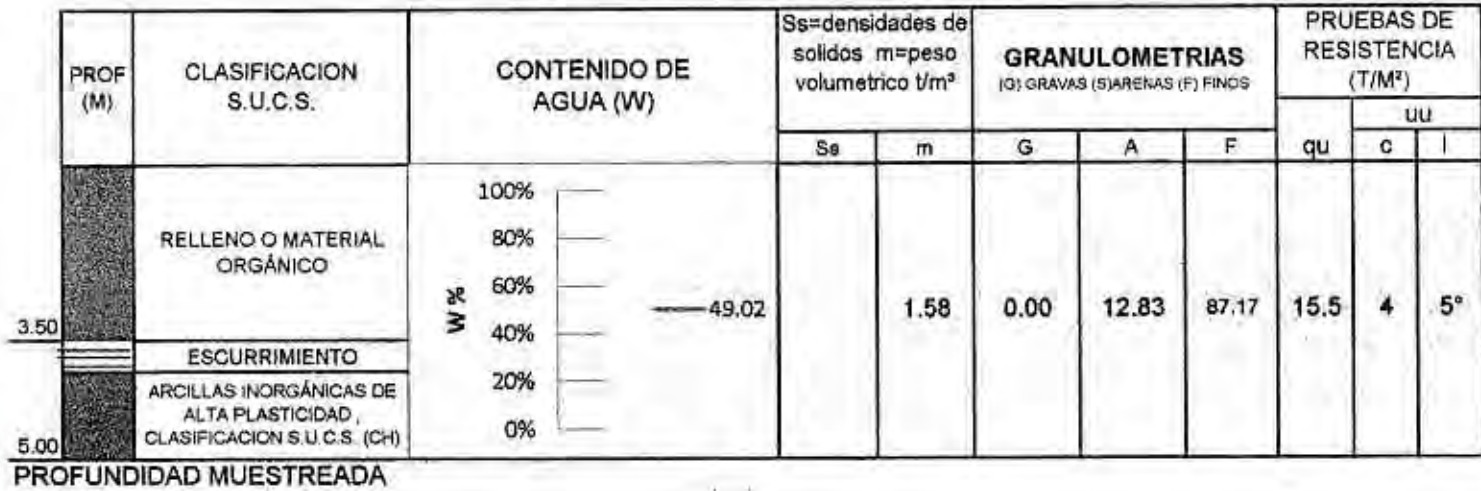
Clasificación: s.u.c.s

ARCILLAS INORGANICAS DE ALTA PLASTICIDAD. CLASIFICACION (U.C.S.)

OBSERVACIONES:

José Ángel Castro Viazcan
INGENIERO CIVIL
CED. PROF. 1113530

POZO A CIELO ABIERTO P C A - 1



OBRA: "PARQUE HUNDIDO"	
SONDEO PCA-1	PROF. 5.00
CLASIFICACION:	CH

LABORATORIO
M S C M
José Ángel Castro Viazcan
INGENIERO CIVIL
CED. PROF. 1113530

LABORATORIO MSCM

MECANICA DE SUELOS Y CONTROL DE MATERIALES
SUELOS CONCRETOS Y ASFALTOS

ENSAYES
CONTROL
INVESTIGACION

José Ángel Castro Viazcar

INGENIERO CIVIL
CED. PROF. 1113530

TABLA DE PROPIEDADES INDICE Y MECANICAS

Sondeo:		POZO A CIELO ABIERTO P C A - 1
"PARQUE HUNDIDO"		
Propiedad:	RELLENO O MATERIAL ORGÁNICO	
Clasificación SUCS	CH	
Porcentaje de finos	87.17%	
Porcentaje de arenas	12.83%	
Porcentaje de gravas	0.00%	
Limite liquido	51.72%	
Limite plástico	18.18%	
Índice plástico	33.54%	
Contracción lineal	3%	
Contenido natural del agua	49.02%	
Peso volumétrico natural	1.59	
Resistencia ultima (qu)	15.493	
Angulo de fricción: (\emptyset)	5°	

RANGO DE VARIACION DE LAS PROPIEDADES MECANICAS

Sondeo:		POZO A CIELO ABIERTO P C A - 1
"PARQUE HUNDIDO"		
Profundidad: (mts)	5.00	
Angulo de Friccion: (\emptyset)	5°	
Resistencia Ultima Ton/m ²	15.493	
Capacidad de carga admisible: Kg/cm ²	1.549	

Observaciones: Estas características corresponden al estrato donde se obtuvo la muestra

LABORATORIO

MSCM

José Ángel Castro Viazcar
INGENIERO CIVIL
CED. PROF. 1113530

LABORATORIO M S C M

MECANICA DE SUELOS Y CONTROL DE MATERIALES
SUELOS CONCRETOS Y ASFALTOS

ENSAYES
CONTROL
INVESTIGACION

José Ángel Castro Viazcan

INGENIERO CIVIL
CED. PROF. 1113530

OBRA:	"PARQUE HUNDIDO"							
LOCALIZACION:	ZACATLAN, PUEBLA							
DESCRIPCION:	RELLENO O MATERIAL ORGÁNICO							
FECHA:								
LIMITE LIQUIDO								
Prueba No.	Capsula No.	Numero de Golpes	Peso Capsula Suelo Humedo (gr.)	Peso Capsula Suelo Seco (gr.)	Peso del Agua (gr.)	Peso de la capsula (gr.)	Peso del Suelo Seco (gr.)	Contenido de agua (W) (%)
1		25	47.900	43.900	4.00	31.700	12.20	32.79
2								
3								
LIMITE PLASTICO								
1			35.100	34.800	0.30	32.100	2.70	11.11
2								
3								
HUMEDAD NATURAL								
1			150.00	130.20	19.80	37.50	92.70	21.36
2								
3								

21.36
Título del eje

W = 21.36 %

LL = 32.79 %

LP = 11.11 %

IP = 21.68

CR = $\frac{LL-W}{IP} = 0.527208942$

Clasificación	ARENAS ARCILLOSAS, MESCLA DE ARENA Y ARCILLA CLASIFICACION S.U.C.S. (SC)
OBSERVACIONES	

LABORATORIO
M S C M
José Ángel Castro Viazcan
INGENIERO CIVIL
CED. PROF. 1113530

LABORATORIO M S C M

MECANICA DE SUELOS Y CONTROL DE MATERIALES
SUELOS CONCRETOS Y ASFALTOS

ENSAYES
CONTROL
INVESTIGACION

José Ángel Castro Viazcan

INGENIERO CIVIL
CED. PROF. 1113530

OBRA:		"PARQUE HUNDIDO"							
LOCALIZACION:		ZACATLAN. PUEBLA.							
SONDEO:		POZO A CIELO ABIERTO PCA - 2							
DESCRIPCION:		RELLENO O MATERIAL ORGANICO							
FECHA:									
PESO DE LA MUESTRA:					300 gr.				
OPERO:					CALCULO:				
					Ing. José Ángel Castro Viazcan				
GRANOMETRIA POR MALLAS					300				
MALLA No	MATERIAL RETENIDO gr.	RETENIDO PARCIAL gr.	MATERIAL QUE PASA %	MALLA No	MATERIAL RETENIDO gr.	RETENIDO PARCIAL gr.	MATERIAL QUE PASA %	PESO CORREGIDO QUE PASA %	ABERTUR A EN mm
3"	0.00	0.00	100.00	10	17.20	5.73	94.27	282.80	2.00
2"	0.00	0.00	100.00	20	61.80	20.60	73.67	221.00	0.840
1.1/2"	0.00	0.00	100.00	40	38.90	12.97	60.70	182.10	0.420
1"	0.00	0.00	100.00	60	10.90	3.63	57.07	171.20	0.250
3/4"	0.00	0.00	100.00	100	6.30	2.10	54.97	164.90	0.149
3/8"	0.00	0.00	100.00	200	12.70	8.90	46.07	138.20	0.074
No. 4	0.00	0.00	100.00	PASA 200	152.20	50.73	-4.67		
pasa 4	0.0	300.00		SUMA	300.00	104.67			
SUMA	0.00	300.00							

ARENA

GRAVA

Gruesa a Media

Fina

D10=	1	$C_u = \frac{D_{60}}{D_{10}} = \frac{1}{1} = 1$ $C_c = \frac{(D_{30})^2}{D_{10} \cdot D_{60}} = \frac{1.4^2}{1 \cdot 1} = 1.4000$	< 3" =	0.00
D30=	1.4		G =	0.00
D60=	1		S =	53.93
			FT =	46.07

Clasificación: s.u.c.s ARENAS ARCILLOSAS, MESCLA DE ARENA Y ARCILLA CLASIFICACION (U.C.S.) (SC)

OBSERVACIONES: _____

José Ángel Castro
INGENIERO CIVIL
CED. PROF. 1113530

POZO A CIELO ABIERTO P C A - 2

PROF (M)	CLASIFICACION S.U.C.S.	CONTENIDO DE AGUA (W)	Ss=densidades de solidos m=peso volumetrico t/m ³		GRANULOMETRIAS (G) GRAVAS (S)ARENAS (F) FINOS			PRUEBAS DE RESISTENCIA (T/M ²)		
			Ss	m	G	A	F	qu	uu c l	
4.50	RELLENO O MATERIAL ORGÁNICO	 W % — 21.36								
6.80	ARENAS ARCILLOSAS, MESCLA DE ARENA Y ARCILLA CLASIFICACION S.U.C.S. (SC)		0.00	0.00	53.93	46.07	0	0	28°	

PROFUNDIDAD MUESTREADA

- Arcilla
- Arena
- Arenas limosas
- Materia organica
- N.A.F. o Escurrimiento

- MUESTRA CÚBICA
- 0 COHESIÓN
- 28° ANGULO DE FRICCIÓN

OBRA:	"PARQUE HUNDIDO"	
SONDEO	PCA-2	PROF 6.80
CLASIFICACION:		SC

LABORATORIO
M S C M
José Ángel Castro Viazcan
INGENIERO CIVIL
CED. PROF. 1113530

LABORATORIO M S C M

MECANICA DE SUELOS Y CONTROL DE MATERIALES
SUELOS CONCRETOS Y ASFALTOS

ENSAYES
CONTROL
INVESTIGACION

José Ángel Castro Viazcan

INGENIERO CIVIL
CED. PROF. 1113530

TABLA DE PROPIEDADES INDICE Y MECANICAS

Sondeo:		POZO A CIELO ABIERTO PCA - 2
"PARQUE HUNDIDO"		
Propiedad:	ARENAS ARCILLOSAS, MESCLA DE ARENA Y ARCILLA CLASIFICACION S.U.C.S. (SC)	
Clasificación SUCS	SC	
Porcentaje de finos	46.07%	
Porcentaje de arenas	53.93%	
Porcentaje de gravas	0.00%	
Limite liquido	32.79%	
Limite plástico	11.11%	
Índice plástico	21.68%	
Contracción lineal	0.00%	
Contenido natural del agua	21.36%	
Peso volumétrico natural	0.00	
Resistencia ultima (qu)	0.000	
Angulo de fricción: (Ø)	28°	

RANGO DE VARIACION DE LAS PROPIEDADES MECANICAS

Sondeo:		POZO A CIELO ABIERTO PCA - 2
"PARQUE HUNDIDO"		
Profundidad: (mts)	6.80	
Angulo de Friccion: (Ø)	28°	
Resistencia Ultima Ton/m ²	0.000	
Capacidad de carga admisible: Kg/cm ²	0.000	

Observaciones: Estas características corresponden al estrato donde se obtuvo la muestra

LABORATORIO
M S C M

José Ángel Castro Viazcan
INGENIERO CIVIL
CED. PROF. 1113530

LABORATORIO M S C M

MECANICA DE SUELOS Y CONTROL DE MATERIALES
SUELOS CONCRETOS Y ASFALTOS

ENSAYES
CONTROL
INVESTIGACION

José Ángel Castro Viazcan

INGENIERO CIVIL
CED. PROF. 1113530

OBRA:	"PARQUE HUNDIDO"							
LOCALIZACION:	ZAGATLAN, PUEBLA							
DESCRIPCION:	RELLENO O MATERIAL ORGÁNICO							
FECHA:								
LIMITE LIQUIDO								
Prueba No.	Capsula No.	Numero de Golpes	Peso Capsula Suelo Humedo (gr.)	Peso Capsula Suelo Seco (gr.)	Peso del Agua (gr.)	Peso de la capsula (gr.)	Peso del Suelo Seco (gr.)	Contenido de agua (W) (%)
1		25	52.000	44.600	7.40	32.000	12.60	58.73
2								
3								
LIMITE PLASTICO								
1			36.900	35.900	1.00	30.700	5.20	19.23
2								
3								
HUMEDAD NATURAL								
1			197.60	133.20	64.40	37.50	95.70	67.29
2								
3								

67.29
Titulo del eje

W = 67.29 %

LL = 58.73 %

LP = 19.23 %

IP = 39.50

CR = $\frac{LL-W}{IP} = \frac{58.73-67.29}{39.50} = -0.216799988$

Clasificación	ARCILLAS INORGANICAS DE ALTA PLASTICIDAD , CLASIFICACION S.U.C.S. (CH)
OBSERVACIONES	

**LABORATORIO
M S C M**
José Ángel Castro Viazcan
INGENIERO CIVIL
CED. PROF. 1113530

LABORATORIO M S C M

MECANICA DE SUELOS Y CONTROL DE MATERIALES
SUELOS CONCRETOS Y ASFALTOS

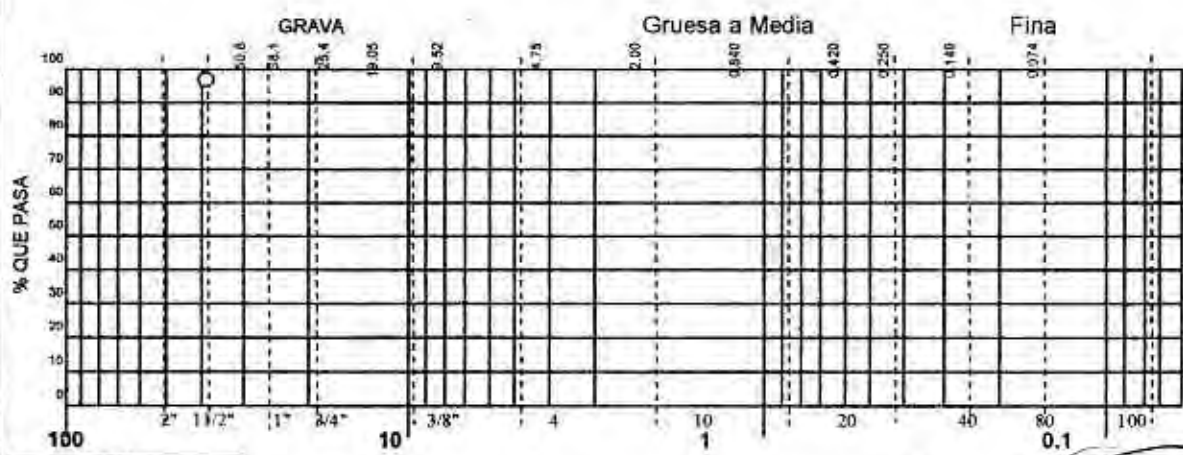
ENSAYES
CONTROL
INVESTIGACION

José Ángel Castro Viazcan

INGENIERO CIVIL
CED. PROF. 1113530

OBRA:	"PARQUE HUNDIDO"									
LOCALIZACION:	ZACATLAN, PUEBLA.									
SONDEO:	POZO A CIELO ABIERTO PCA - 3									
DESCRIPCION:	RELLENO O MATERIAL ORGANICO									
FECHA:										
PESO DE LA MUESTRA:	300 gr.				OPERO:	Ing. José Ángel Castro Viazcan				
GRANOMETRIA POR MALLAS					CALCULO:					
					300					
MALLA No.	MATERIAL RETENIDO gr.	RETENIDO PARCIAL gr.	MATERIAL QUE PASA %	MALLA No.	MATERIAL RETENIDO gr.	RETENIDO PARCIAL gr.	MATERIAL QUE PASA %	PESO CORREGIDO QUE PASA %	ABERTUR A EN mm	
3"	0.00	0.00	100.00	10	4.50	1.50	98.50	295.50	2.00	
2"	0.00	0.00	100.00	20	5.60	1.87	96.63	289.90	0.840	
1 1/2"	0.00	0.00	100.00	40	7.60	2.53	94.10	282.30	0.420	
1"	0.00	0.00	100.00	60	9.50	3.17	90.93	272.80	0.250	
3/4"	0.00	0.00	100.00	100	24.10	8.03	82.90	248.70	0.149	
3/8"	0.00	0.00	100.00	200	39.10	13.03	69.87	209.60	0.074	
No. 4	0.00	0.00	100.00	PASA 200	209.60	69.87	0.00			
pasa 4	0.0	300.00		SUMA	300.00	100.00				
SUMA	0.00	300.00								

ARENA



D10=	1
D30=	1.4
D60=	1

$$Cu = \frac{D_{60}}{D_{10}} = \frac{1}{1} = 1$$

$$Cc = \frac{(D_{30})^2}{D_{10} \cdot D_{60}} = \frac{1.4^2}{1 \cdot 1} = 1.4000$$

LABORATORIO
M S C M
F
INGENIERO CIVIL
CED. PROF. 1113530

Clasificación: s.u.c.s

ARCILLAS INORGANICAS DE ALTA PLASTICIDAD CLASIFICACION: s.u.c.s

OBSERVACIONES:

POZO A CIELO ABIERTO P C A - 3

PROF (M)	CLASIFICACION S.U.C.S.	CONTENIDO DE AGUA (W)	Ss=densidades de solidos m=peso volumetrico t/m³			GRANULOMETRIAS (G) GRAVAS (S) ARENAS (F) FINOS			PRUEBAS DE RESISTENCIA (T/M²)		
			Ss	m	G	A	F	UU			
								qu	c	l	
4.00	RELLENO O MATERIAL ORGÁNICO										
4.50	ESCURRIMIENTO		0.00	0.00	30.13	69.87	0	0	10°		
	ARCILLAS INORGÁNICAS DE ALTA PLASTICIDAD, CLASIFICACION S.U.C.S. (CH)										

Arcilla

Arena

Arenas limosas

Materia organica

N.A.F. o Escurrimiento

MUESTRA CÚBICA

0 COHESIÓN

10° ANGULO DE FRICCIÓN

OBRA:	"PARQUE HUNDIDO"
SONDEO PCA-3	PROF. 4.50
CLASIFICACION:	CH

LABORATORIO
M S C M
José Ángel Castro Viazcan
INGENIERO CIVIL
CED. PROF. 1113530

LABORATORIO M S C M

MECANICA DE SUELOS Y CONTROL DE MATERIALES
SUELOS CONCRETOS Y ASFALTOS

ENSAYES
CONTROL
INVESTIGACION

José Ángel Castro Viazcan

INGENIERO CIVIL
CED. PROF. 1113530

TABLA DE PROPIEDADES INDICE Y MECANICAS

Sondeo: POZO A CIELO ABIERTO PCA - 3	
"PARQUE HUNDIDO"	
Propiedad:	ARCILLAS INORGANICAS DE ALTA PLASTICIDAD , CLASIFICACION S.U.C.S. (CH)
Clasificación SUCS	CH
Porcentaje de finos	69.87%
Porcentaje de arenas	30.13%
Porcentaje de gravas	0.00%
Limite liquido	58.73%
Limite plástico	19.23%
Índice plástico	39.50%
Contracción lineal	2.00%
Contenido natural del agua	67.29%
Peso volumétrico natural	1.17
Resistencia ultima (qu)	0.000
Angulo de fricción: (Ø)	10°

RANGO DE VARIACION DE LAS PROPIEDADES MECANICAS

Sondeo: POZO A CIELO ABIERTO PCA - 3	
"PARQUE HUNDIDO"	
Profundidad: (mts)	4.50
Angulo de Friccion: (Ø)	10°
Resistencia Ultima Ton/m ²	0.000
Capacidad de carga admisible: Kg/cm ²	0.000

Observaciones: Estas características corresponden al estrato donde se obtuvo la muestra

LABORATORIO
M S C M

José Ángel Castro Viazcan
INGENIERO CIVIL
CED. PROF. 1113530

LABORATORIO M S C M

MECANICA DE SUELOS Y CONTROL DE MATERIALES
SUELOS CONCRETOS Y ASFALTOS

ENSAYES
CONTROL
INVESTIGACION

José Ángel Castro Viazcan

INGENIERO CIVIL
CED. PROF. 1113530

OBRA:	"PARQUE HUNDIDO"
LOCALIZACION:	ZACATLAN, PUEBLA.
DESCRIPCION:	RELLENO O MATERIAL ORGÁNICO
FECHA:	

LIMITE LIQUIDO

Prueba No.	Capsula No.	Numero de Golpes	Peso Capsula Suelo Humedo (gr.)	Peso Capsula Suelo Seco (gr.)	Peso del Agua (gr.)	Peso de la capsula (gr.)	Peso del Suelo Seco (gr.)	Contenido de agua (W) (%)
1		25	52.000	44.200	7.80	31.600	12.60	61.90
2								
3								

LIMITE PLASTICO

1			36.200	35.200	1.00	32.000	3.20	31.25
2								
3								

HUMEDAD NATURAL

1			182.00	135.20	46.80	35.20	100.00	46.80
2								
3								

CONTENIDO DE AGUA EN %



W = 46.80 %

LL = 61.90 %

LP = 31.25 %

IP = 30.65

CR = $\frac{LL-W}{IP} = 0.492737864$

Clasificación	ARCILLAS INORGÁNICAS DE ALTA PLASTICIDAD , CLASIFICACION S.U.C.S. (CH)
S.U.C.S.	

OBSERVACIONES	
---------------	--

LABORATORIO
M S C M
José Ángel Castro Viazcan
INGENIERO CIVIL
CED. PROF. 1113530

LABORATORIO M S C M

MECANICA DE SUELOS Y CONTROL DE MATERIALES
SUELOS CONCRETOS Y ASFALTOS

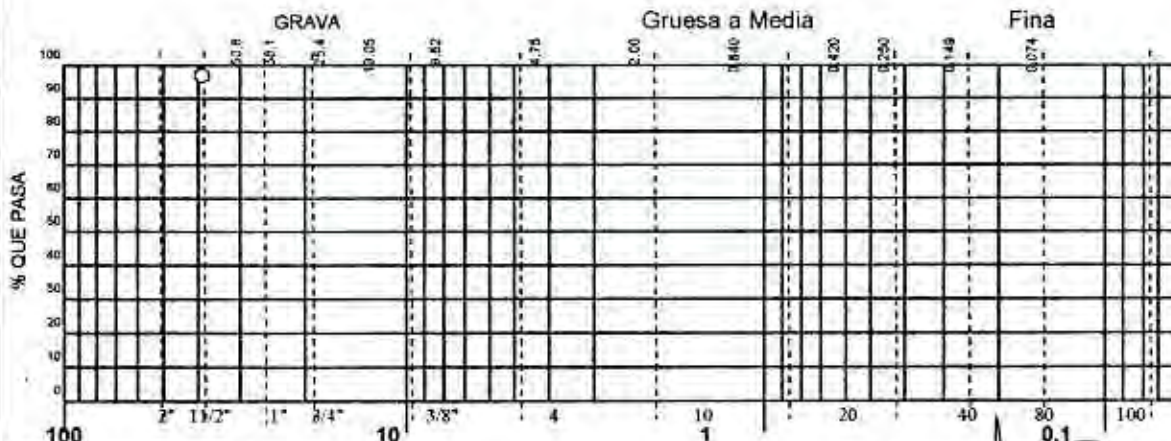
ENSAYES
CONTROL
INVESTIGACION

José Ángel Castro Viazcan

INGENIERO CIVIL
CED. PROF. 1113530

OBRA:	"PARQUE HUNDIDO"								
LOCALIZACION:	ZACATLAN, PUEBLA								
SONDEO:	POZO A CIELO ABIERTO P.C.A. 4								
DESCRIPCION:	RELLENO O MATERIAL ORGANICO								
FECHA:									
PESO DE LA MUESTRA:	300 gr.				OPERO:				
GRANOMETRIA POR MALLAS				CALCULO:					
				Ing. José Ángel Castro Viazcan					
				300					
MALLA No.	MATERIAL RETENIDO gr	RETENIDO PARCIAL gr	MATERIAL QUE PASA %	MALLA No.	MATERIAL RETENIDO gr	RETENIDO PARCIAL gr	MATERIAL QUE PASA %	PESO CORREGIDO QUE PASA %	ABERTUR A EN mm
3"	0.00	0.00	100.00	10	8.70	2.90	97.10	291.30	2.00
2"	0.00	0.00	100.00	20	13.60	4.53	92.57	277.70	0.840
1 1/2"	0.00	0.00	100.00	40	28.10	9.37	83.20	249.60	0.420
1"	0.00	0.00	100.00	60	24.40	8.13	75.07	225.20	0.250
3/4"	0.00	0.00	100.00	100	14.40	4.80	70.27	210.80	0.149
3/8"	0.00	0.00	100.00	200	0.00	0.00	70.27	210.80	0.074
No. 4	0.00	0.00	100.00	PASA 200	210.80	70.27	0.00		
pasa 4	0.0	300.00		SUMA	300.00	100.00			
SUMA	0.00	300.00							

ARENA



D10=	1
D30=	1.4
D60=	1

$$C_u = \frac{D_{60}}{D_{10}} = \frac{1}{1} = 1$$

$$C_c = \frac{(D_{30})^2}{D_{10} \cdot D_{60}} = \frac{1.4^2}{1 \cdot 1} = 1.4000$$

< 3" = 0.00
LABORATORIO
M S C M
73
727

Clasificación: s.u.c.s	ARCILLAS INORGANICAS DE ALTA PLASTICIDAD
OBSERVACIONES:	

José Ángel Castro Viazcan
INGENIERO CIVIL
CED. PROF. 1113530

POZO A CIELO ABIERTO PCA - 4

PROF (M)	CLASIFICACION S.U.C.S.	CONTENIDO DE AGUA (W)	Ss=densidades de solidos m=peso volumetrico t/m ³			GRANULOMETRIAS (G) GRAVAS (S) ARENAS (F) FINOS			PRUEBAS DE RESISTENCIA (T/M ²)			
			Ss	m	G	A	F	qu	uu			
									c	l		
1.20	RELLENO O MATERIAL ORGÁNICO											
2.20	ARCILLAS INORGÁNICAS DE ALTA PLASTICIDAD, CLASIFICACION S.U.C.S. (CH)		46.80	1.72	0.00	29.73	70.27	11.4	4	10°		

PROFUNDIDAD MUESTREADA

Arcilla	
Arena	
Arenas limosas	
Materia organica	
N.A.F. o Ecurrimiento	

	MUESTRA CÚBICA
4	COHESIÓN
10°	ANGULO DE FRICCIÓN

OBRA:	"PARQUE HUNDIDO"
SONDEO	PCA-4
CLASIFICACION:	CH

LABORATORIO M S C M
 José Ángel Castro Viazcan
 INGENIERO CIVIL
 CED. PROF. 1113530

LABORATORIO M S C M

MECANICA DE SUELOS Y CONTROL DE MATERIALES
SUELOS CONCRETOS Y ASFALTOS

ENSAYES
CONTROL
INVESTIGACION

José Ángel Castro Viazcan

INGENIERO CIVIL
CED. PROF. 1113530

TABLA DE PROPIEDADES INDICE Y MECANICAS

Sondeo: POZO A CIELO ABIERTO P C A - 4	
"PARQUE HUNDIDO"	
Propiedad:	ARCILLAS INORGANICAS DE ALTA PLASTICIDAD , CLASIFICACION S.U.C.S. (CH)
Clasificación SUCS	CH
Porcentaje de finos	70.27%
Porcentaje de arenas	29.73%
Porcentaje de gravas	0.00%
Limite liquido	61.90%
Limite plástico	31.25%
Índice plástico	30.65%
Contracción lineal	2.50%
Contenido natural del agua	46.80%
Peso volumétrico natural	1.76
Resistencia ultima (qu)	11.388
Angulo de fricción: (\emptyset)	10°

RANGO DE VARIACION DE LAS PROPIEDADES MECANICAS

Sondeo: POZO A CIELO ABIERTO P C A - 4	
"PARQUE HUNDIDO"	
Profundidad: (mts)	2.20
Angulo de Friccion: (\emptyset)	10°
Resistencia Ultima Ton/m ²	11.388
Capacidad de carga admisible: Kg/cm ²	1.139

Observaciones: Estas características corresponden al estrato donde se obtuvo la muestra

LABORATORIO
M S C M
José Ángel Castro Viazcan
INGENIERO CIVIL
CED. PROF. 1113530

**LABORATORIO
M S C M**

MECANICA DE SUELOS Y CONTROL DE MATERIALES
SUELOS CONCRETOS Y ASFALTOS

ENSAYES
CONTROL
INVESTIGACION

José Ángel Castro Viazcan

INGENIERO CIVIL
CED. PROF. 1113530

ANEXO FOTOGRAFICO

LABORATORIO
M S C M
José Ángel Castro Viazcan
INGENIERO CIVIL
CED. PROF. 1113530

LABORATORIO M S C M

MECANICA DE SUELOS Y CONTROL DE MATERIALES
SUELOS CONCRETOS Y ASFALTOS

ENSAYES
CONTROL
INVESTIGACION

José Ángel Castro Viazcan

INGENIERO CIVIL
CED. PROF. 1113530



PRUEBA CON EL PENETROMETRO EN EL PCA-1



EXTRACCIÓN DE MUESTRA INALTERADA PARA ANÁLISIS DE
LABORATORIO Y LOCALIZACIÓN DE TERRENO DE DESPLANTE

**LABORATORIO
M S C M**
José Ángel Castro Viazcan
INGENIERO CIVIL
CED. PROF. 1113530

LABORATORIO M S C M

MECANICA DE SUELOS Y CONTROL DE MATERIALES
SUELOS CONCRETOS Y ASFALTOS

ENSAYES
CONTROL
INVESTIGACION

José Ángel Castro Viazcan

INGENIERO CIVIL
CED. PROF. 1113530



INICIO DE EXCAVACIÓN DE PCA-1 EN LA ZONA DE ESTUDIO



PUEBRA CON EL TORCÓMETRO PARA DETERMINAR LA COHESIÓN DEL
SUELO EN EL PCA-1

LABORATORIO
M S C M
José Ángel Castro Viazcan
INGENIERO CIVIL
CED. PROF. 1113530

LABORATORIO M S C M

MECANICA DE SUELOS Y CONTROL DE MATERIALES
SUELOS CONCRETOS Y ASFALTOS

ENSAYES
CONTROL
INVESTIGACION

José Ángel Castro Viazcan

INGENIERO CIVIL
CED. PROF. 1113530



INICIO DE EXCAVACIÓN DE PCA-2 EN LA ZONA DE ESTUDIO.



CULMINACIÓN DE EXCAVACIÓN DE PCA-2 EN LA ZONA DE ESTUDIO
LOCALIZACIÓN DE TERRENO DE DESPLANTE

LABORATORIO
M S C M
José Ángel Castro Viazcan
INGENIERO CIVIL
CED. PROF. 1113530

LABORATORIO M S C M

MECANICA DE SUELOS Y CONTROL DE MATERIALES
SUELOS CONCRETOS Y ASFALTOS

ENSAYES
CONTROL
INVESTIGACION

José Ángel Castro Viazcan

INGENIERO CIVIL
CED. PROF. 1113530



INICIO DE EXCAVACIÓN DE PCA-3 EN LA ZONA DE ESTUDIO



CULMINACIÓN DE EXCAVACIÓN DE PCA-3 EN LA ZONA DE ESTUDIO Y
LOCALIZACIÓN DE TERRENO DE DESPLANTE

LABORATORIO
M S C M
José Ángel Castro Viazcan
INGENIERO CIVIL
CED. PROF. 1113530

LABORATORIO MSCM

MECANICA DE SUELOS Y CONTROL DE MATERIALES
SUELOS CONCRETOS Y ASFALTOS

ENSAYES
CONTROL
INVESTIGACION

José Ángel Castro Viazcan

INGENIERO CIVIL
CED. PROF. 1113530



PRUEBA CON EL PENETROMETRO EN EL PCA-4



EXTRACCIÓN DE MUESTRA INALTERADA PARA SU ANÁLISIS DE
LABORATORIO Y LOCALIZACIÓN DE TERRENO DE DESPLANTE

LABORATORIO
MSCM
José Ángel Castro Viazcan
INGENIERO CIVIL
CED. PROF. 1113530

LABORATORIO M S C M

MECANICA DE SUELOS Y CONTROL DE MATERIALES
SUELOS CONCRETOS Y ASFALTOS

ENSAYES
CONTROL
INVESTIGACION

José Ángel Castro Viazcan

INGENIERO CIVIL
CED. PROF. 1113530



INICIO DE EXCAVACIÓN DE PCA-4 EN LA ZONA DE ESTUDIO



PUEBRA CON EL TORCÓMETRO PARA DETERMINAR LA COHESIÓN DEL SUELO EN EL PCA-4

LABORATORIO
M S C M
José Ángel Castro Viazcan
INGENIERO CIVIL
CED. PROF. 1113530

ZACATLAN



MEMORIA DESCRIPTIVA

NOMENCLATURA

Toponimia

El nombre se origina de las radicales nahuas "zacatl", paja, zacate; "tlán", lugar, abundancia; en conjunto significan "Donde abunda el Zacate".

GLIFO



HISTORIA

Primeramente la tribu Zacateca se ubicó en Otlatlán y Tenamitec, en el año de 583. En 1115 los Chichimecas de Xólotl se adueñan de la región. Gobernada en 1249 por el Tlacatecutli, Xihuitlpopoca; Atenacatzin, también reinó en Zacatlán.

Los conquistadores iberos derrotaron a los mexicanos; los soldados españoles tomaron posesión de tierras y de hombres. La región se concedió en "Encomienda" a Hernán López de Avila; en 1522 se trasladan los habitantes de Tenamitec, "Piedras para fogón", al barrio de San Pedro Atmatla, hecho que ocurrió hasta 1524. En 1562, se reubica la población en donde está actualmente.

Los franciscanos dirigieron la obra de la iglesia y cementerio, en 1661 el convento fue secularizado. En 1676 se conoce como República de Zacatlán.

Un hijo del capitán Manuel Antonio Sánchez de Tagle, que había sido alcalde mayor, promovió una conspiración para independizar a México, pero fue delatado (1776) y condenado a muerte en la Ciudad de México, murió en la horca.

Luis Servia y Andrés Aguilera fueron los precursores de la Independencia en esta ciudad, en 1810. Al año siguiente, José Francisco Osorno (30 de agosto de 1811), se organiza mejor para la lucha. Este caudillo tuvo varias victorias y en 1817 se indulta en Zacatlán.

El 7 de diciembre de 1825, es erigida en Departamento, abarcando los partidos de Huauchinango y Tetela.

En 1847, fue sede del Gobierno de Puebla; el 11 de diciembre del mismo año se le concedió, por este motivo, el título de Ciudad.

Durante la intervención del imperialismo francés, combatió contra los invasores y sus partidarios.

Entre los liberales destaca don Dimas López y Téllez Baquier.

Los Zacatlecos secundaron el Plan de la Noria y el Plan de Tuxtepec, apoyando a Porfirio Díaz, y sufren las consecuencias de una oprobiosa dictadura.

Personajes ilustres

José Barrientos, militar (1881-1930)

Bardomiano Barrios, revolucionario (1890-1973)

Domingo Echegaray, militar (1803-1854)

Miguel Galindo y Galindo, historiador (Siglo XIX)

Salvador Guevara, escultor (-1940)

Issac González (1842-1935)
 Luis Cabrera Lobato (1876-1954)
 Aurelio Barrientos M. (1880-1943)
 Demetrio Barrios Cabrera (1891-1968)
 Angel W. Cabrera (-1928)
 Alfonso Cabrera Lobato (1884-1959)
 Daniel Cabrera Rivera (1858-1914)
 José Baudelio Candanedo (1888-)
 Antonio Andrade (1917-)
 Mario Díaz Cabrera (1917-)
 Genaro Cabrera Oropeza (1918-)
 Ismael Cabrera Martínez (1879-)
 Rubén González Sosa (1922-)
 Enrique Cordero y Torres (1904-)
 José Ma. Cabrera de los Reyes (1879-1873)
 Román Márquez Galindo (1830-1877)
 Miguel Quiroz Pérez (Político) (1929-)
 Reynaldo Lecona, Revolucionario
 Francisco Luque, Benemérito de Zacatlán (1807-1877)
 Timoteo Morales Cabrera (1858-1892)
 Francisco Osorno, Insurgente (1770-1824)
 José María Ricaño, Insurgente
 Gabriel Barrios Caberera. Políglota (-1928)
 Anselmo Galindo Arroyo, Abogado

Cronología de hechos históricos

- 1524 Se ubica la población en San Pedro Atmatla.
- 1562 Se reubica la población en el lugar que ocupa actualmente.
- 1776 Conspiración del hijo de Don Manuel A, Sánchez de Tagle.
- 1811 El 30 de agosto se organizan ejércitos insurgentes.
- 1825 Se erige en Departamento, el 7 de diciembre.
- 1847 Se le concede Título de Ciudad, el 11 de diciembre.
- 1833 El 29 de julio se forman un batallón de mujeres.
- 1834 Se da permiso para la Feria, 26 de abril.

- 1861 Derrota de los conservadores en Xicotlapan, el 26 de marzo.
1876 El 23 de marzo, se pronuncian por el Plan de Tuxtepec.
1896 Primera Exposición Regional.
1941 Primera feria de la manzana, el 15 de agosto.

MEDIO FISICO

Localización

Se localiza en la parte Noroeste del estado, sus coordenadas geográficas son los paralelos 19° 50' 06" y 20° 08' 12" de latitud norte de los meridianos 97° 51' 06 y 98° 12' 36", de longitud occidental. Sus colindancias son al Norte con Chiconcuautla y Huauchinango, al Sur con Aquixtla y Chignahuapan, al Oeste con Ahuacatlán, Tepetzintla y Tetela de Ocampo y al Poniente con Ahuazotepec y el estado de Hidalgo.

Extensión

Tiene una superficie de 512.82 kilómetros cuadrados, que lo ubican en el séptimo lugar respecto a los demás municipios del estado.

Orografía

Se localiza dentro de la región morfológica de la Sierra Norte, está formado por sierras más o menos individuales y paralelas comprimidas las unas contra las otras y suelen formar grandes o pequeñas altiplanicies intermontañas que aparecen frecuentemente escalonadas hacia la costa.

El municipio presenta como característica principal, un gran antiplano de 14 Kilómetros de largo y 9 de ancho, que se alza a 2,500 metros sobre el nivel del mar, 400 metros sobre el nivel del Valle, cubre el centro del municipio y presenta además de algunas lomas, cinco cerros importantes: Moxhuite, Kiosco, Matlahuacala, Los Cazares y el Tecoxcalman.

Entre los ríos Ajajalpan y Atenco al sureste, se alza una larguísima sierra de más de 15 Kilómetros donde destacan los cerros Peña Blanca, Xahuatl, Tampol, Tenampulco, Titicanale, Chignahuimazatl y Tlalpac, que alcanza más de 2,600 metros, Taxis y Proterito. Al norte presenta unas sierras pequeñas y cerros aislados destacando el cerro Pelón y Zempoala.

Por último entre el altiplano y la sierra del sureste se abre una planicie intermontañosa, en ocasiones es bastante ancha, sobre la cual se asienta la ciudad de Zacatlán con una altura de 2,000 metros sobre el nivel del mar.

El municipio presenta una altura que oscila entre 1,360 y 2,600 metros sobre el nivel del mar.

Hidrografía

El municipio se localiza en la vertiente hidrográfica septentrional del estado de Puebla, está constituida por las cuencas parciales que desembocan en el Golfo de México y se caracterizan por sus ríos jóvenes impetuosos. Pertenecen a la cuenca del río Tecolutla, y es recorrido por varios ríos que desembocan en el Golfo de México, entre las que destacan el río Ajajalpan, uno de los principales formadores del Tecolutla, corre a un costado de la planicie intermontaña y en un corto tramo sirve de límite con Alhuacatlán.

Los ríos Tulimán, Hueyapan, Cedazo Maquixtla, Tepexco, La Ferrería, Tlayaquia y Atlixcala, se originan en las estribaciones orientales del altiplano y corren paralelos de oeste a este, para unirse al Ajajalpan.

El río Canautla, que baña el sur y se une al Ajajalpan.

El río Atotonilco, que nace al suroeste y forma el Totolapa, afluente del Necaxa, que a su vez se une al Tecolutla.

Por último de las estribaciones septentrionales y occidentales del altiplano se desprenden una serie de arroyos intermitentes que se encauzan hacia el Antotonilco, al Totolapa o hacia la presa de Tenango.

Clima

Se localiza dentro de la zona de los climas templados; presenta un incremento de humedad conforme se avanza de sur a norte; se identifican los siguientes climas:

Clima templado subhúmedo, con lluvias en verano, temperatura media anual entre 12 y 18°C; se presenta al extremo suroeste y extremo sureste.

Clima templado húmedo, con abundantes lluvias en verano; temperatura media anual entre 12 y 18°C, precipitación del mes más seco menor de 40 milímetros, es el clima predominante, se presenta en una franja latitudinal que cruza el municipio por el centro.

Clima templado húmedo, con lluvias todo el año, temperatura media anual entre 12 y 18°C. Precipitación del mes más seco, mayor de 40 milímetros por ciento de lluvia invernal con respecto a la anual es menor de 18. Se presenta en el norte del municipio.

Clima semicálido subhúmedo con lluvias todo el año temperatura media anual mayor de 18°C precipitación del mes mas seco mayor de 40 milímetros; por ciento de lluvia invernal con respecto a la media anual menor de 18°. Se identifica en una área muy reducida del extremo norte.

Principales ecosistemas

El municipio presenta grandes extensiones de bosques de coníferas, principalmente de pinos, asociaciones de boscosas de pino-encino y mesofilo de montaña; en ella se identifican especies tales como pino blanco, madroño, pino hartwegii, pino contorta, pino lacio, pino colorado sahuaro, oyamel, ocote blanco, pino chino, etc. Se

encuentran dispersas por todo el territorio, destacando por su extensión las zonas boscosas del centro, norte, este y extremo oeste.

Recursos naturales

Minería: Es rico en recursos minerales, encontrando yacimientos de manganeso, hierro calcita, fosforita, zinc, cuarzo, feldespatos, barita, oro, plata, plomo, cobre y antimonio.

Explotación Forestal: Cuenta con bosques en donde existen maderas finas como caoba, cedro, utilizados para la fabricación de muebles, en su mayoría existen pinos de diferentes especies utilizados para la construcción, artefactos de madera y muebles rústicos.

Características del uso del suelo

En el municipio se identifican suelos pertenecientes a cinco grupos los cuales son:

Luvisol: Cubren la sierra del sureste y la rivera del Ajajalpan, además del área dispersa del centro; presenta fase lítica profunda.

Andosol: Suelos derivados de cenizas volcánicas, muy ligeras y de alta capacidad de retención de agua y nutrientes. Es el suelo predominante y se localiza en grandes extensiones del centro y norte del municipio.

Vertisol: Suelos de textura arcillosa y pesada que se agrietan notablemente cuando se secan. Presentan dificultades para su labranza. Se localiza en zonas reducida del sur.

Cambisol: Son adecuadas para actividades agropecuarias con actividad moderada a buena, según la fertilización a que sean sometidos, por ser arcillosos y pesados, tienen problemas de manejo.

Ocupan áreas reducidas del sur y centro oeste.

Rendzina: Suelo de fertilidad alta en actividades agrícolas; con cultivos de raíces someras, propias de la región en que se encuentren. Se localizan en una área reducida del noreste presenta fase lítica.

PERFIL SOCIODEMOGRAFICO

Grupos étnicos

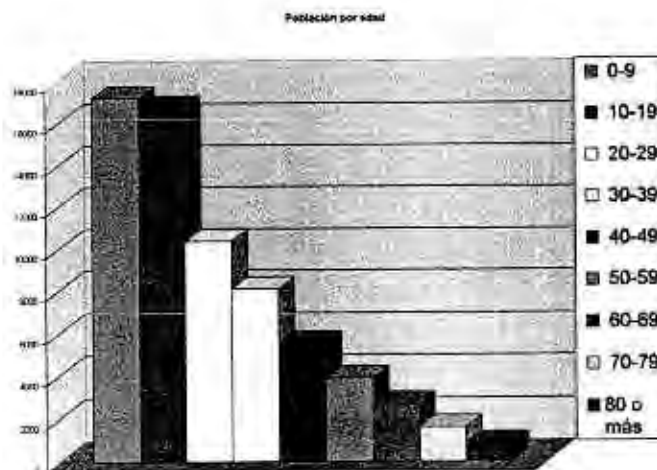
Existen grupos étnicos de origen náhuatl y totonaco.

Evolución demográfica

El municipio cuenta de acuerdo al Censo de Población 1995 del INEGI, con 62,788 habitantes, siendo 30,605 hombres y 32,182 mujeres, con una densidad de población de 122 habitantes por kilómetro cuadrado y una tasa de crecimiento anual de 2.38%. Se calcula que para el año 2000 la población ascienda a 75,060 por lo que tendrá una densidad de 146 habitantes por kilómetro cuadrado.

Cuenta con un índice de marginación de 0.046 por lo que es considerado como alta, por lo que se ubica en el lugar 141 con respecto a los demás municipios del estado.

Tiene una tasa de natalidad de 30.5 por ciento; una tasa de mortalidad de 5.8 por ciento y una tasa de mortalidad infantil de 29.4 por ciento.



Religión

Predomina la religión católica en un 90%, además existen protestantes o evangélicos.

INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE COMUNICACIONES

Educación

En la actualidad se tiene un total de 178 planteles educativos impartándose la educación en los siguientes niveles: preescolar, primaria, Capacitación para el Trabajo, secundaria, profesional medio, bachillerato y tecnológico.

Preescolar con 61 escuelas y una población escolar de 2,836 alumnos.

Primaria con 69 escuelas y una población escolar de 12,503 y 376 alumnos.

Capacitación para el Trabajo con 2 escuelas y una población de 108 alumnos.

Secundaria con 37 escuelas y una población escolar de 3,620 y 212 alumnos.

Profesional Medio con 3 escuelas y una población escolar de 415 alumnos.

Bachillerato con 5 escuelas y una población escolar de 1,203 alumnos.

Un Tecnológico con una población escolar de 731 alumnos.

Existen además escuelas que comparten educación bilingüe y bicultural, teniendo en la actualidad en el nivel primaria 13 escuelas y atienden a 1,315 alumnos inscritos, con un personal docente de 44 maestros.

Salud

El municipio cuenta con 11 unidades médicas las cuales son cubiertas por 40 médicos y atienden a una población usuaria de 40,019 habitantes, del total de unidades médicas 8 corresponden a la asistencia social que es impartida por el I.M.S.S.-SOLIDARIDAD,

S.S., D.I.F. HU-BUAP, 3 unidades médicas pertenecen a la seguridad social la cual es impartida por las siguientes instituciones I.M.S.S., I.S.S.S.T.E. e I.S.S.T.E.P.

Existen además 35 casas de salud pertenecientes a la S.S.

Abasto

Cuentan con 2 tianguis semanales, 18 tiendas CONASUPO, un mercado público y 724 establecimientos comerciales.

Deportes

En lo que respecta a la recreación cuentan con una biblioteca, campos y canchas deportivas con acceso libre al público y en algunos lugares existen espacios recreativos que cubren la demanda.

Vivienda

Existen en el municipio 12,154 viviendas particulares habitadas, la mayoría de éstas cuentan con paredes de madera, predominan las viviendas con piso de cemento firme y la mayoría tiene como principal material en la construcción de los techos la teja y losa de tabicón y ladrillo.

Servicios Públicos

De acuerdo a apreciaciones del Ayuntamiento la cobertura de los servicios públicos en las principales localidades es la siguiente:

Localidad	Agua	Drenaje	Alum. Pub.	Limpia	Seg. Pub.	Pavimentación	Mercados
Zacatlán	85 %	80 %	75 %	80 %	80 %	60 %	100 %
Atzingo	80	0 %	10	10 %	0	0 %	0 %

	%		%		%		
Jicolapa	60 %	30 %	20 %	10 %	0 %	15 %	30 %
Camotepec	70 %	0 %	20 %	0 %	0 %	0 %	0 %
San Pedro Admatla	100 %	40 %	20 %	0 %	0 %	0 %	0 %
Tenango San Miguel	70 %	80 %	30 %	0 %	0 %	0 %	25 %
Tepeixco	70 %	0 %	20 %	0 %	0 %	0 %	0 %
Tlatempan	80 %	100 %	30 %	30 %	0 %	0 %	0 %
Tomatlán	80 %	40 %	25 %	10 %	0 %	0 %	0 %
Xoxonacatla	95 %	0 %	10 %	0 %	0 %	0 %	0 %
Xochimilpan	45 %	0 %	10 %	0 %	0 %	0 %	0 %
Xilotzingo	45 %	0 %	10 %	0 %	0 %	0 %	0 %
Atotonilco	60 %	0 %	10 %	0 %	0 %	0 %	0 %
Ayotla	75 %	0 %	15 %	0 %	0 %	0 %	0 %
Cuacuila	70 %	0 %	10 %	0 %	0 %	0 %	0 %

Otlatlan	70 %	0 %	10 %	0 %	0 %	0 %	10 %
Nanacamila	70 %	0 %	20 %	0 %	0 %	0 %	0 %
Poxcuatzingo	70 %	0 %	20 %	0 %	0 %	0 %	0 %
Tepoxcuautla	75 %	0 %	20 %	0 %	0 %	0 %	0 %
Xonotla	60 %	0 %	20 %	0 %	0 %	0 %	0 %
San Isidro Tomptlan	70 %	0 %	30 %	0 %	0 %	0 %	0 %

Medios de comunicación

Cuenta con servicio de teléfono, telégrafo y correo. Recibe la señal de cadenas de TV y estaciones de radiodifusoras, circulan periódicos y revistas estatales y nacionales. Se cuenta con servicio público de transporte foráneo tanto de carga como de pasajeros.

Vías de comunicación

La carretera federal Núm. 119 atraviesa el municipio y pasa por su cabecera, comunicándola con Ahuazotepec, Huauchinango, Juan Galindo, Xicotepec, Jalpan, Venustiano Carranza y la ciudad de Poza Rica, en el estado de Veracruz hacia el Norte; por el otro lado llega a Chignahuapan y el estado de Tlaxcala. De la cabecera, parte hacia el Norte la carretera interserrana que comunica al municipio con Zacapoaxtla, atravesando varios municipios.

ACTIVIDAD ECONÓMICA

Agricultura

El municipio se dedica a la agricultura principalmente: produce granos como frijol, maíz, haba, trigo y avena; con relación a la fruticultura encontramos manzana, ciruela, durazno, pera y nogal, en cuanto a las hortalizas tenemos papa, ajo, cebada y alfalfa como forraje.

Ganadería

El ganado bovino y el lanar son los más importantes; se encuentran otros como asnal, mular y aves de postura.

Pesca: Se realiza en varias localidades, con diferente tipo de embalse; en Xoxanacatla y Tepeixco cuenta con algunas, para la captura de carpa y trucha; bordos en Ayotla, ejido Jicolapa, Tlalixtlipa y Quetzalapa, donde abundan la carpa y la trucha.

Apicultura: Esta actividad se ha incorporado al municipio, lográndose una producción de excelente calidad para el autoconsumo e incluso para la exportación.

Industria

Se fabrica sidra y vinos típicos de frutas de excelente calidad; cuenta con talleres artesanales y textiles; se fabrican tejidos de lana y se encuentra alfarería de uso y de ornato; se elaboran juegos pirotécnicos, se fabrican los famosos relojes gigantes de intemperie y jardín (Fábrica el Centenario), se producen cuatriciclos, muñecas

de cuerda, molinos de café y nixtamal, se elabora gran cantidad de pan típico en hornos familiares, cuenta con herrerías, sastrerías y es de importancia la industria forestal.

Turismo

Por su ubicación y condiciones naturales el municipio cuenta con atractivos turísticos como el Convento, la Parroquia, la Basílica y el Valle de las Piedras Encimadas, así como bellezas naturales.

Comercio

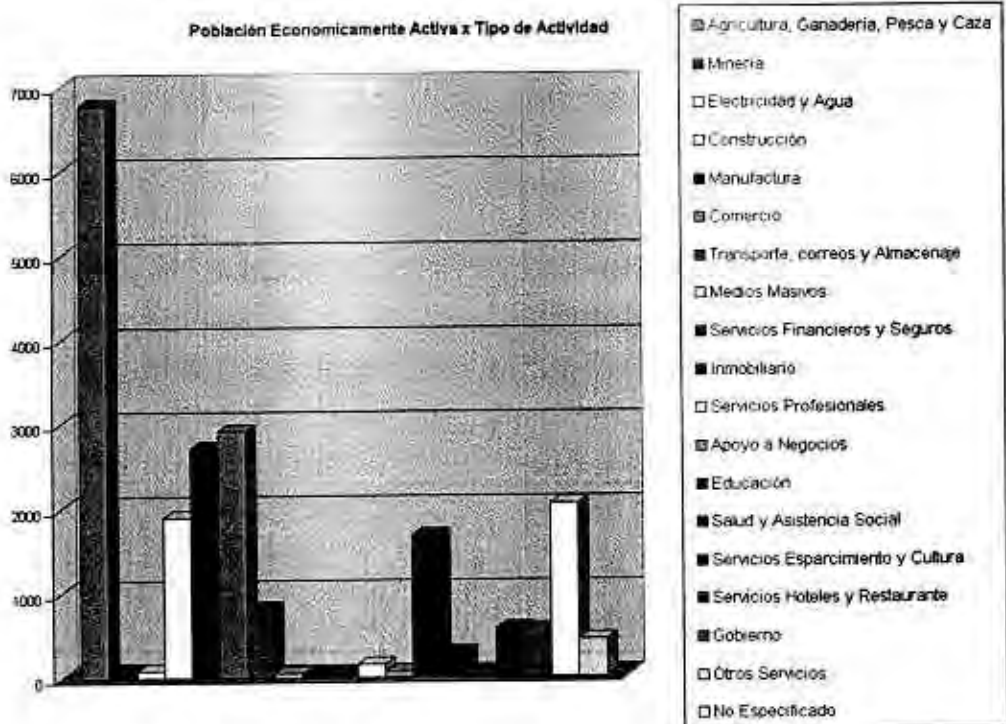
El municipio cuenta con todo tipo de establecimientos comerciales en donde se pueden encontrar artículos de consumo básico y de segunda necesidad, tales como: alimentos, ropa, vestido, muebles, aparatos eléctricos y enseres para el hogar; también cuenta con materiales de papelería, farmacia, ferretería, librerías, materiales para la construcción y venta de granos y semillas.

Servicios

Se tiene la infraestructura necesaria para albergar al turista de todos los gustos y posibilidades. Ya que la mayoría de los servicios de que dispone Zacatlán se concentran en la cabecera, disponiendo de hospedaje, establecimientos de preparación de alimentos, bebidas, así como talleres de reparación automotriz, de aparatos eléctricos y de uso doméstico, salones de belleza y estéticas, servicio de asistencia profesional y de instituciones financieras

Actividades económicas del municipio por sector:

La actividad económica del Municipio por sector, de acuerdo al INEGI, se distribuye de la siguiente forma:



Sector Primario

(Agricultura, ganadería, caza y pesca). 47.2 %

Sector Secundario

(Minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, electricidad y agua, construcción). 17.9 %

Sector Terciario

(Comercio, transporte y comunicaciones, servicios financieros, de administración pública y defensa, comunales y sociales, profesionales y técnicos, restaurantes, hoteles, personales de mantenimiento y otros). 31.5 %

ATRATIVOS CULTURALES Y **TURISTICOS**

Monumentos históricos

Arquitectónicos: La Iglesia y Exconvento del siglo XVI, la Presidencia Municipal.

Históricos: Estatua del Lic. Benito Juárez, Reloj Monumental a la intemperie.

Museos

Cuentan con Casa de la Cultura y el Museo Alberto Olvera Hernández.

Fiestas, danzas y tradiciones

Del 13 al 21 de agosto se lleva a cabo la Feria de la Manzana, se corona a la Reina, montan exposiciones de relojes para edificios, de molinos para café y para nixtamal, accesorios para bicicletas, cuyos precursores fabricantes fueron Don Alberto Olvera Hernández y Don Gabriel Trejo, exposiciones de mimeógrafos, multitud de puestos de manzanas, de vinos y de varias marcas de sidras.

Música

En música sobresalen las compasiones religiosas de Don Aurelio Barrientos Morales. Polkas, valeses, sones, corridos e himnos, de Don José Baudelio Candanedo.

Artesanías

Confección de sarapes, gabanes, quexquémetl de lana, en telares de cintura, utensilios de madera y cerámica.

Trajes Típicos: Las damas usan blusa de mangas cortas, adornadas con grecas bordadas cuello hilvanado, quexquémetl blanco con borlas en los extremos, lingo o falda negra de enredo, larga y tableada, ceñidor de lana negra, collares de canutillo multicolor, listones en las trenzas, huaraches azules, aretes grandes, de oro; "chita" para cargar al niño y reboso. Los varones usan calzón y camisa de manta, sombrero de palma, huaraches algodón o gabán de lana, café o negro.

Gastronomía

Alimentos: Guiso de "pichón del campesino", mixiote de pollo, de conejo, de res y de carnero, sopes, chalupas, tlacoyos y chiles con huevo.

Dulces: Cubiertos de higo, de naranja, calabazate, tejocotes, jamoncillo, conservas de manzana, pera, ciruela, chabacano, nuez, mora azul, camote, dulces de membrillo, de manzana, dátiles rellenos, bolitas de proteínas, crepas de miel, galletas de miel y melaza. **Pan:** burras, almohadas, picadas, morelianas, cuernos, conchas de huevo, puñaladas, pan de muerto.

Bebidas: Vinos de Manzana, durazno, ciruela, blueberry, café, membrillo, 7 tortillas, etc.

Centros turísticos

La cascada San Pedro que se encuentra en Atmatla, en donde se puede nadar y disfrutar de las vistas panorámicas, se encuentra ubicada a una distancia de 3 kilómetros.

El Valle de Piedras Encimadas que se encuentran en San Miguel Tenango a un tiempo de viaje de la cabecera de 45 minutos.

GOBIERNO

Cabecera Municipal

Zacatlán.

Sus principales actividades económicas son las agropecuarias y el comercio. Su población aproximada es de 26,109 habitantes. Tiene una distancia aproximada a la ciudad de Puebla de 132 km y un tiempo aproximado de viaje de 2 horas con 45 minutos.

Principales Localidades

Atzingo.

Su principal actividad económica es la agropecuaria, su número de habitantes aproximado es de 2,600. Tiene un tiempo aproximado de viaje de la cabecera de 5 minutos.

Jicolapa.

Su principal actividad económica es la agropecuaria, su número de habitantes aproximado es de 1,583. Tiene un tiempo aproximado de viaje de la cabecera de 5 minutos.

Camotepec.

Su principal actividad económica es la agropecuaria, su número de habitantes aproximado es de 1,788. Tiene un tiempo aproximado de viaje de la cabecera de 40 minutos.

San Pedro Atmatla.

Su principal actividad económica es la agropecuaria, su número de habitantes aproximado es de 1,539. Tiene un tiempo aproximado de viaje de la cabecera de 5 minutos.

San Miguel Tenango.

Su principal actividad económica es la agropecuaria, su número de

habitantes aproximado es de 1,358. Tiene un tiempo aproximado de viaje de la cabecera de 45 minutos.

Tepeixco.

Su principal actividad económica es la agropecuaria, su número de habitantes aproximado es de 1,260. Tiene un tiempo aproximado de viaje de la cabecera de 50 minutos.

Tlatempa.

Su principal actividad económica es la agropecuaria, su número de habitantes aproximado es de 1,708. Tiene un tiempo aproximado de viaje de la cabecera de 10 minutos.

Tomatlán.

Su principal actividad económica es la agropecuaria, su número de habitantes aproximado es de 1,720. Tiene un tiempo aproximado de viaje de la cabecera de 10 minutos.

Xoxonacatla.

Su principal actividad económica es la agropecuaria, su número de habitantes aproximado es de 1,701. Tiene un tiempo aproximado de viaje de la cabecera de 35 minutos.

Xochimilpan.

Su principal actividad económica es la agropecuaria, su número de habitantes aproximado es de 833. Tiene un tiempo aproximado de viaje de la cabecera de una hora.

Xilotzingo.

Su principal actividad económica es la agropecuaria, su número de habitantes aproximado es de 1,199. Tiene un tiempo aproximado de viaje de la cabecera de 40 minutos.

Atotonilco.

Su principal actividad económica es la agropecuaria, su número de habitantes aproximado es de 694. Tiene un tiempo aproximado de viaje de la cabecera de 40 minutos.

Ayotla.

Su principal actividad económica es la agropecuaria, su número de habitantes aproximado es de 564. Tiene un tiempo aproximado de viaje de la cabecera de 30 minutos.

Cuacuila.

Su principal actividad económica es la agropecuaria, su número de habitantes aproximado es de 420. Tiene un tiempo aproximado de viaje de la cabecera de 5 horas.

Otlatlan.

Su principal actividad económica es la agropecuaria, su número de habitantes aproximado es de 458. Tiene un tiempo aproximado de viaje de la cabecera de dos horas.

Nanacamila.

Su principal actividad económica es la agropecuaria, su número de habitantes aproximado es de 593. Tiene un tiempo aproximado de viaje de la cabecera de una hora con 30 minutos.

Poxcuatzingo.

Su principal actividad económica es la agropecuaria, su número de habitantes aproximado es de 714. Tiene un tiempo aproximado de viaje de la cabecera de 45 minutos.

Tepoxcuautla.

Su principal actividad económica es la agropecuaria, su número de habitantes aproximado es de 789. Tiene un tiempo aproximado de viaje de la cabecera de 20 minutos.

Xonotla.

Su principal actividad económica es la agropecuaria, su número de habitantes aproximado es de 686. Tiene un tiempo aproximado de viaje de la cabecera de 50 minutos.

San Isidro Tomatlán.

Su principal actividad económica es la agropecuaria, su número de

habitantes aproximado es de 692. Tiene un tiempo aproximado de viaje de la cabecera de 15 minutos.

Caracterización del ayuntamiento

El H. Ayuntamiento 1996-1999 está conformado por:

Presidente Municipal

Un Síndico

6 Regidores de mayoría relativa

2 Regidores de representación proporcional

Y tienen las siguientes comisiones

Gobernación

Hacienda

Salud

Educación

Industria y Comercio

Obras Públicas

Medio Ambiente y Ecología

Agricultura y Ganadería

Organización y estructura de la administración pública municipal

Autoridades auxiliares

Para el auxilio y mejor manejo de la Administración municipal el ayuntamiento cuenta con:

8 Juntas Auxiliares, las cuales son electas por plebiscito cada tres años, están manejadas por un presidente auxiliar municipal y cuatro regidores.

21 Jueces de Paz y Agentes Subalternos del Ministerio Público.

Regionalización política

El municipio pertenece a la región socioeconómica número "1", con cabecera en la Ciudad de Huauchinango, Pue., además pertenece al Distrito Local Electoral 24 con cabecera en el Municipio de Zacatlán y al Distrito Federal Electoral 2 con cabecera en el municipio de Zacatlán; además pertenece a la Jurisdicción Sanitaria (SS) 02 de Chignahuapan. A la Corde (seSEP02 con cabecera en Chignahuapan y al Distrito Judicial Zacatlán.

Reglamentación municipal

El Ayuntamiento cuenta con los siguientes reglamentos:

Bando de Policía y Buen Gobierno
Reglamento Interior el Ayuntamiento
Reglamento Interno de Administración
Reglamento del Servicio Público de Limpia
Reglamento de Mercados
Reglamento de Espectáculos

Cronología de los Presidentes Municipales

Antonio Espinoza Juárez (1972-1975)
Abraham Trejo Solís (1975-1978)
Rafael Ruiz Márquez (1978-1981)
Salvador Hernández Fuentes (1981-1984)
Arcelia Amador Gutiérrez (1984-1987)
Rosendo Márquez Lecona (1987-1990)
Ricardo Charolet Castro (1990-1993)
José Luis Martínez Vázquez (1993-1996)
Lic. Juan Carlos Lastiri Quiroz (1996-1999)
José Luis Márquez Martínez (1999-2001)

CODESO

ACTA CIRCUNSTANCIADA.

ESTANDO REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES DE "LA PRESIDENCIA MUNICIPAL" UBICADA EN EL CENTRO DE ZACATLÁN, EL COMITÉ DE LA OBRA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. MARCOS FLORES MORALES Y EL ARQ. OSCAR GALINDO BARRIOS, PARA ELABORAR LA PRESENTE ACTA CIRCUNSTANCIADA, RESPECTO A LA OBRA DENOMINADA "PARQUE HUNDIDO" EN PRIMERA INSTANCIA SE PLATICA CON BENEFICIARIOS Y EL COMITÉ DE OBRA QUE EN SU MOMENTO INTERVINO EN EJECUCION DE LA OBRA Y SE LES INFORMA QUE DERIVADO DE LAS OBSERVACIONES DEL PERIODO DEL 15 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 SE LES SOLICITA QUE HAGAN CONSTAR QUE DICHAS ACCIONES SE ENCUENTRAN CONCLUIDAS AL 100% TAL Y COMO ESTABA PRESUPUESTADO Y PROGRAMADO; MOSTRANDO LA DOCUMENTAL LA CUAL SOPORTA QUE POR PARTE DE LA FEDERACION (SEDATU) QUE ES QUIEN AUTORIZA DICHOS RECURSOS FEDERALES NO EXISTE MODIFICACION PRESUPUESTAL POR LA PARTE FEDARAL, POR LO QUE MANIFESTARON NO TENER INCONVENIENTE ALGUNO EN FIRMAR LA PRESENTE ACTA PARA RATIFICAR LA CONCLUSION DE LA OBRA YA MENSIONADA YA QUE LOS TRABAJOS SE ENCUENTRAN TERMINADOS AL 100% RATIFICANDO EL COMPROMISO DE DICHAS INSTANCIAS EJECUTORAS.

FIRMAN AL CALCE LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN LA PRESENTE A LOS 22 DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2016.



C. EDUARDO SANCHEZ RIVERA

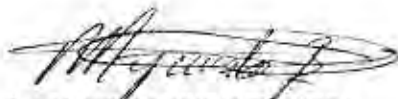
PRESIDENTE

POR EL COMITÉ.



C. JOSE HERIBERTO CASTILLA CRUZ.

SECRETARIO



C. MARIO GARRIDO BARRERA

TESORERO



C. REBECA ENRIQUETA GONZALEZ PARADA.

VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

POR LOS INTERESADOS



LIC. MARCOS FLORES MORALES.

PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZACATLÁ, PUE.


ARQ. OSCAR GALINDO BARRIOS

DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA


DIRECCIÓN
DE OBRA
PÚBLICA
MUNICIPAL
ZACATLÁN, PUE.
2014-2018


LIC. JOSE LORENZO RIVERA SOSA

DELEGADO FEDERAL EN PUEBLA DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO TERRITORIAL Y URBANO

NOTA: SE ANEXAN IDENTIFICACIONES OFICIALES Y "PR DE AUTORIZACION SIN MODIFICACION Y OF. ASIGNACION DE NUM. DE EXPEDIENTE Y OF. DE AUTORIZACION DE RECURSOS.



ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE OBRA DESARROLLO SOCIAL

En la localidad de Zacatlán, Municipio de Zacatlán del Estado de Puebla, siendo las 12^{as} horas del día 8 del mes de Septiembre del 2014, se reunieron los CC. Eduardo Sánchez Rivera, José Heriberto
Castillo Cruz Comité Electedo

Autoridades de la comunidad y miembros de la comunidad, así como los representantes atención social quienes dan fe de lo acordado, con la finalidad de designar al comité de obra bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista.
2. Establecimiento legal de la Asamblea.
3. Elección de los integrantes del Comité de Beneficiarios.
4. Acuerdo de aportación para la ejecución de la obra.
5. Asuntos Generales.

- I. Como primer punto se procedió al pase de lista.
- II. Como segundo punto al proceder con el pase de lista se encontró con el quórum legal por lo que se instala legalmente la asamblea.
- III. Para el punto tres se le pide a la ciudadanía tengan a bien nombrar a las personas que consideren pueden formar parte de un comité de desarrollo social, personas responsables, confiables y capaces de desempeñar un puesto por el bien de su comunidad.

Este comité tendrá la función de vigilar y dar seguimiento a los trabajos que se realicen durante el proceso de la obra.

Después de realizar la votación respectiva de las personas electas dispuestas a desempeñar el cargo, quedan de la siguiente manera como:

Presidente
Nombre: Eduardo Sánchez Rivera

Secretario
Nombre: José Heriberto Castillo Cruz

Tesorero
Nombre: Mario Garrido Barrera

Vocal de control y vigilancia
Nombre: Rebeca Enriqueta González Parada

RECIBIDO
OBRA PUBLICA

08 SEP 2014

H. AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE.



1º Vocal
 Nombre:

José Pablo Carlos López Pérez

2º Vocal
 Nombre:

ANTONIO J. ESPINOSA JUAREZ

Opcional

Nombre: _____

Quienes se comprometen a proporcionar los apoyos necesarios para la ejecución de la obra que le confieren y colaborar en la resolución de la problemática que se presente durante la ejecución de la misma.

- IV. Continuando con el orden del día y una vez que ha sido de su conocimiento y puesto a su consideración la realización del proyecto arriba mencionado, se procedió a informar de manera detallada las características y conceptos de que consta la obra a ejecutar. Lo anterior con la finalidad de acordar la posible aportación por parte de los beneficiarios, la cual puede ser en mano de obra, materiales de la región y/o recursos económicos, explicando que la aportación que realicen será utilizada para la ampliación de metas.

Una vez explicado y aclarado lo anterior se sometió a consideración de la asamblea y que por mayoría de votos aceptó aportar el ____% para la ampliación de las metas de la obra.

- V. Sobre el punto de Asuntos Generales se toman los siguientes acuerdos:

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la reunión firmando en ella los que intervinieron, siendo las _____ horas del día de su inicio.

C. _____
 AUTORIDADES

C. _____
 AUTORIDADES

C. _____
 AUTORIDADES

C. _____
 AUTORIDADES



COMITÉ DE OBRA COMUNITARIA ELECTO


c. Edeardo Sánchez Rivera
PRESIDENTE


c. José Heriberto Castillo Cruz
SECRETARIO


c. Marco Antonio Domínguez
TESORERO


c. Rebeca Guzmán Sánchez Parado
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA


c. José Pablo Carlos López Pérez
1º VOCAL


c. J. Admim
2º VOCAL

c. _____
OPCIONAL

c. _____
OPCIONAL



No. Oficio _____
Fecha: _____
Asunto: Solicitud de obra _____

Lic. Marcos Flores Morales.
Presidente Municipal Constitucional De Zacatlán, Pue.
Presente

Los que suscriben Alfonso Saucedo Rivas
Presidente del Comité y Heriberto Castillo Cruz Secretario
(juez de paz o presidente auxiliar o inspector municipal) y Alfonso
Saucedo Rivas representante de los habitantes de
la localidad de Zacatlán, Pue., por medio del presente,
nos permitimos solicitar a usted la obra: Rehabilitación del
Paseo perdido en el casco de la barranca, Zacatlán
Misma que de ser posible se gestione su inclusión en alguno de los diferentes programa
de infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas.

No dudando de su apoyo y gestión ante las autoridades estatales, le agradecemos la
atención a la presente.

Atentamente.

(PTE.AUXILIAR, JUEZ DE PAZ, INSPECTOR MPAL.)

REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD



ACTA DE ACEPTACIÓN DE OBRA

OBRA: Rehabilitación del parque hundido
en el poseso de la barranca, Zacatlán. Pue.

En la localidad de Zacatlán, municipio de

Zacatlán, del Estado de Puebla, siendo las 12:00 hrs. Del día 8 de Septiembre Del 2014, se reúnen los CC. Eduardo Sanchez
Rivera, José Heriberto Castillo Cruz

Autoridades de la comunidad y miembros de la comunidad, así como los representantes de atención social quienes dan fe de lo acordado, firmando al calce la presente acta para constancia.

En el uso de la palabra, los CC. Eduardo Sanchez Rivero

En nombre y representación de los pobladores de la localidad manifiestan:

- 1).-Haber solicitado la obra a la autoridad municipal.
 - 2).-Estar de acuerdo con la realización de la misma a través del Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas.
 - 3).-Conformar el comité respectivo para esta obra.
 - 4).-Gestionar junto con las autoridades municipales y de esta localidad, la liberación de los terrenos y bienes distintos a la tierra que llegara a afectarse con motivo de la construcción de esta obra, así como, las servidumbres de paso y/o los derechos de vía.
- No habiendo otro asunto que tratar, Se concluye la presente acta a las 1:00 hrs. Del día 8 de Septiembre del 2014, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

AUTORIDADES LOCALES

DEMÁS ASISTENTES Y BENEFICIARIOS

 REGISTRO NACIONAL DE POBLACION		TRAMITE GRATUITO	
CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION		Esta Clave Unica de Registro de Poblacion se expide con base en los datos que identifican su documento probatorio.	
CLAVE LOPP630206HPLRBB03		ACTA DE NACIMIENTO	
NOMBRE JOSE PABLO CARLOS LOPEZ PEREZ		ENTIDAD: POBUCA	
MUNICIPIO: ZACATEPEC		ANO DE REGISTRO: 1953	
NUMERO DE LIBRO: 0001		NUMERO DE ACTA: 00262	
NUMERO DE FOJA:		NUMERO DE TOMA:	
FECHA DE INSCRIPCION 14/01/2000		NUMERO DE TOMA:	
FOLIO 048189451		CURP:	
			

Los datos personales, acabados, serán protegidos y serán incorporados y almacenados en el Sistema de Datos Personales SISTEMA DE INFORMACION PARA LA ADMINISTRACION DE LA CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION, con fundamento en los artículos 36, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 85 a 86 de la Ley General de Población y 41, 42, 43, 83, 84 y 85 de su reglamento y Leyes Internas de gestión y administración de Claves Unicas de Registro de Poblacion que residen en la Base de Datos Nacional de la CURP. Dicho sistema ha registrado en el estado de sistemas de datos personales ante el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (www.ifa.org.mx) y los datos en el contenido podrán ser transmitidos al Instituto Federal Electoral, Dependencias y entidades públicas para el ejercicio de sus funciones, además de otras transmisiones previstas en la Ley. La Unidad Administrativa responsable del Sistema de datos personales es la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación. Personalmente el interesado podrá ejercer los derechos de acceso y corrección en términos del último párrafo del artículo 66 del Reglamento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental en el domicilio de la Unidad de Enlace en Reforma No. 30, Piedad Baja, Colonia Tabasqueña, Delegación Cuauhtémoc. La acción se realiza en cumplimiento del Decimo epílogo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Sitio Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2009.

ENTREGADA EN LINEA

Identificador: c0a802f230d69d7cbfb00d334248af4ee84790d4d84c



JOSE PABLO CARLOS LOPEZ PEREZ
 REPRESENTANTE

México D.F., a 29 de junio de 2009

La Clave Unica de Registro de Población (CURP) es un documento que nos permite identificar a todos los mexicanos, sin importar el lugar de su residencia, así como a los extranjeros que residen en el territorio nacional.

Con la obtención de la CURP, usted participa en la construcción de un sistema único de identidad de los mexicanos, que permitirá agilizar el acceso a los programas y servicios que ofrece el gobierno a la sociedad, reducir tiempos en los trámites y optimizar el ejercicio de derechos y el cumplimiento de obligaciones.

Dado que los datos asentados en su CURP serán incorporados al Registro Nacional de Población, el cual permite acreditar fehacientemente su identidad, mucho le agradeceremos revisar cuidadosamente la constancia anexa, con el propósito de que usted confirme que la información asentada en ella sea la correcta.

Por un México mejor, muchas gracias por su participación.

ATENTAMENTE
 LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDECIAL PARA VOTAR

NOMBRE
SANCHEZ RIVERA EDUARDO

EDAD **60**
 SEXO **H**

DOMICILIO
**C LUIS CABRERA 18
 COL CENTRO 73310
 ZACATLAN, PUE**



FOLIO **0000039629352** AÑO DE REGISTRO **1991-02**
 CLAVE DE ELECTOR **SNRVED5207242111900**
 CURP **SARE520724HPLNVD05**
 ESTADO **21** MUNICIPIO **208**
 LOCALIDAD **0001** SECCION **2466**
 EMISIÓN **2012** VIGENCIA HASTA **2022**


Firma


246603153007

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO SI PRESENTA RASGOS, LAMAS O EMBECCALURAS.

EL TITULAR ESTÁ OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DÍAS SIGUIENTES A DICHO CAMBIO.

EDUARDO SANCHEZ RIVERA
 SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL





ELECCIONES FEDERALES

LOCALIDAD / INSTITUCIÓN



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE

CASTILLA

EDAD 62

CRUZ

SEXO M

JOSE HERIBERTO

DOMICILIO

AV LUIS CABRERA 6

COL CENTRO 73310

ZACATLAN ,PUE.

FOLIO 0000104879738

CLAVE DE ELECTOR CSCRHS4912292

CURP CACH491229HPLSR004

ESTADO 21 Municipio 208

LOCALIDAD 0001 Sección 2469

BAJÓN 2012 VIGENCIA HASTA 2022



2466076463004

ESTE DOCUMENTO ES NOTIFICATIVO
 NO ES VÁLIDO SI PRESENTA
 CUALQUIER FALTA O ANOMALIA

ESTE DOCUMENTO ES NOTIFICATIVO
 NO ES VÁLIDO SI PRESENTA
 CUALQUIER FALTA O ANOMALIA

Jose Heriberto Castilla



SECRETARÍA DE INTERIORES

SECRETARÍA DE INTERIORES



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
**GARRIDO
 BARBERA
 MARIO**

DOMICILIO
**AV. LIC. LUIS GABRERA 7
 COL. CENTRO 73310
 ZACATLAN, PUE.**

FOLIO 0521020100994 ANO DE REGISTRO 2009-01
 CLAVE DE ELECTOR GRBRMR86070109
 CURP GABM860701HDFRRR15
 ESTADO 21 MUNICIPIO 208
 LOCALIDAD 0001 SECCION 2469
 EMISION 2009 VIGENCIA HASTA 2019



ESTE DOCUMENTO
 NO ES VÁLIDO SIN EL
 QUOTE O EMBLEMA
 EL TITULAR DE LA CREDENCIAL
 PODRÁ SER CANCELADO POR
 LOS SEÑALADOS EN EL
 CÓDIGO

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ALFONSO RAMIREZ GARCIA
 SECRETARIO GENERAL

ESTADO DE ZACATECAS

246910122622

[Handwritten Signature]



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
GONZALEZ
PARADA
EBECA ENRIQUETA

EDAD **54**
 SEXO **M**

DOMICILIO
C ALLENDE 5 B
ZACATLAN ,PUE.



FOLIO **0000039632425** AÑO DE REGISTRO **1991 01**
 CLAVE DE ELECTOR **GNPRRB57072021M700**
 CURP **GOPR570720MPLNRB09**
 ESTADO **21** MUNICIPIO **208**
 LOCALIDAD **0001** SECCION **2469**
 EMISION **2011** VIGENCIA HASTA **2021**

[Signature]

P
R
I
N
T
E
D
E
B
A
R
E

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE
 NO LE VALDRA SI PRESENTA TALLAS
 O DAÑOS ORGANIZACIONALES
 EN CUALQUIER FORMA
 EN EL CASO DE SUZERANÍA
 DEBE SER CANCELADO EN LA
 OFICINA DEL INSTITUTO FEDERAL
 ELECTORAL

[Signature]

RESIDENCIA ESTADUAL

LOCALIDAD DE RESIDENCIA

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE: LOPEZ PEREZ
 JOSE PAOLO CARLOS
 GÉNERO: MASCULINO
 CALLENDE 3
 COL CENTRO 73310
 ZACATLAN PUE
 CURP: 0000039629621 AÑO DE NACIMIENTO: 1962
 CLAVE DE ELECTOR: LPPRPB630206P
 CLAVE DE IDENTIFICACION: LOPPB30206HPLPB633
 EDAD: 21 MUNICIPIO: 206
 SECCION: 0001 SECCION: 2469
 VIGENCIA: 2013 VIGENCIA HASTA: 2023

EDADES: 43
 SEXO: MASCULINO




FIRMA: _____
 LUGAR DE FIRMAS: _____

ESTE DOCUMENTO ES AUTENTICO...
 NO SE HA DE PRESENTAR EN LAS
 MAQUINAS DE VOTACION...
 EL TITULAR ESTA OBLIGADO A...
 FIRMAR EL CAMBIO DE DATOS...
 LOS DATOS SIGUIENTES A QUE SE...
 OCURRA

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL





ELECTORAL: _____
 LUGAR DE FIRMAS: _____

DATOS DE LAS AUTORIDADES DEL COMITÉ DE LA OBRA

DATOS DEL PRESIDENTE

NOMBRE	A. PATERNO	A. MATERNO	C.U.R.P.	SEXO	FECHA DE NACIMIENTO
Eduardo	Saucuz	Rivera	SARE520724HPLNUDOS	<input type="checkbox"/> F <input checked="" type="checkbox"/> M	24-07-52
NO. DE CREDENCIAL	ESTADO CIVIL	R.F.C.	TELEFONO		
2466031533007	Qosada				
DOMICILIO					
CALLE	NO. EXTERIOR	NO. INTERIOR	COLONIA	C.P.	MUNICIPIO LOCALIDADES
Luis Cabrero	18		Centos	73310	Zacatlan Zacatlan

DATOS DEL SECRETARIO

NOMBRE	A. PATERNO	A. MATERNO	C.U.R.P.	SEXO	FECHA DE NACIMIENTO
José Heriberto	Castillo	Cruz	CACH491229NPLSR04	<input type="checkbox"/> F <input checked="" type="checkbox"/> M	29-12-49
NO. DE CREDENCIAL	ESTADO CIVIL	R.F.C.	TELEFONO		
2468076463034	Qosada				
DOMICILIO					
CALLE	NO. EXTERIOR	NO. INTERIOR	COLONIA	C.P.	MUNICIPIO LOCALIDADES
Luis Cabrero	6		Centos	73310	Zacatlan Zacatlan

DATOS DEL TESORERO

NOMBRE	A. PATERNO	A. MATERNO	C.U.R.P.	SEXO	FECHA DE NACIMIENTO
Mario	Garrido	Barrera	EAB4860701HDFRQR15	<input type="checkbox"/> F <input checked="" type="checkbox"/> M	01-07-86
NO. DE CREDENCIAL	ESTADO CIVIL	R.F.C.	TELEFONO		
2469101226321	Soltano		7971069974		
DOMICILIO					
CALLE	NO. EXTERIOR	NO. INTERIOR	COLONIA	C.P.	MUNICIPIO LOCALIDADES
Luis Cabrero	7		Centos	73310	Zacatlan Zacatlan

**DATOS DE LAS AUTORIDADES DEL COMITÉ DE LA OBRA
DATOS DEL VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA**

NOMBRE	A. PATERNO	A. MATERNO	C.U.R.P.	SEXO	FECHA DE NACIMIENTO
				<input type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/> M	
NO. DE CREDENCIAL	ESTADO CIVIL	R.F.C.	TELEFONO		
DOMICILIO					
CALLE	NO. EXTERIOR	NO. INTERIOR	COLONIA	C.P.	MUNICIPIO LOCALIDADES

DATOS DEL 1er. VOCAL

NOMBRE	A. PATERNO	A. MATERNO	C.U.R.P.	SEXO	FECHA DE NACIMIENTO
José Pablo Carlos	López	Pérez	LOPP630206APLPR03	<input type="checkbox"/> F <input checked="" type="checkbox"/> M	06-02-63
NO. DE CREDENCIAL	ESTADO CIVIL	R.F.C.	TELEFONO		
2469104662272	Casado				
DOMICILIO					
CALLE	NO. EXTERIOR	NO. INTERIOR	COLONIA	C.P.	MUNICIPIO LOCALIDADES
Allende	3		Centros	73310	Zacatlán Zacatlán

DATOS DEL 2do. VOCAL

NOMBRE	A. PATERNO	A. MATERNO	C.U.R.P.	SEXO	FECHA DE NACIMIENTO
Antonio Lejar	Espinosa	Jubrez	EIJ1391119HPLSRN05	<input type="checkbox"/> F <input checked="" type="checkbox"/> M	19-NOV-1939
NO. DE CREDENCIAL	ESTADO CIVIL	R.F.C.	TELEFONO		
2469092192166	Casado		97-51058.		
DOMICILIO					
CALLE	NO. EXTERIOR	NO. INTERIOR	COLONIA	C.P.	MUNICIPIO LOCALIDADES
Allende	9		Centros	73310	Zacatlán Zacatlán

REGISTRO NACIONAL
DE IDENTIFICACION

GOPR570720MPLNRE09

REBECA ENRIQUETA
GONZALEZ
RIVERA

20/10/2005

120995947

ESTADO DE GUATEMALA
MUNICIPIO DE TICOTEPEC

SECRETARIA DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS

ACTA DE NACIMIENTO

ENTIDAD FEDERATIVA: GUATEMALA
MUNICIPIO: TICOTEPEC

AÑO DE REGISTRO: 1957
NUMERO DE LIBRO: 0501
NUMERO DE ACTA: 08812
NUMERO DE FOJA: 00027
NUMERO DE TAMA
CRIB:






INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
MEXICO REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR




NOMBRE
 ESPINOSA
 JUAREZ
 ANTONIO JAVIER
 DOMICILIO
 C ALLENDE 9
 COL CENTRO 73310
 ZACATLAN PUE.
 CLAVE DE ELECTOR: ESJRA039111921H400
 CURP: EAJA3911119HPLSRN09 ANO DE REGISTRO: 1991 01
 ESTADO: 21 MUNICIPIO: 208 SECCION: 2458
 LOCALIDAD: 0301 ENSON: 2013 NOVENA: 2023

FECHA DE NACIMIENTO: 1911/1993
SEXO: M

ID MEX 1095234329<<2469092192166
 3911198H2312318MEX<01<<11157<9
 ESPINOSA<JUAREZ<<ANTONIO<JAVIE

REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN		TRÁMITE GRATUITO	Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de datos personales denominado "BASE DE DATOS NACIONAL DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN", con fundamento en los artículos 35, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 85 a 98 de la Ley General de Población y 41, 42, 43, 83, 84 y 85 de su Reglamento, cuya finalidad es registrar a cada una de las personas que integran la población del país, así como gestionar y administrar las Claves Únicas de Registro de Población contenidas en la referida Base de Datos. Dicho Sistema fue registrado en el Listado de sistemas de datos personales ante el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (www.ifai.org.mx) y los datos en él contenidos podrán ser transmitidos al Instituto Federal Electoral y a las dependencias y entes públicos, para la adopción y uso de la Clave Única de Registro de Población y el ejercicio de sus funciones, además de otras transmisiones previstas en la Ley. La Unidad Administrativa responsable de este Sistema de datos personales es la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal de la Secretaría de Gobernación y el interesado podrá ejercer los derechos de acceso y corrección de datos personales en el domicilio de la Unidad de Enlace para la Transparencia y Acceso a la Información Pública en Avenida Paseo de la Reforma, No. 99, Planta Baja, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, así como en los módulos de la CURP, cuya ubicación se precisa en la siguiente página electrónica: http://gobernacion.gob.mx/es_mx/SGOBR/Directorio_de_modulos_de_la_CURP Lo anterior se informa en cumplimiento del Decimosexto de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN		Esta Clave Única de Registro de Población se explica con base en los datos que identifican su documento probatorio:	
CLAVE	ACTA DE NACIMIENTO		
EJJA391119HPLSRN05	ENTIDAD: PUEBLA		
NOMBRE	MUNICIPIO: ZACATLAN		
ANTONIO JAVIER	AÑO DE REGISTRO: 1939		
ESPINOSA	NÚMERO DE LIBRO: 0001		
JUAREZ	NÚMERO DE ACTA: 01132		
FECHA DE INSCRIPCIÓN	NÚMERO DE FOJA:		
10/05/2000	NÚMERO DE TOMO:		
FOLIO	CRIP: CURP		
055842529			

Autenticidad: zTBpJN3G3pz3vCnGGyN8rLDXqJSG4LgrhqLHMmIVcTpZhM1Q5vhlI-70532368711410201540542
 Cupr Certificada: implica que esta información fue verificada con el Registro Civil



"2014, Año de Octavio Paz"

ANTONIO JAVIER ESPINOSA JUAREZ PRESENTE México D.F., a 8 de septiembre de 2014

La Clave Única de Registro de Población (CURP) constituye la respuesta del Gobierno de la República para permitir y agilizar el ejercicio de derechos ciudadanos derivados de trámites y servicios gubernamentales.

La CURP sirve, además, para diseñar y conducir una adecuada política de población. El reconocimiento e identificación de su composición es el primer paso para la elaboración de una política de desarrollo que contemple a todos los ciudadanos.

El registro de la CURP es una tarea ciudadana. Es importante verificar cuidadosamente que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Por ayudarnos a construir un México mejor, agradecemos profundamente su participación.

ATENTAMENTE

MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG
SECRETARIO DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11

La impresión de la constancia CURP en papel bond es válida para realizar todo trámite ante la Administración Pública.

ANVERSO


REGISTRO NACIONAL
DE POBLACION
CLAVE UNICA DE REGISTRO
DE POBLACION

CLAVE
SARE520724HPENVD05

NOMBRE
**EDUARDO
SANCHEZ
RIVERA**

FECHA DE INSCRIPCION
1999/02/17

030237127

REVERSO

Esta Clave Unica de Registro de Poblacion se expide con base en los datos que identifican su documento probatorio:

ACTA DE NACIMIENTO:

ENTIDAD FEDERATIVA: PUEBLA
MUNICIPIO: ZACATLAN
AÑO DE REGISTRO: 1952
NUMERO DE LIBRO: 0001
NUMERO DE ACTA O FOJA: 00848





UNIDOS TRANSFORMAMOS
ZACATLÁN
— IL AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN —
TELÉFONO: 011 52 562 511 111

ACTA DE CABILDO

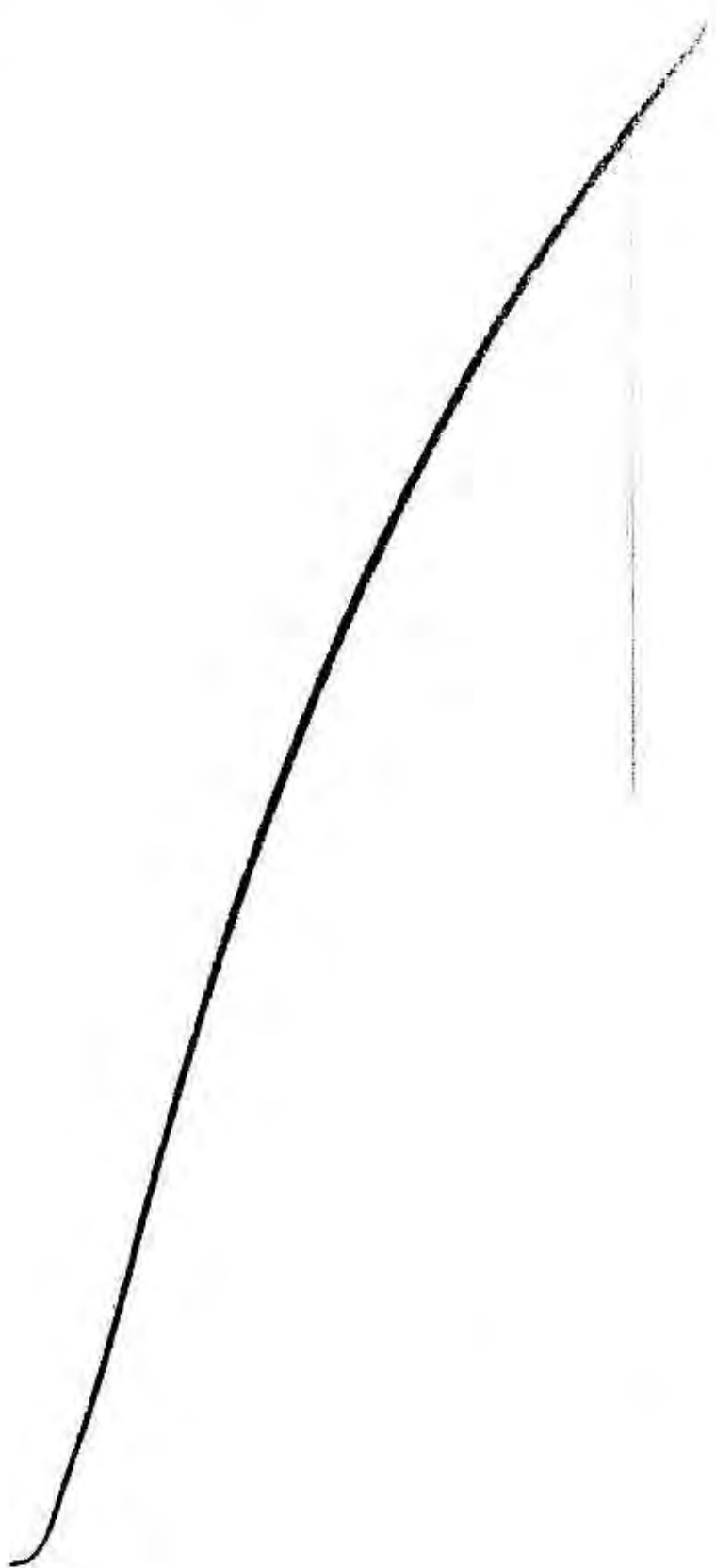
**COPIAS CERTIFICADAS
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2014.**



SECRETARIA
GENERAL
M. AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE.
2014-2018



SECRETARIA
GENERAL
M. AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE.
2014-2018





ALFARÍN 3
ZACATLÁN
ESTADO DE PUEBLA
2014-2018

En Zacatlán, municipio del estado de Puebla, --
siendo las veintiuna horas con diez minutos --
del día veintisiete de Febrero del año dos mil --
catorce, estando reunidos los ciudadanos -- --
Marcos Flores Morales, presidente municipal
constitucional de Zacatlán, Puebla; José -- --
Pedra González Barrera, Gilberto Vázquez --
Hernández, Luz María Gayosso Reyes, -- --
Alejandro González Morales, Honorato Rubén
Gardillo Herrera, José Luis Olvera Cárdenas,
Flor Idalia Álvarez Huerta, Amado Ortega
Trejo, Héctor Gilberto Ramón Barrios --
Martínez, Miguel Andrés Santiago Rosoria,
Regidores y Regidores y Alejandro -- --
Márquez Rodríguez, síndico municipal; en la
sala de cabildos de la presidencia municipal, con
la finalidad de llevar a cabo sesión ordinaria
de cabildo. Previa convocatoria, del ciudadano
Marcos Flores Morales, presidente munici-
pal constitucional, para la celebración --
de esta sesión ordinaria del ayuntamiento
2014-2018, en el uso de la palabra les da --
la más cordial bienvenida y les comenta --
que con fundamento en lo dispuesto por
los artículos 70, 74, 75 y 76 de la ley --
orgánica municipal, siendo las veintiuna
horas con diez minutos, declara el inicio
de los trabajos de esta sesión. Por
lo que para el desarrollo de la misma, -- --
solicita al secretario proceda a pasar -- --
lista de asistencia. -- --

El secretario procede a pasar lista de --
asistencia, concluida esta, informa al --
presidente municipal que existe la asistencia





SECRETARIA
GENERAL
M. AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE.
2014-2018



SECRETARIA
GENERAL
M. AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE.
2014-2018

de once regidores, el síndico municipal y el presidente municipal.

En el uso de la palabra el licenciado Marcos Flores Morales, presidente municipal constitucional, manifiesta que en tal virtud existe quórum legal necesario para el desarrollo de la sesión ordinaria de cabildo, por lo que queda instalada legalmente.

Continuando en el uso de la palabra manifiesta: que para el desarrollo de esta sesión ordinaria se dará lectura al orden del día, por lo que solicita al secretario proceda a lo mismo. Procediendo el secretario a dar lectura a la propuesta del.

Orden del Día

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaración de quórum legal y apertura de la sesión.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 4.- Aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 25 de Febrero de 2014.
- 5.- Presentación, discusión y en su caso aprobación del punto de acuerdo que presenta el licenciado Marcos Flores Morales, presidente municipal constitucional de Zacatlán, mediante el cual solicita se le autorice llevar a cabo una solicitud de apoyo al INAFED para destinarlo a la ejecución del plan de desarrollo municipal.
- 6.- Presentación, discusión y en su caso aprobación del punto de acuerdo que

SECRETARIA
GENERAL
M. AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE.
2018



SECRETARÍA
DE GOBIERNO
DE LA CÁMARA DE
DIPUTADOS

presenta el licenciado Marcos Flores --
Morales, presidente municipal constitucional
de Zacatlán, mediante el cual propone el
apoyo mensual económica que se le brindará
al DIF para su operatividad. - - - - -

7= Presentación, discusión y en su caso
aprobación del punto de acuerdo que
presenta el licenciado Marcos Flores
Morales, presidente municipal constitu-
cional de Zacatlán, mediante el cual
propone el apoyo mensual que se le --
brindara al rostro regional Zacatlán --
Chignahuapan, para su operatividad. -

8= Presentación, discusión y en su caso
aprobación del punto de acuerdo que --
presenta el licenciado Marcos Flores
Morales, presidente municipal constitucional
de Zacatlán, referente a la designación --
del titular de la instancia de la mujer. -

9= Presentación, discusión y en su caso
aprobación del punto de acuerdo que
presenta el licenciado Marcos Flores
Morales, presidente municipal constitu-
cional de Zacatlán, para designar al --
coordinador de la unidad de enlace ---
informativo en materia de transparencia
y acceso a la información pública. - - -

10= Presentación, discusión y en su caso
aprobación del punto de acuerdo que
presenta el licenciado Marcos Flores
Morales, presidente municipal constitu-
cional de Zacatlán, mediante el --
cual solicita autorización para la ad-
quisición de una tarjeta bancaria - - - -

SE
G
H.A.
ZM

SI
H.L.
D



SECRETARIA
GENERAL
M. AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE.
2014-2018



SECRETARIA
GENERAL
M. AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE.
2014-2018

empresarial para la compra de suministros por un tope mensual de \$ 50,000.00 - - - - -

11.- Presentación, discusión y en su caso - aprobación del punto de acuerdo que presenta el licenciado Marcos Flores Morales, presidente municipal constitucional de Zacatlán, mediante el cual - solicita autorización para el pago y el mantenimiento por la renta de maquinaria asignada al confinamiento por un importe de \$ 170,000.00 más IVA. - - - - -

SECRETARIA
GENERAL
M. AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE.
2014-2018

12.- Presentación, discusión y en su caso - aprobación del punto de acuerdo que - presenta el licenciado Marcos Flores Morales, presidente municipal constitu- cional de Zacatlán, mediante el cual solicita autorización del programa inversión en - adquisiciones, obras, acciones y arrendamientos para el ejercicio 2014. - - - - -

13.- Presentación, discusión y en su caso - aprobación del punto de acuerdo que presenta el licenciado Marcos Flores Morales, presidente municipal constitu- cional de Zacatlán, mediante el cual se solicita autorización para realizar la coinversión en aquellos programas que el municipio sea requerido - - - - -

14.- Asuntos Generales. - - - - -

15.- Clausura. - - - - -

Una vez concluida ésta, el presidente munici- pal informa a los integrantes del cabildo que se han desahogado los puntos uno y dos por lo que pasa a su consideración el punto tres correspondiente al proyecto del orden



del día y no habiendo quien haga uso de la palabra se procede a solicitar al secretario se sirva tomar la votación correspondiente a la aprobación del orden del día.-----

El secretario del ayuntamiento solicita a los miembros del cabildo que quienes estén por la aprobación del ORDEN DEL DÍA, lo manifiesten levantando la mano, no habiendo quien haga uso de la palabra. El secretario procede a informar al presidente que por unanimidad de votos se aprueba el orden del día.

En el uso de la palabra el presidente municipal, manifiesta que se procede a desahogar el punto cuatro del orden del día, correspondiente a la aprobación del acta de cabildo de la sesión anterior de fecha veinticinco de Febrero del año dos mil catorce. por lo que solicita al secretario proceda a tomar la votación correspondiente.

Procediendo el secretario a solicitar a los miembros del cabildo que quienes estén por la aprobación del punto de acuerdo, se sirvan manifestarlo levantando la mano. Informando al presidente que por unanimidad de votos se aprueba el acta de la sesión anterior.

Concluido este punto se procede a desahogar el punto cinco del orden del día, correspondiente a la presentación, discusión y en su caso la aprobación del punto de acuerdo que presenta el licenciado Marcos Flores Morales -

SEC
CI
HAY
ZAC
2



SECRETARIA
GENERAL
AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE
2014-2018

presidente municipal constitucional de Zacatlán, mediante el cual solicita se le autorice llevar a cabo una solicitud de apoyo al Instituto Nacional Para El Federalismo y El Desarrollo Municipal (INAFED) para destinarlo a la ejecución del plan de desarrollo municipal. Por lo que solicita al secretario del H. Ayuntamiento proceda a dar lectura a la solicitud.

Procediendo el secretario general a dar lectura a la solicitud de fecha 21 de Febrero del año en curso, por medio de la cual solicita el apoyo, para la asignación de presupuesto federal derivado del programa federal PRODIM (programa de desarrollo institucional municipal), para la formulación del plan municipal de desarrollo, que definirá objetivamente las estrategias y acciones para el desarrollo de Zacatlán, en el marco de un modelo de gobernanza democrática y de desarrollo sustentable. Una vez concluida la lectura, el presidente municipal pone a consideración de los miembros del cabildo el punto de acuerdo y manifiesta que si algún miembro del cabildo desea hacer uso de la palabra, sírvase manifestarlo. Concluidas las participaciones de los miembros del cabildo y no habiendo quien haga uso de la palabra, el presidente municipal solicita al secretario del ayuntamiento proceda a tomar la votación correspondiente a la aprobación del punto de acuerdo que se presenta.

El secretario procede a tomar la votación

SECRETARIA
GENERAL
AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE
2014-2018

correspondiente, y solicita a los miembros del -
cabildo, que quienes estén por la aprobación --
del punto de acuerdo, sirvanse a manifestarlo
levantando la mano. Informando al señor
presidente que por unanimidad de votos se
autoriza llevar a cabo una solicitud de --
apoyo al INAFED para destinarlo a la ---
ejecución del plan de desarrollo municipal.
Concluido este punto se procede a desahogar
el punto seis del orden del día, corres-
pondiente a la presentación, discusión y
en su caso la aprobación del punto de acuerdo
que presenta el licenciado Marcos Flores
Morales, presidente municipal constitucional
de Zacatlán, mediante el cual propone el
apoyo mensual económico que se le brindara
al DIF para su operatividad. Por lo que
solicito al secretario del H. Ayuntamiento
proceda a dar lectura a la aprobación y -
propuesta correspondiente. -----

Procediendo el secretario general a dar -
lectura al fundamento legal y manifiesta que
con fundamento en lo dispuesto en el artículo
78 fracción L₁ de la ley orgánica municipal que
establece: Impulsar en el municipio los progra-
mas que en favor de los personas con ----
discapacidad, niños y niñas, mujeres y personas
adultas mayores promuevan organismos --
nacionales e internacionales y diseñar y aplicar
los propios, así como llevar a cabo campañas
de concientización, sensibilización y cultura
de la denuncia de la población para fomentar el
respeto hacia los mismos. Por lo que se
propone otorgar un apoyo económico mensual





SECRETARIA
GENERAL
M. AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE.
2014-2018



SECRETARIA
GENERAL
M. AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE.
2014-2018

~~25~~
5

de \$ 30,000.00 treinta mil pesos al DIF municipal. Una vez concluido la lectura, el presidente municipal pone a consideración de los miembros que del cabildo el punto de acuerdo y manifiesta que si algún miembro del cabildo desea hacer uso de la palabra, sírvase manifestarlo. -----

En el uso de la palabra el regidor Alejandro González Morales, manifiesta que es necesario hacer un análisis del funcionamiento social que tiene el DIF, por lo que está de acuerdo en el apoyo que se le brindará y que permita más adelante se aumente el monto hoy asignado. ---

En el uso de la palabra el regidor Honorato Robén Gordillo Herrera, manifiesta: que la cantidad asignada es considerable para que el DIF inicie sus actividades y si fuera necesario más adelante se le otorgará un incremento. -----

En el uso de la palabra la regidora Luz María Gayoso Reyes, manifiesta: que sería conveniente conocer cual es el destino de estos recursos y así poder de ser necesario con algo más. -----

Concluidas las participaciones y no habiendo quien haga uso de la palabra el presidente municipal solicita al secretario proceda a tomar la votación correspondiente a la aprobación del punto de acuerdo que se presenta

El secretario procede a tomar la votación correspondiente, y solicita a los miembros del cabildo, que quienes estén por la aprobación del punto de acuerdo, sírvanse a manifestarlo levantando la mano. Informando al señor presidente que por unanimidad de

SECRETARIA
GENERAL
M. AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE.



AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
DE ZACATLÁN
PUEBLO LIBRE
DE JUSTICIA
Y VERDAD

votos se autoriza el apoyo económico mensual de \$ 30,000.00 que se le brindara al DUE municipal para su operatividad. - - - - -

Concluido este punto se procedera a clesahogar el punto ~~SIERE~~ del orden del día, correspondiente a la presentación, discusión y en su caso aprobación del punto de acuerdo que presenta el licenciado Marcos Flores Morales, presidente municipal constitucional de Zacatlán, mediante el cual propone el apoyo mensual que se le brindará al rastro regional, Zacatlán-Chignahuapan, para su operatividad. Por lo que solicita al secretario del honorable Ayuntamiento proceda a dar lectura al fundamento legal correspondiente.

Procediendo el secretario general a dar lectura al fundamento legal y manifiesta que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 199 fracción VI, de la ley orgánica municipal tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos, entre ellos el rastro, por lo que se propone otorgar un apoyo mensual de \$ 20,000.00 al mismo.

Una vez concluido la lectura, el presidente municipal pone a su consideración de los miembros del cabildo el punto de acuerdo y manifiesta que si algun miembro del cabildo desea hacer uso de la palabra, sírvase manifestarlo.

En el uso de la palabra el presidente municipal constitucional Marcos Flores Morales, manifiesta que el rastro es un tema de salud pública que requiere de mucha atención, y recordemos que desde su existencia se le



ha brindado un apoyo de veinte mil pesos, y este ha sido por parte de Zacatlán, por ello en breve sostendré una reunión con el presidente de Chignahuapan para ver que aporte la parte que le corresponde.

En el uso de la palabra el regidor Héctor -- Gilberto Román Barrios Martínez, manifiesta que es necesario que en el rostro ver la participación de la secretaria de salud y de la -- secretaria de desarrollo rural con la finalidad de que lleven una supervisión para que todos los motanceros lleven sus animales al rostro. --

En el uso de la palabra el regidor José Luis Olvera Cárdenas; manifiesta que en este -- caso sería conveniente de un distintivo de procesos certificados en los carnicerías para que la ciudadanía sepa y reconozca los -- establecimientos que trabajan con el rostro, esto motivaría a la gente a tener confianza en ellos, ya que estarían ofreciendo un producto de calidad y certificado. --

Procediendo el secretario general a dar lectura al fundamento, concluidas las participaciones y no habiendo quien haga uso de la palabra el presidente municipal solicita al secretario del ayuntamiento proceda a tomar la votación correspondiente a la aprobación del punto de acuerdo que se presenta.

El secretario procede a tomar la votación correspondiente, y solicita a los miembros del cabildo, que quienes estén por la aprobación del punto de acuerdo, sirvan manifiesto levantando la mano. Informando al señor presidente que por unanimidad de votos se

SECRETARIA
GENERAL
M. AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE.
2014-2018

SECRETARIA
GENERAL
M. AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE.
2014-2018

A

D

1



AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
ZACATLÁN
CHIHUAHUA

autoriza el apoyo económico de \$ 20,000.00 mensuales que se le brindara al centro regional Zacoatlán-Chihuahua, para su operatividad. Concluido este punto se procedera a desahogar punto ocho del orden del día, correspondiente a la presentación, discusión y en su caso aprobación del punto de acuerdo que presenta el licenciado Marcos Flores --- Morales, presidente municipal constitucional de Zacoatlán, referente a la designación del titular de la instancia de la mujer. Solicitando al secretario del Honorable Ayuntamiento proceda a dar lectura al fundamento legal correspondiente. -----



SEC. G. H. AY. ZAC. S. H. Z.

Procediendo el secretario general a dar lectura al fundamento legal y manifiesta que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 78 fracción I, de la ley orgánica municipal que establece: entre otros programas, impulsar en el municipio los programas en beneficio de las mujeres. Por lo que se propone a la licenciada Lilitiana Pérez --- González, como titular de la instancia municipal de las mujeres. -----

Una vez concluida la lectura, el presidente municipal pone a consideración de los miembros del cabildo el punto de acuerdo y manifiesta que si algún miembro del cabildo desea hacer uso de la palabra, sírvase manifestarlo. ---

En el uso de la palabra la regidora Luz María Grayosa Reyes, manifiesta una sincera felicitación para el presidente municipal por la acertada decisión en la integración de este instituto que es de vital importancia



SECRETARIA
GENERAL
H. AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE.
2014-2018



SECRETARIA
GENERAL
H. AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE.
2014-2018

27

para los mujeres. -----
En el uso de la palabra la regidora Flor Idalia -
Alvarez Huerta, manifiesta que es otinoda la -
designación de la licenciada Lilitana Pérez --
González al frente de la instancia de los --
mujeres ya que la conoce y es una persona pre-
parada y con conocimientos para desempeñar dicho
cargo. -----

Concluidos los participaciones y no habiendo
quien haga uso de la palabra el presidente
municipal solicita al secretario del H.
Ayuntamiento proceda a tomar la votación
correspondiente a la aprobación del punto
de acuerdo que se presenta.

El secretario procede a tomar la votación
correspondiente, y solicita a los miembros del
cabildo, que quienes estén por la aprobación
del punto de acuerdo, sirvanse manifestar lo
levantando la mano. Informando al señor
presidente que por unanimidad de votos se
aprueba y designa a la titular de la instancia
municipal de los mujeres la licenciada Lilitana
Pérez González.

Concluido este punto se procede a desahogar
punto NOVE del orden del día, correspondiente
a la presentación, discusión y en su caso aprobación
del punto de acuerdo que presenta el licenciado
Marcos Flores Morales, presidente municipal
constitucional de Zacatlán, para designar al
coordinador de la unidad de enlace informativo
en materia de transparencia y acceso a la
información pública, solicitando al secretario
del H. Ayuntamiento proceda a dar lectura al
Fundamento legal correspondiente.

SECRETARIA
GENERAL
H. AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE.
2014-2018



SECRETARÍA
 GENERAL
 DEL AYUNTAMIENTO
 DE TOLUCA

Procediendo el secretario general a dar lectura al fundamento legal y manifiesta que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1º, 2º fracción V y 61 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Puebla; que establece que los sujetos obligados designaran, a través de sus respectivos titulares, dentro de su estructura administrativa y mediante acuerdo a la unidad que coordine las acciones para el cumplimiento de esta ley, por lo que se propone al licenciado Ulises Castillo Costelán como coordinador de la misma. ---

Una vez concluida la lectura, el presidente municipal pone a consideración de los miembros del cabildo el punto de acuerdo y manifiesta que si algún miembro del cabildo desea hacer uso de la palabra, sírvaselo manifestarlo. ---

En el uso de la palabra el regidor Honorato Tróben Gordillo Herrera, manifiesta que es una obligación de la ley tener su unidad de transparencia y que se debe llevar por la persona designada único y exclusivamente por parte del Ayuntamiento. ---

En el uso de la palabra el regidor Alejandro González Morales, manifiesta: que considera de importancia contar con la página oficial del Ayuntamiento y que a los ojos de la transparencia se da la imagen del municipio. ---

Concluidas las participaciones y no habiendo quien haga uso de la palabra el presidente municipal solicita al secretario del proceda a tomar la votación correspondiente a la aprobación del punto de acuerdo que se presenta ---

SEC. GE. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA



El secretario procede a tomar la votación correspondiente, y solicita a los miembros del cabildo, que quienes estén por la aprobación del punto de acuerdo, sírvase manifestarlo levantando la mano. Informando al señor presidente que por unanimidad de votos se aprueba y designa como coordinador de la unidad de enlace informativo en materia de transparencia y acceso a la información pública al licenciado Ulises Castillo Costelón.

Concluido este punto se procede a desahogar el punto DIEZ del orden del día, correspondiente a la presentación, discusión y en su caso aprobación del punto de acuerdo que presenta el licenciado Marcos Flores Morales, presidente municipal constitucional de Zacatlán, mediante el cual solicita autorización para la adquisición de una tarjeta bancaria empresarial para la compra de suministros por un tope de \$ 50,000.00 mensuales (cincuenta mil pesos 00/100 M.U).

El presidente municipal pone a consideración de los miembros del cabildo el punto de acuerdo y manifiesta que si algún miembro del cabildo desea hacer uso de la palabra, sírvase manifestarlo.

Concluidos los participaciones y no habiendo quien haga uso de la palabra el presidente municipal solicita al secretario proceda a tomar la votación correspondiente a la aprobación del punto de acuerdo que se presenta.

El secretario procede a tomar la votación correspondiente, y solicita a los miembros del

cabildo, que quienes esten por la aprobacion del punto de acuerdo, sirvase manifestarlo levantando la mano. Informando al señor -- presidente que por unanimidad de votos -- se autoriza la adquisicion de una tarjeta -- bancaria empresarial para la camara de --- suministros por un tope mensual de \$ 50,000.00

Concluido este punto se procede a desahogar el punto once del orden del dia, -- correspondiente a la presentacion, discusion y en su caso aprobacion del punto de acuerdo que presenta el licenciado Marcos Flores -- Morales, presidente municipal constitucional de Zocotlan, mediante el cual solicita autorizacion para el pago y mantenimiento por la renta de maquinaria asignada al confinamiento por un importe de \$ 170,000.00 más I.V.A. mensual. El presidente municipal pone a consideracion de los miembros del cabildo el punto de acuerdo y manifiesta que si algun miembro del cabildo desea hacer uso de la palabra, sirvase -- manifestarlo.

En el uso de la palabra el regidor Honorato Rubén Gardillo Herrera, manifiesta que es necesario poner atencion en el funcionamiento del confinamiento: ya que de no hacerlo, las dependencias federales podrian llegar a sancionarnos y estas sanciones podrian ser muy altas. Asi tambien debemos reconocer que el movimiento que se realiza en el confinamiento de la basura no cualquier persona la puede hacer, lo que hace necesario el contar con la maquinaria adecuada para realizar dicha labor.



SECRETARIA
GENERAL
MUNICIPIO
ZACUALPAN, PUE.
2014-2018



SECRETARIA
GENERAL
MUNICIPIO
ZACUALPAN, PUE.
2014-2018

En el uso de la palabra el regidor Gilberto Vázquez Hernández, manifiesta que es necesario plantearse el tema de concesión de la basura, para su recolección, separación y reciclaje, cuestión que puede ser considerada más adelante.

En el uso de la palabra la regidora Luz María Gayosso Reyes, manifiesta que debemos tener presente que es necesario que cuidemos el medio ambiente, ya que de no hacerlo a la larga será un costo muy alto. Por lo que sería necesario ver la posibilidad de contar con maquinaria propia para el manejo de los desechos en el confinamiento.

SECRETARIA
GENERAL
MUNICIPIO
ZACUALPAN, PUE.
2014-2018

Concluidos los participaciones y no habiendo quien haga uso de la palabra el presidente municipal solicita al secretario del proceda a tomar la votación correspondiente a la aprobación del punto de acuerdo que se presenta.

El secretario procede a tomar la votación correspondiente, y solicitó a los miembros del cabildo, que quienes esten por la aprobación del punto, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informando al señor presidente que por unanimidad de votos se autoriza el pago y mantenimiento por la renta de maquinaria asignada al confinamiento por un importe de \$ 170,000.00 más IVA mensual.

Concluido este punto se procede a desahogar el punto doce del orden del día, correspondiente a la presentación, discusión y en su caso aprobación del punto de acuerdos que presenta el licenciado Marcos Flores Morales,

presidente municipal constitucional de Zocatlan, mediante el cual solicita autorización del programa de inversión en adquisiciones, obras, acciones y arrendamientos para el ejercicio 2014. Por lo que solicito al secretario del ayuntamiento proceda a dar lectura al fundamento legal. Procediendo el secretario general a dar lectura y manifiesta que de acuerdo a la publicación del periódico oficial del estado de Puebla de fecha 24 de Enero de 2014 en donde se publican los importes asignados por el estado, al municipio de Zocatlan del ramo 33 y sus reglas de operación (FISM y FORTAMUN) articulo 36 de la ley de coordinación fiscal, articulo 108 y 109 de la ley de coordinación hacendaria del estado de Puebla.

Una vez concluida la lectura, el presidente municipal pone a consideración de los miembros del cabildo el punto de acuerdo y manifiesta que si algún miembro del cabildo desea hacer uso de la palabra, sírvase manifestarlo. Concluidos los participaciones y no habiendo quien haga uso de la palabra el presidente municipal solicita al secretario del ayuntamiento proceda a tomar la votación correspondiente a la aprobación del punto de acuerdo que se presenta.

El secretario procede a tomar la votación correspondiente, y solicita a los miembros del cabildo, que quienes esten por la aprobación del punto de acuerdo, sírvase manifestarlo levantando la mano. Informando al señor presidente que por unanimidad --



SECRETARÍA
AYUNTAMIENTO
DE ZOCATLAN

SEPT
GEN
HAYUN
ZACATL
2014



SECRETARIA
GENERAL
MUNICIPIO
ZACATLAN, PUE.
2014-2018



SECRETARIA
GENERAL
MUNICIPIO
ZACATLAN, PUE.
2014-2018

~~30~~
10

de votos se aprueba la autorización del programa de inversión en adquisiciones, obras, acciones y arrendamientos para el ejercicio 2014.

Concluido este punto se procede a desahogar el punto TRECE del orden del día, correspondiendo a la presentación, discusión y en su caso aprobación del punto de acuerdo que presenta el licenciado Marcos Flores Morales, presidente municipal constitucional de Zacatlán, mediante el cual se solicita autorización para realizar la coinversión en aquellos programas que el municipio sea requerido.

Por lo que solicito al secretario del ayuntamiento proceda a dar lectura.

Procediendo el secretario general a dar lectura, manifestando que: los programas con recursos federales, estatales y municipal solicitan la autorización para realizar la coinversión en aquellos programas que el municipio sea requerido. Tales como: habitat, rescate de espacios públicos, programa de infraestructura indígena, programa de construcción, y rehabilitación de sistemas de agua potable y saneamiento en zonas rurales, programa de agua potable, alcantarillado y saneamiento en zonas urbanas, peso a peso, tres por uno, conde FODEPER, CONACULTA, turismo, programa de servicios de salud ampliada.

Una vez concluida la lectura, el presidente municipal propone a consideración de los miembros del cabildo el punto de acuerdo

SECRETARIA
GENERAL
MUNICIPIO
ZACATLAN, PUE.
2014-2018

y manifiesta que si algún miembro del cabildo desea hacer uso de la palabra, sírvase manifestarlo.

Concluidos las participaciones y no habiendo quien haga uso de la palabra el presidente municipal solicita al secretario del proceda a tomar la votación correspondiente a la aprobación del punto de acuerdo que se presenta.

El secretario procede a tomar la votación correspondiente, y solicita a los miembros del cabildo, que quienes estén por la aprobación del punto de acuerdo, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informando al señor presidente que por unanimidad de votos se autoriza realizar coinversiones en aquellos programas que el municipio sea requerido tales como: habitat, rescate de espacios públicos, programa de infraestructura indígena, programa de construcción y rehabilitación de sistemas de agua potable y saneamiento en zonas rurales, programa de agua potable, alcantarillado y saneamiento en zonas urbanas, peso a peso, Tres por uno, CONADE, FOPEDEP, CONACORSA, Turismo, programa de servicios de salud ampliado.

Concluido este punto, se procede a desahogar el punto CATORCE del orden del día, correspondiente a asuntos generales.

Por lo que el presidente municipal solicita al secretario proceda a enlistar los participaciones.

El secretario del ayuntamiento informa



SECRETARÍA
MUNICIPAL
CABILDO

10/11/10



SECRETARIA
GENERAL
MUNICIPIO
ZACATLÁN, PUE.
2014-2018



SECRETARIA
GENERAL
MUNICIPIO
ZACATLÁN, PUE.
2014-2018

31

11

que hay SIETE participaciones en asuntos gene-
rales, iniciando el despacho de los mismos:
En el uso de la palabra el regidor José -
Pedro González Barrera, manifiesta que -
se han acercado personas sobre la ubicación
de las diferentes direcciones del ayuntamiento.
Así también ha recibido peticiones de -
pavimentación de calles las cuales ha -
turnado al área correspondiente. - - -

En el uso de la palabra la regidora Luz María
Gayosso Reyes, manifiesta el agradecimien-
to al presidente municipal por el apoyo
otorgado a una persona para la intervención
de córneas, así mismo manifiesta que es
necesario dar atención al centro de
atención canina para que este funcione
adecuadamente, manifiesta esto, ya que se
han acercado a ella de la secretaria de
salud para poder contar con su apoyo.

Solicitando la palabra el regidor Honorato
Rubén Gordillo Herrera, manifiesta que está
mal enfocada la petición que es obligación de
la secretaria de salud emprender las acciones
de sus diferentes programas y solo debe
haber una coordinación del municipio con el
estado, y no eludir así la responsabilidad
que les corresponde. Continuando con el uso
de la palabra la regidora Luz María Gayosso
Reyes, manifiesta que solicita se acuerde
el brindar en los medios de las posibilidades
y como responsables la secretaria de salud
se reactive y funcione el centro de atención
canina.

En el uso de la palabra el presidente municipal



SECRETARIA
GENERAL
MUNICIPIO
ZACATLÁN, PUE.
2014-2018

SECRETARIA
GENERAL

MUNICIPIO

ZACATLÁN, PUE.

2014-2018



SECRETARÍA
GENERAL
AYUNTAMIENTO
DE TOLUCA
2014

manifiesta que pone a consideración de los integrantes del cabildo la propuesta que presenta la regidora Luz María Gayosso Reyes, si algún integrante desea hacer uso de la palabra se avisa manifestado. Por lo que solicita al secretario proceda a tomar la votación correspondiente. Informando éste que por unanimidad de votos se aprueba el acuerdo de llevar a cabo un análisis de para la intervención en la medida de las posibilidades en la reactivación y funcionamiento del centro de atención canina en coordinación con la secretaria de salud siendo responsable del programa la secretaria de salud como entidad rectora. En el uso de la palabra el regidor Honorato Trubén Gordillo Herrera, manifiesta que su participación es en el sentido de puntualizar la situación del personal que va a laborar en el C.R.L. ya que es necesario que éste cubra el perfil que se debe de tener tanto en lo profesional, titulado y con experiencia, ya que este centro de atención tiene un prestigio no solo local sino también regional, lo que hace necesario que quienes laboren en el mismo cubran estos requisitos.

En el uso de la palabra el regidor Alejandro González Morales, manifiesta que sea esta la instancia para una reunión con directores para que comenten y den a conocer su programa operativo anual. Sugiere exista una vinculación de trabajo entre los regidores y directores pero sin confundirse entre ellos, así como establecer una canalización



SECRETARÍA
GENERAL
AYUNTAMIENTO
DE TOLUCA
2014



para difundir los eventos que se lleven a cabo.
Como segundo punto, es pensar en el análisis
de los espacios ecrotivos para rehabilitación
de los mismos. -----

En el uso de la palabra el regidor José
Cristóbal Mejorado Martínez, manifiesta que
se permite comentar las actividades que
realiza sobre el programa producto manzana,
por lo que solicita tener posteriormente una
reunion con los regidores para informarles
de los trabajos y acciones que se llevan a
cabo para el rescate de la manzana, así
como poder tener una reunion de trabajo
con el Ing. Fulgencio Zuñiga Zuñiga, director
de desarrollo rural. -----

En el uso de la palabra el regidor Gilberto
Vázquez Hernández, manifiesta que son facultades
el reunirse con los directores de los diferentes
dreas y así estar informados de los
acciones que emprenden, así tambien comenta
que solicitan señaletica y ordenamiento de la
misma, reordenamiento en la circulación en los
diferentes calles. Así como ver el reordena-
miento urbano respaldado por la ciudadanía.

En el uso de la palabra el regidor Héctor
Gilberto Román Barrios Martínez, manifiesta
que en estos momentos entrego a usted señor
presidente el expediente del panteón de
Tlatempa, solicitando que en la proxima reunion
o sesion se pueda dar un informe sobre el
avance de la situación del mismo, asimismo,
entrega informacion sobre los terrenos del
ISSSTEP; y solicita informe sobre la
situación de los terrenos del parque industrial,





GOBIERNO
ESTADAL
DE PUEBLA
SECRETARÍA
DE ECONOMÍA

osi tambien informa que se busque un acuerdo con el secretario de economia del gobierno del estado para que les indique algunos lineamientos para financiamiento. En el uso de la palabra el regidor José Luis Olvera Cárdenas, manifiesta que su participación es en el sentido de poner a su consideración un punto de acuerdo referente a la constituir "El Comité Zacatlán de los Manzanos Pueblo Mágico", esta iniciativa es dando seguimiento a los reglas de operación con el objetivo de fomentar, restaurar y conservar la identidad cultural, gastronómica, arquitectónica y de naturaleza de Zacatlán de los manzanos y de esta forma continuar siendo reconocido como pueblo mágico modelo para el desarrollo económico, político, social y cultural y turístico de Puebla, por lo que conpañeras ponga a su consideración este punto de acuerdo.

SECRETARÍA
DE ECONOMÍA

SECR
GEA
MAYANI
ZACATL
2014

DT

En el uso de la palabra el presidente municipal constitucional Marcos Flores Morales, manifiesta que pone a su consideración el punto de acuerdo que presenta el regidor José Luis Olvera Cárdenas. Por lo que si alguien desea hacer uso de la palabra si ruega se manifestarlo, no habiendo quien haga uso de la palabra, solicita al secretario proceder a tener la votación correspondiente. Informando éste que por unanimidad de votos se aprueba el acuerdo presentado por el regidor José Luis Olvera Cárdenas para que se constituya el comité "Zacatlán de los Manzanos Pueblo Mágico".



SECRETARIA
GENERAL
AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE.
2014-2018

SECRETARIA
GENERAL
AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE.
2014-2018

33

13

Concluido este punto, el presidente municipal solicita al secretario del ayuntamiento continúe con el despacho del orden del día, informando al presidente que se ha dado cumplimiento a los puntos contemplados en el orden del día. En tal virtud el presidente municipal constitucional manifiesta a los miembros del cabildo que en términos de lo dispuesto por los artículos 74, 75 y 76 de la ley orgánica municipal declara el cierre de los trabajos de la presente sesión de cabildo, siendo los veintitres horas con cincuenta y seis minutos del día, mes y año de su inicio, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

doy fe.

DE
TAF
RA
MIENTO
Y PUE
098



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE.
2014-2018

A
TO
E

C. Marcos Flores Morales.
Presidente Municipal Constitucional

Regidores.

C. José Pedro González Borrera.

C. Gilberto Vázquez Hernández

C. Luz María Cayasso Reyes.


C. Alejandro González Morales.






MAYORÍA DE
LAS VOTES
CONSTITUYE
EL GOBIERNO
MUNICIPAL



C. Honorato Robén Gordillo Herrera


C. José Luis Olvera Cárdenas


C. Flor Irbilia Álvarez Huerta


~~Amada Ortega~~
C. Amada Ortega Drejo


C. Héctor Gilberto Román Barrios Martínez


C. José Cristóbal Mejoreda Martínez


C. Miguel Andrés Santiago Rosario

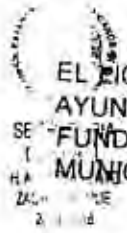
C. Alejandro Márquez Rodríguez
Síndico Municipal


Roberto Aguilar Vargas
Secretario General del H. Ayuntamiento



SECRETARÍA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
DE ZACATLÁN,
PUE.
2014-2018

SECR
GEN
MAYORÍA
ZACATLÁN
2014



EL LICENCIADO ROBERTO AGUILAR VARGAS, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ZACATLÁN, ESTADO DE PUEBLA; CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 138 FRACCIÓN VII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.

CERTIFICA

QUE EL PRESENTE LEGAJO DE COPIAS FOTOSTÁTICAS INTEGRADO POR 13 (TRECE) FOJAS FRENTE Y VUELTA ÚTILES, DE LA FOJA 21 VUELTA A LA A FOJA 33 FRENTE Y VUELTA, FOLIADAS, SELLADAS CONCUERDAN FIELMENTE CON EL DOCUMENTO ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA Y COTEJÉ, CORRESPONDIENTES AL PRIMER LIBRO DE ACTAS DE CABILDO DE 2014, Y QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO. POR LO QUE SE HACE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

EL SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN, PUEBLA.

SECRETARIA GENERAL LIC. ROBERTO AGUILAR VARGAS.
H. AYUNTAMIENTO ZACATLÁN, PUE. 2014-2018



SECRETARIA GENERAL AYUNTAMIENTO ZACATLÁN, PUE. 2018

**COPIAS CERTIFICADAS
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
DE FECHA 15 DE FEBRERO DE 2014.**



1

Primera Sesión Ordinaria de Cabildo

En el Honorable Ayuntamiento de Atlán, Puebla, siendo las nueve horas del día once de febrero del año dos mil catorce, --- estando reunidos en la sala de Cabildos de la Presidencia Municipal, los Ciudadanos Marcos Flores Morales, Presidente Municipal, José Pedro González Barrera, Gilberto Vázquez Hernández, Lucía María Gayosso Reyes, Alejandro González Morales, Honorato Rubén Gordillo Herrera, José Luis Olvera Cárdenas, Flor Idalia Álvarez Huerta, -- Amada Ortega Trigo, Héctor Gilberto Román Barrios Martínez, Cristóbal Mejorada Martínez, Miguel Andrés Santiago Rosario, regidores, regidoras y Alejandro Márquez Rodríguez, Síndico Municipal, para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria de Cabildo. - - - - -



SECRETARÍA GENERAL
AYUNTAMIENTO
ATLÁN, PUEBLA, PUE.
2014-2018 16-2018

Previa convocatoria del Licenciado Marcos Flores Morales, Presidente Municipal, para la celebración de esta Primera Sesión Ordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento 2014-2018. En el uso de la palabra, les da la más cordial bienvenida y les comenta que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 70, 74, 75 y 76 de la Ley Orgánica Municipal, siendo las nueve horas, declara el inicio de los trabajos de esta sesión, -- por lo tanto, para el desarrollo de la misma, procede a pasar lista de Asistencia. Me permite informarles la asistencia de once Regidores y el Síndico Municipal. En tal virtud existe quórum legal para el desarrollo de esta sesión ordinaria, quedando instalada legalmente. - - - - -

En el uso de la palabra el Ciudadano Marcos Flores Morales, Presidente Municipal, manifiesta a los presentes que para continuar con el

desarrollo de esta sesión dará Lectura a la propuesta del:

Orden del Día.

- I.- Lista de Asistencia.
- II.- Declaración del Quórum legal y apertura de la sesión.
- III.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- IV.- Toma de Protesta de Ley del Licenciado -- Marcos Flores Morales, Presidente Municipal Constitucional de Zacatlán.
- V.- Toma de protesta de los Ciudadanos Regidores, Regidoras y Síndico Municipal por el Licenciado Marcos Flores Morales, Presidente Municipal Constitucional.
- VI.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del punto de acuerdo que presenta el Presidente Municipal Constitucional de Zacatlán, - Puebla, licenciado Marcos Flores Morales, por el que se designa a las personas que ocuparán el cargo de Secretario General del Ayuntamiento, Tesorero Municipal y -- Contralor Municipal.
- VII.- Lectura del punto de acuerdo que presenta el licenciado Marcos Flores Morales, Presidente Municipal Constitucional de Zacatlán, - Puebla, sobre la creación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.
- VIII.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del punto de acuerdo que presenta el Presidente Municipal Constitucional de Zacatlán, Licenciado Marcos Flores Morales, por el que se designa a la persona que ocupará el cargo de Secretario de Seguridad Ciudadana.



SECRETARIA
GENERAL
AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE.
2014-2018



SECRETARIA
GENERAL
AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE.
2014-2018

I. Lectura, discusión y en su caso aprobación del punto de acuerdo que presenta de manera conjunta a los integrantes del Cabildo para que se determine la conformación de las distintas Comisiones del Honorable Ayuntamiento.

X. Lectura, discusión y en su caso aprobación que presenta el Presidente Municipal Constitucional de Zacatlán, Licenciado Marcos Flores Morales, por el que se aprueba la Estructura Orgánica y Administrativa del Ayuntamiento.

II. Lectura, discusión y en su caso aprobación del punto de acuerdo que presentan de manera conjunta Regidores Integrantes del Cabildo, por el que se otorga al Presidente Municipal Constitucional de Zacatlán, Pueblo, Lic. Marcos Flores Morales, facultades para suscribir acuerdos, contratos y convenios.

XII. Lectura, discusión y en su caso aprobación que presenta el Presidente Municipal Constitucional Licenciado Marcos Flores Morales, por el que solicita Autorización para la Adquisición de un Financiamiento con la finalidad de adquirir vehículos y caballos, para fortalecer la Seguridad Pública en el Municipio.

XIII. Lectura, discusión y en su caso aprobación del punto de acuerdo por el que se otorga la Representación Legal al Síndico Municipal.

XIV. Lectura, discusión y en su caso aprobación del punto de acuerdo que pre-

sentar al Presidente Municipal Constitucional de Zacatlán, Puebla, por el que se le da posesión a la Presidenta del DIF Municipal.

XV.- Lectura, discusión y en su caso aprobación - del punto de acuerdo que presenta el Presidente Municipal Constitucional de Zacatlán, Puebla, licenciado Marcos Flores Morales, por el que se aprueba el Calendario de Sesiones Ordinarias de Cabildo, para el año 2014.

XVI.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del punto de acuerdo que presenta el licenciado - Marcos Flores Morales, para designar al Enlace Municipal del Programa Oportunidades - ante la Representación del Programa Oportunidades de la SEDESOL.

XVII.- Ratificación para declarar al Salón Colonial del Palacio Municipal como Recinto Oficial para la Toma de Protesta del Ciudadano Licenciado Marcos Flores Morales, -- como Presidente Municipal Constitucional - de Zacatlán, para el periodo 2014-2018.

XVIII.- Designación de la Comisión de Cortesía - para recibir al Doctor Rafael Moreno Valle Rosas, Gobernador Constitucional del Estado.

XIX.- Asuntos Generales.

XX.- Clausura.

En el uso de la palabra el Licenciado Marcos Flores Morales, Presidente Municipal de Zacatlán, Puebla, - informa a los integrantes del Cabildo, que se han - desahogado los puntos uno y dos, por lo tanto, - está a su consideración el Proyecto del Orden del Día, si algún Regidor desea hacer uso de la palabra, - está abierta la discusión del Orden del Día, no habiendo ninguna intervención procede a preguntar

SECRETARÍA

SECRETARÍA
GENERAL
AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN



SECRETARÍA
GENERAL
AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL DE PUEBLA
2016



SECRETARÍA
GENERAL
AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL DE PUEBLA
2014-2018

~~3~~
3

de aprobarse el Proyecto del Orden del Día, aprobándose por unanimidad de votos. - - - - -

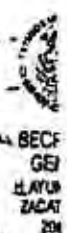
Se procede a desahogar el punto Cuatro del Orden del Día, correspondiente a la Toma de Protesta del Licenciado Marcos Flores Morales, solicitando a los presentes ponerse de pie y en el uso de la palabra el Ciudadano Marcos Flores Morales, procede a rendir protesta de ley como Presidente --

Municipal Constitucional de Zucatlán, durante el periodo 2014-2018, quien manifiesta: "Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, la Ley Orgánica Municipal, así como las leyes y Ordenamientos que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente Municipal Constitucional que la Ciudadanía me ha conferido, mirando todo por el bien y la prosperidad de la Nación, el Estado, el Municipio y sus Habitantes; si así no lo hiciera, que el pueblo me lo demande". - - - - -

Una vez concluida su protesta se continúa con el punto CINCO del Orden del Día, por lo que el Ciudadano Marcos Flores Morales, Presidente Municipal Constitucional, procede a tomar la protesta la Ley a los Ciudadanos Regidores, Regidoras y Síndico Municipal, manifiesta: "Protesto Señoras Regidoras, Señores Regidores y Síndico Municipal Guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, la Ley Orgánica Municipal, así como las leyes y Ordenamientos que de ellas emanen y cumplir leal y patrióticamente el --

cargo que el pueblo mediante su voto les ha conferido, mirando en todo por el bien del Estado, del municipio y sus habitantes"; contestando los Ciudadanos Regidores, Regidoras y Síndico Municipal " Sí protesta". El Presidente Municipal les dice: " Si así no lo hicieren, que el pueblo se los demande ". Concluida la Toma de Protesta les desea el mayor de los éxitos. - - - - -

Concluido el punto cinco del Orden de Día, se procede a desahogar el punto SEIS del orden del Día. En el uso de la palabra el Ciudadano Marcos Flores Morales, Presidente Municipal Constitucional, manifiesta a los presentes, que el presente punto es en relación a la lectura, discusión y en su caso aprobación del punto de acuerdo por el que se designa a las personas que ocuparán los cargos de Secretario del Ayuntamiento, Tesorero Municipal y Contralor Municipal, siendo propuestas las siguientes personas para ocupar dichos cargos: Licenciado Roberto Aguilar Vargas, como Secretario General del Ayuntamiento, C. P. Eduardo Sánchez Rivera, como Tesorero Municipal y Oscar Trejo Márquez como Contralor Municipal; el de la voz manifiesta a los integrantes del Cabildo que pone a consideración el punto de acuerdo y solicita a los mismos que si están por la aprobación del punto de acuerdo se sirvan manifestarlo. Aprobándose por unanimidad de votos. Una vez aprobado el punto de acuerdo se solicita a los funcionarios designados pasen a la Sala del Cabildo para tomarles la protesta de Ley, procediendo el Presidente Municipal a tomar la protesta: " Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Esta-





SECRETARIA
GENERAL
AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE.
2014-2018



SECRETARIA
GENERAL

AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE.
2014-2018

4
4

Los Mexicanos, la Constitución del Estado Libre y Soberano de Puebla, la Ley Orgánica Municipal, así como las que de ellas emanan, y cumplir leal y patrióticamente el cargo de funcionarios del Ayuntamiento de Zacatlán, para el periodo 2014-2018, - que se les ha conferido mirando en todo por el bien y prosperidad del Municipio y de nuestro país, contestando los funcionarios "Si protesta", si así no lo hicieran, que el pueblo se los demande, - muchas felicidades. Continuando con el uso de la palabra el Presidente Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento, pase a ocupar su lugar y empiece a desempeñar su cargo. - - - - -

Concluido el punto seis, se procede a desahogar el punto SIETE del Orden del Día correspondiente a la lectura del punto de acuerdo que presenta el Licenciado Marcos Flores Morales, Presidente Municipal Constitucional de Zacatlán, Puebla, sobre la creación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Por lo que solicita al Secretario General de lectura al punto de acuerdo. Procediendo el Secretario General a dar lectura a los resolutivos del punto de acuerdo, manifestando que de acuerdo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 104 H), Constitucional y 78 Fracción III y XXXII de la Ley Orgánica Municipal. En los que establecen que los Municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos siguientes, entre ellos Seguridad Pública en los términos del Artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En el uso de la palabra el Presidente Municipal - - manifiesta a los integrantes del Cabildo que ponen su consideración el punto de acuerdo, quien desea hacer uso de la palabra, sírvase manifestarlo, -

en el uso de la palabra el Regidor José Luis Olvera Cárdenas, manifiesta que es positivo para el Ayuntamiento el establecer esta Secretaría de Seguridad Ciudadana. - - - - -

En el uso de la palabra el Regidor Alejandro González Morales, manifiesta: la creación de esta Secretaría permitirá acceder a los recursos que permitirán sustentar el proyecto para fortalecer el área, ya que los elementos de esta corporación deben tener la capacitación necesaria para ganarse el respeto de la Ciudadanía. - - - - -

No habiendo quien haga uso de la palabra el Presidente Municipal solicita al Secretario proce- da a tomar la votación correspondiente a la aprobación del punto de acuerdo que se presenta. - - - - -

El Secretario procede a tomar la votación correspondiente, y solicita a los miembros del Cabildo, que quienes estén por la aprobación del punto de acuerdo, sírvase manifestarlo levantando la mano. Informando al señor Presidente que por unanimidad de votos se aprueba la Creación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en el Municipio. - - - - -

Concluido este punto se procede a desahogar el punto número OCHO del Orden del Día, correspondiente a la lectura, discusión y en su caso aprobación del punto de acuerdo que presenta el Presidente Municipal Constitucional de Zacatlán, Licenciado Marcos Flores Morales, por el que se designa a la persona que ocupará el cargo de Secretario de Seguridad Ciudadana, por lo que solicita al Secretario de lectura al fundamento legal de dicho nombramiento. Procediendo el Secretario que con fundamento en

SECF
SEP
11 JUN
ZACATLÁN
2014



SECRETARIA
GENERAL
AYUNTAMIENTO
ZACATECAS, PUE.
2018

5
5

lo que se establece en el artículo 78 Fracción XXV. En el que se nombra a propuesta del Presidente Municipal, al Titular o Titulares de las Ramas del Cuerpo de Seguridad, por lo que propone su nombre Secretario de Seguridad Ciudadana al Oficial Sixto Sosa Ayuso. Una vez concluida la presentación del fundamento legal. El Presidente Municipal pone a consideración el punto de acuerdo. Si algún miembro del Cabildo desea hacer uso de la palabra, sírvase manifestarlo.

No habiendo quien haga uso de la palabra el Presidente Municipal solicita al Secretario se sirva tomar la votación correspondiente a la aprobación del punto de acuerdo.

Procediendo el Secretario a solicitar a los miembros del Cabildo que quienes estén por la aprobación del punto de acuerdo sírvanse manifestarlo levantando la mano. Concluida ésta, el Secretario del Ayuntamiento informa al Presidente que por unanimidad de votos se designa al Oficial Sixto Sosa Ayuso, para que ocupe el cargo de Secretario de Seguridad Ciudadana en el Municipio.

Por lo que el Señor Presidente solicita la presencia del Oficial Sixto Sosa Ayuso, para tomarle la protesta de Ley, procediendo a hacer la correspondiente.

"Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado Libre y Soberano de Puebla, la Ley Orgánica Municipal, así como las que de ellas emanar, y cumplir leal y patrióticamente el cargo de Secretario de Seguridad Ciudadana, durante el periodo 2014-2018, que se le ha conierido mirando en todo momento por el bien y prosperidad del.

municipio y de nuestro país, contestando el funcionario " Si protesta, si así no lo hiciera, que el pueblo se lo demande, muchas felicidades. "

Concluido este punto, se procede a desahogar el punto número NUEVE del Orden del Día, correspondiente a la lectura, discusión y en su caso aprobación del punto de acuerdo que presenta de manera conjunta regidores integrantes del Cabildo, por el que se determina la conformación de las distintas Comisiones del Ayuntamiento. En el uso de la palabra el Ciudadano Marcos Flores Morales, Presidente Municipal Constitucional solicita al Secretario del Ayuntamiento se sirva dar lectura a la propuesta de integración de las Comisiones del H. Cabildo.

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta a los integrantes del Cabildo que de conformidad a lo que establece la Ley Orgánica Municipal en su artículo 94, pone a su consideración la propuesta de la integración de las Comisiones, misma que les es entregada a cada uno de los integrantes del cabildo, una vez concluida la lectura, el Presidente Municipal pone a su consideración el punto de acuerdo. Si algún miembro del Cabildo desea hacer uso de la palabra, sírvase manifestarlo:

En el uso de la palabra el Regidor Rubén Honorato Gordillo Herrera manifiesta y hace una solicitud en relación a que se haga corrección de su nombre ya que éste es Honorato Rubén Gordillo Herrera. En el uso de la palabra el Regidor Héctor Barrios Martínez, solicita se integre completa su nombre que es Héctor Gilberto Román Barrios Martínez procediéndose a hacer

Concluido este punto, se procede a desahogar el punto DIEZ del Orden del Día, referente a la lectura, discusión y en su caso aprobación del punto de acuerdo que presenta el Presidente Municipal Constitucional de Zacatlán, Puebla, Ciudadano Marcos Flores - Morales por el que se aprueba la Estructura Organizativa y Administrativa del Ayuntamiento. El Presidente Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento se sirva dar lectura a los puntos resolutivos del punto de acuerdo.

En el uso de la palabra, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta a los integrantes del Cabildo que en el cumplimiento a lo que establece la Ley Orgánica Municipal en su artículo 91 Fracción LVI pone a su consideración el Organigrama que funcionará durante el periodo 2014-2018, por lo que procede a entregarles a cada uno de ellos la propuesta correspondiente. Una vez concluido este, el Presidente Municipal manifiesta a los integrantes de Cabildo que pone a su consideración el punto de acuerdo. Si alguna de Ustedes desea hacer uso de la palabra sírvase manifestarlo. En el uso de la palabra el Regidor Pedro González Barrera, manifiesta que conoce a la persona propuesta para ocupar La Dirección de Asuntos Indígenas y que le parece bien su nombramiento.

En el uso de la palabra el Regidor Héctor Gilberto Román Barríos Martínez manifiesta que se debe llevar a cabo una evaluación a los integrantes de la estructura administrativa que permita medir a cada uno de ellos.

En el uso de la palabra el Regidor Honorato Rubén Córdova Herrera manifiesta que son atribuciones del Presidente Municipal que la Ley Orgánica Muni-

SEC
GE
MUN
ZAC



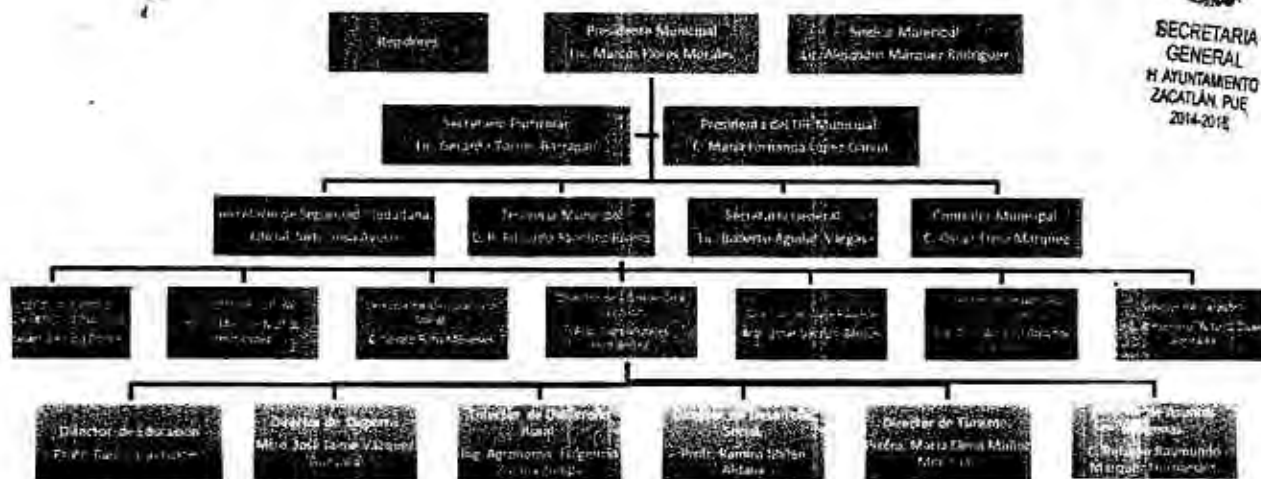
le permite, proponer la integración de la estructura administrativa del H. Ayuntamiento, por lo que le brinda toda su confianza.

Una vez agotadas las participaciones el Presidente Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento se siga tomar la votación correspondiente a la aprobación del punto de acuerdo.

El Secretario del Ayuntamiento manifestó a los miembros del Cabildo que quienes estén por la aprobación del punto de acuerdo se sirvan manifestarlo. Informando al Presidente Municipal que es aprobado el punto de acuerdo por unanimidad de votos, por lo que se aprueba la Estructura Orgánica y Administrativa del Ayuntamiento, como queda asentada.

LA LEY

ESTRUCTURA ORGÁNICA H. AYUNTAMIENTO ZACATLÁN, PUE.



Concluido este punto se procedo a desahogar el punto ONCE del Orden del Día, correspondiente a la lectura, discusión y en su caso aprobación del punto de acuerdo que presenta de manera conjunta Regidores Integrantes del Cabildo por el que se otorga al Presidente Municipal Constitucional de Zacatlán,

Puebla; Licenciado Marcos Flores Morales, facultades --
 para suscribir acuerdos, contratos, convenios y en --
 general cualquier acto jurídico o administrativo. ---
 Por lo que se solicitó al Secretario del Ayuntamiento se
 sirva dar lectura a los fundamentos legales del punto
 de acuerdo. - - - - -

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento --
 manifiesta a los integrantes del Cabildo que en su
 cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica
 Municipal en su artículo 78 Fracciones XIX y XXXVII
 y 206, se le solicita sea aprobado este punto de --
 acuerdo y que el Presidente Municipal tenga las fa-
 cultades para suscribir los acuerdos, contratos y conve-
 nios necesarios para un mejor desempeño y funciona-
 miento de la Administración Municipal. ---

En el uso de la palabra el Presidente Municipal --
 manifiesta a los integrantes del Cabildo que pone
 a su consideración el punto de acuerdo, si algún miem-
 bro del Cabildo desea hacer uso de la palabra, sír-
 vase manifestarlo. No habiendo quien haga uso
 de la palabra, el Presidente Municipal solicita al
 Secretario del Ayuntamiento se sirva tomar la
 votación correspondiente a la aprobación del pun-
 to de acuerdo que se presenta. - - - - -

En el uso de la palabra el Secretario del Ayunta-
 miento pregunta a los miembros del Cabildo que
 quienes estén por la aprobación del punto de --
 acuerdo se sirva manifestarlo levantando la --
 mano, informando al Presidente Municipal que
 el punto de acuerdo se aprueba por unanimidad de
 votos y se le otorgan facultades para suscribir
 los acuerdos, contratos y convenios necesarios para
 un mejor desempeño y funcionamiento de la --
 Administración Municipal. - - - - -

RE
 JUN
 UNO
 2014



SECRETARIA
GENERAL
AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE.
4-2018



SECRETARIA
GENERAL
AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE.
2014-2018

8

En este punto, se procede a desahogar el punto DOCE del Orden del Día, correspondiente a la lectura, discusión y en su caso aprobación del punto que presenta el Presidente Municipal Constitucional Lic. Marcos Flores Morales, por el que solicita Autorización para la Adquisición de un Financiamiento con la finalidad de Adquirir Vehículos y Caballos para fortalecer la Seguridad Pública en el Municipio y la Operatividad del Ayuntamiento. - - - - -

En el uso de la palabra el Presidente Municipal le solicita al Secretario del Ayuntamiento se sirva dar lectura al fundamenta legal. - - - - -

En el uso de la palabra el Presidente Municipal manifiesta a los integrantes del Cabildo que pone a su consideración el punto de acuerdo, si algún miembro del Cabildo desea hacer uso de la palabra sírvase manifestarlo. No habiendo quien haga uso de la palabra el Presidente Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento se sirva tomar la votación correspondiente a la aprobación del punto de acuerdo que se presenta. - - - - -

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento pregunta a los miembros del Cabildo que quienes estén por la aprobación del punto de acuerdo se sirvan manifestarlo de manera personal levantando la mano. Informando al Presidente que por unanimidad de votos se Autoriza al Licenciado Marcos Flores Morales, Presidente Municipal de Zacatlán, Puebla; adquirir un financiamiento para la adquisición de vehículos y caballos, para fortalecer la Seguridad Pública en el Municipio y la Operatividad del Ayuntamiento. Siendo un monto de Cuatro millones cuatrocientos mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos, desglosados de la - -

siguiente manera: Siete vehículos para Seguridad Pública, y tres para la Operatividad del Ayuntamiento por un monto de: Tres millones seiscientos quince mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos y 20 veinte caballos por un monto de seiscientos ochenta y cinco mil pesos. Los cuales estarán equipados con monturas, accesorios y uniformes para el personal. - - - - -

Concluido este punto se proceda a desahogar el punto TRECE del Orden del Día, correspondiente a la lectura, discusión y en su caso aprobación del punto de acuerdo que presenta el Presidente Municipal Constitucional de Zacatlán, Puebla, Licenciada. Marcas Flores Morales, por el que se otorga la Representación Legal del H. Ayuntamiento al Síndico Municipal por lo que solicito al Secretario proceda a dar lectura al fundamento legal del mismo. - - - - -

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta que en cumplimiento a la Ley Orgánica Municipal en su artículo 100 que a la letra dice: Artículo 100 Fracción I -- Son deberes y atribuciones del Síndico. -- Representar al Ayuntamiento ante toda clase de Autoridades para lo cual tendrá las facultades de un mandatario judicial. - - - - -

Una vez concluida, el Presidente Municipal pasa a consideración de los miembros del Cabildo el punto de acuerdo: Si algún miembro desea hacer uso de la palabra sírvase manifestarlo. (No habiendo quien haga uso de la palabra solicito al Señor Secretario se sírva tomar la votación correspondiente. - - - - -

En el uso de la palabra el Secretario solici-

los miembros del Cabildo que quienes estén por la aprobación del punto de acuerdo, sírvase manifestarlo levantando la mano. Informando al Presidente que por unanimidad de votos y de conformidad a lo que establece la ley Orgánica Municipal, se otorga la Representación Legal del H. Ayuntamiento al Síndico Municipal Licenciado Alejandro Márquez Rodríguez.

Concluido este punto se procede a desahogar el punto CATORCE del orden de Día, correspondiente a la lectura, discusión y en su caso aprobación del punto de acuerdo que presenta el Presidente Municipal Constitucional de Zacatlán, Puebla, Licenciado Marcos Flores Morales, por el que se designa a la Presidenta del DIF Municipal. Por lo que solicita al Secretario del Ayuntamiento proceda a dar a conocer el nombre de la persona propuesta.

Procediendo el Secretario a informar al H. Cabildo que se propone a la señora María Fernanda López García, como Presidenta del DIF Municipal.

Una vez concluida la lectura el Presidente Municipal Constitucional pone a consideración de los integrantes del Cabildo el punto de acuerdo, preguntando si algún miembro desea hacer uso de la palabra se sírvase manifestarlo, no habiendo quien haga uso de la palabra, solicita al Secretario del Ayuntamiento se sírvase tomar la votación correspondiente.

En uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento, solicita a los miembros del Cabildo que quienes estén por la aprobación del

punto de acuerdo, se sirvan manifestarlo, levantando la mano informando al Presidente Municipal que por unanimidad de votos se designa como Presidenta del DIF Municipal a la señora, María Fernanda López García.---

Concluido este punto, se procede a desahogar el punto QUINCE del orden del día, correspondiente a la lectura, discusión y en su caso aprobación del punto de acuerdo que presenta el Presidente Municipal Constitucional de Zacatlán, Puebla, Licenciado Marcos Flores Morales, por el que se aprueba el Calendario de Sesiones Ordinarias de Cabildo, para el año 2014, por lo que solicita al Secretario del Ayuntamiento de lectura de los fundamentos legales del punto de acuerdo. ---

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta que en cumplimiento a lo que establece la Ley Orgánica Municipal en sus artículos 70 y 71, se propone a los integrantes del Cabildo que sus sesiones ordinarias se celebren el último jueves de cada mes, a las dieciocho horas, en el Salón de Cabildos. ---

Una vez concluida la lectura, el Presidente Municipal Constitucional, pone a consideración de los Integrantes del Cabildo, el punto de acuerdo, si algún miembro desea hacer uso de la palabra sírvase manifestarlo, no habiendo quien haga uso de la palabra, solicita al Secretario del Ayuntamiento, se sirva tomar la votación correspondiente. ---

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento solicita a los miembros del ---



SECRETARÍA
GENERAL
MUNICIPAL
ZACATLÁN, PUE.
2014



SECRETARÍA
GENERAL
MUNICIPAL
ZACATLÁN, PUE.
2014

que quienes estén por la aprobación del punto de acuerdo se sirvan manifestarlo, levantando la mano, informando al Presidente Municipal que por unanimidad de votos se aprueba el Calendario de Sesiones de Cabildo para el año 2014, siendo el último jueves de cada mes, a las dieciocho horas en que se lleven las sesiones ordinarias, en el Salón de Cabildos, del Palacio Municipal, cabe mencionar que esta se puede diferir por causas excepcionales.

Concluido este punto se procede a desahogar el punto DECISEIS del orden del día, correspondiente a la lectura, discusión y en su caso aprobación del punto de acuerdo que presenta el Presidente Municipal Constitucional de Zacatlán, Puebla, Licenciado Marcos Flores Morales, para designar al Entace Municipal del Programa Oportunidades ante la Representación del Programa Oportunidades de la SEDESOL. Por lo que pone a su consideración a la señora Gabriela Charolet Trejos. Solicitando que si algún miembro del Cabildo desea hacer uso de la palabra, sirvan manifestarlo, no habiendo quien haga uso de la palabra solicita al Secretario del Ayuntamiento se sirva tomar la votación correspondiente.

En uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento solicita a los miembros del Cabildo que quienes estén por la aprobación del punto de acuerdo se sirvan manifestarlo levantando la mano, informando al Presidente Municipal que por unanimidad de votos se designa a la señora Gabriela

Charolet Trejo, como Enlace Municipal del Programa Oportunidades ante la Representación del Programa Oportunidades de la SEDESOL. --
Concluido este punto, se procede a describir el punto DIECISIETE del orden del día, -- correspondiente a la aprobación del punto de acuerdo que el licenciado Marcos Flores Morales, Presidente Municipal Constitucional, para ratificar declarar al Salón Colonial del Palacio Municipal como Recinto Oficial para la Toma de Protesta del Ciudadano Marcos Flores Morales, como Presidente Municipal Constitucional para el periodo 2014-2018. Por lo que solicita al secretario del Ayuntamiento proceda a dar lectura al fundamento legal correspondiente. - - - - -

SECR
GEN
MAYUN
ZACATEL
2014

El Secretario del Ayuntamiento manifiesta que de conformidad a lo establecido por los artículos 70, 74 y 75 de la Ley Orgánica Municipal, y que en sesión de cabildo del día seis de febrero del presente año, en sesión ordinaria el Cabildo actualmente hizo la declaratoria correspondiente, por lo que solicita se ratifique la misma. - - - - -

En uso de la palabra el Presidente Municipal pone a consideración de los integrantes del Cabildo el punto de acuerdo, y manifiesta que si algún miembro desea hacer uso de la palabra, sírvase manifestarlo levantando la mano. No habiendo quien haga uso de la palabra, solicita al Secretario del Ayuntamiento tomar la votación correspondiente. --
En uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento, solicita a los miembros del Cabildo

que quienes estén por la aprobación del punto de acuerdo se sirvan manifestarlo, levantando la mano, - informando al Presidente Municipal que por unanimidad de votos se aprueba ratificar recinto oficial el Salón Colonial del Palacio Municipal para la toma de protesta del Ciudadano Marcos Flores Morales, como Presidente Municipal Constitucional de Zacatlán, para el periodo 2014 - 2018. - - - - -

Concluido este punto, se procede a desahogar el punto DIECIOCHO del orden del día, correspondiente a la designación de la Comisión de Cortesía, para recibir al Doctor Rafael Moreno Valle Robas, Gobernador Constitucional del Estado que presenta el Presidente - - -

Municipal Marcos Flores Morales. Continuando con el uso de la palabra pone a consideración del Cabildo a los Regidores Gilberto Vázquez Hernández, Alejandro Morales González y Héctor Gilberto Román Barrios Martínez y Luz María Gayosso Reyes, para que integre dicha Comisión. Solicitando si alguno desea hacer uso de la palabra se sirva manifestarlo, no habiendo quien haga uso de la palabra solicita al Secretario del Ayuntamiento se sirva tomar la votación correspondiente. - - - - -

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento solicita a los miembros del Cabildo, que quienes estén por la aprobación del punto de acuerdo se sirvan manifestarlo, informando al Presidente Municipal que es aprobado por unanimidad de votos de signando a la Comisión de Cortesía para

TAF
ERAP
MREML
ALPUE
2014

recibir al Doctor Rafael Moreno Valle Rosas, Gobernador Constitucional del Estado, quedando integrada la Comisión con las siguientes personas: Gilberto Vázquez Hernández, --- Alejandro González Morales, Héctor Gilberto Román Barríos Martínez, Luz María Gayosso Reyes. ---

Concluido este punto se procede a desahogar el punto DIECINUEVE del orden del día, referente a Asuntos Generales por lo que el Presidente Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento proceda a enlistar las participaciones. ---

El Secretario del Ayuntamiento informa que hay ocho participaciones en Asuntos Generales, iniciando el desahogo de las mismas: En el uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional pone a consideración del Cabildo el siguiente punto de acuerdo: Que existe la petición de los regidores de la Coalición S de Mayo de Representación proporcional, quienes con anticipación solicitaron su incorporación e integración al Honorable Cabildo, les sea permitida presentar su acreditación formal en unos días más, ya que la misma está en trámite ante el Instituto Electoral del Estado, por lo que pone a su consideración este punto de acuerdo y solicita que si algún miembro del cabildo desea hacer uso de la palabra sírvase manifestarlo. No habiendo quien haga uso de la palabra, procede a solicitar al Secretario tome la votación correspondiente. ---

En el uso de la palabra el Secretario solici

SECRETARÍA
GENERAL
MAYOR
AYUNTAMIENTO
MAYOR
2016



SECRETARIA
GENERAL
MUNICIPAL
CANTON
2014

TARIA
RAL
UMENTO
N. PUE
2018

Los miembros del cabildo que quieren estén a favor del punto de acuerdo, se sirvan manifestarlo levantando la mano. Informándole al Presidente que por unanimidad de votos se aprueba que los Regidores de Representación Proporcional de la Coalición 5 de Mayo, Héctor Gilberto Román Barrios Martínez y Cristóbal Mejía

Se incorporan plenamente al Honorable Cabildo y que entreguen su acreditación correspondiente a la brevedad posible.

En el uso de la palabra el Presidente Municipal manifiesta que pone a su consideración el punto de acuerdo referente a proponer, como Encargada del Registro Civil a la licenciada Yolanda Escobedo Gómez, por lo que si algún miembro del Cabildo desea hacer uso de la palabra, se sirva manifestarlo. No habiendo quien haga uso de la palabra, solicita al Secretario la votación correspondiente. En el uso de la palabra el Secretario solicita a los miembros del Cabildo que quieren estén por la aprobación del punto de acuerdo, se sirvan manifestarlo levantando la mano. Informándole al Presidente que por unanimidad de votos se acuerda designar a la Licenciada Yolanda Escobedo Gómez, como Encargada del Registro Civil Municipal.

En el uso de la palabra el Regidor Honorario Rubén Gardillo Herrera manifiesta que en relación a los estaciones de metros ya concluye el convenio con la empresa que presta este servicio, por lo que es necesario tener cuidado con el cobro de multas, porque están

pueden ser improcedentes por lo que se solicita se revise la situación legal correspondiente. En el uso de la palabra el Regidor Alejandro González Morales manifiesta que la empresa que se contrate para prestar este servicio debe otorgar algunas acciones para mejorar la imagen del Municipio en lo referente a la Viabilidad y así evitar un gasto innecesario al Ayuntamiento.

En el uso de la palabra el Regidor Pedro González Barrera manifiesta que es necesario saber cuál es el beneficio para la Hacienda Pública Municipal y ver la viabilidad de este servicio.

En el uso de la palabra el Regidor José Luis Olvera Cárdenas, manifiesta que esta situación es la oportunidad para informar oportunamente de la situación y que se pueden colocar topes en las esquinas para establecer señalética informativa del Programa, y que las personas que nos visitan tengan conocimiento del mismo.

En el uso de la palabra el Presidente Marcos Flores Morales, manifiesta que se tomarán acciones correspondientes a través de la Sindicatura se haga la revisión del estatus que guarda el convenio y así también ver otra alternativa a través de la realización de un estudio integral.

Una vez concluidas las intervenciones el Presidente Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento continúe con el despacho del Orden del Día, en el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento informa

TARIA
RAL
MIENTO
& PUE
2018

que ha dado cumplimiento al Orden del Día.
En virtud el Presidente Municipal, manifiesta a sus compañeros y compañeras regidores y sindico municipal, que en el término por lo dispuesto en los artículos 70, 74, 75 y 76 de la ley Orgánica Municipal, declara el cierre de los trabajos de la presente Sesión de Cabildo, siendo las trece horas, del día quince de febrero del año dos mil catorce.




M. C. Marcos Flores Morales
Presidente Municipal Constitucional.

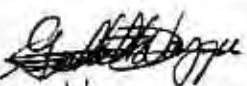
ETAR
IERAL
DAMIENIO
LAN PUE
4-2018




PRESIDENCIA
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE.
2014-2018

Regidores


José Pedro González Barrera.


Gilberto Vázquez Hernández.


Luz Marina Reyes


Alejandro González Morales


Honorato Rubén Gordillo Herrera



José Luis Guerra Cárdenas.



Flor Idalia Álvarez Huerta.

~~Amada Ortega~~

Amada Ortega Trejo.



Héctor Gilberto Román Barrios Martínez.

~~Cristóbal Mejorada~~

Cristóbal Mejorada Martínez.




Miguel Andrés Santiago Rosario.

Síndico Municipal

Alejandro Márquez Rodríguez.

Secretario General



Roberto Aguilar Vargas.



SECRETARIA
GENERAL
M. AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE.
2014-2018



SECRETARÍA
GENERAL
H. AYUNTAMIENTO

EL LICENCIADO ROBERTO AGUILAR VARGAS, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ZACATLÁN, ESTADO DE PUEBLA; CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 138 FRACCIÓN VII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL _____

CERTIFICA

QUE LA PRESENTE COPIA INTEGRADA POR 13 (TRECE) FOJAS DE LA NÚMERO 1 FRENTE A LA 13 VUELTA, ÚTILES, FOLIADAS, CONCUERDAN FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA Y COTEJÉ Y QUE OBRA EN PODER DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER LIBRO DE CABILDO; POR LO QUE SE HACE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.



SECRETARÍA
GENERAL
H. AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN PUE
2014-2018

EL SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE ZACATLÁN, PUEBLA



SECRETARÍA
GENERAL
H. AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN PUE
2014-2018

IC. ROBERTO AGUILAR VARGAS.



ACTA DE COPLAMUN

ACTA DE COPLAMUN

REUNION DE PRIORIZACION DE OBRAS PARA EL EJERCICIO 2014

REUNIDOS EN LA INSTALACION QUE OCUPA CASA DE CULTURA UBICADA EN EL CONVENTO FRANCISCANO PLAZA SANTA PUEBLA, DEL MUNICIPIO DE ZACATLAN, PUEBLA

EL DIA CINCO DE MARZO DE DOS MIL QUINCE EL H. AYUNTAMIENTO

MUNICIPAL CONSTITUCIONAL TENIDO A BIEN CONVOCADO POR LOS REPRESENTANTES

MONITARIOS; PRESIDENTES AUXILIARES MUNICIPALES A LOS SECTORES ECONOMICO, SOCIAL

Y PRIVADO, EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTICULOS 14, 15 Y 19 DE LA COORDINACION

DE HACIENDA Y 4, 7, 11, 12 DE SU REGLAMENTO, ASI COMO CONVENIO DE

DESARROLLO REGIONAL, CON EL FIN DE REALIZAR SESION PLENARIA DEL COMITE DE

PLANEACION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLAMUN), PARA CONTAR CON UN

INSTRUMENTO DE PLANEACION, PROGRAMACION Y EVALUACION DEL EJERCICIO DE LOS

RECURSOS QUE EL MUNICIPIO TIENE DESTINADOS, PARA LA EJECUCION DE OBRAS Y

ACCIONES BAJO EL SIGUIENTE:

1) PASE DE LISTA Y ESTABLECIMIENTO DE QUORUM LEGISLATIVO EN EL DIA

2) PRESENTACION DE LA ESTRUCTURA OPERATIVA DEL AYUNTAMIENTO Y FUNCIONES.

3) NOMBRAMIENTO DEL VOCAL DE COMISIÓN Y VIGILANCIA POR VOTACION DE LOS

MIEMBROS DEL COPLAMUN.

4) EXPLICACION DE OPERACION DE LOS FONDOS MUNICIPALES DEL RAMO 33

5) INFORMACION DE LOS TECHOS FINANCIEROS

6) PRIORIZACION DE OBRAS

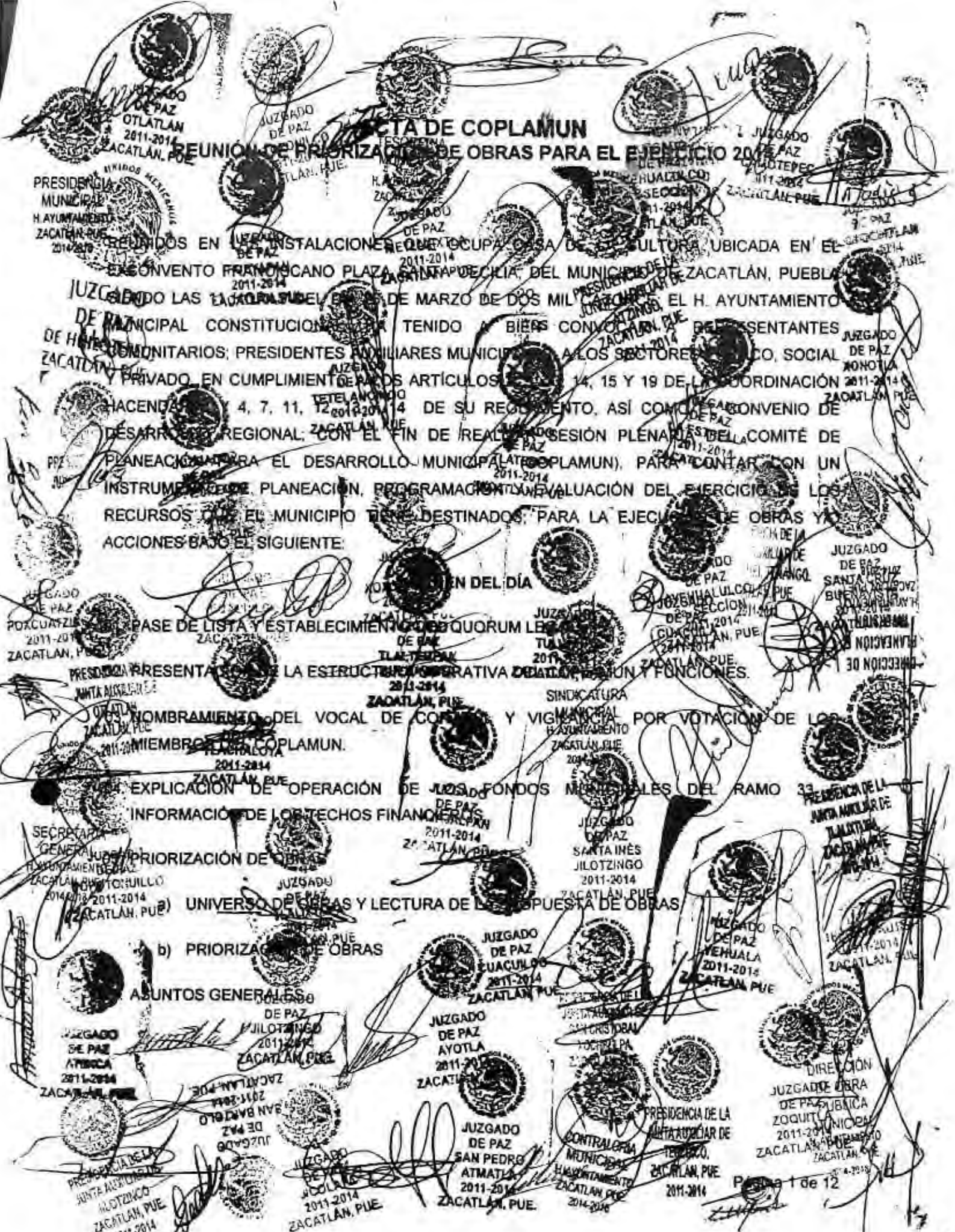
7) UNIVERSO DE OBRAS Y LECTURA DE LA OFERTA DE OBRAS

8) PRIORIZACION DE OBRAS

9) ASUNTOS GENERALES

10) ASUNTOS GENERALES

11) ASUNTOS GENERALES



LOS INTEGRANTES ANTES QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION SOLO CONTARAN CON VOZ

LA UNIDAD DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA SERA UN MIEMBRO ELEGIDO POR LA COMUNIDAD CON LAS CARACTERISTICAS QUE SE DESCRIBEN MAS ADELANTE.

EL COMITÉ DE REPRESENTANTES COMPUESTO POR EL SECRETARIO, TESORERO, PRESIDENTE DE LA JUNTA AUXILIAR DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO ASÍ COMO

LOS REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS FEDERALES ESTATALES Y MUNICIPALES Y EL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO ASÍ COMO

LOS REPRESENTANTES DE LOS COMITÉS DE OBRA CONTINUARAN EN EL MUNICIPIO ANTES DE QUE SE LE MENCIONE AL

BASE A LOS ARTICULOS 12, 13, 14, 15, DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN

HACENDARIA DEL ESTADO DE PUEBLA Y LAS OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES QUE DE

SE DERIVEN COMO SON: PROMOVER LA PROMOCION DE LOS OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS DE

ACCIONES DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y FISM.

PROMOVER E IMPULSAR LA ORGANIZACION SOCIAL EN LA PLANEACION Y DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y ACCIONES DEL FISM.

ANALIZAR Y PRIORIZAR LAS SOLICITUDES Y ACCIONES A REALIZAR CON LOS RECURSOS DEL FONDO CON BASE EN LAS SOLICITUDES QUE RECIEN LAS COMUNIDADES

TRAVES DE LOS REPRESENTANTES COMUNITARIOS EN LOS QUE SE PARTICIPA LA APORTACION DE BENEFICIARIOS PARA LAS OBRAS SELECCIONADAS

PROMOVER E IMPULSAR LA ORGANIZACION SOCIAL EN LA PLANEACION Y DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y ACCIONES DEL RAMO AL INTERIOR DEL MUNICIPIO

IMPULSAR LAS ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL TENIENDO EN CUENTA A MEJORAR LAS CAPACIDADES TECNICAS DE LOS INTEGRANTES DEL COPLADEMUN, DE MANERA EXTRAORDINARIA

REUNIRSE CUANDO SE REQUIERA A FIN DE REVISAR LAS ACCIONES Y

TRIMESTRALMENTE EN FORMA ORDINARIA DE MANERA EXTRAORDINARIA

CUANDO EL PRESIDENTE ASÍ LO REQUIERA A FIN DE REVISAR LAS ACCIONES Y

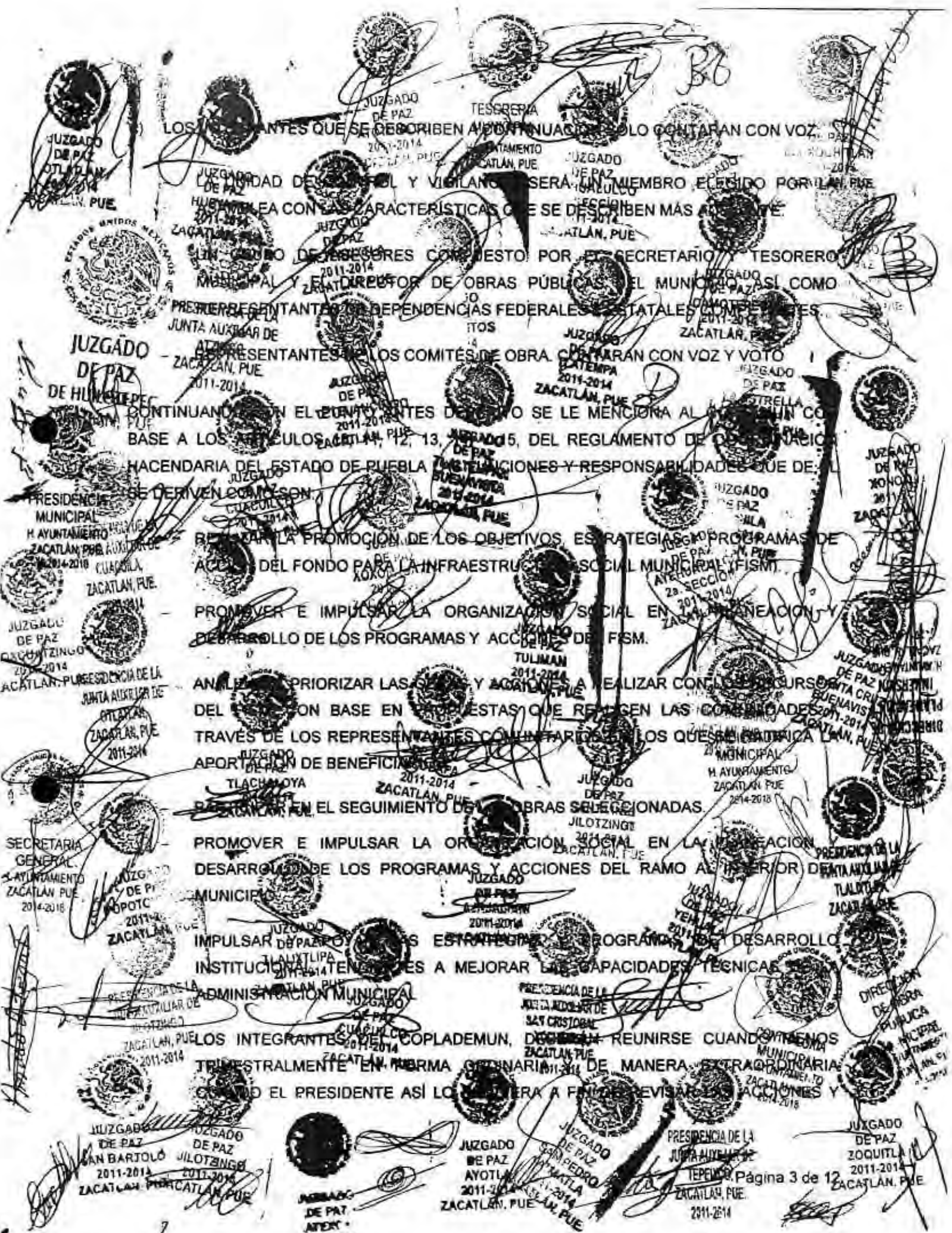
REUNIRSE CUANDO SE REQUIERA A FIN DE REVISAR LAS ACCIONES Y

TRIMESTRALMENTE EN FORMA ORDINARIA DE MANERA EXTRAORDINARIA

CUANDO EL PRESIDENTE ASÍ LO REQUIERA A FIN DE REVISAR LAS ACCIONES Y

REUNIRSE CUANDO SE REQUIERA A FIN DE REVISAR LAS ACCIONES Y

TRIMESTRALMENTE EN FORMA ORDINARIA DE MANERA EXTRAORDINARIA



RESOLUCION 86
OBSERVATORIAS PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS NUEVOS PROGRAMAS Y
MEJORA DEL ORDEN MUNICIPAL

1. EL PRIMER TRIMESTRE PARA ANALIZAR Y SELECCIONAR ACCIONES Y OBRAS
2. SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE, PARA SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL
BALANCE FISICO-FINANCIERO DE LAS OBRAS Y ACCIONES APROBADAS
3. CUARTO TRIMESTRE, PARA LA EVALUACION Y ELABORACION DEL INFORME DE
ACCIONES Y OBRAS REALIZADAS E INFORME ANUAL SI CORRESPONDA
SUGERIR LAS OBRAS DEL SIGUIENTE EJERCICIO

ESTAS REUNIONES DEBEN CONVOCADAS POR EL PRESIDENTE DE ESTAS JUNTAS DE
PLANEACION, MEDIANTE CONVOCATORIA ESCRITA ENTREGADA A SUS MIEMBROS, CUANTO
MENOS CON TRES DIAS DE ANTELACION, PARA ESTO DEBE CONCURRIR LA MAYORIA
DE LOS INTEGRANTES DEL COPLAMUN DEBE ASISTIR EL 50% MAS UNO PARA QUE
DICHA REUNION SE CONSIDERE LEGITIMA

LAS DECISIONES SE TOMARAN POR CONSENSO MAYORITARIO DE LOS ASISTENTES DEMONSTRANDO
CADA SESION DEL COPLADEMUN FIRMANDO EL ACTA CORRESPONDIENTE

03. NOMBRAMIENTO DEL VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

CON BASE EN EL ARTICULO 9 FRACCION 1 DEL REGLAMENTO DE LA LEY PARA EL
FEDERALISMO HACENDARIO DEL ESTADO DE PUEBLA, SE AGREGA QUE EL MUNICIPIO
DEBE CONTAR CON UN MECANISMO DE CONTROL Y VIGILANCIA EL CUAL SERA
CONFORMADO POR LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD DEL MISMO MUNICIPIO
SERVIDORES PUBLICOS Y SOLO TENDRA VOZ SIN PODER CON VOTO
DESEMPEÑANDO SU FUNCION

1. CONTROL SOCIAL PARA LA SEGURIDAD EN LA APLICACION DE RECURSOS

2. PARTICIPAR EN EL SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS SEMIOTONADAS

3. POYOR PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL

DESPUES DE HABER EXPLICADO LA IMPORTANCIA DEL VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA EL
PRESIDENTE DEL COPLAMUN LE PIDE A LA PLENARIA PROPONER CANDIDATOS PARA EL

EL PRESIDENTE SOLICITA A LA ASAMBLEA QUE EMITA SU VOTO DE ACUERDO A LA LEY MUNICIPAL
DE NOMBRAMIENTO

PAUL GONZALEZ

44 DEPLICACION DE OPERACION DE LOS FONDOS MUNICIPALES DEL RAMO 53 E
INFORMACION DE LOS RECURSOS FINANCIEROS DEL REPRESENTANTE JUANZ
MORALES HERNANDEZ.

ANTE EL PLENO DEL CONSEJO DARTONA AMPLIA
REPLICACION DE OPERACION DE LOS RECURSOS MUNICIPALES EN FAVOR DE INTERES COMO DE
LEO QUE ESTABLECIDA LA LEY DEL FEDERALISMO HACENDARIO DEL ESTADO DEL PUEBLA Y SU

DEGLAMENTO DE LA ADMINISTRACION DE RECURSOS DE LOS BENEFICIOS
DE PAZ QUE SE OBTIENEN AL DISTRIBUIRLOS DE MANERA EQUITATIVA

DE LOS RECURSOS MUNICIPALES DEL RAMO 53 DEBERIA DESTINADO PARA LA EJECUCION DE
OBRAS PUBLICAS Y ACCIONES; PARA LO QUE DEBE DETERMINAR EL TITULO DE LA LEY DEL
DEL FEDERALISMO HACENDARIO DONDE SE ESTABLECE LO ACORDADO EN EL CAPITULO IV DE LA
LA LEY DE COORDINACION FISCAL Y EL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE
FEDERACION EL ESTADO RECIBIRA LOS RECURSOS A QUE SE REFIERE ESTE TITULO PARA
SU ADMINISTRACION, DISTRIBUCION, EJERCICIO Y SUPERVISION, CLASIFICADOS EN LOS
FONDOS SIGUIENTES:

COMO LAS INSTITUCIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS):

- a. FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL (ESTATAL);
- b. FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM);

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
(FART)

LOS FONDOS QUE SERAN RESPONSABLES EL GOBIERNO FEDERAL Y LOS 217
MUNICIPIOS CONJUNTAMENTE CON SUS COPLAMUN SON EL FISM Y EL FART DE LOS
CUALES EN LA TABLA SE DETALLA SU IMPORTANCIA.

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS) LA SECRETARIA
DE DESARROLLO SOCIAL ES LA DEPENDENCIA COORDINADORA DEL FAIS, SEGUN

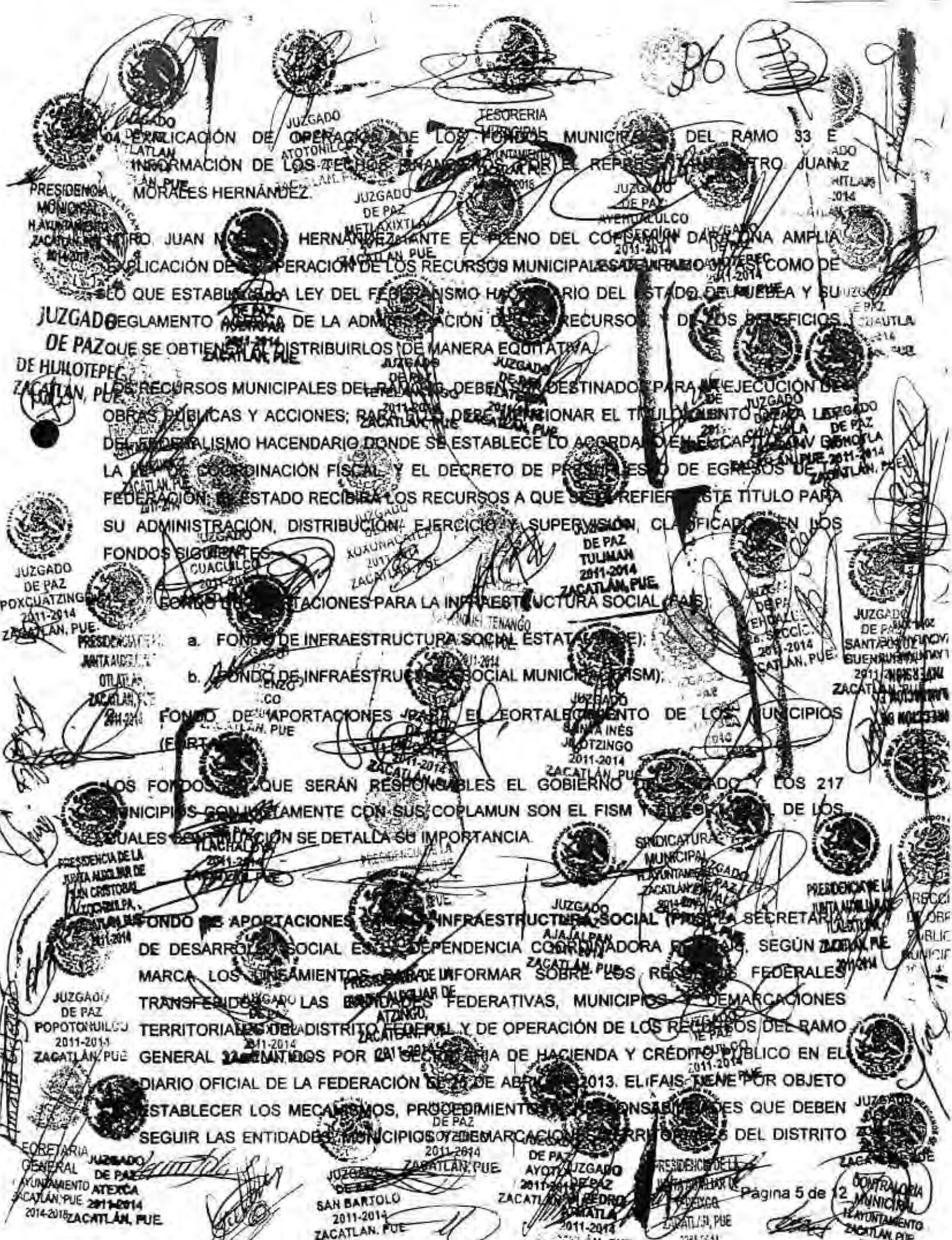
MARCA LOS LINEAMIENTOS PARA INFORMAR SOBRE LOS RECURSOS FEDERALES
TRANSFERIDOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES

TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL Y DE OPERACION DE LOS RECURSOS DEL RAMO
GENERAL DE FIANCIAS POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO EN EL

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DEL 26 DE ABRIL DE 2013. EL FAIS TIENE POR OBJETO
ESTABLECER LOS MECANISMOS, PROCEDIMIENTOS Y CONVENIENCIAS QUE DEBEN

SEGUIR LAS ENTIDADES, MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO

SECRETARIA GENERAL DE PAZ AYOTLA ZACATLAN, PUE



DE LA REUNION EL SECRETARIO TECNICO DEL COPLAMUN MENCIONARA QUE LA
COORDINACION HACENDARIA EN SU ARTICULO 73, 74, 75 Y 76 ESTABLECE QUE EL GOBIERNO
DEL ESTADO MINISTRARA EN FORMA GENUINA A LOS MUNICIPIOS UNA CANTIDAD IGUAL AL
MONTO DE LOS EXPEDIENTES TECNICOS DE LAS OBRAS APROBADAS POR EL COPLAMUN QUE
PRESENTE

PARA CONTINUAR CON LA MINISTRACION DE RECURSOS POR PARTE DEL ESTADO LOS
AYUNTAMIENTOS COMPROBADA CON LA DOCUMENTACION DE RESPONSA LA
APLICACION DE RECURSOS ANTE EL ORGANISMO DE FISCALIZACION SUPERIOR Y REMITIENDO
UNA COPIA A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
POR LO ANTERIORMENTE EXAMINADO CON EL POSTAL INTERES EL COPLAMUN DECIDE
ASIGNAR EL 3 % DEL FINANCIAMIENTO DE LOS GASTOS DE CONTROL Y VIGILANCIA

DE SUPERVISION DE OBRAS Y ACCIONES DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL
MUNICIPAL PARA DE DONDE EL COPLAMUN LE CEDE AL AYUNTAMIENTO TODO EL DERECHO

PARA DESARROLLAR UN CONVENIO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO QUE TENDRA COMO
OBJETIVO PRINCIPAL ESTABLECER LA COORDINACION ENTRE LOS GOBIERNOS LOCAL

EL MUNICIPIO TAMBIEN PODRA DISPONER DE UN PORCENTAJE PARA LA ELABORACION DE
PROYECTOS, EXPEDIENTES TECNICOS, ASERVO PARA LA ELABORACION DE OBRAS
INSERTAS EN LOS FONDOS DEL FISM Y FORAMUN POR LO TANTO SE PON

EN CONSIDERACION DEL COPLAMUN Y POR NATURALEZA SE DEBE DESTINAR % COMO
GASTOS INDIRECTOS

DESPUES DE HABER EXISTIDO LA APLICACION DEL RECURSO DEL FORTAMUN SE COME
CONSIDERA EL COPLAMUN PARA SU DISTRIBUCION DEL PRESENTE SERVICIO

QUEDANDO POR MAYORIA DE VOTOS DE LA SIGUIENTE MANERA: PAGO DE DEUDA MUNICIPAL
QUE ASCIENDA A LA CANTIDAD DE

NO TIENE CUBIERTA

PARA SATISFACER LAS NECESIDADES EN EL ASPECTO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL
DESTINARA CUANDO MENOS EL 10 % DEL RECURSO, QUE SE ASIGNE AL FORTAMUN, \$ 11
000,000.00 (ONCE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.M.) SE UTILIZARA PARA EL PAGO DE

ALUMBRADO PUBLICO QUE REMANENTE SE UTILIZARA PARA REALIZAR OBRAS DE BENEFICIO
SOCIAL Y QUE SE PRIORIZAN LA CONTINUACION RECONSTRUYENDO LO ENMARCADO EN PAR

ANTERIORES

SECRETARIA GENERAL

PAGINA 8 DE 12

PRIORIZACIÓN DE OBRAS:

JUZGADO DE PAZ OTLATLÁN, PUE. 2011-2014
PRESIDENCIA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO ZACATLÁN, PUE.
JUZGADO DE PAZ ZACATLÁN, PUE.
PO. ZACATLÁN, PUE.

EL PRESIDENTE DEL COPLAMUN COMENTO QUE SERÁ CON BASE A LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO DE DESARROLLO REGIONAL Y EN LA APERTURA PROGRAMADA, TOMA LA PALABRA EL SECRETARIO TÉCNICO Y MANIFIESTA QUE ESTE RECURSO ASIGNADO SE DESTINE PRIORITARIAMENTE AL FINANCIAMIENTO DE OBRAS Y ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA: AGUA POTABLE, DRENAJE, CANTARILLADO, LETRINIZACIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, ELECTRIFICACIÓN, SERVICIOS ASISTENCIALES SOCIAL, EDUCACIÓN, VIVIENDA, NIÑOS, URBANIZACIÓN, E INFRAESTRUCTURA PROGRAMAS RURALES CANALIZADAS A SERVICIOS DE SU POBLACION EN CONDICIONES DE REZAGO SOCIAL Y POBREZA EXTREMA.

JUZGADO DE PAZ ZACATLÁN, PUE.
PRESIDENCIA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO ZACATLÁN, PUE.

EL PRESIDENTE DEL COPLAMUN SOLICITA LA INTERVENCIÓN DE LOS REPRESENTANTES COMUNITARIOS PARA EXPONER LAS NECESIDADES DE CADA COMUNIDAD DE LAS COMUNIDADES QUE REPRESENTAN PARA PODER REALIZAR UN UNIVERSO DE OBRAS Y DE ESTA MANERA PONERLAS A CONSIDERACIÓN DEL COPLAMUN. SELECCIONAR OBRAS DE MAYOR CONSIDERACIÓN ENDEMANDO LAS SEGUN SU PRIORIDAD EN QUE SE ATENDERAN.

JUZGADO DE PAZ ZACATLÁN, PUE.
PRESIDENCIA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO ZACATLÁN, PUE.

SE DEBE PROCEDER A PRIORIZAR LAS OBRAS DEL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL GENERAL EN AMBITO DE RELACIONES DEL UNIVERSO DE OBRAS Y PRIORIZACIÓN DE MISMAS COMO DE LAS OBRAS DEL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL DEBIDAMENTE AVALUADO POR LOS MIEMBROS DEL COPLAMUN.

JUZGADO DE PAZ ZACATLÁN, PUE.
PRESIDENCIA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO ZACATLÁN, PUE.

DEFINICIÓN DE LA APOSTACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS POR OBRAS Y SU DESTINO. LOS MIEMBROS DEL COPLAMUN DENTRO DE LOS TRABAJOS DEL COPLAMUN.

JUZGADO DE PAZ ZACATLÁN, PUE.
PRESIDENCIA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO ZACATLÁN, PUE.

MORALES. SE PONE UN PUNTO DE ORDEN Y SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA EN DEFINICIÓN DE LA APOSTACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS PARA LAS OBRAS REALIZARSE PARA ELLO LOS MUNICIPIOS DEBERÁN DEBE DE ACUERDO AL CAPÍTULO DEL REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DEL SERVIDARIO, EN DONDE DEFINE EL MUNICIPIO DEBERÁ PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS, CON EL FIN DE CUMPLIR LOS OBJETIVOS DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL PROCESO DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA Y ASÍ PODER DETERMINAR CONJUNTAMENTE CON EL COPLAMUN LA FORMA DE APORTACIÓN QUE PODRÁ SER EN EFECTOS CON MATERIALES DE LA MUNICIPALIDAD.

JUZGADO DE PAZ ZACATLÁN, PUE.
PRESIDENCIA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO ZACATLÁN, PUE.

QUE PODRÁ SER EN EFECTOS CON MATERIALES DE LA MUNICIPALIDAD. SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA EN DEFINICIÓN DE LA APOSTACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS PARA LAS OBRAS REALIZARSE PARA ELLO LOS MUNICIPIOS DEBERÁN DEBE DE ACUERDO AL CAPÍTULO DEL REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DEL SERVIDARIO, EN DONDE DEFINE EL MUNICIPIO DEBERÁ PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS, CON EL FIN DE CUMPLIR LOS OBJETIVOS DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL PROCESO DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA Y ASÍ PODER DETERMINAR CONJUNTAMENTE CON EL COPLAMUN LA FORMA DE APORTACIÓN QUE PODRÁ SER EN EFECTOS CON MATERIALES DE LA MUNICIPALIDAD.

REGION Y/O MANEJO DE OBRA, LOS CUALES DEBERAN DE MEZCLARSE EN LAS CUENTAS DE GASTOS DE LA OBRA EN LAS QUE SE REALIZAN LOS TRABAJOS DE LOS RECURSOS FISCALES (DE LOS FONDOS)

EN TODAS LAS OBRAS EN QUE HAYA APORTACION DE BENEFICIARIOS SE DEBERA SEÑALAR EN LA REALIZACION DE LA OBRA, Y SOLO SE DEBE SEÑALAR EN LA AMPLIACION DE METAS.

ACORDADO EN EL SEÑO DEL COPLAMUN EL CUAL SE PONDRÁ EN CONSIDERACION Y QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

EL COPLAMUN PROPONE QUE COMO CADA ACCION ES DISTINTA, Y ESTA ORIENTADA A UNO O VARIOS TIPOS DE BENEFICIARIO, DE MANERA QUE LA AMPLIACION DE METAS Y APORTACION DE LOS BENEFICIARIOS SERA ESTIPULADA CON EL COMITE DE OBRA O

ACORDADO EN EL SEÑO DEL COPLAMUN EL CUAL SE PONDRÁ EN CONSIDERACION Y QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

07. ASUNTO GENERALES: EN RELACION A LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS EL COPLAMUN DISPONERÁ DE LA CANTIDAD DE \$700,000.00 (SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

CON EL FIN DE IMPULSAR EL DESARROLLO DEL CAMPO, A TRAVES DEL PROGRAMA DE FERTILIZACION AL FUTURO DEL CAMPO POBLANO, EN UN PESO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATELAS, PUE.

ESTABLECIENDO LOS ACUERDOS DE ESTA MANERA EN LA PRESENTE ACTA, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO POR LA NORMATIVIDAD QUE NOS REGULA EN LA MATERIA.

LOS ASUNTOS QUE SE TRATAN, SE HAN POR TERMINADA LA SESION SIENDO A LAS 15 HORAS DEL DIA 20 DE MARZO DE 2014.

SE LEYÓ Y FUE APROBADA EN SU ENTERO POR LOS ASISTENTES DEL COPLAMUN EN LA SESION DE TRABAJO DEL DIA 20 DE MARZO DE 2014.

EL SECRETARIO DEL COPLAMUN, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE DEL COPLAMUN, LEYÓ Y FUE APROBADA EN SU ENTERO POR LOS ASISTENTES DEL COPLAMUN EN LA SESION DE TRABAJO DEL DIA 20 DE MARZO DE 2014.

EL PRESIDENTE DEL COPLAMUN, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE DEL COPLAMUN, LEYÓ Y FUE APROBADA EN SU ENTERO POR LOS ASISTENTES DEL COPLAMUN EN LA SESION DE TRABAJO DEL DIA 20 DE MARZO DE 2014.

EL PRESIDENTE DEL COPLAMUN, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE DEL COPLAMUN, LEYÓ Y FUE APROBADA EN SU ENTERO POR LOS ASISTENTES DEL COPLAMUN EN LA SESION DE TRABAJO DEL DIA 20 DE MARZO DE 2014.

EL PRESIDENTE DEL COPLAMUN, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE DEL COPLAMUN, LEYÓ Y FUE APROBADA EN SU ENTERO POR LOS ASISTENTES DEL COPLAMUN EN LA SESION DE TRABAJO DEL DIA 20 DE MARZO DE 2014.

EL PRESIDENTE DEL COPLAMUN, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE DEL COPLAMUN, LEYÓ Y FUE APROBADA EN SU ENTERO POR LOS ASISTENTES DEL COPLAMUN EN LA SESION DE TRABAJO DEL DIA 20 DE MARZO DE 2014.

EL PRESIDENTE DEL COPLAMUN, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE DEL COPLAMUN, LEYÓ Y FUE APROBADA EN SU ENTERO POR LOS ASISTENTES DEL COPLAMUN EN LA SESION DE TRABAJO DEL DIA 20 DE MARZO DE 2014.



JUZGADO DE PAZ DE MILIOTEPEC

JUZGADO DE PAZ ATOTONILCO

JUZGADO DE PAZ METLAXITLA

JUZGADO DE PAZ FLORECHILAN

SECRETARÍA DE FOMENTO

TESORERÍA MUNICIPAL

JUZGADO DE PAZ AYUTZINGO

VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

DEL COPLE

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA Y ASESOR TÉCNICO

JUZGADO DE PAZ POXQUATZINGO

JUZGADO DE PAZ ZACATLÁN

PRESIDENCIA DE LA JUNTA AUXILIAR DE ATZINGO

JUZGADO DE PAZ ZACATLÁN

JUZGADO DE PAZ LA ESTRELLA

JUZGADO DE PAZ JIACUILA

JUZGADO DE PAZ XIMOTLA

C.P. JOSÉ PEDRO ARMANDO SOSA ORTEGA

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA DEL ESTADO

PRESIDENCIA DE LA JUNTA AUXILIAR DE OTLATLÁN

JUZGADO DE PAZ TOLTEPEC

AYUNTAMIENTO

JUZGADO DE PAZ TULAHUAC

ASESOR TÉCNICO

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN

JUZGADO DE PAZ SANTA CRUZ BUENAVISTA

SECRETARÍA GENERAL

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO

JUZGADO DE PAZ SANTA INÉS

C.P. EDUARDO SANCHEZ RIVERA

TESORERO DEL AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA DE LA JUNTA AUXILIAR DE TLAQUILA

PRESIDENCIA DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN CRISTÓBAL

ARG. OSCAR GALINDO BARRIOS

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

JUZGADO DE PAZ TLACATLÁN

PRESIDENCIA DE LA JUNTA AUXILIAR DE JILOTZINGO

JUZGADO DE PAZ XIMOTLA

C. OSCAR GREGO MARRQUEZ

CONTRALOR MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL

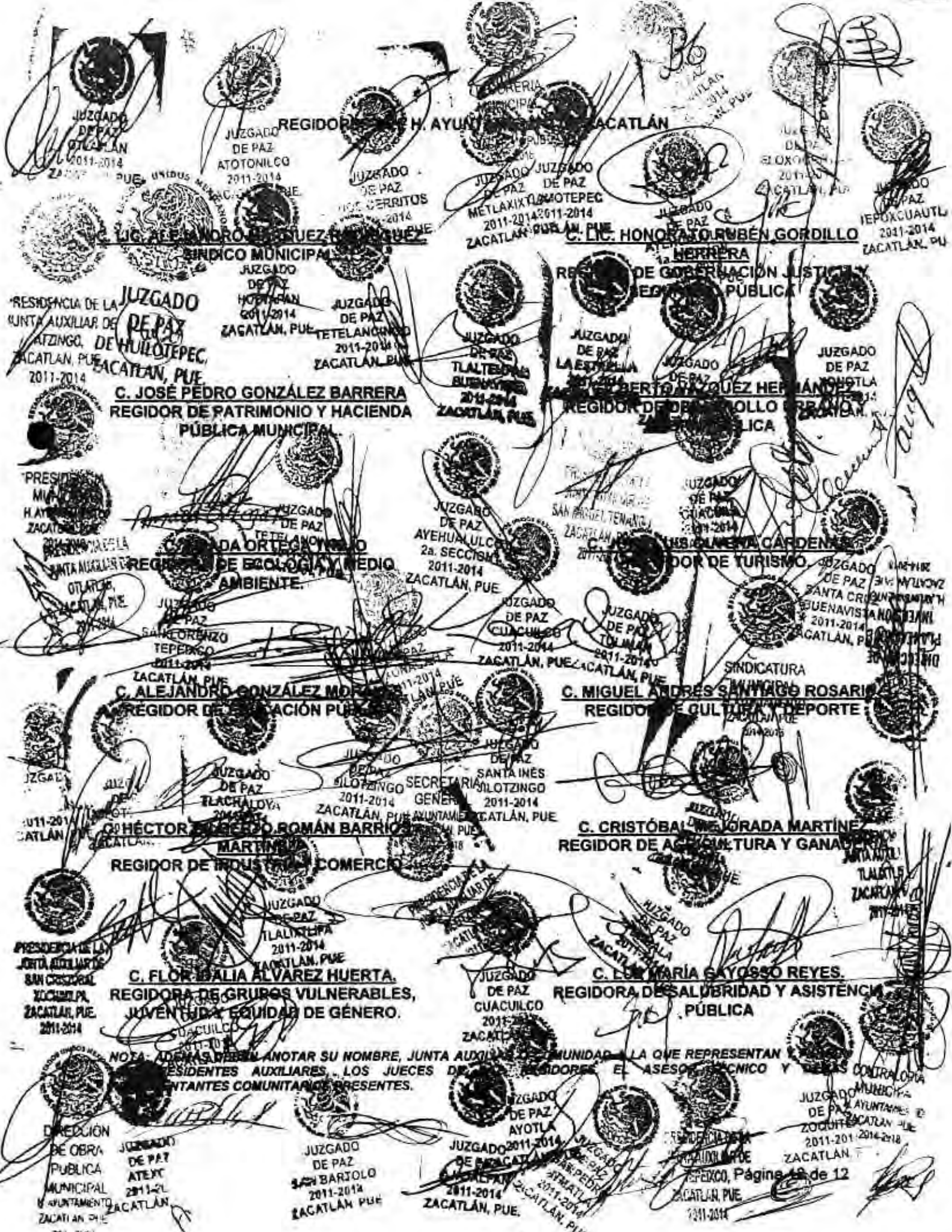
JUZGADO DE PAZ SAN BARTOLO

JUZGADO DE PAZ JILOTZINGO

JUZGADO DE PAZ METLAXITLA

CONTRALORIA MUNICIPAL

JUZGADO DE PAZ QUITEPE



REGIDOR H. AYUDANTE ACATLÁN

JUZGADO DE PAZ OTZUCUM 2011-2014

JUZGADO DE PAZ ATOTONILCO 2011-2014

JUZGADO DE PAZ SAN CERRITOS 2011-2014

JUZGADO DE PAZ METLAXITLÁN 2011-2014

JUZGADO DE PAZ ZACATLÁN 2011-2014

JUZGADO DE PAZ ZACATLÁN 2011-2014

JUZGADO DE PAZ IEPOXCUAUTL 2011-2014

C. LIC. ALEJANDRO GONZÁLEZ BARRERA
SINDICO MUNICIPAL

C. LIC. HONORATO RUBÉN GORDILLO
REGIDOR DE GOBERNACIÓN JUSTICIA Y REGIMEN PÚBLICO

RESIDENCIA DE LA JUNTA AUXILIAR DE ATZINGO, DE ZACATLÁN, PUE. 2011-2014

JUZGADO DE PAZ DE HUILOTEPEC, ZACATLÁN, PUE. 2011-2014

JUZGADO DE PAZ HOTEZAN 2011-2014

JUZGADO DE PAZ TETELANCANHO 2011-2014

JUZGADO DE PAZ TLATEPEC BUENAVISTA 2011-2014

JUZGADO DE PAZ LA ESTRELLA 2011-2014

JUZGADO DE PAZ ZACATLÁN 2011-2014

JUZGADO DE PAZ TOLIMÁN 2011-2014

C. JOSÉ PEDRO GONZÁLEZ BARRERA
REGIDOR DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

C. LIC. BERTO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
REGIDOR DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMÍA PÚBLICA

PRESIDENTE MUNICIPAL H. AYUDANTE ZACATLÁN

JUZGADO DE PAZ TETELANCANHO 2011-2014
C. DA ORTEGA Y RÍO
REGIDOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

JUZGADO DE PAZ AYEHUALCO 2a. SECCION 2011-2014

JUZGADO DE PAZ SAN BARTOLOME 2011-2014

JUZGADO DE PAZ CUACUILCO 2011-2014

JUZGADO DE PAZ ZACATLÁN 2011-2014

C. ALEJANDRO GONZÁLEZ MORALES
REGIDOR DE GOBERNACIÓN PÚBLICA

C. MIGUEL ANDRÉS SANTIAGO ROSARIO
REGIDOR DE CULTURA Y DEPORTE

JUZGADO DE PAZ ZACATLÁN 2011-2014

C. HÉCTOR GONZÁLEZ ROMÁN BARRIO MARTÍNEZ
REGIDOR DE INDUSTRIA Y COMERCIO

JUZGADO DE PAZ SILOTEPEC 2011-2014

C. CRISTÓBAL GONZÁLEZ MARTÍNEZ
REGIDOR DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

RESIDENCIA DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN CRISTÓBAL, ZACATLÁN, PUE. 2011-2014

C. FLOR GALIA ALVAREZ HUERTA
REGIDORA DE GRUPOS VULNERABLES, JUVENTUD Y EQUIDAD DE GÉNERO.

JUZGADO DE PAZ CUACUILCO 2011-2014

C. LUCÍA MARIA GAYOSSO REYES
REGIDORA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA

NOTA: ADemás DEBE A NOTAR SU NOMBRE, JUNTA AUXILIAR DE LA COMUNIDAD LA QUE REPRESENTAN, PRESIDENTES AUXILIARES, LOS JUECES DE PAZ, REGIDORES EL ASESOR TECNICO Y LAS COMISIONES DE TRABAJO PRESENTES.

DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL AYUNTAMIENTO ZACATLÁN 2011-2014

JUZGADO DE PAZ ATEPEC 2011-2014

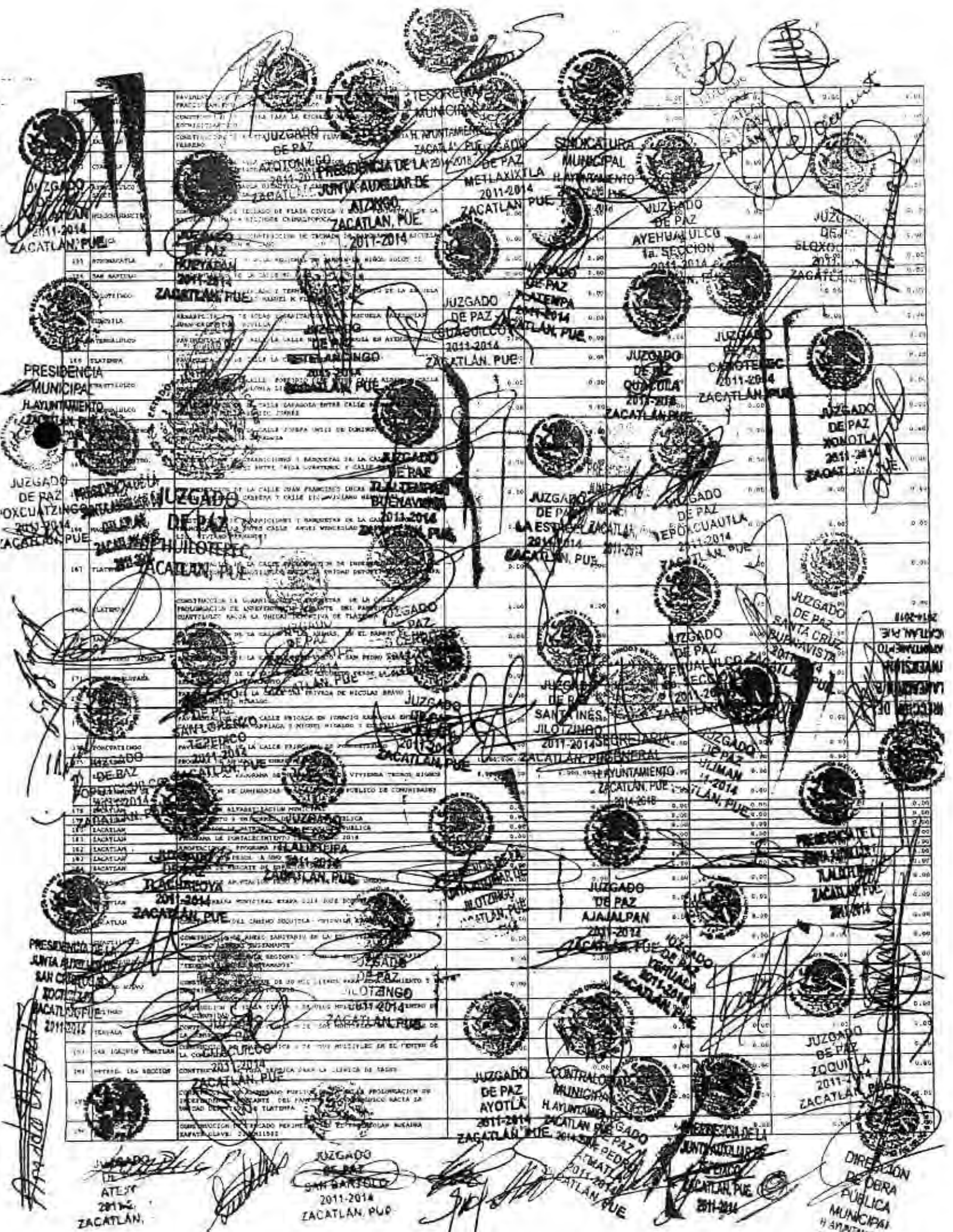
JUZGADO DE PAZ SAN BARTOLO 2011-2014

JUZGADO DE PAZ ZACATLÁN 2011-2014

JUZGADO DE PAZ ZACATLÁN 2011-2014

JUZGADO DE PAZ ZACATLÁN 2011-2014

EXEMPO, Página 12 de 12



JUZGADO DE PAZ
ZACATLAN PUE
2011-2014

PRESIDENCIA MUNICIPAL
HAYUNTAMIENTO
ZACATLAN PUE

JUZGADO DE PAZ
OXCATZINGO
2011-2014
ZACATLAN PUE

PRESIDENCIA MUNICIPAL
JUNTA AYUNTAMIENTO
SAN CRISTOBAL
ZACATLAN PUE
2011-2014

JUZGADO DE PAZ
ATEL
2011-2014
ZACATLAN PUE

JUZGADO DE PAZ
ZACATLAN PUE
2011-2014

JUZGADO DE PAZ
ZACATLAN PUE
2011-2014

JUZGADO DE PAZ
ZACATLAN PUE
2011-2014

JUZGADO DE PAZ
ZACATLAN PUE
2011-2014

JUZGADO DE PAZ
ZACATLAN PUE
2011-2014

JUZGADO DE PAZ
SAN BARTOLO
2011-2014
ZACATLAN PUE

JUZGADO DE PAZ
AYOTLA
2011-2014
ZACATLAN PUE

JUZGADO DE PAZ
AYOTLA
2011-2014
ZACATLAN PUE

SECRETARIA MUNICIPAL
HAYUNTAMIENTO
ZACATLAN PUE
2011-2014

JUZGADO DE PAZ
AYEHUALCO
1a. SECCION
2011-2014

JUZGADO DE PAZ
ZACATLAN PUE
2011-2014

JUZGADO DE PAZ
QUICOLA
2011-2014
ZACATLAN PUE

JUZGADO DE PAZ
LA ESTERZA
2011-2014
ZACATLAN PUE

JUZGADO DE PAZ
TEPICUAUTLA
2011-2014
ZACATLAN PUE

JUZGADO DE PAZ
SANTINÉS
2011-2014
ZACATLAN PUE

JUZGADO DE PAZ
AYUNTAMIENTO
ZACATLAN PUE
2011-2014

JUZGADO DE PAZ
AJALPAN
2011-2014
ZACATLAN PUE

JUZGADO DE PAZ
AYOTLA
2011-2014
ZACATLAN PUE

JUZGADO DE PAZ
AYOTLA
2011-2014
ZACATLAN PUE

JUZGADO DE PAZ
AYOTLA
2011-2014
ZACATLAN PUE

JUZGADO DE PAZ
AYOTLA
2011-2014
ZACATLAN PUE

JUZGADO DE PAZ
ZACATLAN PUE
2011-2014

JUZGADO DE PAZ
ZACATLAN PUE
2011-2014

JUZGADO DE PAZ
ZACATLAN PUE
2011-2014

JUZGADO DE PAZ
ZACATLAN PUE
2011-2014

JUZGADO DE PAZ
ZACATLAN PUE
2011-2014

JUZGADO DE PAZ
ZACATLAN PUE
2011-2014

JUZGADO DE PAZ
ZACATLAN PUE
2011-2014

JUZGADO DE PAZ
ZACATLAN PUE
2011-2014

JUZGADO DE PAZ
ZACATLAN PUE
2011-2014

JUZGADO DE PAZ
ZACATLAN PUE
2011-2014

JUZGADO DE PAZ
ZACATLAN PUE
2011-2014

JUZGADO DE PAZ
ZACATLAN PUE
2011-2014

JUZGADO DE PAZ
ZACATLAN PUE
2011-2014

DIRECCION DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL
HAYUNTAMIENTO

Handwritten signature and number '86' at the top of the page.

101	JUZGADO DE PAZ DE PUEBLA	2011-2014	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
102	JUZGADO DE PACE	2011-2014	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
103	JUZGADO DE PACE	2011-2014	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
104	JUZGADO DE PACE	2011-2014	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
105	JUZGADO DE PACE	2011-2014	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
106	JUZGADO DE PACE	2011-2014	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
107	JUZGADO DE PACE	2011-2014	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
108	JUZGADO DE PACE	2011-2014	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
109	JUZGADO DE PACE	2011-2014	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
110	JUZGADO DE PACE	2011-2014	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
111	JUZGADO DE PACE	2011-2014	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
112	JUZGADO DE PACE	2011-2014	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
113	JUZGADO DE PACE	2011-2014	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
114	JUZGADO DE PACE	2011-2014	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
115	JUZGADO DE PACE	2011-2014	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
116	JUZGADO DE PACE	2011-2014	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
117	JUZGADO DE PACE	2011-2014	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
118	JUZGADO DE PACE	2011-2014	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
119	JUZGADO DE PACE	2011-2014	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
120	JUZGADO DE PACE	2011-2014	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
121	JUZGADO DE PACE	2011-2014	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
122	JUZGADO DE PACE	2011-2014	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
123	JUZGADO DE PACE	2011-2014	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
124	JUZGADO DE PACE	2011-2014	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
125	JUZGADO DE PACE	2011-2014	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
126	JUZGADO DE PACE	2011-2014	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
127	JUZGADO DE PACE	2011-2014	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
128	JUZGADO DE PACE	2011-2014	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
129	JUZGADO DE PACE	2011-2014	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
130	JUZGADO DE PACE	2011-2014	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
131	JUZGADO DE PACE	2011-2014	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
132	JUZGADO DE PACE	2011-2014	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
133	JUZGADO DE PACE	2011-2014	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
134	JUZGADO DE PACE	2011-2014	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
135	JUZGADO DE PACE	2011-2014	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
136	JUZGADO DE PACE	2011-2014	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
137	JUZGADO DE PACE	2011-2014	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
138	JUZGADO DE PACE	2011-2014	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
139	JUZGADO DE PACE	2011-2014	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
140	JUZGADO DE PACE	2011-2014	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
141	JUZGADO DE PACE	2011-2014	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
142	JUZGADO DE PACE	2011-2014	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
143	JUZGADO DE PACE	2011-2014	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
144	JUZGADO DE PACE	2011-2014	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
145	JUZGADO DE PACE	2011-2014	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
146	JUZGADO DE PACE	2011-2014	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
147	JUZGADO DE PACE	2011-2014	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
148	JUZGADO DE PACE	2011-2014	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
149	JUZGADO DE PACE	2011-2014	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
150	JUZGADO DE PACE	2011-2014	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

PRESIDENCIA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO ZACATLAN PUE 2011-2014

JUZGADO DE PACE POXCUATZINGO 2011-2014

JUZGADO DE PACE ZACATLAN PUE 2011-2014

JUZGADO DE PACE ZACATLAN PUE 2011-2014

JUZGADO DE PACE ZACATLAN PUE 2011-2014

JUZGADO DE PACE ZACATLAN PUE 2011-2014

PRESIDENCIA DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN CRISTOBAL ZACATLAN PUE 2011-2014

JUZGADO DE PACE ZACATLAN PUE 2011-2014

JUZGADO DE PACE ATEIXTLAN PUE 2011-2014

JUZGADO DE PACE SAN BARTOLO 2011-2014

CONTRATORIA MUNICIPAL DE PACE H. AYUNTAMIENTO ZACATLAN PUE 2011-2014

JUZGADO DE PACE SAN PEDRO ATMATLA 2011-2014

PRESIDENCIA DE LA JUNTA AUXILIAR DE ZACATLAN PUE 2011-2014

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL ZACATLAN PUE

